

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”



Financiarización de la reproducción en tiempos de crisis sanitaria: feminización de la deuda, migración y programas de transferencias monetarias condicionadas en San Andrés Azumiatla, Puebla.

Tesis presentada para obtener el grado de Maestría en Antropología Sociocultural

Presenta:

Brenda Ramírez Contreras

Directores de tesis:

María Eugenia D'Aubeterre Buznego

Jesús Antonio Morfin Liñán

Enero 2024

ÍNDICE

Introducción	5
Antecedentes.....	7
Coordenadas teóricas.....	10
Metodología.....	16
Estructura de la tesis.....	19
Capítulo I	
La desarticulación de la vida rural en San Andrés Azumiatla, Puebla.	
Introducción.....	21
1.1 De peones de hacienda a ejidatarios.....	26
1.2 San Andrés Azumiatla “un pueblo de albañiles”: la desarticulación de la vida rural y poblaciones excedentes.....	39
Capítulo II	
El ciclo histórico de las migraciones en San Andrés Azumiatla, Puebla.	
Introducción.....	52
2.1 La migración intra regional.....	54
2.2 La migración a Estados Unidos.....	62
Capítulo III	
“Cuando urge aceptas lo que sea”: financiarización de la reproducción y modelos financieros de endeudamiento.	
Introducción.....	78
3.1 “El banquito del pueblo”: cooperativas y cajas de ahorro.....	80
3.2 Microcréditos: modelos de endeudamiento individuales y grupales.....	90
3.3 Tiendas departamentales como prestadores de servicios financieros.....	104
Capítulo IV	
Endeudamiento en tiempos de crisis sanitaria en San Andrés Azumiatla, Puebla.	
Introducción.....	112
4.1 “Si no lo tengo no lo como”: hogares de productores agrícolas.....	121
4.1.1 Acceso y uso de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas.....	122
4.1.2 Modelos financieros de endeudamiento.....	129
4.1.3 Acciones de contención durante la crisis sanitaria.....	133
4.2 “El problema es cuando no cae el dinero”: hogares receptores de remesas.....	136
4.2.1 Acceso y uso de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas.....	137
4.2.2 Modelos Financieros de Endeudamiento.....	145
4.2.3 Acciones desplegadas en tiempos de crisis sanitaria.....	149
4.3 “De aquí nadie se ha salvado”: hogares asalariados.....	154
4.3.1 Modelos Financieros de Endeudamiento.....	160
4.3.2 Acciones desplegadas en tiempos de crisis sanitaria.....	162
Conclusiones	166
Índice de tablas, mapas	173
Lista de fotografías	173
Anexos	174
Bibliografía	180

Agradecimientos

Mi sincero agradecimiento y admiración a la Dra. Maria Eugenia D'Aubeterre quien desde el inicio me guió y leyó paciente, comprometida y generosamente. Agradezco al Dr. Antonio Morfin, que con sus agudas observaciones me enseñó a profundizar y cuestionar cada uno de mis planteamientos. A ambos, mi profundo agradecimiento por el tiempo y atención dedicado a mi formación. De igual forma, agradezco el apoyo y la confianza de los san andrecinos quienes abrieron las puertas de su casa y confiaron en este proyecto.

A mis profesores del programa, especialmente a la Dra. Leticia Rivermar, Dra. Dení Ramírez y Dra. Lourdes Flores por compartir su experiencia y conocimiento. Enseñanzas que desmontaron muchos de los preceptos con los que llegué a la maestría. También agradezco a Carolina Vázquez por su amistad, por los desvelos de estudio y por las incontables discusiones. A mis compañeros de generación por sus aportaciones y puntos de vista.

A mi padre, esa dolorosa y amorosa partida. A mi madre, que con fortaleza y obstinación me motivó a seguir, aún a pesar de mis miedos e inseguridades. A mi hermano, que con su ejemplo me ha enseñado que a pesar de las ausencias la vida continúa.

Finalmente, quiero agradecer a las personas que me motivaron a estudiar la maestría. A la Dra. Marianne Marchand por haberme acogido e integrado en proyectos y experiencias que dieron paso a mi interés por la academia. A la Dra. Rahel Kunz, por haber insistido incansablemente con que continúe mis estudios. A la Dra. Alison Lee, a quien le debo mi acercamiento y cariño por la Antropología.

A todos, gracias.

“La deuda es el instrumento mediante el cual las instituciones financieras globales presionan a los Estados para que reduzcan el gasto social, imponen las políticas de austeridad y, en general, coluden con los inversores para extraer valor de las poblaciones indefensas”
(Fraser, 2016:126).

“Actualmente, en otras palabras, el capital canibaliza las condiciones de vida de las clases trabajadoras, impone disciplina a los Estados, transfiere riqueza de la periferia al núcleo capitalista y succiona valor de los hogares, las familias, las comunidades y la naturaleza esencialmente mediante la deuda”
(Fraser, 2016:126-127).

Introducción

Recuerdo mi primera visita a San Andrés Azumiatla en el año 2017. En ese entonces trabajaba para una tesista de Alemania, traduciendo y contactando a posibles informantes. Durante este trabajo, conocí a María Elena de 46 años, trabajadora doméstica en San Andrés Cholula. Una compañera de la universidad me proporcionó su número telefónico y empecé a ponerme de acuerdo con ella vía mensajes; dado que ella aún no me conocía no me citó en su casa y prefirió que nos encontráramos en la plaza. Era la primera vez que visitaba la localidad, entre las direcciones y referencias que me dio me preguntó “¿ubicas el Banquito del pueblo? enfrente está la iglesia y la fuente, ahí te veo”. Inmediatamente me metí a internet para ubicar los bancos que había en la localidad y así llegar a tiempo a la cita. Solamente aparecía el nombre de “Cooperativa Caja mi Ahorro” (CCA)¹ con ese nombre y una imagen más o menos clara del mapa fui a la localidad el día acordado. Recuerdo haber llegado con mucho tiempo de anticipación para ubicar la iglesia y el famoso “banquito del pueblo”. Desde la entrada empecé a preguntar por la cooperativa, al inicio la gente me vió confundida, así que inmediatamente reformule la pregunta y en su lugar mencioné al “banquito del pueblo”, entonces sí me daban razón del lugar “aquí, todo derecho hasta llegar a la iglesia”.

La cita era de 8:00 a 9:00 de la mañana, ni un minuto más ni uno menos ya que era el día de “descanso” de María Elena, día en que realizaba sus compras y pagos de la semana. Recuerdo que llegó con una amiga, Rosario de 54 años, quién también se desempeñaba como trabajadora doméstica en la zona. Durante la conversación me preguntaron ¿ya estás casada? a lo que respondí con un apresurado ¡no! - ah, entonces no has de saber echar tortillas. El chiste local nos permitió mantener visitas esporádicas y comunicación intermitente. Ahora puedo reconocer que en cada una de las visitas y conversaciones las deudas salían a flote.

Regresé a Azumiatla en 2019, en esa ocasión como asistente de investigación de un proyecto cuyo objetivo era indagar el vínculo entre remesas e inclusión financiera en Puebla. El enfoque no estaba tanto en la deuda como en el acecho de las instituciones financieras a las receptoras de remesas. Si bien el objetivo y los hallazgos del proyecto son distintos a los de esta tesis, el trabajo me permitió conectar con informantes que fueron clave para esta investigación.

Recuerdo que durante las entrevistas y conversaciones la deuda hacía acto de presencia. Mujeres migrantes de retorno o receptoras de remesas expresaban frecuentemente

¹ Para guardar el anonimato de los informantes cambié el nombre de la institución, en adelante me referiré a ella como cooperativa o por las siglas (CCA).

su preocupación por cumplir el pago de la semana, tanto de ellas como de sus hijos o parejas. Otras, expresaban el plan de un préstamo futuro, analizando con quién aún no mantienen una deuda o qué instituciones cobran menos y a menor plazo. Era claro, la deuda del pasado dominando su presente y controlando su futuro. Pero ¿Por qué son ellas las endeudadas? ¿Por qué el acecho del sector financiero parecía tenerlas como blanco privilegiado? ¿Por qué pagan? y sobre todo ¿Qué habrá sucedido con esas poblaciones durante y después del COVID-19?

En un inicio estas preguntas guiaron mi propuesta por desentrañar las formas en que la migración, la deuda y el género se engarzan en hacer posible la vida. Un planteamiento que a lo largo de esta investigación y la maestría se fue puliendo y fortaleciendo.

Antecedentes

En esta sección reviso algunos hallazgos que me sirvieron de referente para establecer comparaciones e iniciar búsquedas. Parto del marco neoliberal de las últimas cuatro décadas, donde los gobiernos de países del mal llamado “Sur Global” aplicaron Programas de Ajuste Estructural bajo los dictados del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) con la expectativa de recuperarse de los efectos de las crisis padecidas a lo largo de los años setenta (Harvey, 1990). Estos organismos condicionaron ayudas y préstamos con la promesa de que habría un futuro prometedor de crecimiento económico. El contexto de estos cambios era el desplazamiento del fordismo a un modelo neoliberal de acumulación de capital a escala global (Otero, 2011) o para Harvey (1990) a un modelo de acumulación flexible. Otero argumenta que uno de los primeros efectos de esta remodelación fue el establecimiento de bloques económicos regionales como el de la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Estos ajustes implicaron la desinversión estatal en el campo, la reducción de la provisión del bienestar y, en muchos casos, la privatización de las tierras comunales (Li, 2009; Fitting 2011; Elyachar 2005). Este es el telón de fondo de la desarticulación del campo en vastas zonas del mundo, así como la proletarianización de poblaciones que, frente a la privatización de la tierra, y una retirada del Estado al detener apoyos a la producción agrícola quedaron expuestas a los caprichos del capital (Li, 2009; Fitting 2011; Federici 2019).

En el caso africano, Federici (2019) argumenta que fue la “expropiación de la tierra precondition de la agricultura comercializada y, además, del proletariado disciplinado y dependiente del salario” (2019:73). Por otro lado, para el caso de zonas rurales de Asia, cabe referir a Li (2009). La autora sostiene que dichas políticas neoliberales redujeron programas que apoyaban a las poblaciones rurales a solventar la producción agrícola de subsistencia, al mismo tiempo, la industria manufacturera no logró absorber a toda la población expulsada. En otro trabajo de la misma autora, pero situado en las zonas rurales de la isla indonesia de Sulawesi, Li (2017) sostiene que “una vez que la tierra se convirtió en propiedad privada aquellas personas que no poseían tierra no tenían elección: se vieron obligadas a trabajar asalariadas o a morir de hambre” (Li, 2017:89). Diversos trabajos realizados en México (Delgado Wise y Márquez 2007; Otero, 2011; Fitting 2011; Rubio, 2021) documentaron efectos similares a los reportados por la autora. De modo que los pequeños productores se vieron altamente afectados por esta reestructuración neoliberal.

Otra arista de interés para los estudiosos de la desarticulación de la vida rural en distintas latitudes del planeta ha sido el endeudamiento de estas poblaciones, tema sobre el que se ha reflexionado ampliamente en las últimas décadas. Li (2017), argumenta que “[a]quellos campesinos y campesinas que no pudieron mantener familia y explotación se endeudaron y entraron en una espiral negativa que dio como resultado la venta de su tierra a vecinos y allegados con más éxito” (2017:88-89). Para la autora, eso resulta en una lucha y polarización de clase. En el mismo sentido Elyachar (2005) en su estudio en el Cairo, Egipto, argumenta que en la época de ajuste estructural se animó a “los pobres a cuidar de sí mismos y a desprenderse de su dependencia del Estado para los servicios humanos básicos” (Elyachar, 2005:215, traducción de la autora).

En América Latina se sitúa el inicio de la reestructuración neoliberal durante la década de 1970 a 1980 (Otero, 2011; Fitting 2011; Fajardo 2018; Pradilla 2018; D’Aubeterre y Rivermar 2021). Basado en un trabajo etnográfico realizado en Colombia, Fajardo (2018) afirma que los cambios de esta época han resultado en una transformación de la producción alimentaria que se expresa en un “desmantelamiento de economías campesinas y su reemplazo creciente por sistemas de abastecimiento organizados por grandes empresas transnacionales” (2018:15). Desde una perspectiva sociológica, Pradilla (2018) presenta un análisis sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto en las “metrópolis latinoamericanas”. Descubre que entre 1950 y 1980 el PIB alcanzó un promedio anual superior a 6%, en 2016 decreció al 3%. El autor concluye que el decremento del PIB invalida “la tesis neoliberal del crecimiento sostenido y sin crisis” (Pradilla, 2018:652). Otero (2011) resalta que México abrió su economía incluso antes de la firma del TLCAN. Al respecto, Fitting (2011) alude al establecimiento de un “régimen neoliberal del maíz” en México (2011:4). La autora argumenta que se intensificó la dependencia de México a las importaciones de maíz, se promovió la liberalización del comercio, recortes a subsidios rurales y fortaleciendo la agroindustria en varias etapas de la producción. En resumen, “durante la década de 1980, la economía de México no solo se hundía, sino que estaba siendo estructuralmente transformada” (Cypher y Delgado Wise, 2011:46).

Muchas de estas investigaciones se realizaron en la transición de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, precisamente cuando la dependencia de un gran número de países con respecto a las remesas se incrementó de forma antes insospechada². En este orden de

² En 1980 se registró un monto menor de mil millones de dólares de envío de remesas, en 1990 representaron el doble y, para 1995 se elevó a tres mil setecientos millones (García 2000; Lozano 1993 en Binford 2002:118). A partir del año 2015, se reporta un constante aumento en el envío de remesas hacia México. En el 2015 se da un ingreso cercano a los 25 mil millones de dólares. En el 2016 fueron 28 mil 143 millones de dólares. Para el 2017

ideas, González de la Rocha y Latapí resaltan la importancia de “entender que el papel de las remesas como cobertura ante riesgos o como inversión disminuye, mientras que su papel en la sobrevivencia cotidiana crece” (2006:260). El impacto de las remesas en la subsistencia de dichos hogares despertó una intensa discusión teórica sobre la relación entre migración y desarrollo en los países de origen. Desde un enfoque crítico, se desprende la postura de que las remesas más allá de detonar el desarrollo agudiza una dependencia en los hogares migrantes (Binford 2002; Delgado Wise y Márquez 2007; D’Aubeterre y Rivermar 2021). Cypher y Delgado Wise (2011) argumentan que el TLCAN es una iniciativa que intensificó la exportación de mano de obra barata y benefició primordialmente a las empresas transnacionales, además que a partir de la adhesión de México a este tratado es cuando se intensifica la dependencia a las remesas.

En suma, se advierte un encadenamiento entre la reducción de las subvenciones estatales, la intensificación de “hogares pluriactivos” y una elevación de los flujos migratorios. A su vez, emergen productos financieros en estas zonas como los llamados microcréditos, aplicados como herramientas que benefician al desarrollo regional e individual. Ruíz, García y Miranda, 2013; Del Sel y Martino, 2014; Mballa 2016, entre otros, exaltan la microfinanciación y sus efectos “positivos” en el desarrollo de las comunidades. Por su parte, estigmatizan a los morosos atribuyendo las causas del endeudamiento a problemas o limitaciones individuales e inherentes a la personalidad. En contrapartida y, desde una perspectiva crítica, se encuentran los trabajos del Toro (2010) y Cavallero y Gago (2020) situados en Latinoamérica, quienes hacen un análisis del impacto perverso de estas instituciones en el endeudamiento de las mujeres pobres de la región. Mediante estos instrumentos crediticios el sector financiero extrae ganancias de las transacciones informales de la población y disciplina su fuerza de trabajo (Cavallero y Gago, 2020).

se eleva a 30 mil 534 millones de dólares. En el 2018 sube a 33 mil 675 millones de dólares. Y, en el año 2019 se estiman 38 mil 520 millones de dólares (BBVA & Conapo 2016;2017;2018;2019;2020:130). En tiempos de crisis sanitaria se disparan las cantidades de envío. Bajo el título de “¡Gracias, paisanos!” Una nota de Castañares en El Financiero reporta un momento histórico en el envío de remesas, ya que de abril 2021 a marzo 2022 se han destinado 53 mil 492 millones de dólares (Castañares, El Financiero, lunes 02 de mayo, 2022:1).

Coordenadas teóricas

A finales del siglo veinte atestiguamos una nueva fase del desarrollo del capitalismo. Un momento donde la producción fue superada por prestaciones de servicios, medios de comunicación y el flujo del capital financiero, es decir, “por el mercado y la especulación” (Comaroff y Comaroff, 2001:5, traducción de la autora). Este proceso ha subordinado a los países de distintas formas y a diferente ritmo. Canterbury (2012) sostiene que los países en desarrollo ya se encontraban sujetos al sistema por medio del capital mercantil e industrial, pero en la actualidad su “novedosa” absorción involucra integrarlos al sistema capitalista neoliberal, dominado por el capital financiero. En esta acelerada inclusión, México no se ha quedado atrás ya que en las últimas décadas ha transitado por cambios y reconfiguraciones que, entre otras cosas, muestran el esfuerzo por financiarizar a la mayor parte de su población.

Algunos autores han empleado metáforas elocuentes para entender al capital financiero. Por ejemplo, Strange (en Comaroff y Comaroff, 2001) alude a un capitalismo de casino. La autora argumenta que el actual sistema financiero internacional es muy semejante a una sala de juego, en donde “nos han convertido a todos en jugadores empedernidos y, en gran medida, involuntarios” (Strange en Comaroff y Comaroff, 2001:7). El capital financiero se acompaña de una creciente participación de empresas de riesgo y logra que la sala de juego se convierta en uno de los íconos del capital por su capacidad de producir valor sin una aparente intervención humana, así como de crecer y expandirse por sí sola y consigue recompensar a la especulación (Comaroff y Comaroff, 2001). Por su parte, Smith (2012) desvía su atención del carácter inmaterial del capital financiero y nos regresa a la base sobre la que se genera el valor, el trabajo humano. El autor argumenta que en el contexto actual el capital financiero domina en tanto es quien condiciona las prioridades del capital de producción y las formas del trabajo (2012:22). En este sentido y en palabras de Federici (2019) la deuda sirve como instrumento de extracción y disciplinamiento del trabajo (2019:112).

Para entender este proceso Comaroff y Comaroff (2001) identifican cuatro expresiones clave: en primer lugar, el debilitamiento de los estados y su incapacidad para sostener economías esencialmente nacionales, lo que limita la negociación de salarios y condiciones laborales entre el trabajo y el capital dentro de un territorio nacional en específico. En segundo lugar, señalan que debido a una reducción de la producción doméstica

en países industrializados se promueve una reducción del costo laboral a través de “la precarización, la subcontratación y la contratación de trabajadores descontentos (mujeres, inmigrantes)” (Comaroff y Comaroff, 2001:12, traducción de la autora). El tercer factor implica la conversión de las poblaciones procedentes de regiones pobres en la clase trabajadora de las regiones ricas, ya que se encuentran obligadas a vender su fuerza de trabajo, cada vez más precarizada. El cuarto y último factor es la reducción de los trabajadores a un común denominador, obligándolos a competir a la baja, sujetos a formas de organización del trabajo que suponen niveles de explotación más encarnizados.

En cuanto al primer factor aludido por Comaroff y Comaroff (2001), es claro que el llamado “debilitamiento” del Estado juega un papel sustancial en el actual periodo neoliberal. Esto responde a su sumisión ante las fuerzas del mercado mundial desembocando en una creciente movilidad de mano de obra (Comaroff y Comaroff, 2001; Oso, y Ribas, 2013). En el marco de la creciente movilización de mano de obra de la actual etapa capitalista, cabe referir que la absorción de la fuerza de trabajo femenina ha sido un factor clave para la acumulación (Oso y Ribas, 2013). Fraser (2020) argumenta que la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo remunerada trae consigo la externalización del trabajo de los cuidados a las familias y las comunidades al tiempo que debilita su capacidad para encargarse de ellos (2020:86). Es decir, las mujeres migrantes, a cambio de un salario, realizan los trabajos reproductivos que las mujeres de esos países han dejado de hacer al incursionar a la fuerza de trabajo remunerada (Fraser, 2020).

Las migrantes asalariadas aportan a la reproducción de sus familiares en calidad de proveedoras de recursos vía las remesas³ remitidas a sus países de origen al tiempo que dejan un “vacío de los cuidados”, un trabajo que se transfiere a otras mujeres, generando lo que Fraser (2020) nombra “cadenas de cuidados globales” (2020:88). Esto es parte de la llamada crisis de los cuidados, entendida por la autora como “una expresión más o menos aguda de las contradicciones socio-reproductivas del capitalismo financiarizado” (Fraser, 2020:74). Es decir, estrechamente vinculada a una crisis de la reproducción social. En este sentido resulta necesario analizar la migración desde una perspectiva de género ya que podemos advertir

³ Binford (2002) realiza un valioso análisis sobre la postura estructuralista y funcionalista al analizar el impacto de las remesas. La primera perspectiva argumenta que “las remesas fomentaban la dependencia de la emigración, la desigualdad de ingresos y el deterioro social” (Binford, 2002:124). Mientras que el enfoque funcionalista sostiene que “las remesas se invierten en agricultura y capital humano, y circulan por los pueblos y regiones en formas que coadyuvan a reducir las disparidades de ingresos tanto rurales y periurbanas como regionales” (2002:125). Podemos situar a autores antes mencionados bajo el enfoque estructuralista o crítico (Binford 2002; Delgado Wise y Márquez 2007; D’Aubeterre y Rivermar 2021). Mientras que en el enfoque funcionalista cabe referir principalmente a Massey, Alarcón, y Durand. Autores clave para acercarse a esta perspectiva.

aspectos diferenciados y descubrir aristas ocultas. Un ejemplo son las diferencias entre el flujo de remesas que envían los hombres y las mujeres migrantes. Oso y Ribas (2013), advierten que en el caso de las mujeres, los envíos suelen ser más constantes y continuos. Las autoras retoman trabajos que documentan que algunas familias alientan activamente a las mujeres a migrar por considerar que son más responsables que los hombres y que sus remesas serán más constantes (Tacoli, 1999; Parreñas, 2001; Ribas-Mateos, 2004; Ramírez et al., 2005; en Oso, y Ribas, 2013). Al respecto, Parella señala que la migración femenina es motivada por el bienestar familiar más que por un progreso individual y tiene un impacto directo en el ahorro de las mujeres que migran y envían remesas, enfocadas principalmente en la educación de los hijos y el consumo familiar (En Oso y Ribas, 2013).

Esto refleja una tendencia de las mujeres migrantes a priorizar estas necesidades debido a la sobreespecialización de las mujeres en el cuidado y reproducción social en sus hogares familiares. En este sentido, Bhattacharya (2018) refiere al binomio productivo y reproductivo afirmando que “ambas funciones son asumidas desproporcionadamente por las mujeres bajo el capitalismo y, son las fuente de la opresión de las mujeres bajo ese sistema” (Bhattacharya, 2018:73, traducción de la autora).

En tal sentido, no podemos emprender un análisis de las remesas sin considerar su subordinación al capital financiero y la intervención del género en la reproducción de la migración. En esta línea, la deuda juega un papel destacado en los procesos migratorios en zonas rurales. Li, (2009) argumenta que la desposesión aporta a la producción de proletarios y la formación de una reserva de mano de obra. Al respecto, Fraser (2020) argumenta que estos despojos debido al endeudamiento del campesinado resultan en apropiaciones por parte de las grandes empresas de tierras destinadas “a monopolizar la energía, el agua, los terrenos cultivables y las compensaciones de emisiones de carbono” (Fraser, 2020:86). En suma, podemos contemplar a la deuda como uno de los factores que apuntalan el avance de la desposesión gradual de los habitantes de zonas rurales.

Durante el desplazamiento del fordismo a un modelo de acumulación flexible (Harvey, 1990; Otero, 2011). Autores como Graeber (2012) y Fraser (2020) documentan la incrementada participación de la deuda como la herramienta que impulsó la reducción de subvenciones estatales relacionadas con alimentos básicos, sanidad, educación, entre otros (Graeber: 2012:5). Ambos autores afirman que mediante la deuda se orilló a los Estados a reducir el gasto social, dejando a las poblaciones indefensas y a expensas del capital. Es posible gracias a la sustitución del trabajo industrial sindicalizado por lo que la autora nombra

“economía de trabajos precarios” principalmente en el sector servicios y caracterizados por ser mal remunerados (Fraser, 2020). El hecho de que los salarios no sean suficientes para cubrir los costos que involucra la reproducción social de los mismos trabajadores hace necesario un incremento de los niveles de endeudamiento para compensar estas faltas.

El endeudamiento responde, en suma, a la necesidad de cubrir gastos básicos de la reproducción social de los trabajadores y transfiere a los individuos esta responsabilidad, antes en manos del Estado en su función de mediación. En este sentido, Federici (2019) argumenta que la expresión hegemónica de la deuda durante el giro neoliberal es la deuda individual y se incluyen las deudas por microcréditos, un servicio financiero que ha proliferado en muchas zonas del mundo. Asimismo, la autora hace referencia al concepto de la “financiarización de la reproducción” la cual alude al uso de estos microcréditos individuales, que son regularmente destinados en servicios como salud, jubilación y educación, servicios que anteriormente formaban parte de las responsabilidades del Estado (2019:109).

Dada la feminización de los circuitos de reproducción social (Oso y Ribas, 2013; Fraser, 2020), las mujeres se han convertido en el “grupo objetivo” para productos y servicios financieros (Allon, 2014; Federici, 2019; Galindo, 2010). En México, los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) han aportado a la inclusión masiva de mujeres rurales al sistema financiero. Empezaron a ejecutarse en el país a partir del año 1997 y son programas que consisten en entregar un apoyo mensual o bimensual condicionado al cumplimiento de actividades como asistencia a consultas, pláticas informativas, entre otros (Tejerina y Pizano, 2016). Cavallero y Gago (2020) resaltan el especial interés del sector financiero por llegar a poblaciones de bajos ingresos y con subsidios estatales. Situación que se observa en el reporte de CONAIF del año 2018 donde se reportó que 88% de las cuentas activas en Bansefi pertenecen a mujeres debido a su inserción al padrón de inscritas a estos programas. Puebla es uno de los nueve estados mexicanos con mayor número de cuentas activas de mujeres, siendo la capital de la entidad uno de los diez municipios con mayor presencia de mujeres bancarizadas. Cabe indagar cómo se articula la deuda y los apoyos sociales en hogares rurales.

Por otra parte, los efectos de dichos microcréditos no solamente pueden derivar en el posible endeudamiento individual, sino que también presenta un fuerte impacto en el debilitamiento de la solidaridad social. Galindo (2010) asegura que la microfinanciación busca recuperar y destruir estrategias de sobrevivencia, en su mayoría, ideadas por las

mujeres de escasos recursos como una respuesta a la crisis de empleo de los años ochenta. Entre estas “estrategias” se encuentra la propuesta por González de la Rocha y Latapí (2006), quienes argumentan que el intercambio social basado en redes y sistemas de ayuda funcionó como una “estrategia de sobrevivencia” en esa época. Los autores afirman que estas redes son un recurso básico y de suma importancia para la vida y las economías de los grupos domésticos de bajos recursos. Aunque los autores también advierten que son, en realidad, una solución momentánea.

Estos sistemas de ayuda se basan en sistemas de prestaciones y contraprestaciones. En este sentido, me baso en Mauss (2009) para delimitar lo que entiendo por sistemas de prestaciones totales. Para Mauss (2009) las prestaciones y contraprestaciones se realizan aparentemente de forma voluntaria aunque en el fondo tienen una carga de obligatoriedad. Se basan en intercambios no solamente materiales, sino que también incluye “cortesías, festines, ritos, colaboración militar, mujeres, niños, danzas, fiestas, ferias” (Mauss, 2009:75). El autor argumenta que las prestaciones totales involucran tres obligaciones, el de dar, recibir y devolver. Estos elementos conforman el sistema de prestaciones totales y construyen o fracturan relaciones que también aportan a la circulación de riqueza. En el mismo sentido, estos sistemas de prestaciones totales también se han visto explotados y manipulados por el capital financiero. Federici (2019) apunta que los servicios y productos financieros han penetrado y debilitado estos sistemas de relaciones al punto que las mujeres se han convertido en las vigilantes del pago de deudas. Es decir, el endeudamiento en su estado actual aumenta la vulneración de la clase trabajadora, disciplina a los Estados, transfiere riqueza de la periferia al centro capitalista y, en palabras de la autora “succiona valor de los hogares, las familias, las comunidades y la naturaleza” (Fraser, 2020:87). Por lo anterior, cabe preguntarse qué sucedió durante la presente coyuntura sanitaria en San Andrés Azumiatla dado que, cabe presumir, una disminución del empleo local y una restricción de la movilidad al interior y al exterior del país y por ende, menores ingresos vía el trabajo asalariado.

Considerando la revisión de una literatura pertinente, la pregunta que orientó mis primeras indagaciones etnográficas fue ¿Cómo se produce un sujeto feminizado, bancarizado, endeudado y dependiente de remesas y/o programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC)? A medida que avanzó la tesis, esta pregunta se fue reformulando y adquirió mayor relevancia desentrañar los efectos de este proceso en una localidad de la periferia urbana durante el contexto de la llamada crisis del COVID-19. Localidad que se

caracterizó por una intensificación de la migración ligada a la desarticulación de la producción agrícola en la zona.

Metodología

“Comenzando en el suelo, elevándose constantemente en la jaula para obtener una perspectiva más amplia -aunque menos ‘humana’- sólo para regresar lentamente a la esquina de la calle, creo que esto es lo que la etnografía histórica puede hacer”
(Smith, 2014:12, traducción de la autora).

Esta investigación, es un estudio de carácter cualitativo fundamentado en una etnografía histórica. Esto me permite desentrañar las condiciones estructurales que subyacen a la producción de un sujeto feminizado, endeudado, bancarizado y dependiente de remesas y/o programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC). Proceso que alberga sedimentos históricos, es decir, el pasado se teje con el presente en un continuo. Desde esta perspectiva, y siguiendo a Roseberry (en Smith y Binford, 2014) pretendo un análisis que me permita moverme “entre lo concreto y lo abstracto, lo específico y lo universal” (2014:12-13) para poder entender las formas y expresiones de este proceso en la localidad de estudio en tiempos de COVID-19. Expresiones que se encuentran, en todo momento, sujetas a fuerzas estructurales, que son en sí mismas, históricas (Roseberry,2014:43).

Desgloso la estrategia metodológica en dos vertientes: investigación de campo e investigación de gabinete. Esta última comprendió una revisión de información en el archivo del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. Trabajo que me permitió hallazgos sobre las condiciones materiales de los san andrecinos a finales del régimen de la hacienda y durante la dotación de tierras en la zona. Complementé esta información con una recolección de información estadística de segunda mano, información hemerográfica y la revisión de literatura. Al ser un trabajo de corte etnográfico, me propuse recabar información de orden cualitativo mediante la observación participante, notas de campo y entrevistas semiestructuradas y a profundidad durante el periodo de junio a septiembre del 2022. Cabe mencionar que los nombres de los informantes han sido modificados para guardar su anonimato.

En una primera fase, acudí a las mujeres que ya había conocido durante mi vinculación con proyectos anteriores. Entre ellas María Elena migrante de retorno, Alma receptora de remesas y Rosario trabajadora doméstica asalariada. En esta fase me dediqué a acompañarlas en sus trayectos y trabajos diarios. Desde temprano acudía con ellas al molino

de nixtamal, lugar donde conocí a otras san andrecinas. Sin duda el molino fue un lugar clave que no tenía contemplado en un inicio. Además de ser un lugar de encuentro, principalmente de mujeres encargadas de preparar la masa para las tortillas, fue un lugar que me permitió reflexionar sobre el maíz y los efectos de los ajustes estructurales en la vida diaria de los san andrecinos. Pude seguir el rastro del maíz que consumen y su relación con productores locales. Así fui desentrañando los efectos de los ajustes estructurales en la vida diaria de los san andrecinos. En un intento de seguir a Roseberry (2014) y reflexionar sobre “la internalización de lo externo” (2014:14).

En trayectos un poco más largos, las acompañaba a sus lugares de trabajo o instituciones como BanCoppel o Banco Azteca a hacer sus cobros de remesas y/o pagos de deudas. En el presente etnográfico la mayoría de ellas tenía más de una o dos deudas en curso. Me presentaron a tres cobradores clave para esta investigación, Manuel, Susanna y Carlos, san andrecinos que son al mismo tiempo amigos, vecinos, compadres o familiares de las deudoras. Gracias a mis conversaciones con ellos, pude advertir con Federici (2019) que la microfinanciación debilita y fractura las relaciones familiares y comunitarias. Estos contactos me permitieron participar en celebraciones rituales como: graduaciones, bautizos y presentaciones de niños.

Este primer acercamiento me permitió observar que las tres fuentes de ingreso principales para los hogares san andrecinos son: salarios provenientes de EE.UU (remesas), salarios -por trabajo doméstico y albañilería- y ganancias por la venta de productos agropecuarios. Lo que dió paso a la segunda fase, donde pasé de entablar principalmente conversaciones informales registradas en el diario de campo, a acordar entrevistas. Centré mi interés en entrevistar a receptoras de remesas, mujeres asalariadas y ejidatarios. Además, acudí a cobradores locales y funcionarios de instituciones financieras. Las entrevistas tenían un formato semiestructurado que me permitía modificar la guía de preguntas de acuerdo a la narrativa de mis informantes. Recuerdo que las entrevistas con las mujeres fluyeron sin mayor problema, ayudó mucho que las había conocido en el molino, en la casa de algún familiar o en el “lunes de plaza” -mercado que se coloca en el corazón de la localidad. Esto me permitió integrar a la guía de preguntas dudas que me hubiesen surgido en conversaciones previas o situaciones que hubiese observado anteriormente. No fue así con los ejidatarios.

Llegar a ellos no fue tarea fácil. Aunque llegué por recomendación de mis informantes quienes eran sus hijas, sobrinas y nietas, no era sencillo que me dieran una entrevista. Un lugar importante fue el local del comisariado ejidal. Los ejidatarios fueron

clave para adentrarme en la historia de la localidad. Los vagos recuerdos de sus abuelos, antes peones de hacienda contrastados con mis hallazgos en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios me permitieron entender lo que Smith (1999) nombra como realismo histórico, donde nos invita a pensar la sociedad en términos históricos y, a su vez, como esta realidad histórica se conforma de relaciones sociales y prácticas a lo largo del tiempo.

Recuerdo que en las indagaciones del año 2019 Don Gilberto, san andrecino de 72 años, relató algunos detalles de la construcción de un puente que inicia en la avenida 11 Sur y termina al inicio de la carretera hacia San Andrés Azumiatla “era una comunidad muy marginada, incomunicada” (Gilberto, San Andrés Azumiatla, Mayo 2019). En ese entonces, llegué a pensar que San Andrés Azumiatla se encontraba aislado e “incontaminado” antes de la construcción de ese puente. Esta investigación demuestra lo contrario, en realidad los san andrecinos han entablado relaciones tanto laborales, de endeudamiento, comunitarias, económicas, familiares y políticas en otras latitudes dentro y fuera del país. Relaciones que toman forma y se reconfiguran a lo largo de la historia, relaciones sujetas a las condiciones estructurales e históricas. En este sentido y de la mano de Trouillot (2011), me alejo de la ilusión de la búsqueda del “salvaje incontaminado”, ya que comparto la idea de que no existe una “esencia de la cultura, ni siquiera un contenido fijo de culturas específicas [...]” (Trouillot, 2011:40). Siguiendo a Wolf (1987) argumento que San Andrés Azumiatla no es una “bola de billar” aislada y sin historia, al contrario, el acceso a recursos, poder, trabajos, relaciones sociales, acciones, ideas y preocupaciones de los san andrecinos se encuentran sobredeterminadas por las condiciones estructurales que son, como afirma Roseberry (2014), resultado de un proceso histórico (2014:43).

Estructura de la tesis

Para exponer mis hallazgos organicé la tesis en cuatro capítulos. El primero nos acerca a las condiciones históricas que favorecieron a la formación de un sujeto feminizado, bancarizado, endeudado y dependiente de remesas y/o programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC). A ese fin, el capítulo se divide en dos secciones. En la primera, hago referencia de la dinámica de dos haciendas productoras de maíz en la zona: San José Tlaxcolpan y San José Zetina. Posteriormente analizo el decreto de la reforma agraria, ocurrido en 1915. Decreto donde se establecen los primeros lineamientos del ejido. Siguiendo a Roseberry (1994) doy cuenta de las tensiones que se encuentran detrás de la dotación de tierras en San Andrés Azumiatla y la paulatina configuración del ejidatario. En la segunda sección, aludo a la desinversión de la vida rural en el marco de las políticas neoliberales y, específicamente, a la reforma al artículo 27 constitucional. Finalmente, doy cuenta de las repercusiones de estos ajustes estructurales en la localidad.

En el segundo capítulo me enfoco en la migración originada en Azumiatla. En una primera sección describo los desplazamientos intrarregionales de los san andrecinos, así como la llegada de personas de Santa Clara Ocoyucan y la Sierra Norte de Puebla en la localidad. En la segunda sección, doy cuenta de la emergencia de la migración de San andrecinos hacia Estados Unidos. Considero que son flujos que se encuentran inscritos en una tendencia de movilidad laboral amplia. En ese sentido doy cuenta de la intensificación de la migración al país vecino desde inicios del 2000, la feminización de estos flujos y la consolidación de un circuito que articula la economía de San Andrés Azumiatla a la economía de Estados Unidos.

En el tercer capítulo, retomo principalmente la categoría de Federici (2019) “financiarización de la reproducción” para entender el endeudamiento en el contexto actual. Además, siguiendo a la misma Federici (2019), Cavallero y Gago (2020) y Fraser (2020) muestro el especial interés del sector financiero por acceder a poblaciones rurales, especialmente mujeres y el efecto que la deuda tiene como un instrumento de disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Para ello, caracterizo tres tipos de modelos financieros de endeudamiento y sus efectos en la localidad de estudio: cooperativas, microfinancieras y tiendas departamentales. Con este fin, entrelazo la perspectiva de ejecutivos financieros, cobradores locales y deudores con la teoría. Esto para develar las

diferencias, semejanzas y contradicciones entre los distintos modelos de endeudamiento y sus expresiones en la localidad de estudio.

Finalmente, en el cuarto capítulo pretendo analizar el endeudamiento en San Andrés Azumiatla durante la pandemia de COVID-19. Me centro en la reducción al gasto social y, por ende, la creciente mercantilización del sector social a lo largo de las últimas décadas. Esto para explicar los efectos de las condiciones estructurales en los hogares san andrecinos durante la llamada crisis sanitaria. Dividí el capítulo en tres secciones las cuales corresponden a las tres principales fuentes de ingreso que logré identificar en los hogares san andrecinos: ingresos por la comercialización de bienes agropecuarios (maíz, animales, etc.); salarios en Estados Unidos (remesas); salarios por trabajo doméstico y albañilería allende a la localidad. En cada uno de los hogares exploro el acceso y uso de programas sociales y modelos financieros de endeudamiento, así como las respuestas desplegadas en tiempos de COVID-19.

CAPÍTULO I

LA DESARTICULACIÓN DE LA VIDA RURAL EN SAN ANDRÉS AZUMIATLA, PUEBLA

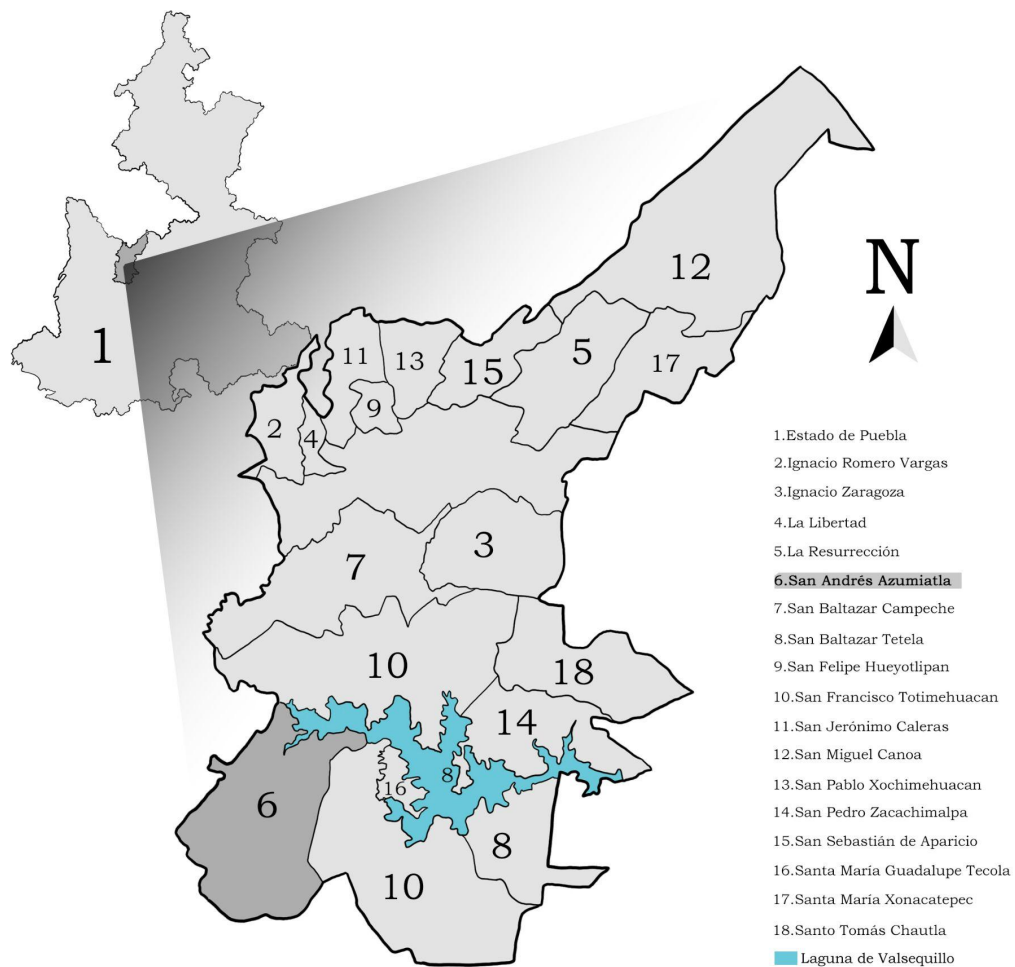
Introducción

La Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla (lugar de Azumiate en náhuatl) es una localidad del estado de Puebla absorbida por la expansión de la ciudad capital del estado, la Heroica Puebla de Zaragoza, como una más de las diecisiete juntas auxiliares en el año 1962 (Duarte y Zamora, 2012). Entre 1924 y 1955 tuvo el estatus de “pueblo” y formaba parte de la (antes) municipalidad de Totimehuacuán, distrito de Tecali del estado (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84). Se sitúa a una altitud promedio de 2,111 metros sobre el nivel del mar (Censo de Población y Vivienda, 2020). A 22.7 km en dirección Sur del centro histórico de la ciudad de Puebla. A solo 19.6 km de distancia de esta localidad rural se desarrolló el lujoso proyecto inmobiliario Lomas de Angelópolis. Y, a solo 9.3 km, se levanta una unidad popular de la organización Antorcha Campesina que moviliza de manera clientelar a pobladores del centro de la república⁴. Pese a que las vías y los medios de transporte son deficientes, los propios de Azumiatla mantienen una estrecha relación con sus patrones, parientes, amigos y clientes que residen en esos lugares cercanos.

A continuación se observa el mapa del municipio de Puebla dividido en las 17 juntas auxiliares que lo conforman. Como se observa, San Andrés Azumiatla se ubica en la periferia urbana, al sur del municipio.

⁴San Andrés Azumiatla se encuentra bajo el asedio de proyectos inmobiliarios y organizaciones como Antorcha Campesina quienes han generado presión sobre el territorio de la Junta Auxiliar. En una ocasión realicé el trayecto de la avenida 11 sur hacia San Andrés Azumiatla con Rosario, trabajadora doméstica san andrecina. Recuerdo que a la altura de la unidad habitacional antorchista comentó que hace 10 o 12 años los san andrecinos se vieron forzados a defender sus tierras de la organización “se veían a los abuelitos sentados en medio de los terrenos todo el día y toda la noche, algunos hasta con machetes y armas” (Rosario, San Andrés Azumiatla, Agosto 2022). Aún con la defensa, la organización ha consolidado un asentamiento en esos terrenos.

Mapa I. Juntas Auxiliares del municipio de Puebla.



(Elaboración propia, 2023).

En la localidad residen 11,692 habitantes de los cuáles 5,810 son mujeres y 5,882 hombres (Censo de Población y Vivienda, 2020). Aunque la mayoría de la población es hispano parlante aún se conserva la lengua náhuatl, sobre todo entre los ancianos de la localidad. En el último censo del año 2020, se reportaron 2,501 hablantes de una lengua indígena además del español. De ellos, 61 personas solamente hablan náhuatl. La mayoría de las personas monolingües del náhuatl son mujeres (65.57%), los hombres representan solo 34.43% (Censo de Población y Vivienda, 2020). Estas diferencias pueden deberse a la mayor movilidad laboral entre los varones y, al dispar acceso a la educación de mujeres y hombres en el pasado. Actualmente, la Secretaría de Bienestar categoriza a San Andrés como una localidad

indígena de tipo B (Secretaría de Bienestar, 2020)⁵.

San Andrés Azumiatla cuenta con un pasado de agricultura de temporal no muy lejano. De hecho, aún se observan amplias extensiones de sembradíos de maíz que rodean a la localidad. Además, la mayoría de los hogares que se encuentran a las orillas cuentan con una pequeña parcela dentro del solar y, sobre todo las generaciones mayores, se reconocen como campesinos. Tal es el caso del ejidatario Don Gilberto, nacido en San Andrés Azumiatla, con alrededor de 72 años de edad. Don Gilberto afirma: “Yo soy campesino, nuestro origen es indígena, nuestra lengua es náhuatl” (Gilberto, San Andrés Azumiatla, mayo, 2019). Los san andrecinos han mantenido fuertes relaciones laborales y comerciales con la ciudad capital, lugares aledaños y otros destinos fuera del estado. Si bien esto implica una movilidad continua, las vías de comunicación se han ido mejorando lentamente con el paso del tiempo.

Previo a los años setenta, las vías de acceso y distribución de los bienes producidos dentro de la localidad a las zonas urbanas cercanas eran caminos transitados a pie o mediante animales de carga, sobre todo con burros. Don Gilberto comenta que tenía alrededor de doce años cuando se construyó el puente que conecta lo que conocemos hoy como la avenida 11 Sur con el inicio de la carretera que se dirige hacia San Andrés Azumiatla. La construcción de ese puente facilitó la circulación de las personas, de bienes y mercancías. Es decir, también permitió proveer de mano de obra a los mercados de trabajo en otras latitudes.

Entrevistado en Azumiatla en mayo 2019⁶, Don Gilberto relata la experiencia de acompañar a su padre al centro de Puebla a vender leña y productos que habían cosechado,

⁵ La categoría de localidad indígena les da acceso preferencial a: “Apoyo a la Educación Indígena” y “Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas”. Respecto al segundo programa, San Andrés Azumiatla salió como beneficiario el 18 de marzo de 2021. Con el proyecto titulado “Construcción de una democracia paritaria empoderamiento personal y liderazgo de las mujeres de la comunidad indígena de San Andrés Azumiatla” se pretende cumplir con el objetivo mediante talleres de sensibilización y la elaboración de un diagnóstico sobre “violencia política” de las mujeres indígenas “en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales” (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, marzo 2021:2). Además, al ser una “localidad indígena” el Gobierno de México le da acceso prioritario a programas como: Programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras; Beca bienestar de educación básica; beca bienestar de educación media superior; Beca bienestar de educación superior; producción para el bienestar; caminos rurales; canasta básica de alimentos; crédito ganadero a la palabra; desarrollo del Istmo de Tehuantepec; fertilizantes para el bienestar; jóvenes construyendo el futuro; atención médica y medicamentos gratuitos; mejoramiento urbano; pensión para personas con discapacidad; pensión universal para personas adultas mayores; precios de garantía a productores del campo; reconstruyendo esperanza; sembrando vida; tandas para el bienestar y zona libre de la frontera norte (Gobierno de México, 2023). Profundizo en el acceso a estos programas sociales a lo largo del capítulo cuatro.

⁶Cabe mencionar que las entrevistas realizadas durante el año 2019 se hicieron para un proyecto de investigación cuyo objetivo era indagar el vínculo entre remesas e inclusión financiera en el contexto de México. Dicho proyecto fue financiado por la Fundación Nacional de Ciencias en Suiza y dirigido por la Dra. Rahel Kunz de la Universidad de Lausanne, Suiza.

Sí, atravesamos el río por varias partes a donde ya no llegaba mucho el lago [de Valsequillo] ahí era donde la gente tenía que cruzar con burrito o a pie. No importaba que fuera época de lluvia, el río era muy crecido y el agua muy helada.

El puente ahora conecta a la avenida 11 Sur con el inicio de una carretera cuesta arriba difícil de transitar. Dificultosa por la estrechez de sus dos únicos carriles, curvas pronunciadas y gran cantidad de topes. La carretera usualmente es poco transitada, por lo general se observan camiones de arena y piedra, motocicletas, taxis y transporte público. La Ruta 5, o como la apodan los varones el “mil amores”, tiene su base al interior de la localidad en la colonia de San Nicolás Coatepec y se encarga de trasladar trabajadores de San Andrés Azumiatla y pueblos cercanos a la Avenida 11 Sur en la capital poblana. Una avenida que funciona como gran distribuidor de trabajadores de la localidad y otras aledañas hacia el centro de la ciudad.

La avenida 11 Sur no solamente tiene gran afluencia de transporte público, sino que es lugar de bancos y tiendas departamentales que prestan servicios financieros, como Compartamos, Banco Azteca y BanCoppel. Instituciones con gran presencia dentro de la Junta Auxiliar. Rosario, asalariada san andresina, adquirió un microcrédito con BanCoppel desde hace más de un año, un microcrédito que paga cada jueves al concluir su jornada como trabajadora doméstica de ingresos inestables⁷. Rosario, de 54 años de edad, actualmente vive junto a su marido Belisario, migrante de retorno⁸ dos de sus hijos menores, dos nueras y dos nietos. El salario de Rosario, el de Belisario y el de sus hijos varones, los tres albañiles, son fundamentales para la manutención de la familia. Rosario trabaja en tres distintos hogares, uno ubicado en la colonia de San Manuel, Puebla, donde ha trabajado durante más de diez años consecutivos. Otro, en San Andrés Cholula, en el cual ha trabajado de manera intermitente y, finalmente, el tercero ubicado en la zona de la plaza Angelópolis. De lunes a viernes Rosario se levanta aproximadamente a las 5:00 de la mañana. Realiza algunas ocupaciones domésticas, deja hecho y servido el desayuno de Belisario, se arregla para el trabajo y camina cuatro cuadras rumbo a la parada del “mil amores”. Toma el camión alrededor de las 7:00 y 8:00 y se dirige hacia la avenida 11 Sur. Dependiendo del día,

⁷ Es decir, Rosario no cuenta con un contrato o prestaciones laborales que aseguren un ingreso fijo. Ella, al igual que muchas san andrecinas que se emplean como trabajadoras domésticas asalariadas, cobran regularmente en efectivo al término de su jornada diaria. Lo que significa que día que no trabaja, día que no se paga. Esto encierra muchas implicaciones en la vida de las san andrecinas. Por ejemplo, en más de una ocasión me expresaron la dificultad de solventar gastos en tiempos de vacaciones, momento en que los empleadores dejan de solicitar sus servicios debido a que salen de la ciudad. En el tercer capítulo retomo esta situación planteando que las trabajadoras domésticas asalariadas se encuentran en medio de una tensión. Por un lado, la incertidumbre de un ingreso y por el otro, la certidumbre del cobro de deudas.

⁸Regresaré a esto en el segundo apartado del capítulo.

transborda en uno u otro medio de transporte. Alrededor de las 15:00 horas regresa a su casa utilizando los mismos medios a excepción de los jueves, día en que tiene una parada obligada: el pago de su deuda.

Hay otras que como Rosario también van y vienen de la ciudad de Puebla en búsqueda de un salario como trabajadoras domésticas, no obstante que sus hogares siguen vinculados a la producción agrícola de temporal. Como el caso de Esperanza, mujer de 58 años, actualmente trabajadora doméstica en el fraccionamiento de lujo Lomas de Angelópolis; es madre de cuatro hijas; siendo la menor de sus hermanos, tiene bajo su cuidado a sus padres ya ancianos. Su padre, ejidatario, vendió la mayoría de sus hectáreas en una urgencia económica. Las tierras que quedaron las repartió en vida entre sus hijos varones, tal como es usual en esta localidad y en otras latitudes del país donde persiste la práctica de privilegiar a los varones como herederos mientras que las mujeres resultan en herederas marginales. Ella con su marido trabajan una pequeña parcela aún en manos del padre donde cultivan maíz anualmente; según dice Esperanza, lo que se cosecha se convierte en su “guardadito”. Un guardadito que reservan para autoconsumo y venta en momentos de dificultad económica. Aún con esta medida precautoria, Esperanza y su marido tienen una deuda actual por la solicitud de un microcrédito con Provident⁹, una deuda sostenida a lo largo de tres años, pues las amonestaciones económicas y los intereses contraídos durante la crisis sanitaria del COVID-19 han sido imposibles de solventar.

Estos casos me llevan a cuestionarme sobre el endeudamiento, la migración y la reproducción de los hogares en San Andrés Azumiatla. Por ello, me propongo dar cuenta de coyunturas históricas clave para desentrañar la articulación entre deuda, migración y procesos de reproducción social, centrando mi atención en los años de la llamada crisis sanitaria del COVID-19, en el año 2020-2022, cuando inicié mis acercamientos etnográficos en la localidad. Como mencioné anteriormente, este capítulo pretende retomar las condiciones históricas que favorecieron a la formación de un sujeto feminizado, bancarizado, endeudado y dependiente de remesas y/o PTMC en San Andrés Azumiatla. Pensando en Roseberry (2014), quien nos convoca a ver la historia como un proceso que es tanto continuo como discontinuo, me remito al régimen de la hacienda para entender los procesos que se encuentran en la configuración de dicho sujeto. Una configuración determinada por sus condiciones estructurales. En otras palabras, el pasado se teje con el presente en un continuo.

⁹ Inició operaciones en el estado de Puebla en el año 2003 y se encuentra dada de alta como S.A. de C.V. lo que significa que no está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para mayor información revisar: <https://www.provident.com.mx/somos-provident/quienes-somos>. Profundizaré en los antecedentes de dicha institución en el tercer capítulo.

1.1 De peones de hacienda a ejidatarios

Poco a poco la figura del ejidatario fue resonando en las conversaciones que entablaba con los san andrecinos con los que ya había tenido contacto en el año 2019. Es el caso de Esperanza, trabajadora doméstica, quien en una entrevista comentó “mi papá fue ejidatario, pero desde que vendió sus tierras ya ni va a las juntas” (Esperanza, diario de campo, San Andrés Azumiatla, Junio, 2022). Este cambio se debía a la reforma del artículo 27 constitucional publicada en enero de 1992¹⁰. Las juntas se celebran los días domingo en el recinto del comisariado ejidal de San Andrés Azumiatla, ubicado a un costado de la presidencia de dicha Junta Auxiliar del municipio de Puebla. En el 2022 se registraron en el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) 913 ejidatarios en la localidad. 55.48% de la tierra representa la superficie parcelada, el 41.94% es de uso común y el 2.57% el asentamiento humano al interior (PHINA, 2022).

Al preguntar sobre los orígenes de su pueblo Gloria, otra de mis entrevistadas, dijo: “Azumiatla, es un pueblo fundado por hacendados” (Gloria, diario de campo, San Andrés Azumiatla, Septiembre 2022). Lo dicho encierra parte de la historia de la localidad evidenciada por los vestigios de antiguos cascos hacendarios, construidos alrededor del S. XVII¹¹. Siguiendo a Roseberry (2014) las ideas son parte de las condiciones materiales en las que viven y por ende, son en sí mismas “productos históricos, que operan como fuerzas materiales” (2014:43). Cabe preguntar ¿Qué procesos subyacen a la afirmación de la san andrecina? Con la intención de indagarlos conversé con algunos ejidatarios ya mayores que evocaran los relatos de sus abuelos. Tal es el caso de Ezequiel, ejidatario de 60 años. En su condición de peón, su abuelo vestía con ropa de manta y sin calzado, trabajaba en algunas ocasiones en la hacienda San José Tlaxcolpan y, otras veces, en la hacienda San José Zetina.

De acuerdo a Semo (1981) existían cuatro tipos de trabajadores de hacienda: arrendatarios, aparceros, peones acasillados y peones eventuales. Tanto los arrendatarios como los aparceros pagaban una renta a cambio de una parcela, semillas y, en ocasiones, de una casa. La diferencia es que el arrendatario paga la renta en dinero y los aparceros con la cosecha y el trabajo. Por otro lado, los peones acasillados se caracterizaban por tener menor libertad de movimiento, un fuerte endeudamiento y una relación con el hacendado que

¹⁰ Regreso a esta acción en el siguiente apartado.

¹¹ Vélez (1993) realiza un seguimiento a los orígenes de las haciendas en Puebla. El régimen hacendario se sitúa entre el S. XVII a finales del siglo XIX (Vélez, 1993) en el estado. El autor además refiere a que el periodo donde se presentó la mayor obtención de tierras para la consolidación de las haciendas en Puebla fue entre 1539 y 1621 (Vélez, 1993).

superaba la esfera del trabajo. Finalmente, el abuelo de Ezequiel, al igual que muchos de sus coetáneos, podrían considerarse como peones eventuales, esto debido a que eran habitantes de pueblos vecinos a las haciendas donde trabajaban a cambio de un salario que sirviese como complemento a sus ingresos por el trabajo en una parcela u otras concesiones (Semo, 1981).

Según Semo (1981) desde el siglo XVI hasta inicios del siglo XX, la economía agraria era fundamental en México. El autor sitúa la hegemonía de la hacienda entre el siglo XVI y XVII. Para el autor la hacienda nace de la necesidad de subordinar las comunidades indígenas a los fines del abastecimiento de las ciudades. Su consolidación en el siglo XVII también fue posible gracias a la transferencia de capital de la minería y el comercio hacia la agricultura. La hacienda se centra principalmente en la producción de bienes agrícolas y se caracteriza por erigirse como una propiedad dirigida y operada por un terrateniente, siendo también un régimen de producción caracterizado por la explotación de una amplia fuerza de trabajo organizada para la provisión de un mercado a pequeña escala (Wolf y Mintz, 1975). Estas son algunas de las condiciones socio-históricas y económicas que dieron paso a la consolidación de este tipo de organización productiva, me referiré a la hacienda de esta forma ya que al igual que Semo (1981), Wolf y Mintz (1975), mi interés se centra en la complejidad de relaciones, económicas e históricas que le dan forma. En el caso analizado, tanto la hacienda de San José Tlaxcolpan y San José Zetina representaron un tipo de organización social, político y económico que moldeó la vida de la población del lugar.

En este sentido, las grandes extensiones de tierra de las haciendas eran necesarias para su funcionamiento. Debido a un proceso de expansión buscaban, entre otras cosas, eliminar competidores apoderándose de su base de sustento, en este caso, la tierra. Semo (1981) argumenta que la extensión de tierra era necesaria además para asegurar la mano de obra. En este sentido, Semo (1981) argumenta que las tierras comunales se reducían a tal punto que no eran suficientes para satisfacer las necesidades básicas de los campesinos, por ello, complementaban sus ingresos con el salario obtenido por su trabajo en la hacienda.

Tal fue el caso de los san andrecinos. De acuerdo al censo realizado por la Comisión Local Agraria entre 1921 y 1924, San Andrés Azumiatla se encontraba a tan solo 20 km de distancia de las haciendas San José Tlaxcolpan y San José Zetina. Lugares en los que se empleaban como peones a cambio de un salario de 0.75 pesos diarios. Este salario resultaba insuficiente para los gastos de su reproducción por lo que los san andrecinos complementaban sus ingresos con lo obtenido por la producción y venta de carbón. Además,

los san andrecinos al no tener terrenos pastales y agua, recursos que se encontraban dentro de las extensiones de tierra de las haciendas, se veían obligados a llevar a su ganado a pastar a las orillas de dichas propiedades, lo que implicaba el pago de 1.50 pesos al propietario por cabeza de ganado (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84). Es decir, la expansión de las haciendas implicó el despojo de las tierras comunales para la liberación y abaratamiento de la fuerza de trabajo. Asimismo, su expansión permitía el cobro de una renta a los campesinos por el uso de agua y tierras pastales. Una renta que superaba al salario diario.

En 1924, San José Tlaxcolpan contaba con 3,057 hectáreas mientras que San José Zetina abarcaba un total de 2,085 hectáreas. Según el Censo realizado por la Comisión Local Agraria, se trataba de tierras accidentadas y arcillosas, pero que contaban con zonas útiles para el cultivo, sobre todo en las cañadas y laderas. El pueblo se ubicaba en una extensión de 259 hectáreas, de las cuales 101 estaban destinadas al asentamiento humano y las 158 hectáreas restantes eran tierras eriazas y pequeñas zonas aptas para la producción agrícola. Según el referido Censo, de los 556 habitantes solo 66 sembraban aproximadamente 267 “litros de sembradura” (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:722). Al ser gran parte de estas tierras quebradas y cerriles, la mayoría de la población trabajaba como peones asalariados en dichas haciendas.

Estas extensiones estaban dedicadas al cultivo de maíz, en ese entonces se reportaba un rendimiento de treinta por uno¹² y un total control de la mano de obra san andrecina, de hecho, en el diario oficial se establece que al no haber una industria dentro del pueblo “el vecindario es laborioso y trabajador” (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:722). Pero como argumentan Wolf y Mintz (1975), la hacienda es un tipo de organización que dispone de menos capital en comparación de otros tipos de organización social, tales como las plantaciones. En este sentido, la relación entre la hacienda y una localidad cercana es vital para su funcionamiento; si bien requiere de una extensión de territorio importante, no está en condiciones de absorber a todas las localidades aledañas, esto debido al capital y a que estas poblaciones también son parte del mercado en el que circulan los bienes producidos dentro de la hacienda. Si los pobladores de las cercanías tuvieran libre acceso a recursos y tierra, la hacienda perdería la posibilidad de cubrir la demanda de consumo de esos pobladores y el control sobre esa mano de obra. Es por ello que la extensión de la tierra debe contemplar, también, tierras que sirvan de lotes de subsistencia y otros incentivos, no salariales, a los

¹²Un ingeniero agrónomo de la Universidad Autónoma de Chapingo me informó que la medida utilizada para cuantificar el rendimiento de las parcelas era la cantidad de kilogramos de producto cosechado por hectárea. En tal sentido, lo que se producía en San Andrés Azumiatla eran solamente treinta kilogramos de maíz por cada hectárea (Heróica Puebla de Zaragoza, enero 27, 2023).

peones (Wolf y Mintz 1975: 504-505).

La necesidad de complementar el salario obtenido por la venta de su fuerza de trabajo en la hacienda se debe también a que este tipo de organización requiere una mano de obra disponible en períodos estratégicos, situación que está sujeta a los ciclos de producción del cultivo principal (Wolf y Mintz, 1975). ¿Pero qué ocurre con aquel san andrecino “laborioso y trabajador” cuando su mano de obra no es requerida por el hacendado? esto implicaba una dificultad ya que la demanda de los bienes agrícolas de consumo por parte de los pobladores no es tan intermitente como la demanda de mano de obra por parte de la hacienda, esta es una situación que configuró a los pobladores de la localidad en migrantes estacionales dependiendo de los periodos en el ciclo productivo en el que fueran requeridos, originándose así un ciclo migratorio (Wolf y Mintz, 1975). Si bien no podemos regresar a inicios del S.XX y entrevistar a los san andrecinos de la época, si podemos indagar cómo estos procesos y condiciones operacionales se reflejan en el Censo referido y en las pláticas con los ejidatarios. El abuelo de Ezequiel, al igual que los de su generación, eran peones de hacienda que, al vivir en el poblado de San Andrés Azumiatla, se encontraban en constante movimiento vendiendo su fuerza de trabajo en ambas haciendas dependiendo de donde se requiriese. Complementando este ingreso con la venta de carbón, leña y la producción de la pequeña tierra útil a la que tenían acceso después de la expansión de ambas haciendas.

Si bien las condiciones económicas y de tierra son fundamentales para establecer el control de la mano de obra, también existen condiciones culturales que aportan al funcionamiento de este tipo de organización social. En este sentido, Wolf y Mintz (1975) afirman que la hacienda se encuentra en una sociedad más amplia que proporcionó en su tiempo y espacio motivos y medios que dan forma a su propio desarrollo. Además de situarse en un momento en que la acumulación de riqueza se encontraba basada en la producción masiva y la venta de productos primarios, la hacienda cuenta con un modo particular de combinar capital, tierra, trabajo, tecnología, sanciones sociales y políticas que responden a características culturales. Siguiendo a Wolf y Mintz (1975), quedarnos en un análisis de las condiciones económicas de producción del régimen hacendario, es decir, oferta y demanda de bienes agrícolas de consumo y de fuerza de trabajo, limitaría nuestro alcance de observación, pues es un sistema social que se moldea, reproduce y organiza en relación con los medios de producción el cual también responde a factores culturales.

Una de las condiciones que sustentan este tipo de organización social es la estratificación de clases, Wolf y Mintz (1975) sostienen que “es necesaria para permitir el

acceso diferencial a los factores de producción y distribución” (1975:497). Por un lado, ciertos individuos o grupos, en su definición cultural de propietario logran adueñarse de los excedentes que se producen. Por otro, la fuerza de trabajo que suele formar parte de la organización de la hacienda también es producto de un pasado cultural que les permite a los peones considerar el pago de su venta de fuerza de trabajo bajo el formato salarial u otras formas de “pago” que se incrustan en factores culturales (Wolf y Mintz, 1975).

Esto se observa principalmente en la recluta y conservación de mano de obra mediante procesos de emparentamiento ceremonial -básicamente el compadrazgo- y sujeción por deudas. La deuda puede ser analizada en un amplio espectro ya que implica una obligación económica y “moral” que se establece a través de ciertos “apoyos” que el hacendado da a sus peones. Respecto a la deuda económica, Tannenbaum (en Wolf y Mintz, 1975) afirma que el peón mexicano nació endeudado ya que las deudas de los padres eran heredadas de generación en generación. Entre una de las formas que podían contraerse estas deudas era por medio de la compra de artículos dentro de la tienda de raya. Lugares en los que los campesinos compraban “a crédito” artículos básicos para su subsistencia. Entre estos artículos se incluyen las vestimentas de manta blanca, usual entre los peones san andrecinos y sus familiares. Estas compras a crédito originaban un endeudamiento directo con el hacendado para quien trabajaba, profundizando aún más su dependencia al salario. Graeber (2012) de manera muy ingeniosa nos acerca a esa realidad,

‘Once pesos, pues; y como no puedes pagarme los once pesos, te costará once pesos más; veintidós en total: once por el sarape y el petate y once porque no puedes pagar. ¿Correcto, Crisiero?’ Crisiero nada sabía de números, así que era normal que respondiera: ‘Correcto, patrón’ (2012:627).

Es decir, el endeudamiento de la tienda de raya intensifica la dependencia de los peones al salario de la hacienda, no importando lo bajo que sea o las condiciones que implique, el campesino tiene que seguir trabajando para cubrir la deuda, así sea interminable¹³. En otras

¹³Fraser y Gordon (1997) afirman que antes del siglo XX el término dependencia no albergaba un uso peyorativo como ahora, al contrario, en una relación de trabajo se asociaba con la confianza que tenía el empleador al trabajador -confiar en, fiarse de alguien, contar con alguien- (1997:170). Si bien estas eran asociaciones al término, la dependencia sí implicaba una posición de inferioridad por parte de los “campesinos libres”. La expansión de las haciendas en detrimento de las tierras comunales propició la dependencia de los campesinos al salario y la liberación de su fuerza de trabajo en miras de ser “reclutada” en una o más haciendas. Además de este proceso, se encuentra la sujeción y control de la fuerza de trabajo de dichos peones mediante el endeudamiento, un proceso que también intensifica la dependencia del campesino al salario.

palabras, era un lugar clave para el endeudamiento y, por ende, para el disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Como explica Graber (2012) “[...] no puede conseguir crédito alguno excepto de su amo, para el que trabaja y del que no puede escapar en tanto le daba un centavo” (2012:627).

Además de la tienda de raya, Tannenbaum (en Wolf y Mintz, 1975) refiere a otro tipo de deudas que pueden ser adquiridas mediante obligaciones rituales, por ejemplo el gasto de la celebración de eventos como bautismos, bodas, nacimientos, funerales, entre otros. El hacendado participaba de estas celebraciones con préstamos económicos o en especie bajo la promesa de ser pagado mediante el salario a futuro. No solamente los hacendados tomaban esta práctica para fomentar la deuda, sino que también la figura del cura dentro de la hacienda podía proveer de aguardiente para estos eventos bajo la misma promesa (Wolf y Mintz, 1975). Es así como las fiestas religiosas servían para fomentar la deuda familiar de los peones y, en un sentido amplio, para asegurar la subordinación de aquellos trabajadores a la hacienda, un método más de control de la mano de obra.

En estas prácticas de endeudamiento se ve claramente lo fundamental que resulta una estratificación de clase para dar forma y porvenir a la hacienda. Al pensar la clase en términos colectivos es notorio cómo los hacendados y curas pertenecen a una élite social que por factores culturales, económicos, sociales e históricos se encontraban en posibilidad de controlar a la mano de obra. Es necesario verlo en términos colectivos ya que el individuo es la síntesis de relaciones existentes y de la historia de las mismas. Es así como la individualidad surge de tipos particulares de colectividad y viceversa, es decir, existe una relación dialéctica entre el individuo y el colectivo (Smith, 2014). En este sentido, la clase no se limita a los ingresos económicos sino que se extiende al conjunto de las relaciones sociales y la historia que las constituye, formando así al individuo mismo.

Siguiendo a Semo (1981), el hacendado se puede catalogar en dos grupos. El primero, grupos de latifundistas poseedores de más de una hacienda y otras fuentes de riqueza. Este primer grupo se caracteriza por ser más estable en periodos prolongados. El segundo, son grupos con un poder limitado a lo local, poseedores de menos haciendas, numerosos y con una situación económica modesta. Si tomamos esta categorización como molde podemos situar a los hacendados de San José Zetina y San José Tlaxcolpan en el primer grupo, ya que su poder político y económico trasciende al ámbito local, cuentan con otras fuentes de ingresos y son poseedores de más de una hacienda.

La hacienda San José Zetina pertenecía a Francisco del Raso, hijo de José Antonio del

Raso, político nacido en Puebla (Rivera, 1890). Esta familia contaba con haciendas en este estado y en el estado de Guanajuato, donde pasó la mayor parte de su vida, de hecho es en ese estado donde desempeñó cargos políticos como diputado a la legislatura durante dos periodos. Además de este cargo, trabajó en el Ayuntamiento, la Asamblea Departamental, el Congreso General, entre otros (Rivera L. 1890). Mientras que la segunda hacienda, San José Tlaxcolpan era propiedad de Lewis Lamm, hijo de Cassius Clay Lamm, ambos contratistas estadounidenses y personajes importantes en el fraccionamiento y construcción de las primeras edificaciones de la colonia La Roma a inicios del siglo XX (Schroeder, et al., 2002). Este proyecto urbano es gestionado y financiado por Edward Walter Orrin, un empresario inglés que obtuvo su riqueza mediante el funcionamiento del “famoso Circo Orrin” (2002:23) e inversiones y proyectos en el sector de bienes y raíces, siendo gerente de la “Compañía de terrenos de la Calzada de Chapultepec S.A” (Schroeder, et al., 2002:23).

Por su parte, los peones san andrecinos guardaban relaciones sociales y laborales con estos hacendados, sujetos que contaban con un poder político y económico que trascendió los límites locales. Si bien hay una posibilidad de que los peones nunca hubiesen cruzado palabra con los hacendados, de una u otra forma su trabajo propició las condiciones para la solvencia y consolidación de la familia del Raso y Lamm. Siguiendo a Wolf (1987), sería un error ver a San Andrés Azumiatla como un sistema autónomo, independiente y aislado pues ha guardado relaciones económicas, comerciales y laborales con una clase burguesa en México. Una clase que fue esencial en la época porfiriana, en este sentido, tanto Lewis Lamm como la familia del Raso forman parte de lo que Semo (1981) considera la burguesía agraria. El autor la cataloga en dos grupos, por un lado se encuentran los dueños de la tierra y la hacienda, que por lo regular eran figuras ausentes, mientras que el segundo grupo se conforma de los arrendatarios capitalistas, mayordomos y rancheros acomodados, quienes a consideración del autor, constituyen la burguesía agraria media. Tanto Lewis Lamm y la familia del Raso responden al primer grupo.

El caso específico de Lewis Lamm descendiente de una familia de Pensilvania, EE.UU, resulta especialmente interesante, pues además de ser el propietario de la hacienda de San José Tlaxcolpan se le relaciona con la apropiación de grandes extensiones de tierras en Tlapa Guerrero durante el periodo del porfiriato, momento donde se le catalogó como un “latifundista ausentista” (García, 2019:201). Según la autora fueron tierras que se usaban para la explotación de recursos forestales y minerales. Semo (1981) argumenta que durante el porfiriato se produjo un fuerte desarrollo del capitalismo en México. Entre los factores que

aportaron, se encuentra el apoyo estatal a las haciendas semif feudales con el fin de iniciar su desarrollo capitalista. Según el autor, la industrialización de la época no se da desde una burguesía mexicana ascendente, sino que se da desde los grandes monopolios extranjeros.

El Estado porfiriano promovía el desarrollo del capitalismo, pero lo hacía por una vía acorde con los intereses conservadores de los terratenientes aburguesados, los grandes comerciantes y los monopolios extranjeros (Semo, 1981:232).

La familia Lamm son un ejemplo de esta clase burguesa extranjera que se encontraba en una indudable posición de poder, clase que tuvo una fuerte participación durante la revolución mexicana. Semo (1981) argumenta que en sus inicios, la revolución puede ser vista como una revolución burguesa que no buscaba una socialización de los medios de producción sino que buscaba una solución al problema agrario y de la independencia nacional. En este contexto el capital extranjero tenía una influencia indudable en el desarrollo del país ya que acataba los lineamientos que el capital extranjero, sobre todo norteamericano e inglés imponían. Es por ello que el autor subraya que uno de los intereses era la creación de un Estado en capacidad de limitar la intervención extranjera y más bien crear y seguir lineamientos que fueran en mayor sintonía con los intereses nacionales.

Pocos años después de la Revolución Mexicana, Venustiano Carranza decretó el 06 de enero de 1915 la ley agraria. Ley que tenía entre sus objetivos la transformación del orden legal y distribución social de las tierras rurales (Kouri, 2015). Si bien el decreto se dió en el año 1915, Ianni (1977) afirma que fue hasta 1917 que la ley se incorporó en su plenitud en la constitución mexicana. El “ejido” tiene su primera aparición en dicho decreto de ley, aunque según Kourí (2015) tardó alrededor de dos décadas en consolidarse como el “principal instrumento para la redistribución” de tierra en el país (2015: párrafo 3). El ejido como “proyecto intelectual” se diseñó entre el año 1912 y 1915 por los intelectuales Luis Cabrera y Andrés Molina Enríquez (Kouri, 2015). Según el autor, ambos estaban de acuerdo en que el ejido era una acción temporal, un “retroceso estratégico” debido a que la sociedad mexicana aún no estaba lista para aprovechar las “ventajas de la propiedad privada individual” (2015: párrafo 4). El proyecto se planteó como una búsqueda por restaurar algo del pasado mediante el ejido, aludiendo a que era parte de una “tradición ancestral” de tenencia y uso colectivo de la tierra (2015)¹⁴. Además de plantearlo como algo “ancestral” y propio de las comunidades

¹⁴ Kouri (2015) argumenta que es un proyecto que se basa en ideas sobre el pasado rural equivocadas ya que el “ejido” era el nombre que se usaba para referirse a un tipo de tierra que por lo regular se caracterizaba por ser de

indígenas, el proyecto echó mano de ideales zapatistas para legitimar la Reforma Agraria Ejidal (Kouri, 2015). Creando el “mito” de que el ejido era la “institución agraria” por la que los campesinos se habían levantado, un mito que empezó a difundirse en 1920, posterior a la muerte de Zapata (Kouri, 2015: párrafo 19). Según el autor, entre los primeros estados en implementar el ejido se encuentran Puebla y Morelos debido a que eran estados estratégicos y urgentes para contrarrestar “los atractivos del zapatismo” (Kouri, 2015: párrafo 3).

En ese contexto se echa a andar la dotación de tierras en el centro del país. El 11 de octubre de 1924 se publicó en el Diario Oficial de la Nación la primera dotación de tierras de los san andrecinos, bajo el mandato de Álvaro Obregón (1920-1924), quién en su periodo presidencial dotó de 971 mil hectáreas (Ianni, 1977) de las cuáles 2,300 hectáreas responden al pueblo de San Andrés Azumiatla (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84). Para entender lo que hay detrás de la dotación, propongo regresarnos al 06 de septiembre de 1916, cuando los san andrecinos realizaron una solicitud al Gobernador del Estado por la “restitución” de las tierras “que se habían usurpado” (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:721). Entre los usurpadores se señalaron a los propietarios de las haciendas San José Tlaxcolpan y San José Zetina (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:721). La solicitud se delegó a la Comisión Local Agraria el 19 de junio de 1919, quién estuvo encargada de dar aviso a los propietarios de las haciendas “señalados como detentadores” para que realizaran las alegaciones correspondientes (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:721). Los “detentadores” tenían aproximadamente 30 días para presentar su respuesta. Respuesta que ni el hacendado de San José Zetina ni el de San José Tlaxcolpan realizaron, de hecho, ninguno se proclamó durante el proceso de esta primera solicitud (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:722). Aún sin ninguna alegación, no procedió la “restitución” debido a que los san andrecinos no cumplieron con los elementos necesarios: comprobar la propiedad de los terrenos o demostrar que el despojo de ellas ocurrió después del 25 de junio de 1856 (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:722). El último era fundamental para que la acción se calificara como una “restitución” de tierras. En el Diario Oficial se declara,

[C]omo los demandantes no demostraron ninguno de dichos elementos, y aún en el supuesto de que los hubieran demostrado, apareciendo en el escrito de demanda, que

bosques o agostaderos ubicados en las afueras de los pueblos de Castilla, España y, al igual que el ejido en México, se caracterizaba porque la posesión de la tierra era de uso colectivo. Esta concepción del “ejido” se difunde en la época de la conquista donde se replicaron las mismas categorías jurídicas de uso y posesión de la tierra de los pueblos castellanos en la reorganización de la estructura legal de las comunidades indígenas (Kouri, 2015: párrafo 13). Basado en esto, es que el autor refiere que el ejido es una “invención”. Una invención que sirvió para la consolidación de un proyecto económico y político.

el despojo se cometió con anterioridad al año indicado [1856], legalmente se deduce que la acción restitutoria que entablaron los vecinos del pueblo San Andrés Azumiatla, no cae bajo la acción de la Ley de 6 de enero de 1915, y por consiguiente debe declararse sin lugar (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:722).

Tal como se menciona, se declara “sin lugar” y los san andrecinos realizan una nueva solicitud por la “dotación” de tierras. Una vez que inician con esta acción, el proceso siguió su ritmo con menos problemas. Después de presentar la solicitud se le notificó nuevamente la demanda a los propietarios de las haciendas San José Tlaxcolpan y San José Zetina. Después de 20 días y de haber presentado las alegaciones en “defensa de sus intereses”, se turnó la solicitud a manos de la Comisión Local Agraria, quien tenía bajo su cargo levantar un censo conforme al Reglamento Agrario vigente para definir la pertinencia de la solicitud. Finalmente, con los datos recabados del censo y las alegaciones de los propietarios, el Estado realizó ciertas consideraciones para resolver la primera dotación en beneficio de 230 jefes de hogar, tocando diez hectáreas por cabeza de familia, siendo así, un total de 2,300 hectáreas de tierras. Se tomaron 1,368 hectáreas de la hacienda de San José Tlaxcolpan y 932 hectáreas de San José Zetina. Cabe destacar que por la vía de “dotación”, el Estado debió “expropiar” por cuenta del Gobierno Nacional las tierras. Implicando una indemnización a los hacendados “dejando su derecho a salvo” (DOF: Tomo XXVIII, Núm. 84:722-723).

Siguiendo a Roseberry (1994) resulta útil analizar esto considerando el campo de fuerza, una imagen que nos permite pensar en un campo mayor constituido por distintas fuerzas y tensiones. Si bien es una categoría que se planteó en un inicio pensando en dos elementos o fuerzas que se encuentran en tensión como “lo dominante” y “lo popular”, el autor nos invita a elevar el análisis a un nivel multidimensional que engloba lo social, lo político y lo cultural (Roseberry, 1994:3). En este sentido se añaden capas de complejidad y, sobre todo nos acerca a un análisis procesual (Roseberry, 1994:3), es decir, observar esas fuerzas y tensiones como procesos políticos, sociales, culturales e históricos. El énfasis en los procesos nos acerca a la propuesta del autor sobre cómo ver y entender la hegemonía. Roseberry (1994) propone dejar de verla como una formación ideológica “terminada y monolítica” y empezar a verla como un proceso, un proceso que se encuentra atravesado por la dominación y la lucha, un proceso “problemático, disputado y político” (1994:4). Roseberry, siguiendo a Gramsci, no considera a los subalternos como seres pasivos, inmovilizados o capturados por algún “consenso ideológico” más bien el autor afirma que las

relaciones que ocurren en el campo de fuerza se caracterizan “por la contención, la lucha y la discusión” (1994:6). En este sentido, el autor propone analizar las palabras, símbolos, imágenes, formas, organizaciones, ya que en ellas se expresa y construye la hegemonía, pensando a la hegemonía como “un material común [y] marco significativo para vivir a través de, hablar sobre y actuar en órdenes sociales caracterizados por la dominación” (Roseberry, 1994:7).

En este caso, me gustaría recordar algunas palabras mencionadas en la publicación del Diario Oficial sobre la solicitud de restitución de los san andrecinos, como: “restitución”, “despojo”, “detentadores”, “desistieron” y “dotación”. Estas palabras encierran el “marco discursivo” donde ocurre la lucha entre san andrecinos y hacendados. Como vemos, es una disputa entre dos grupos en tensión, mediada y regulada por el Estado. En un primer momento, los san andrecinos siguen las formas institucionales establecidas y presentan una solicitud de “restitución”. Siguiendo a Roseberry (1994), la solicitud es la forma en la que los san andrecinos pueden hablar, confrontar, acomodarse o resistir a su dominación. Formas que al igual que las palabras mencionadas en el Diario Oficial son y han sido modeladas por el proceso de dominación (Roseberry, 1994:7). Pero ¿dónde queda la palabra “restitución” en todo esto? Con ella los san andresinos apuntan a los hacendados de usurpadores. Es decir, por medio de la forma institucional le están comunicando al Estado que fueron despojados por manos de ciertos y señalados usurpadores.

El Estado recibió esta información y se la comunicó, por las formas institucionales, a los “acusados”, la familia Lamm y la del Razo. Como mencioné, ninguno respondió aún antes de que la solicitud se declarara “sin lugar”. Si bien los san andrecinos cumplen con la “forma legítima de proceder” no cumplen con los documentos, imágenes o formas para comprobar la propiedad, el despojo y, sobre todo, demostrar que el despojo fuera después de 1856. Se niega la “restitución” pero se les da otra opción, la “dotación” de tierras. Si bien esas tierras se toman de las haciendas acusadas, interesa subrayar el proceso de expropiación de esas tierras, un proceso que asegura una indemnización a la familia Lamm y del Razo, ahora sujetos de derecho y no “detentadores” o “usurpadores”, título que los hubiese exentado del pago. Esto muestra la lucha, la tensión y el conflicto que tiene lugar entre grupos dominantes y grupos subalternos. Pero además, nos permite observar la mediación y la regulación del Estado en las formas de comunicación y lucha entre ambos grupos en tensión. Un Estado que al igual que las formas, la organización, las palabras y la mediación “existen dentro de y son moldeados por el campo de fuerza” (Roseberry, 1994:6).

En una segunda acción, publicada el 08 de febrero de 1936 en el Diario Oficial, los san andrecinos solicitaron una ampliación de la dotación inicial de tierras. Esta acción se da bajo el mandato de Lázaro Cárdenas, quien durante su periodo presidencial (1934-1940) repartió alrededor de 17,890 hectáreas de tierra (Ianni, 1977). Al igual que en la primera acción, se realizó un censo en San Andrés Azumiatla para determinar la viabilidad de la solicitud. Se registraron 102 cabezas de familia sin parcela ejidal, después de las consideraciones se resuelve dotar 1,071 hectáreas de terreno cerril pastal, del cual solamente un 20% es laborable. Esta extensión de tierra laborable permitió el reparto a 26 de los 102 solicitantes, lo que dejó a 76 capacitados¹⁵ sin tierras útiles para la producción agrícola. En este sentido, los que no fueron parte del grupo dotado de tierras laborables se les “deberá dejar a salvo sus derechos en calidad de capacitados” (DOF: Tomo XCIV, núm. 32: 7). La migración de aquellos que no tuvieron acceso a tierras fértiles fue una situación que el Estado consideró, ya que al referirse a este grupo deja la instrucción de que se les mantenga a salvo sus derechos para que “promuevan cuando lo estimen conveniente a sus intereses, la creación de un nuevo centro de población agrícola” (DOF: Tomo XCIV, núm. 32:7). Respecto a las tierras dotadas, el Estado dejó órdenes claras sobre el uso de ellas ya que de las 1,071 hectáreas una deberá ser usada para la construcción de una escuela rural¹⁶ en la localidad y 855 hectáreas se debían destinar a los usos colectivos del poblado. El resto se repartió entre los 26 beneficiados (DOF: Tomo XCIV, núm. 32: 7).

Finalmente, se da una tercera acción el 31 de marzo de 1955, bajo el mandato de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958). Dicha acción implicó la expropiación de 17.40 hectáreas de agostadero y temporal, acción promovida por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, estas tierras fueron inundadas por las aguas de la presa Manuel Ávila Camacho¹⁷. En este caso el proceso fue distinto: la Comisión de Irrigación solicitó al Departamento Agrario la expropiación de los terrenos ejidales, posteriormente se remitió el caso a la Dirección de Tierras y Aguas del Departamento Agrario quien fue el encargado de iniciar el expediente. El

¹⁵ En el Diario Oficial los solicitantes son definidos bajo la categoría de “capacitados”, es decir en capacidad de acceder a los derechos que engloba la etiqueta del ejidatario. Es interesante subrayar esto para poder entender las características que conforman al sujeto ejidatario, que con los datos del Diario Oficial podemos notar que durante al menos cuatro décadas (c.a. 1917 a 1970) el ejidatario era hombre, cabeza de familia, mayor de 18 años. Situación que cambió en 1971 donde se consideró a las mujeres en una rectificación que les permitía el derecho legal a la tierra y una representación dentro de los grupos ejidales (Velasco, P. 2005).

¹⁶ El ejido viene con la primera escuela rural. Una demostración del Estado creando y remodelando la fuerza de trabajo san andrecina. Considerando que el acceso a la escuela se encontraba mediado por el género (prejuicios, contra la movilidad de las niñas), esto podría ser otra razón por la cual existen actualmente más mujeres que hombres ancianos hablando únicamente la lengua náhuatl.

¹⁷ De acuerdo a González, D’Aubeterre y Rivermar (2015) los pueblos aledaños a la construcción de la Presa Manuel Ávila Camacho “se subordinaron a la dinámica económica de la capital del estado” (2015:200). Como veremos en las siguientes secciones los san andrecinos resintieron estos cambios regionales.

15 de abril de 1953, dos años antes del decreto, el Ejecutivo Federal nombró a un perito valuador de la Secretaría de Bienes Nacionales e inspección administrativa, quien fue el encargado de realizar un informe que documentó la viabilidad de la construcción de la presa. En este informe se valoraron las tierras de temporal en \$800.00 pesos mexicanos de la época por hectárea, y en \$150.00 la hectárea de agostadero, dando un total de \$4,137.50 pesos mexicanos. La respuesta de los ejidatarios, según el diario oficial, fue a favor de la expropiación de los terrenos a cambio del precio planteado¹⁸. La indemnización, según lo estipulado en el Diario, debía ingresar al fondo común del ejido y su uso debía estar de acuerdo con la ley y bajo la vigilancia del Departamento Agrario. El pago lo debía hacer el solicitante de la acción, en este caso la Secretaría de Recursos Hidráulicos, al Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. (DOF: Tomo CCIX, núm. 26).

Como vimos desde la primera solicitud de “restitución” el Estado buscaba reorganizar y aligerar la tensión entre dos clases con intereses antagónicos, un proceso que además de estar sujeto al campo de fuerza, es un espacio de lucha entre ambos grupos por la tierra. Ahí recae la importancia de no considerar a los san andrecinos como pasivos, engañados o cautivos del estado, al contrario, los abuelos de las generaciones mayores actuales desempeñaron una postura activa al promover la acción de dotación y ampliación, además de justificar la viabilidad de estas peticiones. Pero aún en su capacidad de aceptar y rechazar, es un diálogo que ocurre en un marco material, político y problemático, el campo de fuerza.

Hasta aquí he intentado colocar la mirada en los procesos de dotación, ampliación y expropiación de la tierra en esta junta auxiliar del municipio de Puebla con el propósito de vislumbrar factores que intervienen en el modo de vida de los san andrecinos: el acceso a recursos naturales, la calidad de la tierra, conformación de la población, los ingresos complementarios, la deuda y la relación social y económica entre el peón y el hacendado. Finalmente, observamos que en este proceso también se inscribe la intervención del Estado, cabe preguntarse ¿Con quién se entabla este diálogo? ¿Qué lugar se asigna a estos sujetos en la producción? ¿Qué edad tenían? ¿Eran mujeres u hombres? La respuesta a estas preguntas hace parte de la configuración y moldeamiento de un sujeto político, el ejidatario.

Hasta aquí he aludido a la época de la hacienda, sistema social que moldeó, reprodujo y organizó a la fuerza de trabajo san andrecina. Un régimen de producción que se reconfiguró

¹⁸ En un trabajo citado por Roseberry (1994) Nugent y Alonso argumentan que todo el proceso de reforma agraria se dió de forma distante a las personas y comunidades. Distante de forma física, retórica y social. Una de las especificaciones de los autores es el lenguaje que se adoptó durante el proceso, un lenguaje que no era cercano a los campesinos debido a que en las reuniones de la Comisión Nacional Agraria ellos no eran convocados, en realidad asistieron abogados, burócratas, maestros de escuela y políticos (1994:8).

con la reforma agraria, una desarticulación que da paso a la configuración de un nuevo sujeto político, el ejidatario. Ahora cabe preguntarse ¿Cuál ha sido el porvenir de esos ejidatarios? En la siguiente sección del capítulo intento responder y analizar los procesos que subyacen a la liberación de la fuerza de trabajo san andrecina a un nivel más amplio que permita dar cuenta de la configuración de los sujetos en un circuito migratorio. Me centraré, sobre todo, en las reformas al artículo 27 constitucional y sus expresiones en la tenencia de la tierra, el trabajo y la movilidad de la fuerza de trabajo san andrecina.

1.2 San Andrés Azumiatla “un pueblo de albañiles”: la desarticulación de la vida rural y poblaciones excedentes

En una nota de la Jornada el jueves 12 de agosto de 2010, la delegada del Registro Agrario Nacional (RAN), Violeta Reyes Blanco, declaró que en el caso del estado de Puebla 14 mil 910 hectáreas pasaron de ser ejidales a propiedad privada en los últimos 15 años. Desde su perspectiva, es consecuencia de los procesos de urbanización, sin embargo, señaló que otras “cientos de hectáreas” se han vendido sin tener la documentación debida. Para lograr estas transacciones “irregulares” se utilizan contratos privados de compraventa y minutas. La delegada argumentó que entre los ejidos que llevan a cabo este tipo de transacciones se encuentran San Andrés Azumiatla, San Baltazar Tetela, Santa María Tecola y Santo Tomás Chautla ya que, para esta fecha, no cuentan con la autorización para parcelar. De estas 15 mil hectáreas que ya fueron privatizadas 40 y 45 por ciento se localizan en el área conurbada de la capital y “principalmente se han incorporado a la urbanización bajo el esquema, en la mayoría de casos, de la especulación inmobiliaria” (Jiménez, en La Jornada, jueves 12 de agosto, 2010:7). En otra nota más reciente del mismo periódico, se documenta que hasta el año 2017 se habían desincorporado aproximadamente un total de 28 mil 639 hectáreas provenientes de 282 ejidos en el estado de Puebla. Esto con el objetivo de que dichas tierras entren al mercado (Gutiérrez, en La Jornada, martes 18 de octubre de 2022:7). Esta reducción de la propiedad social se ha dado de forma gradual, con un sesgo predominantemente urbano.

¿Qué fue lo que se desarticuló para llegar a la gradual desintegración de la propiedad social? y, sobre todo, ¿A qué procesos responde esta tendencia? Para poder comprenderlo y en un intento de responder a estas preguntas resulta necesario regresar a la ley agraria y las reformas al Artículo 27 constitucional ya que estas reformas contribuyeron y apuntalaron la

desarticulación de la vida rural mexicana. Antes, conviene remontarse a los tiempos en que tuvo lugar el reparto agrario en el país.

El 30 de diciembre de 1933, tres años antes de la ampliación de tierras dotadas en San Andrés Azumiatla, se abrogó la Ley Agraria de 1915 y se reformó el Artículo 27 constitucional. Se estableció que el fraccionamiento de latifundios debería orientarse al desarrollo de la pequeña propiedad agrícola. Además, se cambiaron los conceptos de pueblo, ranchería y comunidad por el de núcleo de población. En este sentido, los núcleos de población que estaban en calidad de solicitantes de tierras debían contar con un comité particular ejecutivo, mientras que los núcleos que ya habían sido dotados de tierra debían establecer un comisariado ejidal (Gómez, 2016). También aparecen ciertas regulaciones en los procedimientos de la tramitación de las solicitudes de restitución y dotación de tierras, bosques y aguas. En este momento se limita el derecho de los propietarios “afectados” por las resoluciones establecidas a favor de los pueblos. Se les quitó el derecho de promover algún juicio de amparo durante el proceso, pero considerando el pago de indemnización correspondiente a sus tierras (Gómez, 2016:152-153).

Este era un contexto difícil para los campesinos mexicanos, pues los ingresos resultantes de la producción de bienes no siempre lograban cubrir los gastos necesarios para su reproducción. En este sentido, Bartra (1974) argumenta que se dió una “mezcla intrincada de grandes propiedades, infinidad de parcelas privadas en manos de campesinos minifundistas y un sector corporativizado de ejidos” (1974:144). Para el autor, esto es resultado de un intento por formar un equilibrio político considerando la presión de distintas fuerzas sociales. En este intento por sostener el “equilibrio” se descuidó, de forma intencional o no, una intensificación de la proletarización del campesinado. Al respecto Bartra, (1974) categoriza a esta población como “masa de población sobrante” para él, es una población que se encuentra en condiciones fuertes de atraso económico y sin cabida en el campo o en la ciudad (1974:145).

Para apuntalar su argumento Bartra, (1974) realiza un seguimiento de los censos agrícolas, ganaderos y ejidales (1950 a 1960). Entre la información que recaba, observa que la mayoría de los campesinos que poseen menos de cinco hectáreas debían complementar sus ingresos ya que las ganancias que les provee su producción no eran suficientes para solventar los gastos de su reproducción. Según estos datos, en 1960 se clasificó a 1 240 000 campesinos como poseedores de “predios de infrasubsistencia” representando aproximadamente el 50% del total campesino (1974:30). Ante los datos de infrasubsistencia y

la creciente asalarización el autor concluye “tal vez sería mejor decir que son proletarios que complementan sus ingresos con la agricultura” (1975:30)¹⁹.

En este panorama la década de los noventa fue crucial en relación a las reconfiguraciones socioeconómicas y políticas. El 7 de noviembre de 1991 se presentó una iniciativa para reformar el artículo 27 constitucional. Dicha iniciativa se fundamenta en el argumento de “llevar libertad y justicia al campo mexicano” (DOF. Diario Oficial de la Federación. 28 de junio, 2011:antecedentes). Chávez (en Gómez, 2016:157) argumenta que esta reforma tiene su origen en la LVIII Asamblea de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex). En este evento se discutieron las nuevas rutas de la cuestión agraria y se enfatizó en las negociaciones para la suscripción al Tratado de Libre Comercio (TLC), contemplando la participación de México, Estados Unidos y Canadá. Además el entonces presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), aprovechó para anunciar futuras modificaciones a la ley agraria con el fin de “permitir la libre asociación en el campo [...] e impulsar su modernización” (Gómez, 2016: 157). En la misma tesitura, Appendini, (1992) refiere al programa de modernización agrícola, el cual implica un fuerte apoyo a la producción de ciertos sectores del agro, como también una serie de cambios en la ley agraria permitiendo “la compactación de tierras ejidales, la privatización, la asociación entre el capital privado y el sector social y las inversiones de sociedades mercantiles en la propiedad rural” (Appendini, 1992: 252). Considerando la inclinación política y económica que guardaba la iniciativa propuesta, Chávez argumenta que la reforma se diseñó para promover “el acceso de los extranjeros a las tierras rústicas mexicanas” (en Gómez, 2016:158).

Este es el antecedente de una propuesta de reforma enviada al Congreso por el presidente Salinas de Gortari. Entre sus objetivos contempló sumar la inversión del sector privado al sector público, sobre todo en temas relacionados con el sector agropecuario. En este contexto político la tenencia de la tierra era crucial en los cambios que se contemplaban, es por ello que propuso dar por terminado el reparto agrario bajo el argumento de que “no existen tierras suficientes para satisfacer la demanda de los campesinos” (Gómez, 2016:157). En el mismo sentido, se promueven las sociedades, la enajenación y la adquisición del

¹⁹ Si bien los datos que provee el autor son útiles para el tema, es necesario mencionar que autores como Roseberry, (2014), Smith, y Binford (2014) subrayan algunos de los problemas en los planteamientos teóricos de la época. En ese contexto, las sociedades latinoamericanas se encontraban en un dilema, el de sustituir en regiones rurales el “atraso” y la “tradicición” por la “modernidad” y el “progreso” (Smith, y Binford, 2014). Según Roseberry, existe un problema en estas categorías de “tradicición”, “atraso” y “subsistencia” ya que la historia que se les atribuye es muy general y se basa en un pasado que se consideraba inalterado, es decir, son categorías que no han sido cuestionadas ni modificadas. En sus palabras “quedaron histórica y sociológicamente vacías” (en Smith, y Binford, 2014:10).

dominio pleno de las parcelas ejidales. La propuesta de reforma se fundamenta en “la necesidad de impulsar una nueva etapa de la reforma agraria mediante la superación del rezago agrario” (en Gómez, 2016:158).

El 6 de enero de 1992 se publicó el decreto de reforma al artículo 27. Entre los cambios se da por terminada la obligación del estado a repartir tierras y promover nuevos centros de población ejidal. A partir de aquí, ya no dió seguimiento a nuevas solicitudes de dotación de tierras, ampliación de ejidos y la creación de nuevos centros de población. Además se “reivindicó” el derecho de los ejidatarios y comuneros sobre su parcela, permitiendo posibles asociaciones entre sí, con el estado o con terceros y la posibilidad de otorgar el uso de sus tierras (DOF: Diario Oficial de la Federación. 28 de junio, 2011). En otras palabras, el último punto se refiere a una autorización del aprovechamiento de las tierras ejidales y comunales a terceros (Gómez, 2016).

Algunos autores se refieren a esta acción constitucional como una “contrarreforma”, Vázquez León, (2010), entre ellos, argumenta que esta “contrarreforma” terminó con la reforma agraria posrevolucionaria de 1915 a 1991. Lo que estaba detrás era un fin privatizador, el autor documenta que antes la reforma agraria los había “hecho campesinos” como usufructuarios de las propiedades sociales llamadas ejidos y comunidades agrarias (Vázquez León, 2010:228). Posteriormente, y puesta en marcha la “contrarreforma”, se dió entre las primeras acciones la conversión de estos campesinos en propietarios privados de su tierra con el fin de promover “la apertura irrestricta de los mercados rurales de tierras, cultivos, capital y mano de obra” (Fravre y Lapointe en Vázquez León, L. 2010:227). Bajo este panorama Vázquez León (2010), refiere a un número estimado de 13 millones de jóvenes rurales llamados “Los Sin Tierra”, jóvenes que ya no tuvieron acceso a la política distributiva de tierra. Sobre esto el autor argumenta basado en datos de INEGI (2004) y autores como Cordera y González (2000) que entre ese total de población se encontraban alrededor de 1.2 millones de indígenas que en los hechos “ingresaron al proletariado agrícola” (Vázquez León, 2010: 227).

Lo discutido en la LVIII Asamblea de Coparmex, la propuesta de reforma y la propia reforma al artículo 27 representa intereses que van más allá de lo nacional. Intereses que buscaron fortalecer y consolidar un modelo neoliberal a escala mundial “modelo de acumulación flexible” (Harvey, 1990). Como había comentado en la introducción, el FMI y el BM fueron los principales promotores de los programas de Ajuste Estructural, logrando presionar a los Estados mediante la deuda (Graeber, 2012). El autor anota la década de los

setenta como un momento clave para el endeudamiento de países petroleros. Según Graeber (2012) en el contexto de la crisis del petróleo el FMI tuvo como objetivo proveer créditos a países registrados en la Operación de Países de Exportación de Petróleo (OPEP). Durante este periodo los préstamos tenían un tipo de interés bajo, “concesión” que duró poco, pues en una década el interés se disparó a más del 20% (Graeber, 2012). Esto resultó en un profundo endeudamiento de los países que solicitaron dichos servicios financieros lo que los orilló a solicitar un refinanciamiento. En ese contexto el FMI condiciona dicha extensión al abandono de “las subvenciones a los alimentos básicos, o incluso sus políticas de mantener reservas de alimentos; así como la sanidad y la educación gratuitas” (Graeber, D. 2012:5)²⁰. O en palabras de Fraser (2020),

[E]l régimen actual autoriza al capital financiero a imponer disciplina a los Estados y a los ciudadanos en favor de los intereses inmediatos de inversores privados, en buena medida exigiendo la desinversión pública en reproducción social (Fraser, 2020:87).

En 1994 se firma el Tratado de Libre Comercio de América Latina (TLCAN). Para Otero (2011) este acuerdo sirvió como una estrategia para aumentar la oferta de mano de obra barata y así recuperar la productividad de la economía estadounidense, una economía que desde la década de los setenta (etapa fordista) se encontraba en crisis. Implicó un impacto en la importación y exportación entre México y Estados Unidos. Los principales productos importados por México son la soya, maíz, trigo, cebada, arroz y sorgo (cereales que integran la dieta alimenticia básica). Mientras que la mayoría de productos exportados hacia Estados Unidos son las hortalizas y frutas: tomates, chiles verdes, pimientos, aguacates, limones, limas y uvas (Otero, 2011). En este sentido el autor afirma “la creciente dependencia de México a su vecino del norte no es recíproca, ya que su comercio agrícola está considerablemente más diversificado” (Otero, 2011: 390. Traducción de la autora). En la misma tesitura Roldán (2010), argumenta de forma contundente,

La urgencia por subirnos al tren de la globalización no permitió que los empresarios, trabajadores y la sociedad en su conjunto reflexionaran sobre los pros y contras de

²⁰ Sobre la “crisis de la deuda”, Federici, S. (2019) argumenta que el Banco Mundial y el FMI a través de dichos ajustes estructurales “recolonizaron de facto buena parte del antiguo mundo colonial, enterrando a regiones enteras en deudas que, con el paso de los años, siguen aumentando en lugar de extinguirse” (p. 107). La autora sostiene que esta reestructuración en la economía política global logra canalizar los recursos de zonas como África, América Latina, entre otros hacia Europa, Estados Unidos y China (2019:107).

este proyecto; de tal manera que nos subimos al tren, pero como “polizontes”, como un país de segunda que estaba dispuesto a reducir su soberanía en beneficio del capital extranjero, particularmente del estadounidense, sin ningún reconocimiento de las asimetrías [...] y sin ningún apartado que incluyera el tema migratorio (2010:59).

Importa regresar a Fitting (2011), quien sostiene que estas políticas de ajuste estructural (PAE) fueron parte fundamental del establecimiento del “régimen neoliberal del maíz” en México (2011:4). En este sentido, afirma que bajo dicho régimen, México importa el alimento más consumido y con mayor importancia cultural, al tiempo que exporta fuerza de trabajo (2011:4). Si pensamos en los san andrecinos, productores de maíz desde la época de la hacienda, cabe preguntar ¿De qué forma las políticas de ajuste estructural se expresan en su día a día? Partiendo de un enfoque de investigación histórica que me permite una lectura dinámica de la sociedad y así observar su formación como un proceso que puede darse en ocasiones de forma desigual y selectiva (Roseberry; Smith; Binford; Wolf; Mintz.), pretendo mostrar con información etnográfica cómo las reformas al artículo 27 constitucional, los ajustes estructurales de corte neoliberal, la firma del TLCAN y la creciente asalarización se expresan en la vida de los san andrecinos.

En los molinos, fondas y misceláneas de Azumiatla es común encontrar costales de maíz de distintas marcas, aunque una con mayor presencia “MyCosecha²¹”. Empresa hermana de “Graco”, enfocada en actividades agrícolas con sede principal en Sinaloa. Ambas empresas tienen sus inicios en la década de los sesenta. Con el uso de trilladoras expanden sus actividades hasta 1994, tiempo en que buscaban acrecentar sus funciones mediante una comercialización de granos a gran escala dentro del país. Durante ese periodo también incursionaron en el servicio de financiamiento a pequeños productores de maíz. Con el paso de los años, se insertaron en el mercado de la venta de semillas y agroquímicos a escala nacional, teniendo actualmente una presencia consolidada en el centro y suroeste del país (MyCosecha, 2023: nosotros).

En Azumiatla pude identificar una mayor distribución del producto que de sus servicios financieros. Los costales de esta marca se encuentran en algunas tiendas de abarrotes ubicados en la localidad, cada costal de 50 kilogramos de maíz “MyCosecha” cuesta alrededor de 520.00 pesos. Una de las tiendas donde lo adquieren se ubica a pie de la calle

²¹ En Azumiatla se refieren a él como “mi cosecha” un juego de palabras que implica una apropiación de algo que se ha ido desarticulando, una apropiación de la cosecha de solamente algunos. Para conocer más sobre la empresa recomiendo ver el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=XzOYlrWUiqU>

principal, en la colonia Centro. Este establecimiento es propiedad de Aurelio, san andrecino de tan sólo 55 años, hijo mayor de Pedro y Roberta, Pedro de 75 años de edad y Roberta de aproximadamente 73. Pedro es actualmente ejidatario quien, a su vez, accedió a los terrenos gracias a su padre. Pedro y Roberta comparten el solar con Aurelio y otros dos hijos. El terreno que engloba el solar sigue siendo propiedad de Pedro, pero desde al menos dos décadas lo fraccionó y repartió, a la palabra, entre sus hijos. Le dejó al hijo mayor la salida a la calle principal donde éste construyó la tienda. Mientras que los otros dos hijos pudieron construir sus casas al fondo del solar. Entre ellos se encuentra Belisario el hijo de en medio y Leo el menor. Belisario migró a inicios de los 2000 a California, Estados Unidos²². Con las remesas enviadas, la esposa (Rosario) que, en ese entonces vivía en casa de Pedro y Roberta, se encargaba de toda la gestión que implicaba el cuidado de los hijos y la construcción de la casa.

Fuera del solar, se encuentran los terrenos donde Pedro (ejidatario) siembra principalmente maíz. Hasta hace cuatro años solía tener cinco terrenos de los cuales ya ha vendido dos para capitalizarse después de una fuerte reducción en la cosecha. Don Pedro comenta que cada vez ha sido más difícil que el maíz se de por la creciente falta de lluvia en la zona (Pedro, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022). Más allá de los riesgos climáticos a los que los campesinos se encuentran sujetos día a día, se encuentra la necesidad de la compra de fertilizantes y animales de carga. El dinero le sirvió para pagar deudas contraídas por la baja de la producción y para invertir en los otros tres terrenos. El resto del dinero lo tiene guardado para hacer frente a distintas contingencias. Por ejemplo, el agosto pasado se cayó un panal de abejas donde se encontraban dos de sus caballos, el ataque de las abejas los mató y llevó a Pedro al hospital por intentar rescatarlos, la inversión de nuevos caballos y todo el tratamiento médico que resultó de esa contingencia fue solventada con sus ahorros. Recuerdo que al regresar a Azumiatla y platicar con su nuera, Rosario (esposa de Belisario), le pregunté que cómo seguía Pedro y me dijo un poco enojada, “pues bien, ¿cómo va a estar? ya se compró otros dos caballos y hasta más bonitos [...] ves que él sí tiene harto dinero” (Rosario, San Andrés Azumiatla, enero, 2023)²³.

La mayoría de la producción de maíz de Pedro se destina al autoconsumo y a dos

²² En el segundo capítulo profundizo sobre su movilidad laboral.

²³ Sin duda la propiedad de esos terrenos le da una solvencia distinta a Pedro que a su hijo Belisario (esposo de Rosario), un grupo familiar que depende de ingresos asalariados que obtiene Belisario como albañil en la industria de la construcción y de Rosario en el trabajo doméstico. Más adelante del capítulo regresaré a este caso.

celebraciones por año, ambas a modo de agradecimiento por la cosecha²⁴. Lo que resta, dependiendo de la necesidad de efectivo, lo divide en porciones de un kilogramo que vende a 40 pesos, se trata de un comercio a pequeña escala entre familiares y amigos de la localidad. Pero esta práctica no es exclusiva de Pedro; Roberta (su esposa) también promueve la venta del maíz, al que llaman “maíz criollo”. En ocasiones con la autorización de Pedro y, según su nuera, en muchas otras a escondidas de él. Rosario ha comentado que cuando es a escondidas es la suegra quien llega a ofrecerle siempre y cuando no se encuentre Belisario en casa “¿Quieres maíz criollo?”. Pero cuando es mandada por su marido, se lo ofrece primero a su hijo Belisario y a lo largo del día él se lo comenta a Rosario. En suma, este comercio a pequeña escala se encuentra anclado en una maraña de relaciones de parentesco y vecindad.

Tanto Pedro como Roberta lo dan al mismo costo \$40.00 por kilogramo. Si regresamos a las tarifas de “MyCosecha”, ya ubicado en una tienda de Azumiatla a \$520.00 por 50 kilogramos vemos que el kilogramo sale en \$10.40²⁵ una diferencia de \$29.6 con la tarifa que manejan Pedro y Roberta. Si bien muchos san andrecinos con los que he podido hablar defienden que el maíz criollo es mejor, no acostumbran comprarlo para los eventos que organizan debido al costo. Pero el encarecimiento del maíz se debe a que su producción en la localidad se ha ido complicando, debido al clima y a los ajustes estructurales que ya hemos mencionado. Además de que tanto Pedro como Roberta han tenido que recurrir a créditos en la Cooperativa Caja mi Ahorro para invertir en fertilizantes y animales para el trabajo de la tierra. Además, ellos no cuentan con la maquinaria, tecnología y fuerza de trabajo que sí tienen empresas como “Graco” y “MyCosecha”. Estas diferencias resultan en la inviabilidad de la cosecha anual que ellos pueden obtener. Por ello, tanto Pedro como Roberta actualmente viven de la venta de algunos terrenos, la venta de pocos kilogramos de maíz y la recepción de apoyos de programas sociales como el de la Pensión para Adultos Mayores promovido por la Secretaría de Bienestar²⁶.

²⁴ Pedro y Roberta celebran dos eventos al año en torno a la cosecha, ambos eventos son organizados por Roberta. El primero es después de la cosecha, a modo de agradecimiento se celebra una fiesta que se basa en compartir alimentos a base de maíz, sobre todo chileatole y tamales. La segunda y, al ser una familia cristiana, se basa en una oración para agradecer y pedir buena cosecha el siguiente año, esta celebración está abierta a la “comunidad” cristiana. Normalmente el pastor llega a su casa para dirigir la oración y a cambio le regalan costales de mazorca (no grano), la cantidad de este regalo depende del volumen de la cosecha del año.

²⁵ En un seguimiento sobre las fluctuaciones del costo de maíz blanco en el país realizado por Smattcom, empresa que promueve la comercialización de agroproductos por medio de sus plataformas tecnológicas, se contempla en el estado de Puebla un costo mínimo de \$7.50 el kg y máximo de \$10.30 el kg. Estos datos resultan del corte de información relacionado al mes de enero de 2023. La diferencia entre el costo máximo y el costo del costal puesto en tienda dentro de la localidad tal vez responde a la ganancia del comerciante. Para mayor información sobre la empresa y los datos que recaban recomiendo revisar el siguiente link: <https://smattcom.com/blog/el-maiz-en-smattcom>

²⁶ El acceso a los programas sociales se aprecia en el capítulo cuatro.

Con este análisis etnográfico pretendo mostrar la inserción y las múltiples conexiones de esta localidad con otras regiones y latitudes del país a lo largo de su historia reciente. En el caso particular de esta familia vemos cómo las políticas de ajuste estructural de la década de los noventa afectan de forma diferencial a pequeños productores de localidades como San Andrés Azumiatla y desarrollos agroindustriales del norte del país. Incluso en un mismo solar se aprecia la fragmentación, diferencias entre los hijos en cuanto al acceso a los recursos, tal como lo hemos visto entre Belisario y Aurelio. Finalmente, se observa una intensificación de la asalarización de una generación a otra. Todo ello muestra la importancia de discutir la categoría de “hogar”, pues con frecuencia oculta la heterogeneidad en términos de recursos, poder, ocupaciones y relaciones que integran los grupos domésticos. Como vimos anteriormente, los ajustes estructurales no repercuten de la misma forma en los miembros de estas agrupaciones. Pedro y Roberta aún conservan una estrecha relación con la tierra y producción agrícola, Aurelio y Andrea cumplen con sus gastos de subsistencia mediante el trabajo asalariado más los ingresos de su pequeño comercio y, finalmente, Belisario y Rosario subsisten gracias al trabajo asalariado de ambos.

En este contexto la vida rural se rearticula en tanto algunas actividades van perdiendo viabilidad y, a su vez, como en el caso analizado se intensifica la dependencia con respecto a los salarios. Roseberry (2014) sostiene que las “unidades domésticas campesinas pueden participar en el trabajo asalariado como parte de una estrategia diversificada para la reproducción de la unidad doméstica” (2014:118). Esto se debe a que generalmente los gastos de subsistencia no son cubiertos con los ingresos que reporta la producción y venta de bienes primarios. D’Aubeterre y Rivermar (2021) sostienen que la desarticulación de la agricultura campesina, más la destrucción de las condiciones de reproducción social incrementaron la diversificación de las actividades económicas de los hogares rurales en la Sierra Norte de Puebla, México. Tal como lo han documentado otros estudios, esta diversificación contempla que algunos de los familiares migren dentro o fuera de México. Es decir, una parte de la población resulta excedente²⁷ y orientada a diversificar sus actividades económicas para poder contrarrestar la falta de ingresos que provocó el giro neoliberal, así, los hogares se convierten en “hogares pluriactivos” (Fitting, 2011, D’Aubeterre y Rivermar, 2021; Gonzalez de la Rocha y Latapí, 2006). Por su parte, Roseberry (2014) argumenta que sí podría hablarse de un proceso de proletarización o de semi proletarización, siempre recordando que son procesos dinámicos y diferenciales.

²⁷ Siguiendo a Li (2009) la población excedente se caracteriza por el hecho de que “La clave de su situación es que su trabajo es excedente en relación con su utilidad para el capital” (2009:68. Traducción de la autora).

En la siguiente tabla se observa el desplome del sector primario. La caída más pronunciada de la población empleada en este sector se da a partir de la década de los ochenta, pasando de 88.8% a 25.3% en tan solo tres décadas. Mientras que la población empleada en el sector secundario tiene un aumento notable a partir de esa misma década, siendo en los ochenta 2.0% y en el 2000 50.8%. En suma, se observa la tendencia a la baja del sector primario y una fuerte tendencia a la alza del sector secundario.

Tabla 1. San Andrés Azumiatla. Población Económicamente Activa por sector. (1970-2000).

Año	Sector económico			
	Primario	Secundario	Terciario	Sin especificar
1970	91.5 %	2.0 %	1.1 %	5.4 %
1980	88.8 %	2.2 %	0.8 %	8.2 %
1990	34.0 %	49.6%	7.9 %	8.5 %
2000	25.3 %	50.8%	15.8%	8.1 %

INEGI. *Censo de Población y Vivienda: Principales resultados por localidad (ITER)*. (1970, 1980, 1990, 2000)²⁸.

La tendencia a la alza del sector secundario en la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla se expresa en el empleo de los san andrecinos, dependientes del salario que perciben, en la mayoría de casos, como albañiles²⁹ y trabajadoras domésticas ya sea allende a la localidad, en otras regiones o incluso fuera del país. El trabajo etnográfico me permitió interpretar los datos estadísticos de esta forma, pues no cabe pensar en un proceso de industrialización en la

²⁸ Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) la mayoría de unidades económicas en el periodo 2010 a 2021 son comercios al por menor como tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas. En este mismo periodo se mantiene en segundo lugar las unidades destinadas a la elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal. Las variaciones que pude ubicar es que del año 2010 al 2015 hubo un aumento de unidades dedicadas a la manufactura- principalmente a la fabricación de herrería, muebles y artículos de piel- unidades que se van diluyendo entre el año 2015 al 2021. Estas son reemplazadas por un aumento de unidades destinadas a la venta de cerveza, papelerías, salones de belleza y peluquerías (INEGI: DENUE, 2010:2021). En esta búsqueda y siguiendo las categorías que utiliza INEGI, cabe destacar que en el periodo observado no se registran unidades correspondientes al sector primario, pero sí confirma la intensificación del proceso de terciarización, estando éste a la alza.

²⁹ Gutiérrez (2023) afirma en una nota de La Jornada (miércoles 6 de septiembre, 2023) que del total de albañiles que trabajan en construcción en el estado de Puebla alrededor del 94.3% no cuentan con prestaciones de ley, por ende, son poblaciones sin “acceso a la seguridad social” (La Jornada, miércoles 06 de septiembre, 2023:6). Además, cuentan con un salario promedio de 6 mil 369 pesos al mes (La Jornada, miércoles 06 de septiembre, 2023:6). Una cantidad que, según la nota, se encuentra por debajo del ingreso mensual promedio del país, el cual asciende a 8 mil pesos (La Jornada, miércoles 6 de septiembre, 2023:6).

localidad sino en una creciente movilidad a los centros urbanos en búsqueda de empleo asalariado³⁰. Tal es el caso de Emma y Rosario.

Emma, san andrecina de aproximadamente 45 años que a finales de la década de los noventa e inicios del dos mil trabajaba en una fábrica textil en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, Puebla. Aún recuerda que unidades de transportes de la fábrica llegaban a San Andrés Azumiatla por ella y otros trabajadores todas las mañanas a las 8:00 en punto y los regresaban entre 18:00 y 19:00 de la tarde. El salario era de trescientos pesos semanales. Emma comenta que cuando realizaba este trabajo estaba recién casada y con un bebé de no más de un año de edad que dejaba a cargo de su madre durante la jornada laboral. A su regreso, recogía al niño e iba directo a casa con su marido donde aún le esperaba otra jornada extenuante de trabajo, las actividades domésticas. Hacer la cena, servir, recoger, limpiar platos, biberones y, finalmente, dejar todo listo para el siguiente día donde repetía la misma rutina. Los quehaceres domésticos que quedaban pendientes como la limpieza profunda del cuarto que compartía con su marido e hijo, lavar la ropa, ir por las compras de alimentos y más actividades las realizaba durante el fin de la semana, sus días de “descanso”. Entre las jornadas intensas en la fábrica más las actividades domésticas por la tarde noche Emma recuerda que ya no tenía ni fuerza ni energía para siquiera considerar emplearse en otro rubro (Emma, San Andrés Azumiatla, julio 2022). Al paso de algunos años y con la llegada del segundo hijo, su marido migró el 2003 a Estados Unidos, empleándose en Atlanta, Georgia, en un restaurante de comida rápida. Un año más tarde Emma lo alcanza dejando a ambos hijos al cuidado de su madre.

El hecho de que Emma cumpliera con una segunda jornada laboral en casa después de su trabajo en la fábrica responde a una tendencia contradictoria que, según Beechey (1982), inició en la segunda guerra mundial, momento en que emergen otras formas de organización del trabajo; entre las “nuevas” formas que contempla la autora están los trabajos de medio tiempo, turnos flexibles, entre otros. Esto permite que la mujer pueda desempeñarse en dos formas de trabajo “el doméstico y el asalariado” (1982:396). ¿Esto en qué beneficia al capital? La autora afirma que el hecho de que las mujeres mantengan el trabajo doméstico no remunerado dentro de casa aporta a la baja del valor de la fuerza de trabajo masculina, debido

³⁰ Para la recolección de esta información INEGI contempló a personas de 12 años y más que realizaran alguna actividad en el área de construcción, industria extractiva, transformación y electricidad a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o especie (INEGI: Censo de Población y Vivienda, 1990). En la misma descripción se contemplan a las personas que no trabajaron durante la última semana previa o durante la encuesta por asuntos temporales. Entre estos asuntos se incluye la continuación de las labores agrícolas (INEGI: Censo de Población y Vivienda, 1990). Resulta interesante como el Estado es consciente de esta diversificación de actividades en las poblaciones campesinas, una diversificación que era necesaria para complementar los ingresos de los hogares.

a que produce “los valores de uso necesarios para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo como una mercancía, tanto diaria como generacionalmente, sin remuneración” (1982:396).

Rosario de 54 años también forma parte de esta tendencia pues se ha desempeñado como trabajadora doméstica asalariada desde los catorce años de edad. Momento en que fue contratada “de planta” en una casa de la colonia centro en la capital poblana, esto implica que Rosario durante este período vivía con sus empleadores, de hecho recuerda que tenía un pequeño cuarto en la parte trasera de la casa y tenía permitido visitar un domingo al mes a su familia en San Andrés Azumiatla³¹. Relata entre risas que su salario mensual era de cinco pesos de ese entonces³², cantidad que le daba a su padre (ejidatario) en cada visita. Un ingreso que aportaba también a la manutención del resto de sus hermanos menores y madre.

Alrededor de ocho años más tarde Rosario se junta con Belisario y detiene sus labores como trabajadora doméstica asalariada por un periodo aproximado de diez años. Cabe mencionar que lo que se detuvo fue el trabajo asalariado más no el trabajo doméstico no remunerado al interior. Pasado ese lapso de tiempo y por razones que discutiré en el siguiente capítulo, Rosario retoma el trabajo doméstico asalariado en el año 2005, ocupación que ha mantenido hasta la actualidad. En este segundo momento no se emplea “de planta” sino que cumple con una jornada de medio tiempo, logrando así mantener esta doble jornada de trabajo que refiere Beechey (1982). Además de esta realidad, Goddard (2014) de la mano de Sassen argumenta que el trabajo doméstico asalariado tiene una función primordial en el aspecto de la reproducción del capitalismo mismo, pues en los hechos “el trabajo doméstico es el trabajo que hace que sean posibles todos los demás trabajos” (NDWA en Goddard, 2014:102).

³¹ Goddard (2014) sostiene que las empleadas “sin retiro”, o en palabras de Rosario “de planta”, cuentan con una remuneración económica más baja que las que trabajan “con retiro” además de que son más vulnerables a la violación de su privacidad y de su propia integridad física (Goddard, 2014:101). Por su parte, Goldsmith (en Durin, 2013) afirma que el trabajo doméstico de planta ha ido decreciendo a lo largo del siglo XX debido a la disminución del número de hijos y el aumento de la participación de mujeres en los circuitos laborales. Llevando a una reestructuración del trabajo doméstico que privilegia la modalidad del trabajo por día, es decir mujeres que regresan a casa una vez terminada la jornada laboral. Aún así, y según datos que rescata Durin (2013), para el 2011 el trabajo doméstico de planta aún representaba 12% del total. En este sentido, la autora realiza un análisis sobre las mujeres que aún se encuentran en esta modalidad de trabajo en la zona metropolitana de Monterrey. Encuentra que la mayoría de las trabajadoras son jóvenes migrantes e indígenas, por lo que argumenta que son parte de un sector vulnerable que contribuye al debilitamiento de sus derechos (2013:93). Situación que se observa con las mujeres migrantes que realizan trabajos reproductivos en el país vecino, mujeres criminalizadas, abaratadas y desreguladas.

³² Cinco pesos en el año 1982 equivale aproximadamente a 5,536.63 pesos en el año 2023 (Dinero en el tiempo, 2023: valor actual del peso mexicano en 1982).

Actualmente, dos de los tres empleadores de Rosario son médicos, uno de ellos tiene su propio sanatorio, mientras que el otro se emplea tanto en instituciones privadas como públicas. Si bien, Goddard (2014) se refiere principalmente a las “élites minoritarias del sector financiero” o trabajadores de “cuello blanco” es una realidad que el trabajo de Rosario al igual que muchos trabajadores desvalorizados hacen posible una liberación de trabajadores de clase media, es decir,

[C]ontribuye a la acumulación de riqueza y prestigio [...] El potencial laboral de los hogares de clase media queda liberado para el trabajo (y por lo tanto conduce a un mayor ingreso), el estudio (y por lo tanto conduce a mayor inversión en la generación futura) [...] ya que las tareas del hogar y las responsabilidades relativas a la familia y al cuidado de los niños están delegadas en trabajadoras domésticas remuneradas (Goddard, 2014:99).

Tanto Rosario como Emma al desempeñar esta doble jornada de trabajo antes y después de su jornada laboral como asalariadas, cumplen con ciertas actividades que producen valor de uso que resulta necesario para la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo de ellas, de sus parejas y, en ocasiones, de sus hijos. Una fuerza de trabajo en condiciones de ser vendida al capital “ya que la mano de obra doméstica participa en sí en la reproducción de la fuerza de trabajo como una mercancía” (Beechey, 1982:383). Esto más los ajustes y reconfiguraciones retomados anteriormente, abonan al abaratamiento de la fuerza de trabajo san andrecina.

En el contexto de la desregulación neoliberal, tal como lo señala Fitting, “los campesinos se transformaron en nuevos sujetos rurales, ya sea en empresarios agrícolas que producen para la exportación o en mano de obra barata” (2011:4). Los san andrecinos integran la segunda categoría, siendo parte de estas poblaciones del centro de México que se incorporaron de manera acelerada a inicios del presente siglo a los flujos migratorios hacia Estados Unidos. Incorporados como trabajadores desregulados, indocumentados y abarataados. En el siguiente capítulo analizo el ciclo histórico de la migración en San Andrés Azumiatla, contemplando la migración intrarregional y la emergencia de la migración hacia el país vecino.

CAPÍTULO II

EL CICLO HISTÓRICO DE LAS MIGRACIONES EN SAN ANDRÉS AZUMIATLA, PUEBLA

Introducción

San Andrés Azumiatla hace parte de un entramado de relaciones regionales vertebradas a lo largo de la historia. La migración en esta localidad se remonta a tiempos coloniales cuando los san andrecinos en calidad de peones asalariados suplían la demanda estacional de trabajo en las haciendas de la zona. Además, se desplazaban a la ciudad de Puebla donde comercializaban algunos bienes agrícolas (carbón y leña). La movilidad laboral es parte de las condiciones históricas de los san andrecinos. Sin embargo, los desplazamientos intrarregionales se intensifican en el último tercio del pasado siglo al diversificar las modalidades, los destinos migratorios, las ocupaciones y los perfiles de las personas que integran estos flujos.

Al decir “san andrecinos” parece que me refiero a un grupo homogéneo y totalizante, una idea que me gustaría desmontar, pues no todos los san andrecinos se desplazan como *commuters* a cortas distancias diariamente. Además, en las últimas décadas, muchos han migrado hacia Estados Unidos con fines laborales ¿Pero quienes se van y quienes se quedan?³³ Recordemos a Belisario y Aurelio, ambos hermanos viviendo en un mismo solar fraccionado. Aurelio, al igual que su hermano, ha trabajado como albañil en las cercanías del pueblo, pero le dio un uso comercial a su predio desde hace dos décadas. Su esposa, colocaba puestos a la orilla de la calle principal para vender artículos que adquirirían en la ciudad de Puebla, poco a poco fueron estableciendo su tienda de abarrotes. Por su parte, Belisario heredó el predio al fondo del solar, un terreno que no podía explotar de la misma forma que su hermano. Es un terreno que, por ubicación y tamaño, fue el lugar donde Belisario y Rosario construyeron su casa. Para poder complementar los gastos de subsistencia familiar,

³³ De acuerdo a algunos cálculos que realizó Manuel Gamio, entre el año 1910 y 1928 aproximadamente 1,000,000 de personas se movilizaron entre México y Estados Unidos (en Arias, P. y Durand, J. 2011:591). Arias y Durand (2011) consideran a Manuel Gamio, Robert Redfiel y Paul S. Taylor como pioneros en el tema migratorio México-Estados Unidos. De acuerdo a Arias y Durand (2011) los tres, aún contemplando sus diferencias, establecieron claves metodológicas y la base de un debate en relación con los temas migratorios. Cabe destacar que el trabajo de los tres investigadores no fue consultado hasta 1980. Momento en que la migración indocumentada se intensificó colocándose, nuevamente, en el interés de las investigaciones (Arias y Durand, 2011:592).

construir su casa y “salir” de la de sus padres, Belisario migró a Santa Rosa, California, entre 2000 y 2006, donde cumplía con una doble jornada diaria, por la mañana como albañil en la construcción y por la tarde-noche limpiando pisos en una tienda departamental.

Pedro de 75 años de edad, padre de ambos, pertenece a las primeras generaciones de ejidatarios del lugar. Según pude registrar, la mayoría contaba con experiencia migratoria hacia algún destino nacional. Este grupo al igual que la generación de sus hijos, es heterogéneo en cuanto a experiencia migratoria. Un claro ejemplo son las familias de los ejidatarios de Pedro y Raymundo de 72 años de edad. Dos de los cinco hijos de Pedro migraron hacia el país vecino a inicios de este siglo, a diferencia de Raymundo quién hasta el año 2019 no había tenido un familiar cercano que hubiese emigrado a Estados Unidos. De hecho, Raymundo frecuentemente expresa opiniones reprobatorias respecto a la migración al norte, pues considera que debido a esto:

[S]e han perdido un poquito los valores, los valores familiares. Yo creo que por un lado la necesidad... la pobreza es lo que nos llama la atención de migrar y olvidarnos un poquito de la familia. Los problemas de pareja, la señora solita acá y el esposo allá, pues imagínese, ese es un problema social de pareja [...] aunque regresen con dinero pierden su familia (Raymundo, de 72 años, San Andrés Azumiatla, mayo 2019).

La ubicación y calidad de las parcelas de Raymundo y Pedro marcaron una clara diferencia entre ambos grupos familiares que van configurándose a lo largo del tiempo. Los terrenos de Raymundo se encuentran a un costado del parque central de la Junta Auxiliar y a un lado de una pequeña corriente de agua, actualmente seca, pero que años atrás irrigaba las parcelas de toda la zona centro de la localidad. En esos predios se encuentran una variedad de comercios en los que sus familiares venden artículos de papelería, ropa, blancos, juguetes, etc. Aunado a esto, durante la década de los noventa desempeñó importantes cargos políticos tanto en la localidad como en la capital poblana. En contraste Pedro, se estableció junto a su familia en un predio sobre la calle principal, pero en las orillas de Azumiatla.

Recuerdo que en una ocasión, mientras limpiaba frijoles con la familia de Pedro, salí a la conversación la “riqueza” de Raymundo. Me comentaron que él se volvió rico a costa de venderle su alma al “alemán”. El alemán es conocido en el lugar como un espíritu maligno, en ocasiones asociado con el diablo que a cambio de tu alma te da riquezas y buena fortuna (Roberta esposa de Pedro, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Frente a la diferencia

inexplicable, el sufrimiento de unos y la fortuna de otros, la supuesta intervención de las fuerzas sobrenaturales permite sobrellevar el fracaso personal y, de paso, mostrar los procesos de desigualdad. En este sentido, y de acuerdo con Roldán (2010), el migrar no recae en una “decisión racional de los individuos”, al contrario:

[...] el origen de la decisión de emigrar [...] se sigue encontrando en la desigualdad económico-social entre los países y en su activación, derivada de los requerimientos de fuerza de trabajo barata que, históricamente, ha construido corrientes y mercados laborales internacionales (2010:51).

Es así que la migración de los san andrecinos se despliega con características distinguibles a lo largo de un ciclo histórico. Ilustro estas transiciones mediante la historia de vida de un ejidatario san andrecino nacido en 1947. El relato permite identificar los desplazamientos intrarregionales, lugares de destino privilegiados y las condiciones laborales a la que los san andrecinos se encuentran sujetos. Este primer momento comprende el movimiento de los san andrecinos y, a la vez, la llegada de personas originarias de la Sierra Norte del estado de Puebla y Santa Clara Ocoyucan pues, por su ubicación en la periferia urbana, San Andrés Azumiatla se ha convertido en un lugar clave de asentamiento. En un segundo momento, aludiré a la emergencia de la migración hacia Estados Unidos. Retomo el caso de Belisario y Elizabeth, coetáneos, quienes emigraron a inicios del dos mil. Ambos casos me permiten mostrar diferencias y similitudes en los patrones de envío de divisas, destinos y empleos. Exploro las experiencias de los que se van y también de los que se quedan. Finalmente, retomaré el caso de sus hijos, una segunda generación de trabajadores abaratados que han emigrado recientemente a Estados Unidos. Esto da cuenta de la intensificación de la migración hacia el país vecino a inicios del milenio, la feminización de estos flujos y, sobre todo, la consolidación de un circuito que articula la economía de San Andrés Azumiatla a la economía del país vecino.

2.1 La migración intra regional

La población de Azumiatla poco a poco se ha ampliado y constituido como una población de reserva lista y disponible para vender su fuerza de trabajo como asalariados dentro del país o allende a sus fronteras. Muchas mujeres viajan diariamente a realizar trabajo doméstico a

cambio de un salario en Puebla capital, San Andrés Cholula y Lomás de Angelópolis. Son, en su mayoría, madres solteras o casadas que van y vienen día con día, prestando su servicio en hogares de clase media o de altos ingresos en las cercanías de San Andrés Azumiatla. Los hombres jóvenes, por su parte, se desempeñan como trabajadores en el sector de la construcción en las mismas zonas. En ambos casos, describen desplazamientos acotados en los confines de la megalópolis poblana.

Don Felix realizaba estos desplazamientos temporales desde 1957. Actualmente es un ejidatario de aproximadamente 76 años. Comenta que su primer trabajo fuera de casa lo tuvo a los 10 años de edad, cuando emigró a un rancho en San Bartolo, Zacatlán (Sierra Norte de Puebla) para cuidar y pastorear chivos y vacas. Sobre su experiencia a tan corta edad comenta “es que en ese tiempo teníamos la obligación de salir... de trabajar” (Félix, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Zacatlán está ubicado en la Sierra Norte del estado de Puebla a 150 kilómetros de Azumiatla, por eso Don Félix se quedaba al cuidado de los propietarios del rancho. Comenta que le daban comida y un lugar donde dormir, junto a sus tres compañeros, “cerca de los animales para tenerlos bien cuidados” (Félix, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Regresó durante la adolescencia a San Andrés Azumiatla, donde continuó con sus labores agrícolas en las tierras de su padre.

A los pocos años, en 1965, un conocido de su padre, originario del centro de la capital poblana, lo contactó para llevarlo junto a otros jóvenes a Hermosillo, Sonora. En esta ocasión se fue a trabajar en calidad de albañil reclutado para construir el rancho de un patrón sinaloense con quien no tuvo contacto durante todos esos años. Don Félix recuerda que entonces era muy “fácil” irse a trabajar a Estados Unidos “en ese tiempo lo vieran y te decían ‘¿no quieres trabajar? Mira, te van a dar ropa, comida, casa y tu sueldo es muy aparte’” (Félix, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Estas constantes invitaciones lo convencieron. En ese tiempo aún no se había juntado con su esposa, ni tenía hijos, a diferencia de Juan, originario del municipio poblano La Resurrección, un compañero de ruta y trabajo³⁴. Se hicieron buenos amigos y ambos se encontraban tentados para irse *al norte*, Félix recuerda que Juan le decía continuamente “¿tú vas a ir a Estados Unidos? Vamos a trabajar allá, ándale” (Félix, San

³⁴ En Hermosillo y Empalme Sonora se instalaron centros de contratación para el Programa Bracero (Grijalva en Flores, 2018). Cabe inferir, por la importancia de este programa que jóvenes trabajadores como Félix sabían de la existencia de estos lugares para el reclutamiento de fuerza de trabajo, así mismo desde allí era posible urdir relaciones para intentar un cruce fronterizo aún sin documentos. Al respecto, Roldán (2010) comenta que con la conformación de los estados-nación las migraciones cambiaron de carácter pues con el surgimiento de pasaportes y visas se buscó controlar el flujo de personas “[a]sí, el surgimiento y la consolidación del capitalismo modificaron paulatina, pero sustancialmente, las características de las migraciones, dando inicio a un proceso de conformación e integración de un mercado de trabajo internacional que no es ajeno al proceso de internalización y transnacionalización del sistema en su conjunto” (2010:53).

Andrés Azumiatla, agosto 2022). Juan ya había convencido a cuatro de sus compañeros que poco después se convirtieron en seis y así fue subiendo el número de los interesados.

Félix relata que el señor de Puebla, quién los había llevado a Sonora, los mandó a llamar para llevarlos de vuelta a San Andrés al concluir sus labores en el rancho. Tanto Juan como Félix le dijeron que no se querían regresar, que planeaban cruzar la frontera, pero el señor:

[...] y que nos regaña en mexicano³⁵, nosotros hablábamos puro mexicano, y que nos dice: ustedes [...] se van a pasar del otro lado, a otra nación, a otro idioma y yo de tonto los traje aquí y ahora voy a regresar al pueblo y sus papás me van a preguntar que a ¿dónde dejé su hijo? y ¿a dónde los voy a encontrar a ustedes? ya sea vivos o muertos ¿dónde los voy a encontrar? [...] No, no y no, lo que vamos a hacer es que recogen sus cosas, échenlas en el carro y vámonos de regreso (Félix, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Cabe observar la operación de intermediarios radicados en la cercana ciudad de Puebla que promovieron la movilidad de fuerza de trabajo proveniente de zonas rurales: gestionaban el traslado y acordaban los salarios. Estos enganchadores servían de intermediarios, en este caso entre el propietario del rancho en Sinaloa y Félix. Si bien Don Félix entabló un trato con este mediador, no tiene la posibilidad de mercantilizar su propia fuerza de trabajo, de negociar los términos y el salario que conlleva la venta de su propia mano de obra. Distintos autores (Brass, 1994; Smith, 2014) inscriben esta condición bajo el concepto de desproletarización, el cual refiere a la pérdida de capacidad por parte del trabajador de vender su fuerza de trabajo “El despojo de la capacidad de mercantilizar trabajo es la fuente del proceso de desproletarización” (Smith, 2014: 52. Traducción de la autora). En esta situación el trabajador no está en posición de negociar su salario mientras sale y entra al mercado. En este sentido, Brass afirma que esto le permite al capital efectuar una “doble desposesión, tanto de los medios de trabajo como de los medios de mercantilización del mismo” (en Smith, 2014: 52. Traducción de la autora).

Estos intermediarios laborales, como los define Sánchez (en Sánchez, 2016) son figuras clave para el capital, pues según la autora detentan “múltiples medios de control social e ideológico que facilitan su imposición y diluyen la resistencia de los trabajadores”

³⁵ En la localidad se refieren a la lengua náhuatl como “mexicano”.

(en Sánchez, 2016:16). Entre estos medios de control social también podemos incluir el dominio de la lengua, pues como afirma la autora estos intermediarios laborales, en ocasiones, sirven como “‘traductores’ entre códigos o lenguaje diferenciados de los grupos que articulan” (Sanchez, 2016:19), empleadores y trabajadores. Así podemos observar como el monolingüismo es un factor decisivo en el control de esta fuerza de trabajo indígena, recuerdo la impresión de Félix al ser regañado en “mexicano”. Es decir, el intermediario logra controlar a esta fuerza de trabajo realizando un elaborado cruce, entre idioma, nación y familia. Y así, lograr que los jóvenes reconsideraran su decisión de viajar a Estados Unidos. Un cruce bastante “afortunado” para solventar su reputación como enganchador en el pueblo, una reputación que le permite una base de trabajadores abaratados a los cuales puede movilizar de un lado a otro de la república, siempre y cuando sea bajo su tutela. En esta relación de elementos adversos, el monolingüismo fue un escollo para Félix, quien hizo mucho hincapié en las desventajas que le traía su limitada competencia en la lengua española y su nulo conocimiento del idioma inglés. Además, la comunicación entre trabajadores y los líderes de la obra sólo podía realizarse a través de este intermediario, debido a ello sufrió una serie de vejámenes y burlas que recuerda con tristeza:

Ahí ya hablaban mucho el inglés y pues yo les decía “no te oigo” y luego uno de los que está ahí, al que le decíamos el Tiburón [uno de los albañiles que sí migraron], decía “oye que el Félix no oye, pero lo que pasa es que se hace pendejo, no entiende” y luego se echaban a reír porque yo hablaba más mexicano en ese tiempo, ¿entonces qué iba yo a andar haciendo hasta allá? (Félix, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Félix regresó a Azumiatla junto a su amigo Juan y el grupo. Después de esa incursión muchas cosas pasaron en su vida: al regresar se juntó con su actual esposa y tuvo seis hijos, dos varones y cuatro hijas. El llamado “Tiburón” junto a los que sí cruzaron la frontera lo hicieron en calidad de migrantes indocumentados, de hecho ese mismo año en que Félix estuvo trabajando en Sonora, 1965, se firmó la nueva ley de inmigración, la cual convirtió a los migrantes en “indocumentados” un título que implicaba, entre otros cambios, considerarlos como delincuentes (Roldán, 2010). Situación de vulnerabilidad que conlleva un abaratamiento de la fuerza de trabajo y, por tanto, una importante ganancia para el capital estadounidense (Roldán, G. 2010). Aún en ese contexto, como vemos, no todos migraron al país vecino; en el caso de Don Félix, su limitado conocimiento en el idioma del español e

inglés lo subordinó al control del enganchador sobre su fuerza de trabajo, situación que lo orilló a regresar a su localidad de origen. Ya en San Andrés Azumiatla, Félix volvió a tener contacto con otro intermediario de Puebla para esa vez migrar a Villahermosa y Chiapas donde trabajó para un funcionario de teléfonos de México. En esa ocasión Félix se encargaba de colocar o hacer los postes para las líneas de teléfono en esas zonas “ya sabían como trabajaba yo, entonces me tenían harta confianza” (Félix, San Andrés Azumiatla, agosto, 2022). El intermediario fue despedido alrededor de los años ochenta por lo que Don Félix se vio obligado a regresar.

Después, en los años noventa, él ya tenía sus terrenos, herencia de su padre, quién fraccionó las parcelas ejidales entre sus hijos. Los terrenos de Don Félix quedaron junto a los de su hermano menor, en esas tierras sembraba maíz y nopales. Para complementar los gastos de su familia empezó a trabajar como jardinero en una casa de La Vista Country Club³⁶, recuerda que su empleadora del momento era una alemana, a quién le hacía la jardinería, limpiaba los ventanales y, en ocasiones, lavaba carros y perros. Lo que menos le gustaba de ir a trabajar era el control de entrada al fraccionamiento, “aunque ya lo conocían a uno, te revisaban todito” (Félix, San Andrés Azumiatla, 2022). Cuando los nopales podían ser cosechados los llevaba a su trabajo para venderlos entre los demás trabajadores del club. Así solventó sus gastos durante un largo periodo.

San Andrés Azumiatla al ubicarse en la periferia urbana de la capital poblana se ha convertido también en un espacio receptor de migrantes interregionales. Como documenta Smith (2014), en el contexto neoliberal de nuestros días, los espacios urbanos se han reconfigurado. Entre estas reconfiguraciones la autora argumenta un aumento de establecimientos periurbanos donde se reubica la mano de obra excedente (Smith, 2014:46). Esta tendencia convierte a localidades como San Andrés Azumiatla en puntos atrayentes de fuerza de trabajo de zonas más alejadas de la urbe.

³⁶ La Vista: Luxury Properties es un desarrollo residencial que se encuentra en un club de golf. En la página principal del club lo publicitan de la siguiente manera: “Exclusivo desarrollo residencial ubicado en Angelópolis, Puebla en la zona urbana de mayor plusvalía y exclusividad” (La Vista Country Club, página principal, 2022).

A continuación podemos observar una tabla que muestra un aumento sostenido de la población en la localidad.

Tabla 2. Población en San Andrés Azumiatla (1990-2020).

Año	Porcentaje de población				
	Población total	Mujeres	%	Hombres	%
1990	5,919	2,897	48.94%	3,022	51.05%
2000	7,671	3,856	50.27%	3,815	49.73%
2010	8,509	4,322	50.79%	4,187	49.21%
2020	11,692	5,810	49.69%	5,882	50.31%

INEGI. *Censo de Población y Vivienda: Principales resultados por localidad (ITER)*. (1970, 1990, 2000, 2010, 2020)

Entre la década de los 80 al 2010 la población total se duplica, aunque la dinámica demográfica se encuentra sujeta a muchas variables (muerte, nacimientos y migración) sí se puede demostrar con evidencia etnográfica un creciente interés por residir en la localidad. A pesar de la intensa migración originada en el lugar no se presenta un despoblamiento de la localidad, al contrario. Cabe conjeturar que dada la cercanía a la ciudad capital, San Andrés Azumiatla se ha convertido en un atrayente lugar para residir a lo largo de los últimos años.

La siguiente fotografía fue tomada desde San Andrés Azumiatla en dirección a Lomas de Angelópolis. La imagen capta el avance del desarrollo urbano y su cercanía a la localidad.

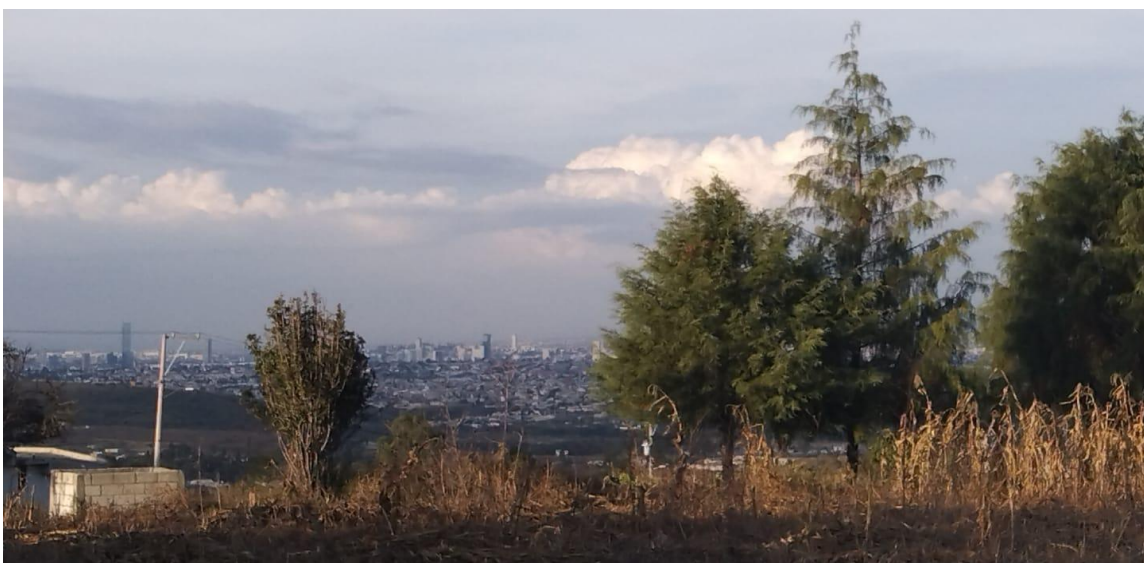


Foto 1. El crecimiento urbano desde San Andrés Azumiatla. San Andrés Azumiatla, noviembre 2023.

Un claro ejemplo de personas que se asientan en la localidad en busca de trabajo es Nelson, de aproximadamente 46 años, originario de Cuetzalan, municipio de la Sierra Norte de Puebla. Nelson migró en compañía de su cuñado a San Andrés Azumiatla a mediados de la década de los noventa. Buscaba emplearse más fácilmente como albañil en la ciudad. Si bien sus primeros trabajos eran temporales, en uno de sus viajes conoció a Karla, originaria de San Andrés Azumiatla. Karla actualmente se desempeña como trabajadora doméstica asalariada en la capital poblana. En ese entonces Karla era una joven que aún vivía con sus padres en la localidad. Al juntarse con Nelson ambos vivieron en casa de los padres de Karla hasta hace apenas tres años, cuando se establecieron en casa propia, construida en el terreno que el suegro de Nelson les dió.

En efecto, San Andrés Azumiatla sigue siendo una “opción” para asentarse, pero actualmente no solamente atrae fuerza de trabajo de otros lugares menos cercanos a la zona urbana, sino que también atrae a personas que se han visto orillados a vender sus terrenos y propiedades situados en zonas adyacentes debido a la creciente presión de proyectos inmobiliarios de lujo como Lomas de Angelópolis. Elena, trabajadora doméstica originaria de la colonia de Castillotla, Puebla, tiene su propiedad a orillas de la expansión inmobiliaria antes mencionada. Elena, preocupada por el avance de este desarrollo ha cotizado lotes en San Andrés Azumiatla para asentarse ahí en cuanto sea insostenible seguir viviendo a orillas de Lomas de Angelópolis. La presión de este corporativo cada vez es más intensa, Elena cuenta con preocupación que cada día se va quedando más sola en la colonia pues “ya son varios vecinos los que han vendido y a este paso tendré que hacer lo mismo” (En camino de San Andrés Azumiatla a la Av. 11 sur, febrero 2023). Esta realidad la llevó a comprar un lote en la localidad a \$150,000.00 a pagos diferidos. Elena argumenta que San Andrés Azumiatla “es la opción, es barato y todavía queda cerca de mi trabajo” (En camino de San Andrés Azumiatla a la Av. 11 Sur, febrero 2023). Frente a este panorama, ella planea mudarse junto a su hijo, nuera y nietos en un plazo no mayor a diez años³⁷.

³⁷ En una nota reciente de La Jornada de Oriente se argumenta que Lomas de Angelópolis se ha convertido en el área que genera mayor empleo de Puebla, superando a la empresa de Volkswagen (Efraín, La Jornada de Oriente, martes 18 de abril, 2023:3). No obstante, la ampliación de este desarrollo inmobiliario ha despertado una serie de inconformidades debido a sus consecuencias. De acuerdo a la nota, el proyecto ha sido cuestionado por ambientalistas, urbanistas y por pobladores que son integrantes del Campamento de Resistencia y Lucha en Defensa de la Tierra y Agua de Malacatepec esto debido a que “se ha construido a través de despojo y amenazas contra campesinos de estos municipios” (Efraín, La Jornada de Oriente, martes 18 de abril, 2023:3). Entre las zonas más afectadas actualmente se contempla San Isidro Castillotla, la nota sostiene que es una zona ubicada de lado opuesto de Lomas de Angelópolis, divididos únicamente por una barda o ladera, de ese lado, lugar donde reside Elena, habitan 2 mil 800 personas con condiciones de vida muy distintas a las personas dentro del desarrollo inmobiliario pues del lado de Elena hay carencia de acceso al agua potable, drenaje y alumbrado público (Efraín, La Jornada de Oriente, martes 18 de abril:3). Es decir, por las mañanas Elena se contrata como

Por otro lado, se encuentra Mirella, migrante de retorno, quien se estableció en New Jersey entre 2005 y 2014. Al ser originaria de Santa Clara Ocoyucan, una localidad vecina, construyó con su marido la casa en la que actualmente residen, gracias a las remesas enviadas durante el tiempo en que vivieron en Estados Unidos. La pareja no ha querido vender su terreno debido al mínimo pago que se les ofrece (precio catastral), están esperando a que literalmente los corran. Algo que no está lejos de suceder, pues además de que les tiran basura en el jardín, los de Lomas han colocado un gran espectacular al frente de su casa para “cubrirla”. Ambos reciben presión de este tipo y económico día a día. Por ello desde el año 2019 compraron un terreno en San Andrés Azumiatlá donde están construyendo la casa a la que se mudarán tarde o temprano.

La compra de terrenos a causa de los despojos que implica la expansión de estos proyectos inmobiliarios es una tendencia que ha ido en aumento. En una de mis últimas indagaciones se encontraba el siguiente letrero ubicado en la entrada de la localidad y a pie de carretera. En la zona donde Elena adquirió su lote, lo que podría considerarse la otra cara de lomas.



Foto 2. Letrero “Lomas de San Andrés Azumiatlá”. San Andrés Azumiatlá, noviembre 2023.

trabajadora doméstica asalariada dentro de Lomas, mientras que por las noches, llega a casa a tronarse los dedos por la creciente certeza de tener que vender(les) su tierra.

Hasta aquí he mostrado los patrones de movilidad no solamente de san andrecinos dentro de la región, sino también de personas de otros lugares que se han asentado en la localidad, una vez más, mostrando la interconexión que existe entre San Andrés Azumiatla, otras regiones y países. En la siguiente sección pretendo explorar la emergencia de la migración hacia Estados Unidos en la localidad.

2.2 La migración a Estados Unidos

D'Aubeterre y Rivermar (2015) documentan que si bien en la zona centro y sur de México también tuvo resonancias el Programa Bracero (1942-1964), los flujos migratorios hacia Estados Unidos se reactivaron más tardíamente que en otras regiones del país una vez cancelado el acuerdo. Sitúan esta reactivación en los años 90, las autoras afirman que son flujos que se masificaron de forma acelerada en un periodo corto. Con base a información generada en cuatro localidades del estado de Puebla, sostienen que la migración de primera salida continuó aumentando hasta el año 2004, momento en que se da una disminución gradual de movilidad, teniendo una fuerte caída en el periodo 2008 y 2010 en el marco de una de las más importantes crisis financieras de este milenio (2015:11).

El Programa Bracero (PB) arrancó en 1942, momento en que se da la firma del acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos. El programa tenía entre sus objetivos abastecer de mano de obra mexicana al sector agrícola, al sector de ferrocarriles, mineras, entre otras actividades industriales en Estados Unidos (Durand en Flores 2018). Flores (2018) argumenta que “El Programa Bracero instaura un nuevo tipo de migración temporal, regulada, masculina y rural” (2018:75). Al ser un programa que resulta de un acuerdo binacional implica que ambos Estados, Estados Unidos y México, son quienes regulan y seleccionan a esta fuerza de trabajo, en otras palabras, son los Estados quienes moldean a este sujeto: “el bracero”. Cabe destacar que ambos Estados no se encontraban en igualdad de circunstancias, pues de acuerdo con Roldán, (2010) el programa “legaliza” y “formaliza” el flujo migratorio pero sin erradicar las características principales de las formas migratorias preexistentes entre ambos países, es decir, se mantiene el “desarrollo desigual” entre los dos, provocando que “las relaciones de dependencia mati[ce]n el conjunto de vínculos establecidos” (2010:57). En el caso de San Andrés Azumiatla, no tengo información etnográfica para aseverar que hombres san andrecinos hayan sido contratados en el marco de ese programa, pero es una posibilidad que no descarto pues algunos investigadores han

documentado la influencia del Programa en la microregión de estudio, sobre todo durante los últimos años de su operación (D'Aubeterre y Rivermar, 2006; Trejo, 2006; Sánchez, 2019; García, H. et al 2022, entre otros.).

Roldán (2010) señala que al término del Programa (1964) se incrementa la migración indocumentada, la autora sostiene que posterior al TLCAN (1994) la migración mexicana hacia Estados Unidos se disparó aún más y con ello una intensificación de dependencia a las remesas en México. El tema es de suma relevancia pues, como bien menciona Roldán (2010), la presencia de los mexicanos en el mercado laboral estadounidense ha ido en aumento, haciendo de México el “mayor expulsor de trabajadores emigrantes del planeta” (Roldán, 2010:52). La autora afirma que el flujo indocumentado se caracteriza por incorporar a una población en edad laboral y, hasta alrededor del año 2005, predominantemente masculino (Roldán, 2010:58). Un perfil que también se ha reconfigurado con la acrecentada presencia de mujeres migrantes, a lo largo de la sección podemos dar cuenta de cómo se dió dicho proceso en San Andrés Azumiatla.

A partir de la información etnográfica puedo argumentar que el inicio de la década dos mil es un momento clave de los flujos migratorios hacia Estados Unidos en la localidad. Se observa un perfil marcadamente diferente a la migración bracera. En primer lugar, es un flujo más tardío y, además, más diverso en su composición, siendo básicamente una migración indocumentada, por tanto criminalizada, costosa y riesgosa. Pude identificar entre los informantes una intensificación de la movilidad hacia Estados Unidos durante el periodo 2000 - 2005 teniendo como principales destinos Chicago, Illinois; Nueva York; Atlanta, Georgia, los menos emigraron a California.

Además, en la iglesia principal ubicada en el corazón de la localidad se observan tres placas en agradecimiento a las donaciones realizadas por migrantes san andrecinos que se establecieron en el estado de Carolina del Norte. Las donaciones se realizaron en el periodo 2001 a 2003. El dinero se invirtió en la remodelación de la iglesia, la construcción de una torre con un reloj y finalmente, la fuente que se encuentra en la plaza central de la localidad. En la siguiente fotografía se puede observar una de las placas señaladas, donde los migrantes san andrecinos agradecen al “santo patrono” de la iglesia.

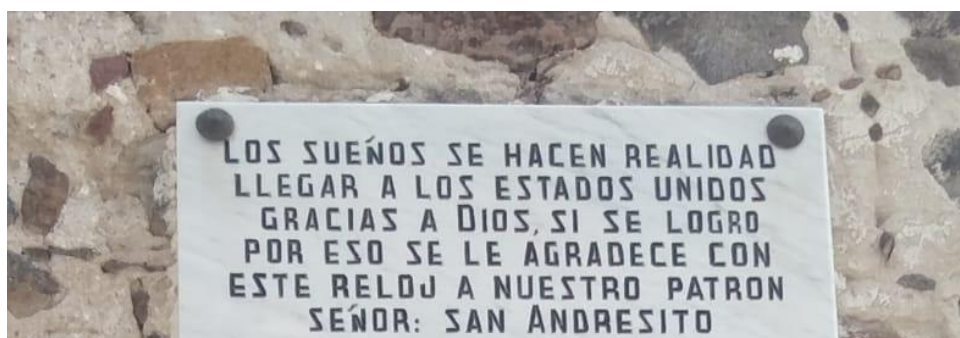


Foto 3. Agradecimiento de migrantes a “San Andresito”. San Andrés Azumiatla, Puebla (2022).

Por otra parte, muchos san andrecinos, hombres y mujeres, retornaron entre 2010 y 2016. Se ha dado una nueva aceleración a partir del año 2021: en este segundo momento, Chicago se mantiene como un lugar de destino privilegiado y se suma el estado de Mississippi. No tengo evidencia suficiente para sostener que se trate de una remigración de los retornados en los años de la gran crisis (2007 al 2009), de que se esté operando una migración de primera salida, o, en su lugar, una combinación de ambas. Pero al parecer y a diferencia de otros sitios donde el Programa Bracero tuvo mayor presencia, el circuito de Azumiatla-California no se consolidó, puede deberse al momento tardío en que se registraron los flujos migratorios de mayor intensidad³⁸.

En este sentido, San Andrés Azumiatla, al igual que muchas otras localidades de la región, puede considerarse como un reservorio de trabajo incorporado de forma “tardía” a los flujos migratorios hacia Estados Unidos. Esto respondería a un proceso de “migración acelerada”, concepto acuñado por Binford (en D’Aubeterre y Rivermar, 2015) que refiere “la acumulación de experiencia migratoria internacional de una gran proporción de adultos en un lapso de pocos años” (D’Aubeterre, y Rivermar 2015:9). En otro texto, D’Aubeterre y

³⁸ Según Arias y Durand (2011) a finales del siglo XIX y debido a la conexión de las vías ferroviarias entre Estados Unidos y México se dieron dos procesos de “larga duración” (2011:593). Los autores contemplan como dichos procesos el desplazamiento constante de mexicanos a Estados Unidos en calidad de trabajadores configurando así un mercado de trabajo binacional “Se gestó así un circuito migratorio que articulaba de manera rápida y eficiente la demanda de trabajo en Estados Unidos con los calendarios agrícolas de las comunidades rurales en México” (2011:593). En el mismo sentido, los autores afirman que si bien los primeros destinos predilectos eran los estados de la zona suroeste estadounidense, como Arizona, California y Texas, una vez que se ampliaron las rutas del ferrocarril otros destinos también se volvieron más accesibles y atractivos. Por ejemplo, lugares como Chicago, Iowa, Wyoming y San Francisco. En estos espacios los trabajadores mexicanos se insertaron en puestos de trabajo no calificado a diferencia de los otros destinos donde se desempeñaron dentro del sector agrícola. “[H]abía aumentado el número y la variedad de empresas que dependían de la mano de obra mexicana; tanto que estaban desplazando a inmigrantes de otras nacionalidades” (2011:594). Según los autores, el estado de Texas se convirtió en la principal puerta de entrada para la movilización de fuerza de trabajo al interior del país estadounidense (2011:594).

Rivermar (2021) estudian los flujos migratorios igualmente tardíos en la Sierra Norte del estado de Puebla y, siguiendo a Harvey, encuentran que por sus características particulares son flujos que pueden considerarse como “expresión de nuevas formas de dominación sobre el trabajo bajo el giro del fordismo hacia el modo de acumulación flexibles” (2021:7). Entre las características que consideran en el análisis de las condiciones en las que se consolidan estas corrientes se encuentran la desregulación económica, la privatización y el desmantelamiento del bienestar y, sobre todo la terciarización de Estados Unidos (D’Aubeterre y Rivermar 2021).

En suma, el incremento de la población migrante a Estados Unidos se aprecia en el aumento de los mexicanos establecidos en ese país en solo un decenio: durante el periodo de 1986 a 1996 se registró que del total de la población migrante de ese país 24.8% eran mexicanos. Este porcentaje prácticamente se duplicó entre 1996 - 2007 hasta alcanzar 44% del total de la población migrante (BBVA y Conapo en D’Aubeterre, y Rivermar, 2015:12). Entre el 2000 y el 2005 se estima que salieron de México alrededor de dos millones de personas con destino a Estados Unidos (Roldán, 2010:52). Además, se reporta que México recibió aproximadamente el 13 % de las remesas que se enviaron a nivel mundial durante dicha época, siendo transferidas principalmente por medios electrónicos (Roldán, 2010: 52).

California, como ya lo he dicho atrás, no se consolidó como destino privilegiado de los san andrecinos como sí lo fue en otras localidades vecinas. Las relaciones que existen entre los pueblos de esta región facilitaron a algunos pocos probar suerte en ese rico estado de la costa oeste. Así fue el caso de Belisario, nacido en 1970, quien emigró por primera vez a Santa Rosa, California en el año 2000 a la edad de 30 años. Él fue el primero de su familia que emigró al norte, su contacto para encontrar la ruta, el coyote y, sobre todo, para conseguir quien le prestara el dinero fue su cuñado, originario de San José el Rincón, localidad vecina situada a 8.5 km de distancia de San Andrés quien lo asesoró en todo el proceso. El cuñado de Belisario emigró a Estados Unidos durante la década de los noventa y desde ese entonces no ha retornado. En Estados Unidos se casó con una hondureña en Santa Rosa, California con quien tuvo tres hijos. Él se encargó de todos los detalles y pagos para el “paso” de Belisario hacia Estados Unidos. De hecho, Belisario recuerda haber hablado con el joven solamente en dos ocasiones, una llamada telefónica donde le explico lo que tenía que hacer y con quien tenía que hablar y el primer día de su llegada a California. Después no volvió a verlo ni a tratar con él. Belisario realizó pagos semanales durante su primer año para cubrir el gasto del coyote “financiado” por el joven, estos pagos eran depositados a la cuenta de la esposa. Inició

con los pagos una vez que fue contratado como limpiador de pisos en un centro comercial. Con ese ingreso empezó a establecerse y a cumplir con el pago de la deuda contraída.

Durante este periodo, Belisario vivió con otro grupo de migrantes, compartiendo renta y gastos, esto le permitió, además de saldar su deuda, enviar remesas a Rosario, su esposa. Ésta se quedó en San Andrés Azumiatla con tres hijos varones. Durante este tiempo vivía bajo el “cuidado” de sus suegros. Rosario comentó que la ida de Belisario a Estados Unidos era algo necesario pues, además de los ingresos, “la cosa con mi suegra ya no era fácil y después con los hijos era mucho gasto [...] se tuvo que ir para que pudiéramos hacer la casa” (Rosario, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Pero mientras Belisario se establecía e iniciaban el proceso de construcción de la casa, ella seguía viviendo con la suegra quien se volvió su “sombra”, supervisando cualquier movimiento que Rosario hacía. Ella recibía las remesas en Bancomer³⁹, en ese entonces para cobrar las remesas ella tomaba el camión quincenalmente rumbo al centro de Puebla para hacer el cobro. Rosario comenta que en cada ocasión los funcionarios del banco le repetían continuamente la “necesidad” de abrir una cuenta de ahorro en el banco:

Ellos me decían que abriera yo una cuenta [...] para que no sacará todo el dinero. Dicen que para que no te entreguemos todo puedes abrir una cuenta, “te damos una parte y lo demás se queda [...]” es que también yo me imaginaba que ellos pensaban que era mucho dinero para uno. Pero yo le decía a él [Belisario] y nunca quiso (Rosario, San Andrés Azumiatla, abril 2019).

Según la información etnográfica, en ese tiempo instituciones bancarias como Bancomer y Banorte permitían recibir remesas sin necesidad de que la o el receptor estuvieran bancarizados. Es decir, existía una discordancia entre los migrantes bancarizados y los

³⁹ Roldán (2010) documenta la relación de BBVA Bancomer y el envío de divisas Estados Unidos- México. La autora afirma que en el año 1996 la institución bancaria junto al Servicio Postal de Estados Unidos se aliaron para lanzar “Dinero Seguro” (2010:74). Esto implicaba que la población de origen mexicano en Estados Unidos pudiera enviar dinero de forma más rápida, estos envíos se podían realizar en ciudades estratégicas que se caracterizaban por tener un alto índice de población mexicana. Por su parte, los receptores de remesas podían acudir a las distintas sucursales de BBVA-Bancomer situadas en México para hacer el cobro de sus divisas (Roldán, G. 2010). Además, la autora profundiza en las ganancias y el procedimiento de estas transferencias. Tomando como ejemplo a BBVA Bancomer-Wells Fargo teniendo como sistema de transferencia “InterCuenta Express” (2010:74). La autora afirma que es una “cuenta de barrido”, esta cuenta se encarga de transferir los fondos disponibles a las cuentas beneficiarias de Bancomer o tarjetas vinculadas a Wells Fargo para realizar transferencias de un banco a otro. En el caso de Bancomer no se prevé un cobro al beneficiario por cada transferencia, mientras que Wells Fargo, según la autora, fija el tipo de cambio diario. En este sentido, la cuenta hace dos cargos de diez dólares, uno anual y otro por cada transferencia (Roldán, G. 2010, 74-75).

receptores que aún no lo estaban. Según datos del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) se estimó que en el año 2018 68% de los migrantes mexicanos se encontraban dentro del sistema financiero mientras que sólo 34% de los hogares receptores lo estaban (CONAIF, 2018:134)⁴⁰. Rosario fue receptora al menos doce años antes de estos cambios, por lo que podemos suponer que para ese tiempo la cantidad de hogares receptores de remesas al margen de la financiarización era aún mayor⁴¹, resulta interesante observar como en los recuerdos de Rosario ya se expresaba esa presión incesante por bancarizar a dicha población receptora de remesas.

Por lo anterior, es necesario pensar en la relación remesas y capitalismo financiero. Canterbury (2012) argumenta que en el actual periodo neoliberal los procesos migratorios se encuentran dominados por el capital financiero en tanto es quien “escribe las reglas, controla a sus reguladores y tiene licencia asegurada para especular con todo, en todas partes y todo el tiempo” (Canterbury, 2014:4). Esto implica que mientras los sectores productivos demandan mano de obra barata inmigrante, el capital financiero se beneficia de las transacciones monetarias en las que participan los inmigrantes. Esto sucede mediante la subordinación de los procesos migratorios a través de normas, regulaciones y políticas impuestas tanto por los Estados como por las instituciones financieras internacionales (Canterbury, 2012: 44. Traducción de la autora).

El dominio del capital financiero sobre la migración se expresa también en las incrementadas ganancias de las agencias remesadoras. Roldán (2010) argumenta que el flujo de las remesas implica la apertura de un mercado a instituciones financieras debido a los niveles de envío y los servicios que pueden derivarse de la transacción, es decir, “las instituciones financieras tienen la oportunidad de capitalizar un proceso [...] ofreciendo servicios novedosos a los receptores de remesas” (2010:77). El caso de Rosario y la presión que experimentó por hacer menos uso del efectivo y contratar, en su lugar, servicios financieros como cuentas de ahorro son el ejemplo de cómo las instituciones presionaban por exprimir el mayor valor posible a los involucrados en el envío de divisas.

Rosario y Belisario se resistieron a la contratación de estos servicios aún con lo molesto que en ocasiones resultaba el cobro de remesas. Rosario prefería hacer el retiro del

⁴⁰ Esta falta de correspondencia se atribuye al uso de dinero en efectivo de los receptores de remesas. Obedece a que los migrantes mexicanos envían remesas en efectivo para ser cobradas por sus familiares de la misma forma (CONAIF, 2018).

⁴¹ Roldán (2010) argumenta que solo el 25% de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos contaban con cuenta bancaria en el año 2010 (2010:77). Lo que significa que en tan solo ocho años se logró la inclusión financiera de más del doble de la población migrante en el país vecino. Al parecer, la inclusión de los receptores ha sido un proceso con menos “avance”.

monto total que le enviaba Belisario. Quien destinó las remesas sobre todo a cubrir gastos de subsistencia del hogar y la construcción de la casa. Durante los seis años en que Belisario estuvo en California, Rosario se encargó de las actividades domésticas, el cuidado de los hijos, la administración de las remesas y todo lo relacionado con la construcción de la vivienda “mi hermano me decía tú eres mamá y papá y yo ¿por qué? porque que vete a la escuela, que esto que el otro, que ve a los albañiles, que cocinales, que dales de comer, ¡ah porque yo les hacía de comer a ellos también!”. (Rosario, San Andrés Azumiatla, abril 2019). Rosario estaba totalmente enfocada en la construcción, ella se apoyaba ocasionalmente en los cuñados que aún se encontraban en el solar, pero realmente fue una actividad que, según sus palabras, la llevó muy en solitario “luego si decía cualquier decisión que tomaba sobre la casa mis cuñados me hacían burla, de que yo no sabía nada de eso” (Rosario, San Andrés Azumiatla, abril 2019). Esto no la detuvo:

A mi me gustaba eso, ver el avance, ir por el material platicar con los albañiles de lo que quería que le hicieran a mi casa, todo eso me daba gusto, luego mis comadres me decían “ay, es que tu te dedicas más a tu casa que a tí, deberías de gastar el dinero en ropa buena, zapatos... mira nomás cómo traes a tus hijos” [...] yo les decía ¿qué tiene que andemos chancludos? [...] nada es primero que una casa para tener a mis hijos bien (Rosario, San Andrés Azumiatla, abril 2019).

Aún recuerda cuando colaron la planta baja “hice un fiestón bonito, maté un puerco y le dije a mis cuñados que vinieran para que vieran [...] yo andaba muy contenta ese día” (Rosario, San Andrés Azumiatla, abril 2019). Esa fiesta no solo fue importante para ella, también para Belisario quien mandó alrededor de 20 mil pesos para la celebración. Si bien ella estaba a cargo de la construcción de la casa y los gastos del consumo familiar, Belisario estaba muy al pendiente de las decisiones económicas que se tomaron, ahí ella no tenía tanto margen de acción pues cada semana debía rendir cuentas:

Ah, él [Belisario] me decía te mando pa tu gasto, te mando para los albañiles y te mando pa material y con eso se invertía pues en todo [...] siempre me mandaba el jueves para que yo pudiera irlo a recoger los viernes porque el sábado era cuando le pagaba a los trabajadores [...] a la quincena ¿qué sería? 10 mil... 11 mil... pero ese dinero era para albañiles, para todo... y ya luego, si no llegaba a la quincena por los

gastos, me decía “¿cuánto llevas gastado? mmm, mañana te pongo aunque sea 70 dólares para que te alcance esta semana que falta” (Rosario, San Andrés Azumiatla, abril 2019).

El uso de las remesas de Belisario y Rosario, enfocadas principalmente en cubrir gastos de subsistencia y la construcción de la casa es expresión de una tendencia generalizada en México, según Roldán (2010) la mayoría de las divisas recibidas son utilizadas para cubrir necesidades básicas y bienes de consumo duradero, además de la mejora y compra de la vivienda en el lugar de origen. La autora afirma que menos del 10% destinan remesas para el ahorro o a una “inversión productiva” (Roldán 2010:70).

Así se mantuvo el flujo de remesas de Belisario a lo largo de cinco años, después los envíos del marido ausente empezaron a disminuir. Disminuyeron ya que Belisario enfermó del estómago en California, para ese entonces cumplía con doble jornada, en la construcción por la mañana y en la tarde noche seguía con el trabajo de limpiar suelos en centros comerciales. Al enfermar no pudo acudir a ningún lugar a que lo revisaran o le dieran tratamiento por los costos tan elevados de la atención médica. Fue un deterioro que vivió en soledad, recuerda que su cuerpo se fue debilitando poco a poco al grado de tener que abandonar el trabajo de la mañana, pues le exigía mayor energía, esto provocó una disminución de ingresos que no solo impactó en las remesas que recibía Rosario, sino también en el sustento de Belisario en Estados Unidos, ambos recuerdan una llamada donde Rosario le dijo “échale ganas solo un ratito más, ya no me mandes, aguántate el dolor para que juntes lo del pasaje y te devuelvas” (Rosario y Belisario, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Eso fue lo que hizo Belisario, con mucho esfuerzo continuó con el trabajo de medio tiempo para ahorrar y regresar lo antes posible. En ese tiempo, Rosario contactó a una de sus antiguas empleadoras de la Colonia de San Manuel en la ciudad de Puebla, para emplearse como trabajadora doméstica asalariada de medio tiempo.

En aproximadamente seis meses Belisario retornó a San Andrés Azumiatla (2006) aunque bastante enfermo. Durante las entrevistas nunca me aclararon cuál fue la enfermedad que padecía, pero sí comentan lo difícil y costosa que fue la recuperación. Belisario no pudo emplearse como albañil en al menos tres meses cuando guardó cama bajo los cuidados de Rosario, quien además de encargarse de la comida, los hijos y su empleo de medio tiempo, estaba ahora a cargo de los gastos de consultas y medicamentos que Belisario necesitaba. Rosario recuerda que sus suegros les apoyaban con alimento y, en ocasiones, cuidando a los

niños cuando ella se encontraba fuera de casa. Desde entonces, no ha dejado de emplearse como trabajadora doméstica asalariada.

Si bien Belisario emigró a California, es de los pocos san andrecinos que eligieron ese lugar como destino, pues como ya he dicho atrás la mayoría se situó en Chicago, Nueva York y Atlanta. Esto concuerda con la tendencia regional, donde se registra el progresivo declive de California y Texas como lugar de destino a partir de mediados de los noventa. A la par, se documenta un aumento sostenido de la Costa Este como lugar de destino privilegiado en zonas de migración acelerada del estado de Puebla (Binford, 2003; D'Aubeterre y Rivermar, 2015). Por su parte, Durand y Massey reportan que en los censos de población migrante de origen mexicano en la costa este de Estados Unidos se observó que durante la primera década del siglo actual, la cifra escaló hasta 7.5% (En D'Aubeterre y Rivermar 2015:16). Basada en información etnográfica pude documentar un mayor flujo, sobre todo durante la primera década del dos mil, hacia Chicago Illinois. Según los datos recabados en el mismo censo, al concluir el siglo veinte, Illinois ya estaba perfilándose como uno de los diez estados con mayor concentración de migrantes mexicanos (D'Aubeterre y Rivermar 2015:17).

Elizabeth es una de las san andrecinas que se unieron a esa corriente migratoria en el año 2005. Lo relatado por su hija de 25 años, me permite mostrar la trayectoria migratoria de Elizabeth. Nacida en 1972 en San Andrés Azumiatla, Elizabeth, se juntó a los 18 años con Marcelino con quien tuvo tres hijos; al inicio vivían en casa de los suegros y solventaba sus gastos con el salario de ella como trabajadora doméstica asalariada y de Marcelino como albañil. Después de pocos años de “juntados” Marcelino dejó de trabajar “por borracho” (Alma, San Andrés Azumiatla, junio 2022). Los gastos del hogar recayeron, cada vez más, sobre los hombros de Elizabeth. Alma, la hija mayor, cuenta que Elizabeth también era “muy mal vista” en la casa de Marcelino, recuerda que la criticaban por “no poner pie en casa” (Alma, San Andrés Azumiatla, junio 2022).

Alma comenta que Elizabeth pudo emigrar a Chicago gracias al apoyo de uno de sus tíos quien llevaba pocos años allí, pero ya estaba establecido y trabajando en un restaurante, él fue quien se encargó de los gastos y los contactos para que migrara en el año 2005. Alma cuenta que una vez que Elizabeth vió la forma de irse a Estados Unidos habló con Marcelino para que se fueran juntos, para ir a trabajar y poder construir su casa. Marcelino se negó y le prohibió irse. Elizabeth no hizo caso de esto y siguió trabajando y ahorrando. Alma aún recuerda la mañana en que Elizabeth se fue, relata que la levantó junto a sus hermanos desde muy temprano, casi de madrugada cuando todos dormían. Se salieron tanto Elizabeth como

los tres hijos rumbo a la casa de su abuela materna a escondidas. Ahí Elizabeth los dejó encargados y se despidió. Desde esa fecha no ha vuelto a ver a su madre en persona, aunque sí se comunican por teléfono de manera muy frecuente, “Mi mamá [Elizabeth] me dejó cuando yo estaba chica, así como mi hija ahorita, y ya desde ahí que no la veo, pero nos hablamos casi diario y si me manda mi dinerito y regalos para mis hijos” (Alma, San Andrés Azumiatla, junio 2022).

En este periodo se le unen María Elena quien también emigró sola ese mismo año (2005) y retornó en el 2016, seguido de Lizbeth, Emma y Adriana quienes emigraron en compañía de sus parejas. Lizbeth emigró en 2006 y retornó en 2018; Emma emigró en 2004 y retornó en 2008; por su parte, Adriana emigró en 2005 y retornó en 2010. Cuatro de estas cinco mujeres se establecieron en Chicago, mientras que solo Emma se asentó en Atlanta junto a su marido. Casi todas se emplearon en restaurantes de comida rápida, lavanderías industriales y limpieza de hoteles.

Elizabeth, María Elena, Lizbeth, Emma, Adriana y otras mujeres han formado parte de esta creciente movilización de mano de obra durante la actual etapa capitalista, momento en que la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo remunerada ha sido un factor clave para la acumulación (Fraser, 2020). Dicha participación responde a la globalización de la producción, al empeoramiento de las condiciones laborales en el mal llamado “Sur Global” y un aumento de la transferencia de trabajo asalariado orientado a la reproducción social en países “desarrollados” (Oso y Ribas, 2013). Este proceso expresa una aumentada demanda de mujeres que se encuentren “dispuestas a aceptar trabajos clasificados en los escalones inferiores del mercado laboral en cuanto a su valor social (servicio doméstico, servicios de cuidado personal y trabajo sexual)” (Oso y Ribas, 2013:9). Esto conlleva ventajas para el capital, pues además de pagar salarios aún más bajos a estas trabajadoras baratas y desorganizadas su incorporación propicia la competencia entre trabajadores (Beechey, 1982). Las inmigrantes pobres y racializadas asumen las cuotas de trabajo reproductivo que las nativas han dejado de realizar al incursionar ellas mismas como asalariadas en un intento de hacer compatibles vida familiar y trabajo remunerado (Fraser, 2015). Las mujeres migrantes de los países periféricos financian la reproducción de sus familias en calidad de proveedoras de recursos vía las remesas remitidas a sus países de origen. En otras palabras “las mujeres migrantes se han convertido en agentes cruciales en los ‘circuitos globales de supervivencia’” (Sassen en Oso y Ribas, 2013:26. Traducción de la autora).

Durante la infancia de Alma y sus hermanos, Elizabeth le mandaba remesas a la abuela aproximadamente cada semana, una vez que crecieron la responsabilidad del cobro de remesas recayó en las dos hijas mayores. Alma al “juntarse” con Alberto (hijo de Belisario y Rosario) recibía remesas por semana en Banco Azteca. Por otro lado, su hermana, unos años menor que ella, se quedó al cuidado de la abuela, haciendo los cobros en el mismo establecimiento semanalmente. En ocasiones es más y en ocasiones menos, pero por lo regular Alma cuenta con un ingreso de 2,500 pesos semanales por parte de Elizabeth. Roldán (2010) afirma que aproximadamente los migrantes envían a sus familiares entre seis y 16 por ciento de su ingreso, aún así son datos generales pues la autora también encontró que la frecuencia y cantidad del envío de remesas varía entre generaciones, por ejemplo, argumenta que las remesas disminuyen después de la primera o segunda generación, concluyendo así que el flujo continuo de remesas depende de los nuevos emigrantes (Roldán, 2010).

Siguiendo el caso de Alma y su hermana, vemos la importancia de Western Union y Banco Azteca en la transferencia de remesas. Roldán (2010) argumenta que a partir del año 1991 se presentaron modificaciones a los lineamientos en relación al funcionamiento y operación de las casas de bolsa resultando en la creación de empresas que pueden funcionar fuera del control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Según la autora, cuando están dados de alta como personas morales se les denomina centros cambiarios y cuando son personas físicas, remeseros (Roldán, 2010). Banco Azteca, mediante el cual Alma continúa recibiendo remesas, está vinculado a la tienda departamental Elektra, lo que le permite además de operar la recepción de transferencias, ofrecer a los familiares del migrante otro tipo de servicios, que van desde la compra de artículos del hogar “a pagos chiquitos” hasta la adquisición de microcréditos. Ambos servicios han sido utilizados por Alma.

Desde el año 2017 hasta el 2021 Alma vivió en casa de Belisario y Rosario, las remesas que recibe de su mamá son utilizados para los gastos de Alma, su marido e hijos. En ocasiones, Alberto complementa estos ingresos con su salario como albañil, empleándose en San Ramón y Lomas de Angelópolis. Alma y Rosario, la madre de Alberto, han manifestado su disgusto porque Alberto no aporta “gran cantidad” a los gastos de su familia pues “confía en que su suegra siempre les manda” (Rosario y Alma, San Andrés Azumiatla, julio 2022). Elizabeth sigue aportando a la subsistencia de los hogares de sus familiares aún casados y con hijos, es decir, el destino de las remesas tiene como prioridad cubrir las necesidades de cuidado y reproducción en los hogares de sus hijos, aún ya mayores.

Oso y Ribas (2013) argumentan que las remesas son clave para la supervivencia de la comunidad y el país, sobre todo pensando en países en “desarrollo”. Las autoras afirman que la movilización de mano de obra es un medio que los gobiernos utilizan para contrarrestar la deuda externa y el desempleo (Oso y Ribas 2013:26-27). Ahora bien, el flujo de remesas presenta distintos patrones dependiendo de si el migrante que envía es hombre o mujer, cabe recordar que existe evidencia etnográfica que afirma que los envíos de las mujeres son más constantes y continuos (Oso y Ribas 2013). Una realidad que podemos ver en el patrón de envío de Elizabeth, un ingreso que ha sido constante durante al menos 18 años.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares (en CONAIF, 2018) los dos principales motivos por los que los migrantes envían remesas a México son cubrir gastos de reproducción de sus familiares y el pago de deudas. Con respecto al pago de las deudas contraídas por los hogares, cabe señalar que las mujeres hacen una mayor aportación económica que los hombres con un 41%, mientras que los hombres destinan 30% (2018:130). Esto no solo muestra otro dispositivo mediante el cual el capital financiero se apropia del valor generado por los trabajadores migrantes, sino que descubre el hecho de que la responsabilidad del pago de deudas está mediada por el género, y que puede recaer mayormente sobre los hombros de las mujeres.

Es el caso de Elizabeth y Alma, la receptora de remesas, pues usualmente Alma adquiere distintos préstamos para solventar sus gastos de subsistencia en momentos en que las remesas dejan de llegar a causa de distintos factores. Esta es una tendencia que también se ve reflejada en los datos que provee el Reporte Nacional de Inclusión Financiera, pues en el 2018 se documentó que 8% de la población receptora de remesas cuenta con una tarjeta de crédito y 26% con un crédito en tiendas departamentales (2018:134). Alma no es la excepción, durante el presente etnográfico considera como primera opción para adquirir un microcrédito a Banco Azteca, lugar donde recibe remesas, como segunda opción acude a la microfinanciera *MiApoyo* y, como tercera y última, algún agiotista de la localidad. Aún así han habido momentos en los que ha mantenido una deuda con las tres agencias al mismo tiempo. Así fue el pasado julio del 2022, cuando Elizabeth fue asaltada en Estados Unidos perdiendo gran parte del menaje de casa. Fue una situación desastrosa para Elizabeth ya que para recuperarse tuvo que hacer muchos pagos que no estaban contemplados, por ello dejó de enviar remesas durante al menos cuatro meses (Alma, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Aún en este panorama, Alma liquida sus deudas una vez que el flujo de remesas se reactiva, esto representa una doble dependencia en los hogares receptores de remesas, por un lado de

las divisas y por el otro de los microcréditos, generando así un ciclo constante donde el capital se ve beneficiado por la transacción de remesas y por la venta de microcréditos al tiempo que los receptores se mantienen en una angustiosa incertidumbre.

A inicios del 2021, Elizabeth envió una gran cantidad de dinero para que la hermana de Alma, un año menor que ella, la alcanzará en Chicago pues Alma comenta que en el restaurante de su mamá estaban empleando a más trabajadores. En esta ocasión, Elizabeth se encargó de los gastos del viaje de la hermana. Debido a ello, acordaron que Alma se hiciera cargo de los sobrinos, dos niños, el más grande de alrededor de cinco años de edad y el pequeño de no más de tres. Esto le dió un giro a las vidas de Alma y Alberto pues se tuvieron que mudar con sus hijos, más los dos sobrinos a una casa donde además habita la abuela de Alma. Esta vivienda ubicada en una zona alejada del centro del poblado dificulta por su ubicación el trabajo para dar mantenimiento a la vivienda y realizar los trabajos de cuidado que tiene a su cargo: llevar a los niños a la escuela, realizar compras, el pago de servicios, etc. Esto es una expresión de las “cadenas de cuidados globales” que refiere Fraser (2020) ya que Alma absorbe los trabajos de los cuidados que dejan las ausencias de sus familiares. Un trabajo que se transfiere y solventa mediante el envío de remesas.

Elizabeth tardó un año en recuperarse del gasto que implicó la movilización de su hija hacia Chicago pero, una vez que se restableció, se encargó de enviar nuevamente el dinero e instrucciones para que otro hermano de Alma, menor que ella, también la alcanzara. El segundo hermano dejó a cargo, nuevamente de Alma, a su pareja de 19 años y una niña de dos años. Viajó a mediados de noviembre del 2022, llegando a su destino a mediados de diciembre, lugar donde se encuentra trabajando y viviendo junto a la hermana y la madre. La hija trabaja con Elizabeth en un restaurante y el hijo también fue contratado gracias a los contactos de Elizabeth en un McDonalds de la zona.

Alma, por su parte, es una figura clave en toda la organización familiar pues actualmente tiene bajo su cuidado a los hijos de sus hermanos, la cuñada y la abuela, además de las “responsabilidades” domésticas que implica su familia “nuclear”⁴². Ella está encargada de hacer la comida con la participación de su cuñada, de hacer las compras de alimentos y vestido, de ir a cobrar las remesas, de administrarlas y de llevar a cabo los negocios de sus familiares: la compra de terrenos y el préstamo de dinero a personas en la localidad, actividad en la que han incursionado en los últimos años. Es cierto que Alberto, su pareja, le apoya con algunas diligencias, sobre todo con la compra de cosas y el cuidado de los animales. Pero este

⁴² La composición del hogar de Alma durante el año 2022, se encuentra en la sección de anexos, figura 1.

es un panorama que está por cambiar pues hace no mucho Elizabeth entró en contacto con él para hacer los arreglos de su futura partida a Estados Unidos. Se espera que Alberto migre a Chicago a finales del año 2023.

La creciente migración de las generaciones más jóvenes muestra la consolidación de un circuito que articula la economía de San Andrés Azumiatla con la economía de Estados Unidos. En el caso san andrecino las remesas se materializan en la construcción de sus viviendas, en los gastos de subsistencia de sus familiares, en la movilización de familiares, amigos y conocidos y, destacadamente, en el pago de deudas. Por ello no podemos emprender un análisis de la migración sin considerar su subordinación al capital financiero y la intervención del género en la reproducción de la misma.

Frente a los sucesos ocurridos en los últimos años cabe preguntarse ¿De qué forma la llamada crisis sanitaria del COVID-19 se expresó en la vida de los san andrecinos? En el último capítulo de la tesis desarrollaré con mayor profundidad el tema. Por lo pronto, resulta interesante hacer mención de esta coyuntura sanitaria, sobre todo en tiempo de cuarentena (marzo a mayo de 2020)⁴³, momento en que los empleos, medios de transporte y remesas disminuyeron por un breve periodo.

Comaroff y Comaroff (2001) argumentan que las reconfiguraciones de corte estructural y neoliberal han resultado en un número cada vez mayor de personas sin trabajo regular y estable, para ellos, este giro ha dejado un legado de trabajo a destajo irregular, “trabajos de baja categoría” y de ocupaciones transitorias e inseguras. Esta coyuntura económica, política y social se expresa en la vida de las personas, como vimos en algunos de los casos retomados. Pero por el momento pretendo explorar esa “incertidumbre” de la cual hablan los autores. Para ello considero necesario profundizar en la relación entre crisis, tiempo y reproducción de la cuál hablan Goddard (2014), Narotzky y Besnier (2020).

Goddard (2014), siguiendo a Kosselleck (2002), define que “las crisis son puntos significativos de reconocimiento, momentos de visibilidad sistemática y conciencia individual, después de los cuales la historia podría parecer enteramente diferente” (en

⁴³ En una nota de “El Economista” publicada el 01 de marzo de 2021, se presenta una cronología de la pandemia en México que nos permite un marco general de la forma en que fue evolucionando la situación en el país. 28 de febrero del 2020: se anuncia el primer infectado de Covid-19; 20 de marzo del 2020: se suspenden clases presenciales; 23 de marzo del 2020: se da inicio a la Jornada de Sana Distancia; 24 de marzo del 2020: se declara transmisión comunitaria del virus y se activa la fase 2 de la contingencia; 30 de marzo del 2020: el consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria. Se cierran servicios de gobierno en todos los niveles y “poderes de la Unión: judicial y legislativo”; 21 de abril del 2020: se declara la fase 3 de emergencia; 13 de mayo del 2020: se presenta el plan de regreso a la “nueva normalidad”; 1 de junio del 2020: se inicia la “nueva normalidad” con medidas precautorias; 14 de noviembre 2020: México supera el millón de casos de contagio confirmados; 23 de diciembre 2020: llegan las primeras vacunas; 15 de febrero 2021: arranca la aplicación de vacunas a adultos mayores (El Economista, Lunes 01 de marzo de 2021).

Goddard, 2014:89). Tomando como referencia el caso de México, la autora argumenta que la década de 1980 representó una crisis que subsume tanto la crisis económica, política y social, condensadas en un momento coyuntural (Goddard, 2014:89). La autora, retomando distintas reflexiones sobre la crisis refiere a que estos momentos generan conciencias y experiencias individuales, experiencias que varían según clase, género y etnia. Dichas experiencias individuales se engarzan en una experiencia social más amplia (Goddard, 2014:89). En la misma tesitura Narotzky y Besnier (2020) piensan la crisis como una referencia a procesos estructurales que, por lo general, se entienden fuera del control de las personas “pero que a la vez expresan su pérdida de confianza en los elementos que les proporcionaban una relativa estabilidad sistemática y expectativas razonables para el futuro” (2020:3). Advierten que la crisis indica un quiebre, un desajuste entre las configuraciones de relaciones sociales y económicas, es decir en una reconfiguración de oportunidades y recursos (Narotzky y Besnier, 2020:8)⁴⁴.

En este sentido, podemos pensar que el COVID-19 representó una crisis sanitaria con efectos sociales, económicos y políticos. En un momento donde predomina el trabajo irregular, transitorio e inseguro, una cuarentena como a la que estuvimos confinados en el año 2020 puede implicar una grave pérdida de ingresos, sobre todo para aquellos que se emplean usualmente como asalariados con un pago diario, suponiendo ningún pago el día que no se presenten al trabajo, ya sea por una situación personal o por una crisis sanitaria como la del COVID-19. Como vemos, la incertidumbre es una constante en la vida de los san andrecinos. Una vulneración de la seguridad que no solamente responde a las contingencias de la vida diaria, sino también, a los procesos económicos, políticos y sociales que hemos mencionado.

Si bien regresaré a este tema más adelante, interesa retomar brevemente el caso de Alma. En COVID-19 dejó de recibir remesas ya que cerraron temporalmente el restaurante donde trabaja Elizabeth en Chicago lo que resultó en una suspensión del envío de remesas a su familia. A lo largo de la cuarentena y sin la recepción de divisas, Alma tuvo que solicitar un microcrédito con *MiApoyo*. Alma acude a esta y otras instituciones para solventar sus gastos cuando disminuyen las remesas o, en el peor de los casos, cuando dejan de llegar. Podemos plantear, en el caso de Alma, el inicio de esta doble dependencia, por un lado a las remesas y por el otro a los microcréditos a partir de la crisis sanitaria del COVID-19. Un ciclo constante en el que se ha visto inmersa desde el año 2020. Lo anterior ilustra cómo la

⁴⁴ Los autores invitan a reflexionar en un sentido amplio que involucre distintos regímenes de valor para poder llegar a lo que denominan “ganarse la vida” pero, para propósitos de este apartado, me limitaré al ingreso del salario y la intensificación de “hogares pluriactivos” en localidades como las de San Andrés Azumiatla.

reducción al gasto social más la precarización e inestabilidad del trabajo ha devenido en una vulneración para estas poblaciones. Si bien las remesas aportan al pago de deudas de sus familiares, no resultan suficientes para evitar su endeudamiento, sobre todo en momentos de contingencias.

En el siguiente capítulo me propongo analizar los principales modelos financieros de endeudamiento y sus efectos en la localidad de estudio. Para ello realicé una caracterización de los distintos tipos de modelos: cooperativas, microfinancieras y tiendas departamentales. Con el objetivo de mostrar semejanzas, diferencias y contradicciones entre los distintos tipos de endeudamiento.

CAPÍTULO III

“CUANDO URGE ACEPTAS LO QUE SEA”: FINANCIARIZACIÓN DE LA REPRODUCCIÓN Y MODELOS FINANCIEROS DE ENDEUDAMIENTO

Introducción

“Durante la mayor parte de la historia de la humanidad [...] se ha dicho a la mayoría de seres humanos que eran deudores” (Graeber, 2012:17).

Rosario y Belisario experimentan una incertidumbre constante por perder el salario que obtienen día a día. Belisario, al desempeñarse como albañil, teme que el maestro de obra deje de llamarle. Por su parte, Rosario, trabajadora doméstica asalariada, corre el riesgo de que sus empleadores dejen de requerir sus labores por una u otra situación. Así sucedió el mes de diciembre del año 2021 cuando dos de sus tres empleadores salieron de vacaciones por épocas decembrina. Rosario comentó “me mandaron a descansar en navidad porque no iban a estar en su casa” (Rosario, diario de campo, San Andrés Azumiatla, junio 2022). Esto implicó un problema económico, pues su pago de deudas no resulta tan intermitente como sus ingresos. Para ese entonces ella tenía un compromiso de 1,200 pesos semanales de deudas, una cuota que no pudo completar debido a su “descanso” forzoso. Esto resultó en un atraso del pago y en un aumento de la deuda debido a las amonestaciones económicas que implicó la tardanza. Una deuda que contemplaba finiquitar en enero de 2022, la logró concluir hasta inicios de marzo del mismo año. Es decir, existe una incertidumbre constante por el ingreso económico en contraposición de la certidumbre del pago de deudas. Al igual que ellos, muchos san andrecinos están atrapados en esta tensión.

Por su importancia en la historia, la deuda ha desatado acaloradas discusiones desde hace al menos cinco mil años (Graeber, 2012). Su versatilidad le ha permitido cambiar de forma tanto en términos económicos, políticos y sociales. De hecho, Graeber argumenta que “durante miles de años, la lucha entre ricos y pobres ha tomado en gran parte forma de conflictos entre acreedores y deudores” (2012:18). En el contexto neoliberal de nuestros días, observamos la creciente “financiarización de la vida cotidiana y la reproducción” (Federici, 2019:108-109) adoptando distintas formas de deuda individual: préstamos estudiantiles,

hipotecas, deudas de tarjeta de crédito y deudas de microfinanzas (Federici, 2019).

En San Andrés los microcréditos en particular han dominado los hogares a lo largo de las últimas décadas, sea en su formato de microcrédito colectivo o crédito individual. Esta creciente “financiarización de la reproducción” respondió al desmantelamiento del “Estado de Bienestar” pues esto propició que las personas se vieran forzadas a solicitar préstamos, con su debido interés, para solventar servicios que anteriormente eran subvencionados por el mismo estado. Este giro ha provocado que un sin fin de actividades reproductivas sean ahora espacios de acumulación capitalista (Federici, 2019:109).

Al analizar el desmantelamiento del Estado de Bienestar Cavallero y Gago (2020) afirman que las finanzas logran penetrar a tal punto en la “esfera de la reproducción” debido a haber practicado y consumado una serie de despojos sistemáticos (2020:25). Entre estos despojos se ubica la privatización de múltiples empresas públicas estratégicas destinadas para apuntalar la economía nacional, una venta que, en palabras de Calderón (1991) “obedece a la combinación de diversos factores tanto internos como externos [pero] en el centro de ese proceso se encuentra la tendencia por la acumulación de capital, a nivel mundial” (1991:40). Por su parte, Elyachar (2005) sostiene que en el marco de las políticas de ajuste estructural se animó a “los pobres a cuidar de sí mismos y a desprenderse de su dependencia del Estado para los servicios humanos básicos” (Elyachar 2005:215).

La relación entre deuda y trabajo se ha mantenido a lo largo de la historia, pero sus formas se han reconfigurado. Al respecto Federici (2019) resalta que tanto la deuda individual como colectiva han transformado esta relación capital-trabajo, así como la relación entre los propios trabajadores. La autora argumenta que por medio de las microfinanzas el capital controla y explota al “proletariado global” sin la regulación de los gobiernos locales. En la misma tesitura, estos servicios de microcréditos también han servido como una herramienta que le permite al capital llegar crecientemente a la población femenina saltándose “el muro de los parientes masculinos que median la explotación del trabajo de las mujeres” (Federici, 2019:118). En otras palabras, las mujeres se convierten en un blanco privilegiado y estratégico para el sector financiero (Allon, 2014).

Además, la deuda flexibiliza las condiciones de trabajo que las personas se ven obligadas a aceptar, por ello la deuda es clave para la explotación capitalista pues “organiza una economía de la obediencia que es, ni más ni menos, una economía específica de la violencia” (Cavallero y Gago, 2020:21). Sumado a esto, el sector financiero tiene especial interés por llegar a poblaciones populares, poblaciones excedentes que tienen entre sus

variadas formas de contratación un salario irregular e informal y, en el mejor de los casos, subsidios estatales (Cavallero y Gago, 2020). Como sostienen las autoras, “la deuda funciona estructurando una compulsión a aceptar trabajos de cualquier tipo para pagar la obligación a futuro” (2020:24). Cabe destacar que las nuevas formas de endeudamiento no solamente configuran sus relaciones laborales, sino también un modo de vida, pues en los hechos se despliega un mecanismo económico, jurídico, social y cultural que hace del pago de deudas algo obligatorio y constante, a diferencia de los ingresos a los que tienen acceso.

En los capítulos anteriores he mostrado que la deuda en la historia de los san andrecinos es una constante, una realidad más o menos velada que cobra expresión en las relaciones de trabajo, al interior de las unidades domésticas y en variadas obligaciones rituales. Pienso en aquellos peones de hacienda que para adquirir su ropa de manta terminaban profundamente endeudados con la tienda de raya o, en aquel peón endeudado con el sacerdote por el agua ardiente para sus celebraciones, en el ejidatario que solicita crédito para la compra de fertilizantes o el migrante que se endeuda para cruzar la frontera. En fin la deuda siempre presente en sus relaciones sociales: en el trabajo, en la familia, en el vecindario, etc. Es decir, la deuda como un factor fundamental en la configuración de un modo de vida y, en el contexto actual, un modo de vida remodelado bajo el dominio del capital financiero.

En este capítulo pretendo mostrar las formas que ha tomado el endeudamiento en la vida de los san andrecinos durante las últimas décadas. Me pregunto ¿Cuáles son los modelos financieros de endeudamiento con mayor presencia en la localidad? ¿Cuál ha sido su historia dentro y fuera de San Andrés Azumiatla? ¿Cuáles son las estrategias de operación que los caracteriza? y, sobre todo ¿Qué expresiones han tenido en la vida de los san andrecinos? Pretendo responder a estas preguntas haciendo una caracterización de tres tipos de modelos financieros de endeudamiento y sus efectos en la localidad de estudio: cooperativas, microfinancieras y tiendas departamentales.

3.1 “El banquito del pueblo”: cooperativas y cajas de ahorro

En el corazón del pueblo se ubica una plaza con una fuente al centro; es el punto de encuentro de los san andrecinos. La plaza es casi indistinguible del atrio de la iglesia principal, al frente se encuentran la presidencia de la Junta Auxiliar, a un costado el comisariado ejidal y de lado derecho el recién inaugurado “centro cultural”. Además, cada lunes se celebra ahí el famoso

“lunes de plaza”, día en que se instalan productores y vendedores de localidades cercanas, sobre todo de San Ramón y San José el Rincón a vender frutas, verduras y hierbas medicinales; en otras ocasiones, también traen de la ciudad de Puebla artículos adquiridos en la Central de Abasto⁴⁵: ropa, zapatos, juguetes, entre otros. La Cooperativa Caja Mi Ahorro (CCA)⁴⁶ se ubica ahí, en el corazón del pueblo.

La CCA inició operaciones en el año 1994 cuando el grupo fundador adquirió un fondo de garantía por parte de la “Comunidad Económica Europea” de la Universidad de Lovaina, Bélgica (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019). Tardaron alrededor de cinco años en delimitar el proyecto, registrado hasta el año 1999, momento en que tramitaron las autorizaciones debidas para, años más tarde, ser autorizados ante la Comisión Nacional Bancaria y operar como Sociedad Cooperativa de Ahorro (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019). Este es el origen, a grandes rasgos, de la cooperativa tal cual la conocemos el día de hoy, pero su historia y formación se remonta al año 1971 cuando un grupo de empresarios formaron un “club de avales” con el fin de avalar a campesinos frente a la banca comercial, institución que ofrecía financiamiento a proyectos agropecuarios. El grupo de avales se encargaba de distribuir el crédito entre campesinos y, posteriormente, daba seguimiento a los pagos convenidos (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019). Básicamente, servían de intermediarios entre la banca privada y el campesino, logrando formar una asociación civil basada en estos movimientos, actividad que les permitió consolidarse. Su figura se fortaleció con las reconfiguraciones históricas que experimentó la Banca en México pues, como menciona uno de los fundadores de la CCA, al privatizarse se cancelaron algunos de estos financiamientos destinados a los productores, Abelardo, integrante del grupo fundador, afirma “al privatizarse desaparece esa obligación... entonces nosotros...estábamos cubriendo una necesidad que quedaba” (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019).

Bajo el argumento de que “es inaceptable un Estado tan propietario, frente a un pueblo con tantas necesidades y carencias” Carlos Salinas de Gortari anunció la privatización de la Banca en 1990 (Calderón, 1991:39). Dicha acción forma parte de los Programas de

⁴⁵ “Polo de desarrollo y comercialización más importante de la capital y de municipios circunvecinos del estado de Puebla” (El Universal, miércoles 04 de enero, 2023:2).

⁴⁶ Para guardar el anonimato de la institución y las personas involucradas ocupó un nombre ficticio. A lo largo del texto retomo fragmentos de una entrevista realizada con uno de los fundadores y directivos de la “Cooperativa Caja mi Ahorro”. La entrevista se realizó para un proyecto de investigación cuyo objetivo era indagar sobre el vínculo entre remesas e inclusión financiera en el contexto de México. Dicho proyecto fue financiado por la Fundación Nacional de Ciencias en Suiza y dirigido por la Dra. Rahel Kunz y la Universidad de Lausanne, Suiza.

Ajuste Estructural a los que aludí en el primer capítulo. En esta coyuntura D'Aubeterre, Lee y Rivermar (2020) refieren a la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, a la contrarreforma agraria ocurrida en 1992 y, no menos importante, a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Al ser una coyuntura caracterizada por su visión neoliberal y una tendencia a la reducción del gasto social, las autoras señalan la reestructuración del sistema de crédito rural, una reconfiguración que tenía como objetivo reducir los financiamientos gubernamentales destinados a la agricultura (D'Aubeterre, Lee y Rivermar, 2020). Esto implicó una clasificación de los agricultores “en función de su rentabilidad potencial” y por ende un acceso diferencial a los créditos destinados (D'Aubeterre, Lee y Rivermar, 2020: 26. Traducción de la autora). Basadas en Calderón Aragón y Ramírez Velázquez, las autoras afirman que:

El gobierno clasificó a los 1,1 millones de productores de subsistencia como no solventes, asignándoles el minúsculo subsidio del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) (Myhre, 1998). La reestructuración de Banrural vino acompañada de la desaparición del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), Tabaco Mexicano (TABAMEX), Azúcar, Co. (Azúcar S.A.), y otras paraestatales antes encargadas de canalizar los subsidios a los campesinos y de la promoción y comercialización de sus respectivos cultivos comerciales (en D'Aubeterre, Lee y Rivermar, 2020:26. Traducción de la autora).

Es decir, la privatización de la banca responde a tendencias y presiones internacionales que, al reducir las subvenciones estatales, dejan a poblaciones, como los san andrecinos, a expensas de instituciones financieras. Es en este contexto en que la CCA ideó un nuevo modelo financiero de endeudamiento, dejando atrás al “Club de avales”:

[L]a organización original transitada de un modelo de finanzas exógenas en que el dinero lo daba el banco y el aval lo daban los empresarios, a un modelo de finanzas endógenas en donde el dinero fuera de la misma gente que se quería sacar de ese nicho de exclusión (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019)

Han mantenido el “modelo de finanzas endógeno” a lo largo de las últimas tres décadas,

alcanzando en 2019 la cantidad de 22,000 socios en el estado de Puebla. Dichos socios se encuentran obligados a realizar un pago de 50 pesos mensuales bajo la categoría de “ahorro”. De estos socios, 54% son mujeres y 46% hombres. Del total de socios 46% se ubica en un rango de edad entre 18 a 40 años; 40% está en un rango de 41 a 60 años y, finalmente 14% tiene más de 61. Estos socios activos deben mantener un “buen cumplimiento” que es determinado y evaluado por parte de la cooperativa con el objetivo de “educarlos” y “reeducarlos”. La calificación que brinda la Cooperativa se basa en la constancia del pago mensual a la cuenta de ahorro, así como el pago “oportuno” de los créditos o préstamos adquiridos con la misma institución. Es decir, sirve como un tipo de buró de crédito interno que determina los montos a los que puede acceder cada socio:

Entonces los llevamos a la reflexión de que él ya podía alcanzar 15,000, 18,000 o hasta 20,000 pesos, pero por no haber ahorrado bajó su calificación o porque tomó de su ahorro para pagar un crédito [...] Entonces es como venimos reeducando y acomodando (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019).

En pocas palabras, el dinero que se da a crédito a los campesinos del cual se cobra cierto tipo de interés es, en realidad, el dinero de sus “ahorros”. Bajo el argumento de “reeducar” se esconde el hecho de que la cooperativa necesita sí o sí de esos “ahorros” mensuales para poder seguir funcionando, pues sin el dinero de los “socios” la cooperativa no podría venderles créditos a los mismos socios.

El producto financiero más vendido de la CCA es un crédito de formato individual. Al respecto el fundador explica:

Ese crédito inicia con ahorro para operar [...] digamos que es el más rápido de operar, porque el ahorro es la garantía de un crédito. Si llega un socio y dice quiero 2,000 pesos y tiene una buena calificación y un buen ahorro, lo único que tiene que hacer es esperar el trámite del crédito (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019).

Como vemos, la calificación interna que la cooperativa le da a los socios es vital para acceder a créditos y montos más elevados. Este servicio tiene un Costo Anual Total (en adelante CAT) promedio de 65.5% sin impuestos. El CAT es una cifra que contempla los intereses mensuales del crédito y las comisiones que implica la adquisición del servicio. Funciona

como una herramienta que sirve para realizar comparaciones entre distintos servicios crediticios y, a su vez, entre distintos modelos financieros (Banco de México, 2023). El hecho de que sea un CAT promedio de 65.5% implica que el costo de la deuda del socio le costará un 65.5% más del monto solicitado al año⁴⁷. Este porcentaje tiene una estrecha relación con el riesgo que corren las instituciones por incumplimiento de pago. Entre más riesgo - mayor porcentaje promedio de CAT. Es aquí donde el modelo de “calificación interna”, es entre otras cosas, lo que le permite a la institución reducir el riesgo. El CAT que proporciona esta institución, como veremos en las siguientes secciones, es mucho menor, sobre todo en comparación con los servicios que expiden las microfinancieras. Pero esto no exenta a la CCA de funcionar con una lógica similar a la de un banco “tradicional”, pues en los hechos extrae ganancias mediante intereses y comisiones de los servicios expedidos. En otras palabras, resulta ser un banco con rostro de cooperativa.

Para el 22 de abril del año 2019 la cooperativa operaba 7,907 créditos vigentes, de los cuales 6,259 responden al crédito de formato individual. En ese año reportaron una cartera vencida debajo del 3% con un pago “oportuno” de casi 98%. “[Y] ahí va lo bonito... en pesos son 38, 40... 50 millones” (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019). Además, cuentan con otros 15 tipos de créditos, entre ellos se encuentra un crédito destinado al financiamiento de actividades agrícolas y pecuarias, enfocado principalmente a la adquisición de maquinaria, equipo de trabajo, construcción o remodelación de invernaderos, corrales y sistemas de riego. Este contempla un CAT promedio del 34% y un plazo de pago de 18 meses. Entre los requisitos para adquirir este crédito se encuentran una calificación interna de al menos seis puntos, dependiendo de esta evaluación se les otorga un cierto monto, el cual puede ir desde los 35,000 pesos hasta \$300,000 pesos. Además, se les solicita un aval y un documento a resguardo, factores que también reducen el riesgo de la institución. En el monto máximo se solicitan dos avales, la firma del cónyuge como “codeudor” y la hipoteca ante notario público del bien inmueble propuesto. Como concluye Abelardo Orozco sobre los servicios crediticios de la cooperativa que coordina: “De ahí pues hemos ido desarrollando modelos crediticios y actualmente al que le viene el saco pues se lo pone... pero nuestro ADN sigue siendo el sector campesino, por fregado” (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019).

Gracias a la gestión de Rogelio, un destacado líder político local y cercano al partido gobernante en 1997, se fundó la CCA en San Andrés Azumiatla. El político convocó a sus

⁴⁷ Esta explicación la puedo hacer gracias a la asesoría que me brindó una directora financiera de HSBC. Me permitió entender términos específicos del sector financiero y sus implicaciones en el endeudamiento (Realizada en Puebla de Zaragoza, 05 de mayo 2023). Cabe resaltar que fue a modo de favor personal y no como parte de los servicios que expide el banco.

familiares para realizar un grupo de 15 socios en la localidad. Una vez armado el primer grupo, Rogelio y sus familiares se dieron a la tarea de convencer a más san andrecinos:

yo empezaba a explicarles y les decía no es tanda-ahorro [...] lo que vamos a hacer es crear un capital entre todos y prestarnos entre todos, hacer que ese capital trabaje y genere ganancias y pagarle interés al capital, al capital prestado [...] la [CCA] te guarda tu dinero, te genera intereses y ya no tenemos porque ir a la ciudad a dar lástima (Rogelio, San Andrés Azumiatla, 2019).

El instrumento de ahorro que ofrece la CCA requiere de dos pasos, primero ser socio y, después, tener al menos 100 pesos para la apertura de la cuenta. Este instrumento extrae una comisión anual por manejo de cuenta de 158.31 pesos con IVA incluido. Para el presente etnográfico el cálculo de intereses y posibles ganancias se establece sobre la base de \$3,639.25. A partir de esta cantidad se calcula un GAT Nominal de 0.00% y GAT Real de -4.75%. Según lo establecido por el Banco de México (2023) el GAT refiere a la Ganancia Anual Total. Significa el rendimiento total que ofrece un intermediario por los recursos depositados o invertidos a un plazo determinado. Esta cifra considera la tasa de interés y el costo de comisión que se le cobra al cliente (Banco de México, 2023: GAT). Siguiendo la explicación del Banco de México, el GAT Real es el rendimiento total de lo ahorrado descontando el cálculo de inflación. Si sale en números negativos significa que el rendimiento total de dicho ahorro no compensa el efecto de la inflación esperada, es decir “al invertir en dicho producto específico los recursos podrían perder poder adquisitivo” (Banco de México, 2023:párrafo 8). En este caso al ser un -4.75% significa que el monto ahorrado de los socios pierde un 4.75% de su valor en el mercado⁴⁸.

La promoción del ahorro y las posibles ganancias fueron de tal resonancia que a inicios de los dos mil ya fue oficial el establecimiento de la sucursal en Azumiatla:

ya le hicimos un local, dándole diseño tipo banco y yo les decía es que no tenemos porque avergonzarnos de nuestro origen ¿por qué tener que vivir como pobres, como indígenas [...]? (Rogelio, San Andrés Azumiatla, 2019).

⁴⁸ El análisis resulta de las cifras de GAT Real y GAT nominal recuperadas durante el año 2022. Es decir, se encuentra ligado a la inflación calculada para ese año. No tengo suficiente información etnográfica para aseverar que fue el mismo caso en años anteriores, principalmente a inicios del dos mil cuando se fundó la sucursal en la localidad.

Entre los servicios que vende la CCA también se encuentra la recepción de remesas, por ello los lugares pequeños con alta población de migrantes resultan atractivos para el establecimiento de sucursales⁴⁹. Cabe resaltar que la CCA no solamente guarda relación con los receptores, sino que también recibe pagos mensuales de los socios que radican actualmente en Estados Unidos:

[H]abría quizá... 500 migrantes que tenemos que todavía son parte social y viven en Estados Unidos [...] que siguen siendo socios aunque ya viven allá [...] Mantienen unos nada más su parte social cubierta, otros mandan remesas a su familia. Muchos mandan para que construyan acá sus familiares (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019).

La CCA no dejó pasar el nicho de mercado que involucra la construcción de casas. Desde el año 2012 la Cooperativa entabló una relación sólida con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), institución gubernamental. Entre sus objetivos se encuentra dar apoyos para la construcción de viviendas, una subvención que, entre otros factores, prioriza a poblaciones “originarias” y familias con alto índice de marginación (CONAVI, 2023:párrafo 2)⁵⁰. Estos apoyos tienen carácter de subsidios, lo que implica que no siguen la misma lógica de un préstamo o un crédito, es decir, no hay que regresar el dinero expedido ni pagar intereses. El trámite del programa es gratuito, de hecho en la página oficial hay una leyenda que dice “si alguien te pide dinero para otorgarlo o gestionarlo está cometiendo un delito” (CONAVI, 2023:párrafo 1). Con esto en mente la CCA “creativamente” diseña un esquema que se basa en la siguiente fórmula: Subvención estatal + Ahorro + Crédito (proporcionado por la CCA):

[...]nosotros damos un crédito... el gobierno da un subsidio y con base en eso hay un sector x de bajo ingreso que puede hacerlo [...] acaban su casa y construyen la del tío y la del hermano y demás... o construyen otra casa, inclusive... (Abelardo Orozco, Puebla de Zaragoza, 2019).

⁴⁹ Actualmente la Cooperativa cuenta con sucursales en distintas localidades del estado de Puebla: Acatzingo, Rafael Lara Grajales, San Salvador El Seco, Huixcolotla, Huejotzingo, Tecamachalco, Tecali de Herrera, Tlatlauquitepec, San Martín Texmelucan, Zacapoaxtla y Cuautlancingo.

⁵⁰ También atienden a familias con rezago habitacional, con alto índice de violencia y personas con discapacidad (CONAVI, 2023:párrafo 2).

Esto exhibe la existencia de vasos comunicantes entre dicha cooperativa y el Estado. Si bien ellos no cobran por la gestión del subsidio, un trámite que ellos asesoran y acompañan, si representa un método de enganche para la venta del crédito en el proceso de construcción de viviendas. Dicho producto financiero contempla una suma de hasta \$150,000 pesos. Actualmente cuenta con un CAT promedio del 40.5% a un plazo de 48 meses. Entre los requisitos para tramitar dicho crédito se requiere que seas socio de la cooperativa con una calificación mínima de 6.5 puntos y participar en el programa federal de vivienda asistida (CONAVI). En esa ocasión la ejecutiva encargada del producto explicó cómo funciona:

Se hace un perfil de ingreso para ver cuánto puede estar pagando. Entonces, por ejemplo, tal persona a lo mejor es ingreso familiar y puede pagar 3 mil, mil, 500 etc. y ya eso, junto con lo que él pueda acceder como crédito que eso lo vemos nosotros, se le suma lo que pueden acceder como subsidio federal ¿sale? [...] es un esquema muy bonito, porque tiene que poner también ahorro para su casa, entonces es esa combinación [...] ahorro, crédito y subsidio (Sandra, Puebla de Zaragoza, 2019).

Es decir, el “beneficiario/socio” no solamente debe pagar los intereses del crédito que la cooperativa le ofrece, sino que también está obligado a cumplir con un pago mensual de ahorro que debe ser depositado a la misma cooperativa, involucrando así, la comisión por manejo de cuenta. En los hechos esa “bonita combinación” de ahorro + crédito + subsidio implica un doble pago por parte del “beneficiario”, más intereses del monto del crédito. Es decir, el costo recae sobre los hombros del “beneficiario” y el Estado. Logrando que la cooperativa extraiga valor mediante las comisiones y los intereses que implican la cuenta de ahorro y el crédito mismo.

Este esquema responde a lo que Cavallero y Gago (2020) advierten al desentrañar la operación de la “mediación financiera” que sirve como un modelo para el endeudamiento masivo pues “se vehiculiza a través de los mismos subsidios sociales que el estado entrega a los llamados sectores vulnerables” (2020:22-23). Villarreal (2007) argumenta que la relación entre los programas sociales de transferencia monetaria y la inclusión financiera son “cuestiones políticas e intereses privados [que] chocan, se negocian o se entretejen con preocupaciones “altruistas” en la formulación de planes y la adscripción de presupuestos” (2007:13).

Respecto a las remesas la CCA trabaja en colaboración con La Red de la Gente. Dicha

red es “una alianza comercial entre sociedades de ahorro, crédito popular y el Banco del Bienestar” (La Red de la Gente, 2023: párrafo 1). El mecanismo para enviar remesas implica que el migrante acuda a una de las remesadoras con quien tengan convenio en Estados Unidos, entre ellas “Moneygram”; presenta una identificación oficial, realiza el envío y se le proporciona un número de referencia. Posteriormente, el dinero es transferido a una de las instituciones “aliadas” en México, entre ellas, la cooperativa (CCA), a la que el receptor acude presentando una identificación oficial y el número de referencia de la transacción. Una vez completado el procedimiento, se le entrega el monto de la remesa (La Red de la Gente, 2023).

En una entrevista a Marcela, la directora de la sucursal de la CCA en Azumiatla, comentó que hay alrededor de 1,900 socios activos en la localidad siendo las mujeres mayoría, esto se debe en gran parte a la modalidad de cobro de remesas, ya que la CCA ha diseñado un método para captar e incluir a dicha población en particular. La directora afirma que, en promedio, acuden diariamente tres personas a solicitar remesas (Marcela en San Andrés Azumiatla, 2019). El funcionamiento de esta estrategia para articular remesas y captación de socios opera de la siguiente forma: cualquier persona puede ir a la sucursal de Azumiatla y hacer el cobro de sus remesas siempre y cuando la cantidad de envío no supere los trece mil pesos. En caso de superar ese monto, deben convertirse en socios y, a su vez, aceptar las “responsabilidades” que implica, como abrir una cuenta de ahorro en la institución, de lo contrario no les liberan el dinero que el migrante ha enviado. Marcela comenta:

Entonces aquí también le digo, vienen y dicen ¿qué debo hacer para que yo pueda cobrar las remesas? ah, vas a ser socia y tu compromiso de ahorro, si tu no ahorras y eso, pus no te vamos a poder pagar tu remesa [...] son políticas internas, de nosotros, porque es dar servicio, pero también tienes que apoyar tu en algo a la comunidad (Marcela, San Andrés Azumiatla, 2019).

Como vimos en las páginas anteriores, la “comunidad” a la que se refiere la directora no necesariamente son los socios; de hecho Mirella y María Elena son ejemplo de esto. Mirella, receptora de remesas durante el periodo 2011-2017, se convirtió en socia de la CCA aceptando los términos de estas “políticas internas”. Sobre su experiencia como socia, Mirella comenta:

[Me fue] fatal, porque teníamos antes una deuda allí, entonces cuando él [marido migrante] me empezó a mandar dinero, me lo descontaban, entonces cuando yo creí tener una cantidad estaba mi cuenta en cero, porque me lo iban descontando de lo que según íbamos teniendo, pero no tenía nada que ver una cosa con la otra (Mirella, San Andrés Azumiatla, 2019).

A partir de esa experiencia, Mirella junto a su marido prefirieron hacer la transacción en tiendas departamentales como Elektra. Mirella comenta que su marido y ella sintieron que también fue su culpa confiar en la Cooperativa porque ya habían escuchado que en la CCA se perdía el dinero: “Mucha gente que conozco quedó inconforme, porque le faltaban como 1000 pesos, que le faltaba un tanto más, pero nadie hizo escándalo, todo fue así, como a voces, entonces nos confiamos” (Mirella, San Andrés Azumiatla, 2019).

Otra inconforme fue María Elena de 46 años de edad, migrante de retorno, quien regresó en 2016. Entre los preparativos para su regreso cobró los impuestos de su hija menor, nacida en Estados Unidos. En ese entonces le dieron alrededor de 2,500 dólares los cuáles envió a su madre para que los guardara en una cuenta de ahorro en la CCA, “creo que se hicieron 38,000 pesos... dije yo, con eso... empiezo y termino... y me vengo para acá” (María Elena, San Andrés Azumiatla, 2022). Pero en ese periodo su otra hija quería poner una papelería en San Andrés Azumiatla, así que María Elena les pidió que retiren 30,000 pesos del ahorro para apoyarla:

le digo ok... saco el dinero... sacó no sé 30,000 se quedaron 8,000 pero yo le dije a mi mamá saca 30,000 pesos... retirarlos... mi mamá los pidió prestados, [...] yo no sé si fue cuestión de mi mamá, yo no sé... yo no entiendo nada... o le vieron la cara... la cosa es que ya no tenía ni un quinto y que todavía tenía que pagar 3,000 pesos (María Elena, San Andrés Azumiatla, 2019).

Esto se complicó aún más porque el crédito estaba a nombre de la mamá de María Elena, por lo que cuando ella retornó de Estados Unidos no le permitieron acompañar a su madre al momento de la aclaración:

[P]ero allá no te puedes meter si no eres el interesado [...] me acerqué y me dicen... usted no puede estar acá... solo la interesada y le digo ¿pero por qué no? es mi mamá,

y dice, sólo la interesada. Y no sé, me dio mala espina y le dije a mi madre... volteate, dale el dinero y cierra esta cuenta ya no la quiero. Por eso digo que son una bola de rateros todos... todos en realidad y me quedé sin dinero, sin nada (María Elena, San Andrés Azumiatla, 2019).

Esto refleja la dificultad de comunicación entre los ejecutivos de estas instituciones y los usuarios, además de la línea tan delgada que existe entre una operación y otra, en estos dos casos vimos el tema del ahorro y la recepción de remesas, dinero que las socias consideraban “a salvo” se diluye en una maraña de prácticas confusas. En ambos casos es el pago del crédito lo que absorbe sus remesas y ahorros, un crédito solicitado o prácticamente impuesto, que dirige a ambas a un endeudamiento con la CCA.

3.2 Microcréditos: modelos de endeudamiento individuales y grupales

En el año 1970 se echó a andar la política del microcrédito o las microfinanzas acuñado por el economista Muhammad Yunus, originario de Bangladesh. Dicha práctica se promueve como una herramienta que ayudaría a disminuir los niveles de pobreza en el mundo (Federici, 2019). Sin embargo, esto dista mucho de su “objetivo” inicial, pues en los hechos sirven como herramientas de despojo y disciplinamiento, situación que retomo más adelante. En esta sección me enfocaré en tres de las principales microfinancieras en San Andrés Azumiatla; Compartamos, Provident y MiApoyo⁵¹. Entre las estrategias de estas instituciones destaca el reclutamiento en la localidad de cobradores y vendedores de sus servicios. Es decir, los promotores de estas microfinancieras al ser oriundos y radicar en San Andrés Azumiatla, guardan una estrecha relación con los deudores. Por ello pretendo acercarme a la operación de dichos servicios desde la experiencia del cobrador y el deudor.

Federici (2019) argumenta que en el contexto actual, los gobiernos y las finanzas no solamente utilizan la deuda para acumular mayor riqueza, sino que también esta alianza contribuye a un debilitamiento de la solidaridad social. Esto no solamente se expresa en la cercana relación entre los cobradores de microcréditos y deudores, sino que también existen modelos de microcréditos colectivos que resultan en lo que la autora advierte. Un ejemplo son los servicios que brinda la microfinanciera Compartamos, una de las más importantes en

⁵¹ Para el objetivo de la investigación se cambió el nombre de la tercera financiera a causa de guardar su anonimato debido a no haber podido acceder a información sólida sobre su origen.

San Andrés Azumiatla. Esta microfinanciera, según el Reporte de Inclusión Financiera (2018), es y se ha mantenido como la institución líder de servicios financieros, sobre todo enfocada en mujeres de segmentos populares en México. Durante ese año se posicionó dentro de los cinco bancos comerciales con mayor número de cuentas abiertas por mujeres, siendo “la mayor parte de estas cuentas beneficiarias de los programas sociales” (CONAIF,2018:182). Como mencionan Cavallero y Gago (2020):

El Estado es clave en la construcción de una arquitectura de obligación institucional: imponiendo la bancarización obligatoria, propagandizándola como “inclusión financiera” y, finalmente, funcionando de garantía para el endeudamiento masivo en manos de los bancos y las organizaciones “no financieras” que éstos arman para tratar con los sectores populares (2020:23).

Compartamos, además de gestionar recursos de programas sociales, pertenece a la “Red ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa A.C.” la cual agrupa a un conjunto de instituciones financieras con el objetivo de fomentar la “inclusión financiera” a través de productos y servicios que ofrecen a sectores populares. En su publicidad se venden como una opción que contribuye al desarrollo económico y, sobre todo, enfatizan su “combate a la pobreza”. Esta red cuenta con 59 instituciones microfinancieras con funciones a lo largo y ancho del país, con un estimado de más de 5.4 millones de mexicanos, siendo del total de aquellos “beneficiarios” o, mejor dicho “deudores”, 88% mujeres (ProDesarrollo, 2023: nuestra red).

El “Crédito Mujer” es el servicio que más resuena en las experiencias de las san andrecinas. Los requisitos de este servicio incluyen ser mujer, formar parte de un grupo mayor a diez mujeres “emprendedoras” y “emprender” o ya contar con un negocio propio. El monto más solicitado de este crédito es de 6,346 por persona en un plazo promedio de pago de 16 semanas, implicando un CAT promedio del 100.0% (Compartamos, 2023). La tendencia de captar población femenina no es exclusiva de esta institución, de hecho responde a un proyecto financiero y político global. Al respecto, Galindo (2010) argumenta que el programa de microfinanciación busca recuperar y destruir actividades informales de supervivencia que desarrollaron las mujeres frente a la crisis de empleo que experimentaron los hombres debido a los ajustes estructurales de la década de los ochenta. “La microfinanciación ha subsumido sus actividades informales- esto es, los intercambios que realizan con otras mujeres pobres desempleadas como ellas- en la economía informal,

obligándolas a pagar una cuota semanal para devolver su préstamo” (En Federici, 2019: 113).

Además, el énfasis en el “emprendimiento” está en consonancia con lo que argumentan Cavallero y Gago (2020), quienes sostienen que las formas de explotación financiera se encubren bajo la idea de inclusión financiera, una inclusión especialmente dirigida a las mujeres pues son “entendidas como ‘naturales’ emprendedoras” (2020:37)⁵². En la misma tesitura, Villarreal (2007) sostiene que existe cierta “expectativa” de que las cuestiones relacionadas con la pobreza y exclusión se resolverán en este proceso de inserción a la economía capitalista, con la esperanza de que “las mujeres rurales se desprendan de la pobreza con audacia empresarial y que esto las conduzca al empoderamiento” (2007:19).

Las expectativas y esperanzas que infunde la inclusión financiera mediante modelos como el de Compartamos no llegaron a cumplirse en el caso de Rosario, san andrecina de 54 años. Rosario adquirió un crédito colectivo en el año 2013, en ese entonces era parte del comité de padres en la escuela de su hijo menor. La presidenta del comité, aprovechando una de las reuniones de padres las invitó a formar parte de un grupo de diez mujeres y así solicitar el crédito grupal con Compartamos. Implicaba el pago del préstamo de forma semanal en las oficinas del centro de Puebla. Además, las invitaban semana con semana a dar cincuenta pesos más con el objetivo de ir armando un fondo de ahorro colectivo.

Ella pensaba utilizar el dinero del crédito para invertirlo en un puesto de memelas sobre la banqueta del solar que comparte con su familia política. Un proyecto que no llegó a lograrse, ya que el dinero del crédito se diluyó en gastos básicos del hogar y en el pago del mismo préstamo, pues una de las integrantes del grupo no pudo finiquitar la deuda adquirida, esto significa que ese restante se reparte entre las demás integrantes del grupo:

Ahí en el Compartamos... te ponían la hora y el día en qué tenías que ir a dejar tu pago, y en ese día y a esa hora que tu llegabas para dar tu pago te esperabas más de media hora y la fulana no llegaba... y pues ¿tú qué hacías?. Pues tenías que poner tu pago... y ahí ahorras, creo que unos 50 pesos y te decían ¿oye y tu ahorro? no, pues si no tengo para el pago menos para el ahorro. y... la verdad que ahí por eso ya no volví a entrar porque una señora nos quedó a deber el ojo de la cara. Pues los ahorros ya no

⁵² El énfasis en el “emprendimiento” también responde a un interés del Estado por promover la inclusión de las mujeres “en la base de la pirámide, mujeres micro emprendedoras, mujeres dentro de la fuerza laboral y mujeres liderando PYME” (CONAIF, 2018:185). Las Pyme se refieren a Pequeñas y Medianas Empresas. En este sentido, y según Reporte de Inclusión Financiera (2018), “las microfinancieras agrupadas en ProDesarrollo, el gremio más grande del sector, han crecido significativamente en México en la última década y han reducido las brechas de género en acceso al microcrédito” (2018:186).

nos los regresaron y nosotras tuvimos que pagar el resto de ella. Y como dice ese dicho: salió más caro el caldo que las albóndigas (Rosario, San Andrés Azumiatla marzo 2022).

Lo que empezó como un proyecto de “emprendimiento” terminó en el despojo de aproximadamente \$9,000.00 más sus ahorros. La experiencia de Rosario es un ejemplo de lo que Elyachar (2005) califica como “deuda por empoderamiento”. Un empoderamiento que en realidad resulta en el “aprovechamiento de los recursos de los pobres para la expansión del mercado” (Elyachar, 2005:217). En este sentido, Rosario adquiere el servicio con el objetivo de realizar un “emprendimiento”. Situación que no llega a ser, no solamente por la imposibilidad del pago de su compañera de grupo, sino por los propios gastos que Rosario debía realizar para solventar su propia reproducción y la de su familia. Además, es un modelo que transfiere los riesgos de pago a las integrantes del grupo. Es decir, responsabiliza a las usuarias de la deuda colectiva. Esta transferencia de riesgo también se expresa en el porcentaje de CAT, siendo mayor a las cifras de la cooperativa y menor que los microcréditos individuales, pues tener un grupo de diez mujeres deudoras, todas responsables del pago de la suma total, es menos riesgoso para la institución que tratar directamente con un único deudor. Considerando que las San Andrecinas no cuentan con el mismo capital, tecnología y poder político que la institución ¿Cómo se expresa esta transferencia de riesgo en su vida?

Rosario comenta que uno de los promotores de Compartamos, oriundo de San Andrés Azumiatla, supo del problema tanto de la deuda de su compañera como de la presión por hacer el pago grupal. Un monto que tenía que liquidarse “en tiempo y forma”, así que en su día libre y como favor personal a Rosario, fue con ella y Belisario [su marido] a la casa de la deudora para tomar lo que tuviera de mayor valor. En esta búsqueda decidieron llevarse al único cerdo, con la esperanza de venderlo y así poder compensar un poco el desfaldo económico que implicó este crédito para la familia. Rosario, en un tono de voz más bajo, me comentó que al regresar a casa se soltó a llorar toda la tarde “yo no soy así [...] pero pues ¿qué hacía?” (Rosario, San Andrés Azumiatla, marzo 2022)⁵³.

Esto sin lugar a dudas, confirma lo que sostiene Galindo: “la banca explota la red social de mujeres, sus relaciones de amistad, de familia, para convertirlas en garantía de la

⁵³ Similar a lo que documenta Federici (2019) sobre los los métodos de despojo ocurridos en Bangladesh, el cual implica un especie de embargo de la propiedad con el fin de cobrar la deuda contraída. Este método implica que agentes de una ONG “irrumpen en una casa y arrancan las puertas, los tablonos del suelo y los tejados para revenderlos y cubrir así el importe del préstamo que no se ha devuelto” (Federici, 2019:115).

deuda” (en Cavallero y Gago, 2020:30). Por su parte, Federici (2019) afirma que la microfinanciación ha erosionado los intercambios que se realizaban entre mujeres gracias a la venta de servicios financieros como productos de “emprendimiento” individual, apropiándose de estos sistemas de relaciones para utilizarlas a su favor, logrando que las mujeres se conviertan en las vigilantes del pago de dichas deudas “los planificadores financieros [...] han estudiado las comunidades de mujeres y se han apropiado del tejido social de las mujeres para utilizarlo a favor de los objetivos del sistema” (Federici, 2019:114). Este proceso de “vigilancia” tiene mayor presencia en contextos rurales, pues la autora advierte que los códigos de conducta rurales contemplan el pago de una deuda como “una cuestión de honor y el honor de las mujeres, en particular, es esencial para el estatus de la familia en la comunidad” (Federici, 2019:114).

Graeber (2012) profundiza sobre la relación entre la moral y la deuda; el autor arranca con una pregunta clave “¿no trata la moral, esencialmente, de pagar las propias deudas?” (2012:9). Argumenta que la discusión alrededor de lo que se debe y, a quién se le debe, hace parte esencial en la formación de nuestro vocabulario respecto a lo que está bien o mal. En este sentido advierte que la diferencia entre una deuda y una obligación moral “es sencillamente que un acreedor posee los medios para especificar numéricamente y con precisión cuánto se le debe” (2012:30). Pero, existe una confusión moral que acompaña a la relación entre deudor y acreedor, confusión que “parece flotar sobre todo lo que rodea a la deuda” (Graeber, 2012:31). Aunque el honor y la obligación moral sean elementos fundamentales en el pago de deudas, no quiere decir que sean las únicas razones por las que se hacen dichos pagos, pues como vimos en el testimonio de Rosario, el sector financiero despliega una serie de estrategias tanto sociales como económicas que logran arrinconar a las deudoras día a día. Estrategias que, entre otras cosas, se solventan en la manipulación de dichos elementos: honor y moral.

Hasta ahora he aludido fundamentalmente a los microcréditos grupales para mostrar cómo se expresan en la vida de los san andrecinos, sus alcances y sus consecuencias. Ahora es el turno de los microcréditos individuales. Para ello retomaré el caso de dos de las principales microfinancieras en la localidad: Provident y MiApoyo.

Provident es una empresa Inglesa fundada en 1880, nombrada en su inicio como “Provident Financial”. Diecisiete años más tarde se expandió convirtiéndose en “International Personal Finance” (Provident, 2023). Actualmente se ubica en países como Polonia, República Checa, Hungría, Rumania, España, Estonia, Letonia, Lituania, Australia y, por

supuesto, México (Provident, 2023). Abrieron la primera sucursal en la ciudad de Puebla el año 2003 “actualmente somos la microfinanciera líder de préstamos personales a domicilio en México” (Provident, 2023: párrafo 3). En pocos años se han expandido a otros 28 estados de la república mexicana “siendo siempre sensibles a tus necesidades con opciones que faciliten tu experiencia” (Provident, 2023:min 0:44). En una entrevista con un funcionario de Provident en Puebla afirmó que⁵⁴:

En México tiene poco más de 15 años y ya tenemos registrados aproximadamente 800,000 clientes, es una S.A. de C.V. dedicada a dar microcréditos en pagos semanales [...] lo solicitan para cubrir una emergencia o una necesidad que tienes que atender muy rápido, eso es un apoyo, mientras nadie te ofrece dinero, es más probable que esta empresa te ofrezca, eso es algo bueno ¿o no? (Luis Martínez, Puebla de Zaragoza, 2019).

De estos 800,000 clientes en México de cada diez, siete son mujeres, esto debido a un modelo demográfico que diseñó la empresa, “donde digamos que las mujeres tienen mejor capacidad de pago. Por ello se prefiere captar a más mujeres que hombres, no discriminamos, pero es parte de los criterios” (Luis Martínez en Puebla de Zaragoza, 2019). Allon (2014) acuña la categoría “feminización de las finanzas” para referirse a las contradicciones y representaciones inestables que se encuentran alrededor de la mujer “por un lado, irracionales e impulsivas; por otro, reacias al riesgo y excesivamente cautelosas. Pero al mismo tiempo, se espera que ellas absorban los costes y las consecuencias de la crisis financiera endémica” (2014:13).

Provident llegó a San Andrés Azumiatla en el año 2012. Su primera promotora de crédito fue Susana, san andrecina de 38 años, madre de dos niños, quienes en el año 2012 aún eran muy pequeños. En esa época ella dejó de emplearse como trabajadora doméstica asalariada por lo que los ingresos del hogar se vieron disminuidos. Así que platicando con una prima establecida en Santa Clara Ocoyucan se enteró de Provident; solicitó un microcrédito poniendo como referencia el domicilio de su familia, debido a que ya contaban con cierto historial. El cobrador se dió cuenta de que Susana iba y venía a realizar sus pagos,

⁵⁴ La entrevista se realizó para un proyecto de investigación cuyo objetivo era indagar el vínculo entre remesas e inclusión financiera en México. Dicho proyecto fue financiado por la Fundación Nacional de Ciencias en Suiza y dirigido por la Dra. Rahel Kunz y la Universidad de Lausanne, Suiza.

en una conversación le preguntó de dónde era y le pidieron su dirección real. Una vez que liquidó su deuda, recibió en San Andrés Azumiatla la visita del cobrador y el gerente de zona para ofrecerle ser promotora de la institución en la localidad. Ella, aún necesitada de ingresos, aceptó:

Yo fui la primera de aquí, yo voceaba para invitar a la gente y si se juntaban bastante, yo creo que llenaba toda la cancha de basket [...] me sentaba en una esquinita y pasaban de a uno por uno, al día yo creo que andaba dando 40 préstamos (Susana, diario de campo, San Andrés Azumiatla, 2022).

Según un diagnóstico oficial proporcionado por el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM), Provident aparece como una de las 82 organizaciones que prestan servicios financieros a lo largo del país. En el “Benchmarking de las Microfinanzas en México 2015-2016” se establece que hasta el año 2015 las 82 microfinancieras tuvieron un aumento en la cartera bruta total del 14% significando aproximadamente 51 mil 973 millones de pesos, situación que está por debajo del periodo 2011 a 2013 momento en que se reflejó un crecimiento del 18% (PRONAFIM, 2016:19). En el periodo del despegue de estas microfinancieras Susana se encontraba voceando y tramitando préstamos en San Andrés Azumiatla, eran “los tiempos dorados” (Susana, Diario de Campo, San Andrés Azumiatla, 2022)⁵⁵.

En este mismo reporte se establece que la mayor acumulación se encuentra en diez instituciones las cuales engloba el 81% de los “45,000 millones de pesos que se contabilizaron al cierre de 2014” (PRONAFIM, 2016:19). De estas instituciones se registró con mayor concentración Compartamos con el 42%, Financiera Independencia con el 16% y, finalmente, Provident México con el 8% del total de la cartera (PRONAFIM,2016:19). “A pesar de los avances en el sector, los y las microempresarias en México no cuentan con suficientes apoyos para fomentar sus micro negocios si se les compara con los empresarios de mayor escala” (PRONAFIM, 2016:19). Situación que confirma Luis Martínez, funcionario de Provident:

⁵⁵ A Susanna la “renunciaron” en el 2016 porque se embarazó, ella relata que su pareja era quien llevaba sus cuentas cuando ella ya no podía manejar la motocicleta y, aunque no habían problemas o faltas en el cobro, el gerente de zona prefirió “renunciarla”. Ella firmó ya que la promesa era contratar a su pareja en su lugar y así fue (Diario de campo, visita a Susana, San Andrés Azumiatla, 2022).

[G]eneralmente lo solicitan para cubrir una emergencia o una necesidad que tienes que atender muy rápido [...] porque los montos no son más allá de 15,000 pesos... O sea, realmente los clientes pueden ser la señora que vende tamales, las tienditas... Quizá en algunas ocasiones puede servir para surtir sus negocios, pero realmente no estoy seguro, yo creo que la mayor proporción es para cubrir una necesidad (Luis Martínez, Puebla de Zaragoza, 2019).

Carlos, de 46 años de edad, es san andrecino y promotor de Provident. Él señala que la operación de cobranza se basa en una división de la localidad en distintos sectores; hasta el año 2022 San Andrés Azumiatla tenía ocho cobradores por cada sector y un gerente de zona. Los cobradores son originarios y establecidos en la localidad, mientras que el gerente va y viene de la ciudad de Puebla. A cada cobrador le pagan un porcentaje de comisión del monto acumulado dependiendo de su rendimiento. Es decir, si el monto de cobranza aumenta, el porcentaje de comisión igual, así se incentiva a que cobren más durante la semana. Cabe señalar que para continuar la tendencia en aumento también es necesario expedir préstamos. Finalmente, los cobradores hacen su corte semanal y entregan el dinero recabado al gerente de zona, quien está encargado de llevarlo a las oficinas en la ciudad de Puebla y hacer el llenado de información en el sistema (Carlos, diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022).

En 2018 María Elena, caso referido en la sección anterior, solicitó un préstamo de 3,000 pesos, de los cuales debía de pagar 6,345 pesos en total. Lo que implica un cargo por servicio de 3,345 pesos a ocho meses “lo que pasa es que ya está fijado el precio final, si te dan cierta cantidad tienes que hacer tus cuentas para pagarles el doble, por eso ya no te suben el interés” (María Elena, San Andrés Azumiatla, 2022). En la página oficial de Provident bajo la leyenda “Somos tus aliados...” cualquiera puede hacer el cálculo de un préstamo, este cálculo desglosa únicamente el total del préstamo, el plazo de pago y la cantidad de pago semanal, no incluye la cantidad total que terminan pagando. En letras muy pequeñas hay una leyenda que dice “Te pedimos revisar aquí el CAT informativo, sin IVA” (Provident, 2023). Como usuario debes colocar el cursor sobre la palabra “aquí” para saber el CAT que implica el préstamo solicitado. El préstamo que solicitó María Elena, al plazo en que se comprometió a pagar, implica un CAT del 803.60% (Provident, 2023)⁵⁶. Esto es la expresión de la paradoja a la que refiere Federici (2019) al subrayar que aunque los que piden prestado son los más

⁵⁶ Para acceder a la página donde se puede hacer este ejercicio ir a <https://www.provident.com.mx/>

pobres, en realidad, ellos son los que se ven obligados a cumplir con las “tasas de amortización” más elevadas.

La vida de María Elena se ancla en esta realidad: ella sale de casa rumbo al trabajo a las 7:00 y regresa a las 18:00 de lunes a sábado, desempeñándose como trabajadora doméstica asalariada en Puebla y San Andrés Cholula. Esta ha sido su rutina diaria desde que retornó de Estados Unidos en el año 2016, es por eso que en 2018, Carlos, cobrador de Provident, la esperaba a ella y a otras san andrecinas en la parada del Ruta 5 (María Elena, diario de campo, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Cada vez que María Elena hacía un pago, Carlos le firmaba un papel simple a modo de recibo, ella fue guardando sus recibos y haciendo los pagos hasta terminar la deuda. Un domingo, su único día de descanso a la semana, llegó a su casa el gerente de zona:

Llegaron a decirme que debía yo muchísimo dinero, que porque no había hecho ni uno de mis pagos y que por eso también me habían hecho muchos cargos, te juro que ya eran más de 10 mil pesos lo que me pedían yo me molesté mucho [...] les mostré mis papeles con la firma de Carlos y me dijeron ‘eso no sirve de nada y si tiene dudas váyase al corporativo’ (María Elena, diario de campo, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Aún molesta, María Elena pidió un día de descanso, sin goce de sueldo, para ir a solucionar el problema en la sucursal de Provident, Puebla. Una vez más mostró los recibos de pago que le había firmado Carlos. En ese momento entraron al sistema y efectivamente no se veía reflejado ni uno de los pagos de María Elena, ahí me dijeron “sus papelitos no demuestran nada, aquí lo que importa es lo que dice el sistema” (María Elena, diario de campo, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Así que María Elena sacó un crédito en BanCoppel para poder pagar las amonestaciones y los supuestos pagos no hechos. En este caso, María Elena y Carlos conservan una relación de hace mucho tiempo pues se conocen desde la infancia:

Yo lo hablé con él y me dijo que sí, que lo checó con su gerente porque él sí le había dado el dinero y los recibos, pero que el gerente le dijo que no, que él no recuerda nada, y pues ya al poco rato el gerente renunció. Yo creo que él fue quien me pasó a chingar (María Elena, diario de campo, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Esto demuestra como la erosión del tejido social no solamente se manifiesta en los créditos grupales, sino también entre cobradores y deudores, una relación que en ocasiones es familiar, de amistad o compadrazgo. Aún teniendo esto en mente, las microfinancieras capacitan a los cobradores para mantener a los clientes en un constante e interminable endeudamiento. Carlos explica que la forma que le enseñaron para mantener a un deudor es la siguiente: normalmente si una persona saca un microcrédito de cinco mil pesos está obligado a pagar diez mil pesos, pero en el momento en que el cobrador ve que ya llevan alrededor de siete mil pesos pagados les dice “mira, para limpiar tu nombre te puedo dar otro crédito de diez mil pesos, de esos te descontamos tres mil que es lo que debes y yo te doy los siete mil que restan en efectivo... así es como los engañamos” (Carlos, diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022). El problema radica en que el deudor ahora debe pagar el doble de esos diez mil pesos, debido a los intereses,

1. Primer momento: el deudor solicita cinco mil pesos lo que implica una deuda aproximada de 10 mil pesos.
2. Segundo momento: el deudor ha pagado siete mil pesos y solicita un nuevo crédito de 10 mil pesos del cual debe pagar alrededor de veinte mil pesos.
3. Tercer momento: de esos diez mil pesos, Provident toma tres mil en efectivo y le da los siete mil restantes.

Es decir, una deuda que era de diez mil pesos se convierte en una de veinte mil pesos, esa es la forma en que la empresa puede extraer “nuevos” intereses de esos tres mil pesos restantes.

Considerando todo lo anterior, pregunto ¿Qué sucedió con los san andrecinos en tiempos de cuarentena y crisis sanitaria? Carlos comenta que antes del COVID, recibía una comisión del 7% por todo lo que cobraba a la semana. Lo que se traduce en aproximadamente 30 mil pesos semanales, durante la pandemia esto se redujo a 8 o 6 mil pesos “de la empresa nos decían que te den lo que tengan, aunque no sea todo, lo que sea es bueno” (Carlos, diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022).

Carlos relató que de pagos de 600 pesos semanales la gente solamente podía darle cincuenta, treinta o hasta cinco pesos, aún en ese panorama la gran mayoría no dejó de hacer sus pagos. Al darse este desplome en la cobranza el porcentaje de la comisión también se redujo al 5%, afectando los ingresos de la unidad doméstica de Carlos. Además de las comisiones, los cobradores cuentan con bonos de rendimiento, dichos bonos no se detuvieron durante la pandemia “yo creo que fue dios quien mandó esos bonos porque pues nuestro nivel de cobranza era muy bajo” (Carlos, diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022).

Jamás aclaró el origen de los bonos por temor a que la empresa determinara que fue un error y lo forzaran a regresarlos.

En ese momento, el mundo se encontraba paralizado por lo que las deudas activas resultaban en un problema tanto para el sector financiero como para los propios deudores. El 15 de abril del año 2020, se publica desde Ginebra un *Urgent appeal* por parte de la ONU. Entre los temas que contempla se encuentra la deuda privada y la especulación financiera. Se solicita que el “repago de deuda privada debería suspenderse para las personas que, de otra manera, no podrían hacer frente a la crisis de salud pública y carecerían de ingresos” (Bohoslavsky, 2020:12). Además, hacían un llamado a la suspensión, de al menos seis meses, del pago de deuda y los servicios al sector financiero, sobre todo en los casos de familias de bajos ingresos y hogares pobres con el objetivo de “evitar que las transferencias de efectivo de emergencia hechas por los Estados terminen ingresando en los circuitos financieros en lugar de alimentar la economía real y ayudar a las familias” (Bohoslavsky, 2020:12)⁵⁷. En los hechos, Provident no dejó de recibir pagos, así hubiesen sido menores cantidades los san andrecinos continuaron siendo acechados por sus deudas. Lo cierto es que durante este período Carlos argumenta que no se les hicieron los cargos correspondientes por falta de pago o por el pago de menores cantidades.

Esta baja no se dió en el caso de todas las microfinancieras pues en realidad el tiempo de COVID-19 implicó un despunte para MiApoyo. Es una microfinanciera que maneja un CAT del 150% sin IVA. El cobrador más importante y constante de esta institución es Manuel, amigo y cobrador de Rosario y Belisario. Esta pareja ha mantenido un endeudamiento constante con la microfinanciera desde el año 2020, a partir de ahí no han dejado de solicitar préstamos con esta institución, la prefieren debido a que es más económica que Provident y cuenta con plazos de pago más reducidos. Actualmente tienen un crédito de 5,000 pesos a 17 semanas con pagos de 475 pesos semanales. Lo que significa que pagarán un total de 8,075 pesos.

⁵⁷En el cuarto capítulo abordo los programas sociales que los san andrecinos recibieron durante tiempos de COVID-19.

Recuerdo que el día en que conocí a Manuel me encontraba desayunando con Rosario en su cocina, en medio de la plática escuchamos a lo lejos,

- ¡Rosario! ¡Rosarioo! ¡Rosariooo! La buscan
- ¡Diles que no estoy! - Rosario regresa a la conversación.
- ¡Es Manuel...! - En ese instante corta de tajo la plática. Rápidamente baja la lumbre y se pone a buscar entre los papeles. Saca un folder pequeño y su monedero para dirigirse a la entrada,

Manuel entró a la casa, se sentó en la mesa y empezó a realizar la cobranza. Mientras Rosario contaba los billetes y monedas, Manuel comentó “¡Madre, esto huele muy bien!” refiriéndose a la comida, Rosario le ofreció desayunar y él aceptó, en ese momento sacó un billete de 50 pesos y le pidió a una de las nueras de Rosario que se fuera por una coca cola. Las microfinancieras han llegado y se han metido literalmente hasta la cocina, haciendo de ellas el centro de operación de todas las transacciones crediticias (Diario de Campo, junio 2022)⁵⁸.

Cabe mencionar que no existe una página oficial de la institución y que en realidad no aparece dentro del catálogo de financieras reguladas por la Comisión Nacional Bancaria. Aún así, es una de las microfinancieras con mayor fuerza en la localidad. Manuel, su único cobrador durante el tiempo de la cuarentena, es un joven san andrecino de 32 años, quien en una entrevista me comentó sobre la experiencia de estas instituciones durante la crisis sanitaria:

Durante la época dura del COVID todas las financieras cerraron, no trabajaban, solo los cobradores, pero no daban préstamos, todo se cerró, nos decían ‘traten de rescatar lo que se pueda’ (Manuel, San Andrés Azumiatla, 2022).

Manuel comenta que antes de la pandemia contaba con 30 clientes, pero durante la cuarentena el número se redujo a diez. En este momento, y recordando la irregularidad del

⁵⁸ Tanto Manuel como Carlos, los cobradores más mencionados en este texto, han sido asaltados y golpeados en más de una ocasión, de hecho Manuel comentó que él ya está empezando a trabajar de albañil en Lomas de Angelópolis porque aunque los ingresos son menores prefiere su seguridad. En el caso de Carlos, antes era un mariachi de la zona, oficio que ha ido retomando poco a poco porque también ha pensado en retirarse de la cobranza por los asaltos. En caso de ser asaltados, ni una de las dos microfinancieras cubre los gastos de hospitalización o de recuperación de daños, incluyendo el dinero que les hubiesen robado, todo eso corre a cuenta de los cobradores.

salario de la mayoría de san andrecinos, se experimentó una contención de la movilidad laboral a las localidades cercanas. Como argumenta Poblete (2023) “La pandemia de COVID-19 planteó problemas sociales inéditos, como la pérdida de ingresos por la incapacidad de acceder al lugar del trabajo” (2023:137). En este sentido la autora afirma que las trabajadoras domésticas fueron de los grupos más afectados debido a despidos o reducción del tiempo de trabajo (Poblete, 2023). Sobre esto, Azuela, M. (2020) afirma que las trabajadoras domésticas fueron de las primeras personas en ser despedidas o mandadas a “descansar” sin goce de sueldo durante la pandemia del coronavirus. Además, subraya el hecho de que por un lado se encontraban las trabajadoras domésticas con ese destino y, por otro, las que eran obligadas a quedarse en la casa de sus empleadores, sin permiso de salida.

Manuel comenta que durante los primeros tres meses de confinamiento, los san andrecinos no solicitaron tantos préstamos, pero en muchos de los casos perdieron su ingreso salarial en los confines de la localidad, por lo que la búsqueda de empleo dentro de San Andrés Azumiatla fue fundamental para los hogares:

[E]n ese tiempo la gente no se dejó caer y empezó a buscar otros medios de como le digo... ingresos, la gente como no encontraba trabajo en la ciudad pues empezaron a trabajar aquí adentro, con los vecinos, en el campo... Haz de cuenta que las personas que tenían campo, contrataban [peones] así de 100, 200 pesos al día, o los migrantes que tenían sus casas a medio hacer, contrataban gente para terminarlas (Manuel, San Andrés Azumiatla, 2022).

Dos actores se vuelven clave para la captación de esta fuerza de trabajo, ejidatarios y migrantes. Algo que explicaré con mayor profundidad en el siguiente capítulo son los ingresos de ambos grupos durante tiempos de cuarentena. Por lo pronto cabe mencionar que la mayoría del primer grupo recibió algún tipo de subvención estatal, ya sea por su edad o por programas destinados al sector agrícola. Mientras que el segundo grupo enviaba remesas gracias a su trabajo en Estados Unidos. Algo similar sostiene Poblete (2023) quien menciona que hubo una tendencia por buscar trabajos más cercanos a sus domicilios, aún en plena cuarentena, debido a los riesgos de contagio en las rutas de transporte y las reducciones de empleo. Lastimosamente, este momento de “repliegue” no resultó suficiente para hacerle frente a las dificultades económicas que implicó la crisis sanitaria:

Haz de cuenta que fueron pocos meses de cerrarse y después ya no hubo de otra, ya no veían por donde, entonces aquí la financiera yo siento que si se vió muy beneficiada, porque éramos los únicos que si ya dábamos préstamos, si se vió el crecimiento, toda la gente que no tenía préstamos con nosotros pues sí se metieron nos daban pues la preferencia (Manuel, San Andrés Azumiatla, 2022).

Manuel comenta que el número de clientes subió ahora de 10 hasta más de 100, por lo que él empezó a contratar a personas para realizar los cobros y vender préstamos en la localidad, una “necesidad” debido a la fuerte demanda del servicio financiero, “como no había más opciones pues nos tomaban como la mejor opción” (Manuel, San Andrés Azumiatla, 2022). Para marzo del año 2021, Manuel empezó a notar que los clientes disminuyeron debido a la reactivación de oferta de créditos en otras financieras, una reactivación variada e intensa:

Cuando ya se empezó a normalizar todo, ya regresaron todos, Compartamos, Elektra, Coppel, Te Creemos... [...] digamos pues que esta pérdida que ahorita venimos teniendo no es porque la gente no pida crédito, es porque ya lo andan pidiendo donde quiera... yo tengo el caso de una señora que tiene de compromiso pagar como 4,000 pesos semanales, ¿tu crees que gana eso? no los tiene, yo creo que lo que ha de hacer es que una semana nos paga a unos y otra a otros (Manuel, San Andrés Azumiatla, 2022).

Después de la cuarentena, y con el reingreso de las demás instituciones, Manuel refirió que los motivos de la solicitud de créditos cambiaron, pues antes era principalmente para cumplir con un compromiso o salir de un imprevisto económico, ahora se solicitan para el pago de otras deudas. Esto ha llegado a tal grado que:

[H]asta nos encontramos ¿verdad? llegamos a cobrar a una casa y ahí está el compañero de Provident, el compañero de Súmate, el de Te Creemos, de Elektra, de Coppel [risas] ahora sí que termina uno y luego empieza el otro, la gente que es cordial sí nos dice, espérate un ratito, ahorita te atiendo y ahí nos quedamos platicando en lo que sale el otro compañero (Manuel, San Andrés Azumiatla, 2022).

Según el informe “Perspectivas económicas mundiales” del Banco Mundial (2020) se

contemplaba en tiempo de cuarentena una recesión económica peor que la experimentada desde la Segunda Guerra Mundial. Pero tal como se observa en la información etnográfica, las microfinancieras no tardaron en recuperarse de la crisis que implicó la cuarentena. En una nota de La Jornada, Gutiérrez (2021) reporta un repunte en la calidad de pago de los acreditados “así como una mayor demanda de crédito” (Lunes, 29 de noviembre, 2021:16). Respecto a los niveles de morosidad se observa un incremento durante el año 2020 debido a la “desaceleración económica asociada a la pandemia” (HR Ratings en La Jornada, 2021:16). Si bien durante el segundo trimestre del año 2021 el índice de morosidad presenta una tendencia a la baja, la nota aclara que la pandemia significó un aumento de morosidad de al menos 3.5%. En realidad la baja que se observa es en proporción al repunte de morosidad que ocurrió durante tiempos de cuarentena.

En otra nota del Economista, publicada el lunes 18 de abril del 2022, se retomaron datos de la Red ProDesarrollo, la red de Compartamos, donde se documenta una disminución de 848, 318 clientes a partir de la pandemia. Además, también se presenta la disminución en los niveles de morosidad, siendo éste 4.64% en 2020 y 3.05% en 2021. En el mismo sentido, se documenta que los castigos por el incumplimiento en los pagos de crédito también han disminuido pues la red de microfinancieras reporta un monto acumulado de 11, 478 millones de pesos en el año 2020 a uno de 9,582 millones en el año 2021 (Gutiérrez, lunes 18 de abril, 2022).

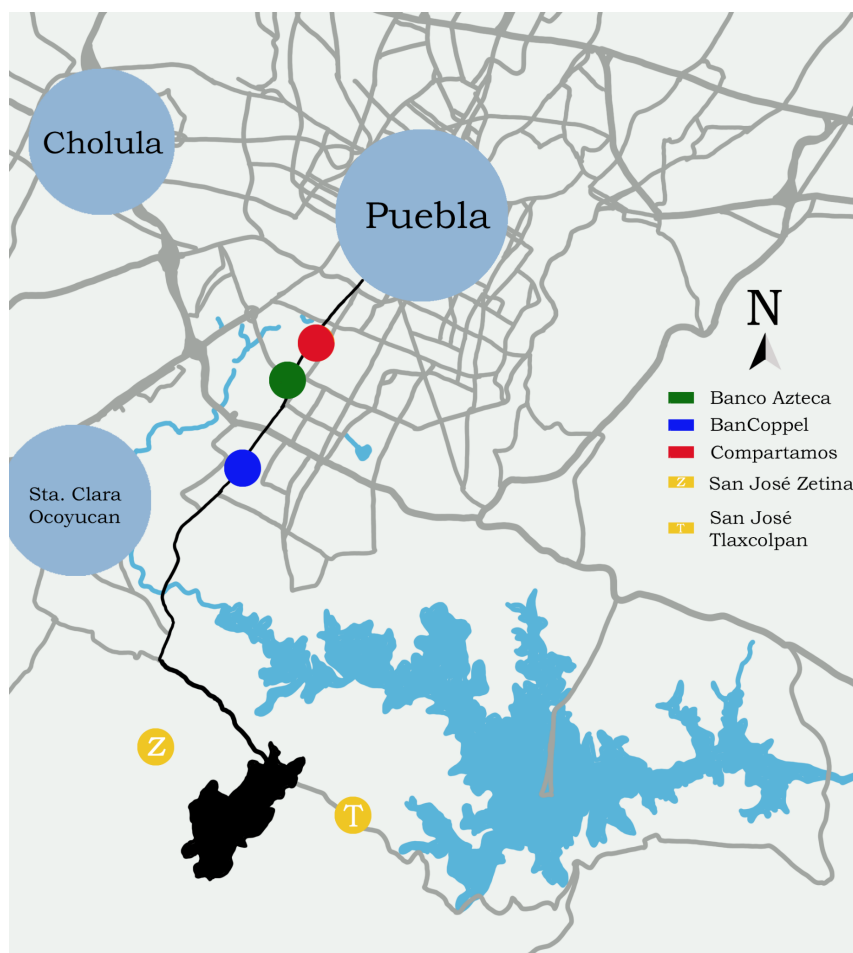
Esta “disminución” de morosidad se toma en comparación con las cifras alcanzadas durante la época de pandemia. Cabe resaltar que de las microfinancieras que hemos retomado únicamente Compartamos se vería reflejada en esta tendencia pues es la única regulada por la Comisión Nacional Bancaria y, parte esencial de la Red ProDesarrollo. Debido a su desregulación me ha resultado imposible acceder a los índices de morosidad de Provident y MiApoyo. Pero el trabajo etnográfico nos permite observar que en el caso de Provident, los procesos de cobranza se mantuvieron activos aún en cuarentena, si bien se exentaron algunas amonestaciones por falta de pago, se continuó con el despojo de los pocos pesos que le quedaran a los san andrecinos. Por el lado de MiApoyo, se observó un despegue en la venta de microcréditos al tiempo en que las otras instituciones se “replegaron”.

3.3 Tiendas departamentales como prestadores de servicios financieros

Tercer y último modelo financiero de endeudamiento, las tiendas departamentales que han

expandido sus servicios de venta de artículos a productos financieros. En esta sección me enfocaré en dos, las más destacadas en la localidad: Banco Azteca de Grupo Elektra y BanCoppel.

En el siguiente mapa se puede observar de color negro a San Andrés Azumiatla. De amarillo la ubicación de los cascos de hacienda: San José Zetina y San José Tlaxcolpan. En azul claro los tres principales municipios donde se desempeñan como albañiles y trabajadoras domésticas: Puebla, San Andrés Cholula y la zona de Lomás de Angelópolis la cual pertenece a San Andrés Cholula y Santa Clara Ocoyucan. El mapa pretende ilustrar la ubicación estratégica de estas instituciones para captar amplias poblaciones de bajos ingresos. En este caso, se encuentran en los trayectos diarios de los san andrecinos. Deudores que al término de sus jornadas, cumplen con una parada obligatoria: el pago de sus deudas.



Mapa 2: Trayectos laborales e instituciones financieras. (Elaboración propia, 2023).

Banco Azteca, forma parte del Grupo Elektra, compañía que se fundó en el año 1950, empresa principalmente enfocada en la fabricación de transmisores de radio. Siete años más

tarde se funda la primera tienda Elektra. Entre las empresas que integran este grupo se encuentran las tiendas Elektra, Salinas y Rocha, Banco Azteca y Purpose Financial. Logrando en total más de 6 mil puntos de servicios. El grupo tiene presencia tanto en México, Guatemala, Honduras y Estados Unidos (Grupo Elektra, 2021).

Banco Azteca, tiene entre sus servicios el Crédito en Efectivo con un CAT del 109.7% sin IVA. Los montos van desde 2,000 pesos hasta 70,000 pesos, con pagos semanales y quincenales. También se encuentra el Crédito al Consumo, que aplica tanto para tiendas Elektra, Salinas y Rocha y demás instituciones afiliadas al Grupo Elektra. Este crédito contempla un CAT del 75.7% sin IVA. De igual forma adopta un modelo de pago semanal, teniendo un rango de pagos de 50 pesos hasta 1,000 pesos. Finalmente, se encuentran los envíos y transferencias internacionales, sin duda el servicio al que más acuden los san andrecinos. La recepción de divisas se puede hacer directamente en ventanilla, lugar donde se reciben hasta 66,150 pesos en efectivo por día. Para realizar la recepción de divisas debes mostrar tu identificación oficial y la clave de envío. Un proceso que pueden realizar por medio de sus cajeros automáticos, desde la aplicación de Banco Azteca o directo a la cuenta del mismo banco “tu remitente en Estados Unidos sólo tiene que dar tu número de cuenta o tarjeta al momento de hacer el envío” (Banco Azteca, 2023:envíos y transferencias internacionales).

La fortaleza de Banco Azteca dentro de la localidad recae en la recepción de remesas más que en la venta de otros servicios financieros. La alianza que tiene la institución con Western Union ha sido clave para la expansión financiera de Elektra y Banco Azteca en el envío de remesas. Roldán (2010), afirma que las transferencias electrónicas fueron tomando fuerza de forma gradual entre los migrantes mexicanos, posicionándose como el principal medio de envío de remesas en el año 1994, pasando de controlar 44% de las transacciones a 90% de ellas. En ese tiempo, Western Union se alió con Elektra al igual que con Woolworth Mexicana, Banca Promex y el Banco Internacional. Asociaciones que le permiten ampliar sus espacios de incidencia. El funcionamiento de Western Union implica un cobro de comisión por cada envío de dinero, operación que demora alrededor de 15 minutos (Roldán, 2010:72).

Adicionalmente, Elektra cobra una comisión por el cobro de remesas y, a su vez, tiene la “ventaja” de tener un público cautivo en tienda, los receptores de remesas (Roldán, 2010). Es por ello que Banco Azteca, por lo regular, se encuentra al interior de la tienda departamental. Recuerdo haber acompañado a Alma a realizar el cobro de sus remesas en agosto del 2022 en la sucursal de la avenida 11 Poniente. Para ello, debíamos formarnos en

una extensa fila mientras esperábamos el turno para ser atendidas en “ventanilla”. Pasamos alrededor de 20 minutos entre sillones, estufas, lavadoras y microondas. Cada artículo acompañado de un cartel mediano con un número al centro, los famosos “pagos chiquitos”. Nuestra conversación siempre reparaba en algo que hubiese llamado nuestra atención “¿ya viste el sillón?” (Diario de campo, Puebla, julio 2022). Si bien Banco Azteca cuenta con una amplia variedad de servicios financieros, el cobro de remesas es el servicio más solicitado por los san andrecinos. Emma, migrante de retorno (de 2004 a 2008), comentó lo siguiente:

Antes todos iban a Bancomer. Ahorita ya en estos últimos años ya está Elektra, ya todos... ahorita mis cuñadas le mandan a mi suegra todo Elektra, todo Elektra porque hay en cualquier hora. Ahorita en Bancomer nomás hasta las 12 o la 13:00 y ya se acababan los envíos ya no se podían recoger. Sí, nomás eran de 8:00 a 13:00 hrs. (Emma, San Andrés Azumiatla, agosto 2019).

Esta tendencia se da a escala nacional e internacional con la apertura de sucursales en Estados Unidos, Guatemala y Honduras. En el caso de México, una nota de La Jornada reporta que Elektra administra aproximadamente la mitad de las remesas que se reciben en el país. De hecho en la nota, Carbajal (2021) afirma que Banco Azteca registró un ingreso de 4 mil 352 millones de pesos en el año 2020 por concepto de envíos de dinero, lo que significó un aumento de 9% respecto a los 3 mil 997 millones que ingresó en 2019. Además, sus ganancias en ese año representan 13% de las ganancias anuales que reportan todas las instituciones financieras con intervención en remesas (La Jornada, domingo 19 de septiembre, 2021:22). Dicha nota se basa en el monto recibido durante el año 2020 de 40 mil 600 millones de dólares en remesas. Una situación que ha sido superada en los últimos años, recientemente El País publicó otra nota donde se documenta una recepción de 58 mil 497 millones de dólares en México por concepto de remesas. Esto implica alrededor de 149 mil 970 millones de operaciones durante el año pasado. En este sentido, la nota afirma que el valor de cada transacción para los migrantes que realizan envíos es de 390 dólares en promedio (Suárez, El País, miércoles 01 de febrero de 2023).

Con esto podemos presumir que sus servicios de crédito y préstamo en realidad no son el principal negocio de esta institución, al menos dentro de la localidad, pues sus ganancias por la transacción de remesas alcanzan cifras exorbitantes. Al contrario de BanCoppel, institución que provee de crédito de forma directa o indirecta a la mayoría de los

san andrecinos. Prácticamente todas las mujeres con las que conversé se encuentran relacionadas con este modelo financiero, si bien el nombre de la institución apareció en las conversaciones con los varones, en su mayoría ellos adquieren artículos y préstamos a través de las cuentas de sus familiares mujeres.

Banco Azteca y BanCoppel han preferido coordinar promotores de cobranza o crédito que radiquen fuera de la localidad. Recuerdo una tarde en la que estaba comiendo quesadillas con María Elena en San Andrés. El puesto tenía una mesa larga que compartimos entre todos los comensales, ese día llegó una joven, de aproximadamente 20 años, traía la gorra y el uniforme característicos de BanCoppel. La delataba el sudor y lo colorado de sus chapas, estaba deshidratada e insolada, recuerdo que lo primero que pidió fue un refresco de sabor “manzanita”. Después de haber tomado la mitad y recuperarse pidió algo de comer. En el tiempo que esperaba su memela aprovechó para seguir trabajando en lo que parecían formatos de la institución. A escasos minutos, la incluimos en nuestra conversación; recuerdo que primero hablamos sobre la comida y poco a poco fui incluyendo a BanCoppel en la conversación, entre bocado y bocado nos comentó que ella da “tarjetas de Coppel” seguido de la pregunta “¿ustedes ya tienen la suya?” a lo que la dueña del puesto contestó “de aquí ya todos tienen menos yo, no, yo sí no le entro a esas cosas” (Diario de campo, julio 2022). La promotora explicó, “no es lo mismo, yo lo que doy son tarjetas de crédito departamental, para que compre lo que quiera en la tienda a plazos” (Diario de campo, julio 2022).

Poco a poco, la conversación dejó de ser una venta de crédito para convertirse en una plática más personal donde relató su día a día. Rita tiene una meta establecida por la institución que supone la venta de 15 “tarjetas departamentales” al día, en caso de vender poco menos de las 15 “solo nos regañan, pero si llegamos con menos de cinco ahí si nos hacen una amonestación”⁵⁹ (Diario de campo, julio 2022). Los promotores pueden ir de una localidad a otra, ya que las zonas no están delimitadas, lo que fomenta una competencia entre los mismos promotores. Durante la conversación comentó que en el grupo “somos más mujeres que hombres y nosotras no tenemos ni motocicletas ni el equipo de los de Banco Azteca” (Diario de campo, julio 2022). Su jornada diaria implica ir a pie, casa por casa, tocando cada una de las puertas. Para ese entonces, la joven ya estaba buscando y preguntando por localidades cercanas para ofrecer los servicios financieros, pues Azumiatla “es un territorio que ya se está acabando” (Diario de Campo, julio 2022).

El fundador de la tienda departamental es Enrique Coppel Tamayo, nacido en

⁵⁹ No logré entablar tal confianza para que comentará los detalles de esa amonestación, recuerdo que evadió la pregunta (Diario de campo, julio 2022).

Culiacán, Sinaloa, y establecido, posteriormente, en Mazatlán, Sinaloa (Impulsa, 2012). En 1939 fundó la tienda llamada “El Regalo”, donde se vendía gran variedad de artículos, entre ellos, muebles, artículos de cocina y blancos. Durante la década de los cuarenta inició con la venta de artículos en abonos, algo que se consolidó durante los años cincuenta, cuando empleó un modelo de mercado teniendo como objetivo acceder al “mercado popular”. Según se especifica en esta breve biografía, el modelo se basaba en la idea de “que todos son dignos de crédito hasta que no se demuestre lo contrario” (Impulsa:2012:min.3:10⁶⁰).

En 2007 se inauguró BanCoppel, año en el que también fue certificada bajo la categoría de banco por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en México (BanCoppel, 2022). De sus servicios crediticios, la más codiciada por los san andrecinos es la Tarjeta de Crédito “BanCoppel”. Tiene un CAT promedio de 85.3% sin IVA. Este servicio brinda financiamiento para realizar compras o disposiciones de efectivo, en su publicidad se lee “Entra al mundo financiero sin comprobante de ingresos con la Tarjeta de Crédito BanCoppel” (BanCoppel, 2022: segundo párrafo). Situación que, al igual que las otras microfinancieras, refleja lo comentado por Cavallero y Gago (2020) sobre el especial interés de estas instituciones por establecerse en zonas depauperadas.

María Elena, quien ha pasado por todos y cada uno de los modelos mencionados en este capítulo, terminó adquiriendo el préstamo personal BanCoppel para hacer el pago de su deuda con Provident. Anteriormente, su relación con BanCoppel se limitaba a la compra de artículos a “pagos chiquitos”, pero fue después del préstamo personal que se terminó enganchando con esta institución. Desde hace al menos 2 años maneja la Tarjeta de Crédito BanCoppel Básica. Cuenta con un crédito de 20,000 pesos, además de una “cuenta efectiva digital” con la tienda departamental. Dicha cuenta contempla una comisión mensual por manejo de cuenta de \$20 y un cargo de \$50 mensuales por la inactividad a lo largo de un año. Por ello, ella debe mantener en constante uso y movimiento el flujo de dinero, es así que para mantener en uso la cuenta y mejorar su historial crediticio adquiere frecuentemente artículos de la tienda Coppel, estos artículos los compra a crédito y se los revende a sus familiares o conocidos.

María Elena hace este tipo de “favores” a familiares o amigos que no fueron

⁶⁰ La información proviene de un video honorífico que realizó el Grupo Impulsa a Enrique Coppel al ser reconocido como miembro distintivo del “JA Worldwide” en 2012. Impulsa: JA Worldwide es un grupo de empresarios que inició en 1974 operando programas para “empresarios juveniles”. Defienden que la creación de empresas es el “motor de desarrollo social y económico para un país” (Impulsa: Miembro de JA Worldwide, 2014:párrafo 1). A partir de esa idea crean espacios donde empresarios, como Enrique Coppel, comparten su experiencia a jóvenes y así “les muestren el camino a recorrer para tener éxito como personas y contribuir al progreso de nuestra sociedad” (Impulsa: Miembro de JA Worldwide, 2014: párrafo 1).

reconocidos como “candidatos de crédito” por la institución. Las personas que le deben a María Elena le hacen pagos semanales a su cuenta de BanCoppel, fondo de donde María Elena transfiere dinero a la deuda ya contraída con la institución. Como dije anteriormente, María Elena es trabajadora doméstica en Puebla y San Andrés Cholula, ella labora de lunes a sábados todas las semanas, recibiendo un pago diario por su trabajo en cada una de las casas. Actualmente, le ha solicitado a sus empleadores que también depositen su salario en la cuenta BanCoppel con el fin de mantenerla activa. Esto significa que si ella necesita sacar efectivo de su cuenta, quizá para hacer compras en la localidad, la institución le cobra \$10 de comisión por cada uno de sus retiros, además de que le cobra otros \$10 por “consulta de saldo en cajero automático”. Punto y aparte de las comisiones que el capital financiero extrae por las transferencias en efectivo a la cuenta, transferencias que podrían hacerle tanto sus empleadores como los familiares o conocidos a quienes les “vende” cosas.

A mi me conviene que el banco vea que tengo dinero, sino no me va a seguir prestando y eso luego me mete en más problemas (María Elena, San Andrés Azumiatla, julio 2022).

¿Pero qué ocurre si sus familiares y conocidos no le hacen los pagos semanales? En estos casos ella se ha visto obligada a hacer el pago del artículo más los intereses que implican la demora de pago. Sin duda, es un modelo que al igual que comenta Federici (2019) mina el “tejido social” de la localidad, en este caso, no es por medio de créditos colectivos o la relación entre los “cobradores” y deudores, sino que aquí se expresa en estos “favores” o “convenios internos” entre familiares y amigos. En este sentido, BanCoppel no pierde, pues ella es la que asume esa deuda. De tal forma que BanCoppel pareciera tener muchos más clientes de los reportados, pero que se dan por medio de intermediarios, sobre todo mujeres pues en los hechos las deudas se finiquitan bajo la responsabilidad de ellas. Es decir, en los hechos las mujeres funcionan como amplificadoras de esta institución financiera.

Cavallero y Gago (2020) subrayan la necesidad de “sacar del clóset a la deuda” (2020:15). Se refieren a que la deuda se expresa de modo diferencial en la vida de las mujeres, lesbianas, trans y travesti, poblaciones que resienten más exacerbadamente los efectos de estas prácticas. Argumentan que se debería realizar una investigación que incluya el diferencial de explotación que se produce entre endeudados y endeudadas, así como advertir las particularidades socioeconómicas que pueden existir en cada grupo. Pienso en

una conversación con un san andrecino de al menos 27 años quien afirmaba con orgullo “Mi esposa es la que tiene cuenta con Coppel, ya con eso sacamos lo que necesitamos [...] yo no, yo no tengo deudas” (Iván, San Andrés Azumiatla, Agosto 2022).

La tipología planteada permite observar que aún con sus particularidades cada modelo financiero de una u otra forma extrae valor a costa de una trama de familiares, amistades, vecinos, compadres, tragedias, desempleo, enfermedades, migraciones, muertes, etc. Una extracción que es posible gracias a la incertidumbre que caracteriza la vida de los san andrecinos. Sin duda Martín (en Cavallero y Gago, 2020) está en lo cierto cuando alude a un terror financiero, describiéndolo como una estructura de obediencia que impacta tanto el día a día como el porvenir, una estructura que obliga a asumir de forma individual los costos de los ajustes estructurales de corte neoliberal y, que además logra normalizar que nuestro vivir solo sea sostenible a través de la deuda (2020:33). Como concluye Rosario, “cuando urge aceptas lo que sea” (Rosario, San Andrés Azumiatla, 2022).

CAPÍTULO IV

ENDEUDAMIENTO EN TIEMPOS DE CRISIS SANITARIA EN SAN ANDRÉS AZUMIATLA, PUEBLA

Introducción

“Un sistema social que somete las cuestiones de vida y muerte a “la ley del valor” fue estructuralmente preparado desde el principio para abandonar a millones de personas al COVID-19” (Fraser, 2022:161. Traducción de la autora).

El 31 de diciembre de 2019 se anunció en Wuhan, China, un brote de Coronavirus (COVID-19) causado por el virus Sars-CoV-2 (ONU, 2019; Escudero et al. 2020). Esta enfermedad se propagó por el mundo a gran velocidad: el 21 de enero del 2020 se reportó en Estados Unidos el primer caso de COVID-19 en el continente americano; cuatro días después se reportaron casos en Canadá (OPS, 2020). Los contagios iban avanzando. El 27 de febrero de 2020 se dió el primer caso en la Ciudad de México (Suárez, et al., 2020); el 11 de marzo del mismo año la OMS declaró al COVID-19 como pandemia; tres días después, la Secretaría de Educación Pública de México adelantó y alargó el periodo de vacaciones de semana santa para evitar posibles contagios (Suárez, et al., 2020). El 24 de marzo el gobierno federal anunció Fase 2 de la pandemia COVID-19, este anuncio fué de la mano con la suspensión de actividades económicas “no esenciales”, la restricción de conglomeraciones masivas y la recomendación de permanecer en los domicilios (Suárez et al., 2020). El 26 de marzo se suspendieron las actividades no esenciales del gobierno federal mexicano, manteniendo únicamente las actividades relacionadas con “seguridad, salud, energía y limpieza” (Suárez et al., 2020:465). El 30 de marzo del 2020, el Consejo de Salubridad General declaró emergencia sanitaria (Gobierno de México, 31 de marzo de 2020).

El entonces Subsecretario de Prevención y promoción de la Salud del Gobierno de México, Dr. Hugo López Gatell, explicó que el momento de fase dos era clave para iniciar acciones de distanciamiento y disminuir las cifras de contagios, decesos y demanda de instituciones públicas durante la fase tres, la fase de “dispersión comunitaria” (Conferencia de prensa, 20 de marzo, 2020: min 6:10). Momento clave con importantes repercusiones en la vida de los hogares, por ejemplo la permanencia de los niños en casa.

Con el objetivo de que los estudiantes continuaran con sus estudios y, al mismo tiempo, se respetarán las acciones de distanciamiento, la Secretaría de Educación Pública echó a andar el 23 de marzo del 2020 el programa “Aprende en casa”. Inició con la transmisión de clases y actividades a través de canales de televisión y radio. El 27 de marzo de 2020 amplió su cobertura mediante la creación de un sitio web donde los estudiantes y tutores podían acceder a las transmisiones y a la consulta y descarga de materiales digitales por medio de la telefonía móvil (Gobierno de México, 22 de mayo del 2020), resultando en grandes ganancias al sector de las telecomunicaciones. Según el último Censo de Población y Vivienda de INEGI (2020) en San Andrés Azumiatla solamente el 4.94% de las viviendas cuentan con acceso a internet, lo que implicó un mayor gasto por concepto de “datos móviles”.

Otra implicación fue la intensificación del trabajo para las mujeres. Este programa estaba enfocado a estudiantes inscritos a instituciones públicas pero los niños inscritos en instituciones privadas también continuaron clases por medio de portales de internet privados. Las oficinas o áreas de trabajo también detuvieron sus actividades presenciales orillando a las trabajadoras a continuar con sus actividades desde casa. Mujeres asalariadas que maniobraron entre “*home office*” y la supervisión de los hijos. Esto intensificó aún más su dependencia por el trabajo doméstico asalariado de otras mujeres como las san andrecinas. Mujeres que expusieron su salud a cambio de mantener un salario que sirviera como ingreso para sus hogares. Hogares donde se quedaban otras mujeres, cuñadas, nueras e hijas que también tenían bajo su cargo la supervisión de las actividades escolares de sus hijos y, a su vez, el trabajo no remunerado de limpieza, cocina y cuidados de los demás integrantes de la localidad, que al quedarse sin empleo pasaban más tiempo en casa. Siguiendo a Fraser (2020), en tiempos de COVID-19 las mujeres absorbieron mayores responsabilidades y sobrecargas de trabajo relacionado a los cuidados. Trabajo esencial para la reproducción de la sociedad en su conjunto. Esto se inscribe en lo que la autora nombró “crisis de los cuidados” (Fraser, 2020).

Durante el COVID-19 se presentó una fuerte preocupación por el abastecimiento de los hospitales públicos, instituciones debilitadas a lo largo de las últimas décadas que, como vimos desde el capítulo uno, responde a un cambio de régimen, pasando del capitalismo gestionado por el Estado a un capitalismo financiarizado y globalizador (Fraser, 2020:78)⁶¹. Fraser (2020) advierte que en este nuevo régimen caracterizado por una “economía de

⁶¹ Para Fraser (2020), a lo largo de la historia capitalista han existido distintos regímenes de reproducción social, cada uno con condiciones socio-reproductivas que posibilitan distintas formas de producción capitalista. El análisis de cada uno de los regímenes se encuentran en el libro: Fraser (2020). *Los talleres ocultos del capital: un mapa para la izquierda*. Traficante de sueños:Madrid.

trabajos precarios”, donde los salarios no cubren los costos básicos de “reproducción socialmente necesarios”, se ha intensificado el endeudamiento individual para lograr solventar los gastos de consumo cotidiano (2020:87). O, como lo explican Cavallero y Gago (2020), con el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la privatización de múltiples instituciones públicas se le da paso libre al sector financiero para penetrar en la “esfera de la reproducción” (2020:25). Cabe retomar lo comentado en el capítulo tres sobre la “financiarización de la reproducción” (Federici, 2019:108), categoría analítica que permite analizar el creciente endeudamiento individual para solventar gastos indispensables para hacer posible la vida como por ejemplo, alimentación, educación y, sobre todo, salud. Esto implica, desde la perspectiva de Graeber (2012), que no sólo el mercado sino el capitalismo “se convierte en el principio organizativo de casi todo” (2012:775).

Pocos años antes de la emergencia por la pandemia de COVID-19, Fraser (2020) advirtió la existencia de una “crisis general”. Para la autora, la “crisis general” se constituye de factores tanto económicos, ecológicos, políticos y sociales. Es decir, en tiempos de COVID-19 el debilitamiento del gasto social, el endeudamiento privado, la precarización de los trabajos y la privatización de la atención pública se entretejieron exacerbando todas las contradicciones y debilidades del actual capitalismo financiarizado:

Y ahí está el problema. Las capacidades políticas de las que se ha atiborrado el capital financiarizado son precisamente aquellas que podríamos haber utilizado para mitigar la pandemia (Fraser, 2022:161. Traducción de la autora).

La “crisis de los cuidados” a la que aludí previamente es parte esencial de la “crisis general” (Fraser, 2020). Los cuidados⁶² comprenden tanto el trabajo material como afectivo, trabajos generalmente no remunerados e históricamente delegados a las mujeres⁶³, trabajos que son

⁶² Hochschild (2008) es una de las primeras en abrir la discusión de los cuidados. En una de sus reflexiones, la autora entreteje los cuidados con conceptos como emoción, género, familia, capitalismo y globalización para poder desentrañar lo que nombra como “La mercantilización de la vida íntima” (2008). En este trabajo Hochschild (2008) vislumbra el creciente “vacío de los cuidados”. Para ella, una de las razones de este vacío es la inserción de grandes cantidades de mujeres a los circuitos laborales. Se incluyen abuelas, cuñadas, hermanas, primas, entre otras. Mujeres que, en palabras de la autora, hubieran podido cubrir el trabajo del cuidado de los hijos, ancianos o enfermos. En este sentido, la autora refiere que es un vacío que se ha cubierto con el trabajo indocumentado de otras mujeres que han migrado de países como México, Indonesia, Filipinas, etc hacia los “centros capitalistas” como Estados Unidos. Mujeres que como también menciona Fraser (2020) dejan un vacío de los cuidados en su lugar de origen. A esto, Fraser (2020) lo llama “cadenas de cuidados globales”.

⁶³ Cabe destacar que Fraser (2020) considera la participación de los hombres en algunas de estas actividades, aunque subraya que es una participación menor y generalmente poco mencionada. En una publicación anterior de la autora “*Iustitia Interrupta*” (1997) la autora afirma que la división sexual del trabajo “asigna a los hombres la responsabilidad primaria como proveedores del sustento y a las mujeres la responsabilidad primaria

fundamentales para la sociedad en su conjunto. En palabras de Fraser (2020) “[n]inguna sociedad que sistemáticamente debilite su reproducción social logra perdurar mucho” (2020:73)⁶⁴.

Ahora bien, la crisis de los cuidados no es única o propia de la actual forma de sociedad capitalista, sino que a lo largo de la historia del capitalismo, cada sociedad “alberga” una contradicción, la cual se basa en una “tendencia a la crisis socio reproductiva” (Fraser, 2020:74). Esta tendencia implica una “contradicción social”, contradicción inherente al capitalismo que surge de la dependencia que tiene la producción económica capitalista a la reproducción social y, a su vez, el debilitamiento que provoca esta tendencia a la acumulación ilimitada en los procesos y “capacidades reproductivas” (Fraser, 2020:76). Esta contradicción se hizo aún más evidente y profunda durante el COVID-19, ya que como vimos al inicio, intensificó aún más la crisis de los cuidados provocando nuevas e importantes descargas de cuidados en familias y comunidades, especialmente en las mujeres (Fraser, 2022:162). En tal sentido cabe pensar la crisis ampliada y lo que permanece oculto debajo del término mismo y sobre todo las formas que toman estas contradicciones en la vida de los san andrecinos.

Narotzky y Besnier (2020) sostienen que la crisis es una constante en la vida de poblaciones precarizadas⁶⁵. Situación que se hizo evidente durante el trabajo de campo. Aún centrando la atención en la crisis sanitaria, me fue imposible obviar las distintas contingencias que concurren y que representan una crisis para los hogares san andrecinos, aprehensible en contingencias cotidianas, desde perder el monedero con el dinero para el pago semanal de deudas, hasta un accidente en moto, eventos que pueden expresarse en un grave endeudamiento familiar. Estos incidentes, acaso menores en otros sectores sociales dotados de mayores recursos que cuentan con seguros de vida, ahorros, redes familiares potentes, entre otros, pueden traducir catástrofes y enormes sufrimientos para las poblaciones aquí analizadas. Poblaciones en las que históricamente se ha dado lo que Gonzalez de la

como cuidadoras y nutridoros” (Fraser, 1997:199). Esto forma parte de un “papel ideológicamente interpretado” donde los hombres son los proveedores (independientes) y las mujeres cuidadoras y, por ende “dependientes” de esos a quienes cuidan (1997:199).

⁶⁴ La idea fundamental de esta teoría es que “el trabajo humano es el corazón de la creación o reproducción de la sociedad como un todo” (Bhattacharya, 2018:2). En este sentido, los autores piensan en la reproducción del sistema en su conjunto, por ello consideran como parte de la “totalidad sistémica del capitalismo” la relación entre el trabajo que se despliega para producir mercancías y, también, el trabajo que se despliega para producir personas (Bhattacharya, 2018:2), muestran cómo la “producción de bienes, servicios y la producción de vida son parte de un proceso integrado” (Bhattacharya, 2018:2). Siguiendo a estos autores es que entiendo la Reproducción Social como la reproducción de un sistema en su conjunto, en su totalidad.

⁶⁵ En el trasfondo de este argumento está la discusión de los autores con los economicistas que defienden que las crisis son situaciones excepcionales “un intervalo antes de que todo vuelva a la normalidad” (Narotzky y Besnier, 2020:10) A diferencia de esto, los autores demuestran con información etnográfica que para muchas personas el caos y la inseguridad “vital” es la norma más que la excepción debido a las condiciones estructurales en las que se encuentran (Narotzky y Besnier, 2020:10).

Rocha y Villagómez (2018) nombran como “la acumulación de desventajas”. Una acumulación que para los autores hace más probable la ocurrencia de más desventajas (en González de la Rocha y Saraví, 2018:XVIII). En suma, reduciendo su capacidad de respuesta ante las contingencias. En otras palabras, para estas poblaciones desprovistas de seguridad social, la crisis es “una parte integral de sus horizontes de expectativas” (Narotzky y Besnier, 2020:9). En respuesta a esta incertidumbre las personas desarrollan “estrategias” y prácticas que amortiguan los efectos de esa inestabilidad (Narotzky y Besnier, 2020:9).

Al hablar de desarrollo de “estrategias” es necesario regresar a Roseberry (2014) para recordar que las acciones de los individuos se encuentran condicionadas por sus relaciones tanto con otros individuos, grupos, su empleo, su acceso a recursos, riqueza y poder, su vínculo con el Estado, el poder de ese Estado, entre otros. Condiciones que son en sí, resultantes de un proceso histórico (2014:49). Por ejemplo, el uso de la fuerza de trabajo de los san andrecinos se ha moldeado históricamente en respuesta a las reconfiguraciones sociales, históricas y políticas. Una capacidad de respuesta que se encuentra sujeta y bajo ciertas condiciones estructurales, por ende, históricas. Pienso en los peones de hacienda temporales que circulaban en busca de trabajo eventual entre una hacienda y otra para mantener el mayor tiempo del año un salario. Los productores agrícolas que en ciertas temporadas complementaban sus ingresos con el salario como albañiles. Las san andrecinas empleadas como trabajadoras domésticas de tiempo completo y/o, posteriormente de tiempo parcial en más de tres casas por semana. Las san andrecinas que trabajaron en la industria textil en la ciudad de Puebla y, actualmente, son comerciantes. O, claro está, todos aquellos san andrecinos que emigraron a Estados Unidos criminalizados y desregularizados en calidad de indocumentados. Un moldeamiento del uso de su fuerza de trabajo siempre condicionado por las condiciones concretas de vida de estos trabajadores. Es decir, se encuentran sujetos a las condiciones históricas y estructurales que albergan cambios en la relación entre capital y trabajo.

Como vemos, las relaciones que guarda un individuo hacen parte de sus condiciones concretas de vida bajo las cuales puede accionar o responder. Pero no todas las relaciones sociales son igualmente “valiosas”. Narotzky y Besnier (2020) distinguen entre *value* y *worth*. El primero se refiere principalmente al valor de cambio, mientras que el segundo podría ser aquello que es socialmente valioso (Narotzky y Besnier, 2020:9). Lo socialmente valioso (*worth*) se define a través de la conexión entre las relaciones sociales, las disposiciones culturales y las uniones que se producen a lo largo de la historia, todas

fundamentales para la acumulación capitalista (Narotzky y Besnier, 2020:3). Como menciona Roseberry (2014), la cultura debería comprenderse como “producto histórico y una fuerza histórica, que se define y define, socialmente constituida y socialmente constituyente” (2014:49). Es decir, las relaciones sociales y las disposiciones culturales que hacen posible el desarrollo de ciertas uniones como matrimonios, compadrazgos, padrinzagos, entre otros, forman un entramado social que da soporte a la continuidad de la vida. Relaciones que son, a su vez, definidas por las condiciones estructurales e históricas a las que están sujetas. Siguiendo a Wolf (1987), sería un error generar un análisis sobre el desarrollo de las respuestas en momentos de crisis considerando al lugar de estudio como una “bola de billar” aislada del mundo y sin historia. Eso podría provocar una exclusión deliberada de las condiciones estructurales e históricas que tienen un efecto en la vida de los san andrecinos.

En ese tenor, cabe profundizar en lo que implican los ajustes estructurales de corte neoliberal en la provisión de los sistemas de bienestar en México⁶⁶. Arzate et al. (2009) argumentan que a partir de 1980 y, con las reformas estructurales en marcha la “ideología en torno al bienestar” es reemplazado por un discurso en torno al “combate” a la pobreza:

La justificación ética de este tipo de propuestas se encuentra en la necesidad de dotar de un rostro humano a los procesos de globalización económica, en forma específica, busca atender a los grupos sociales afectados por los diversos procesos de cambio estructural o ajuste llevados a cabo para implantar el modelo económico (Arzate, et al. 2009:106).

Es decir, desde esta perspectiva se oculta el impacto de los ajustes estructurales y se individualiza el problema de la pobreza (Castell en Vite, 2009:51). Esto responde a una tendencia ideológica conservadora y liberal que, según Fraser y Gordon (1997) en la “opinión” de conservadores y liberales, desde la sociedad “posindustrial” se habrían “eliminado todas las bases socio-estructurales de la dependencia. Por lo tanto, cualquier dependencia que subsista puede ser interpretada como culpa de los individuos” (Fraser,

⁶⁶Arzate et al. (2009) afirman que entre la década de los cuarenta y ochenta se “pensó en la construcción de sistemas de bienestar solidarios y universales que soporten la implantación de un sistema industrial en la región” (Arzate, et al. 2009:98). En la base de este proceso se encontraron “políticas keynesianas” y la consolidación de los estados nacionales (2009:98). Sucede en el contexto internacional de la Guerra Fría y, como refieren los autores, en coordinación con ideologías políticas y económicas de desarrollismo, industrialización, sustitución de importaciones y “modernización” (Arzate et al. 2009:103). En México, el modelo se fundamenta en las ideas políticas del “nacionalismo revolucionario”, en este contexto los sindicatos y empleados del Estado dieron forma al corporativismo, el cual fue fundamental para la consolidación del modelo (Arzate, et al. 2009:103).

1997:188)⁶⁷. En este tenor, Árzate et al. (2009) afirman que en este giro neoliberal la base ideológica de los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) destinados al “combate de la pobreza” se basa en la asunción de que “el propio esfuerzo personal es lo que debe sacar de la pobreza, a mediano plazo [...]” (2009:106). En tal sentido, básicamente las madres eran responsabilizadas del bienestar de sus hogares haciendo un uso adecuado de los recursos para reducir los indicadores de pobreza o “rezagos”.

Los PTMC se pusieron en marcha en México desde el año 1997 con el surgimiento de Progresá (Tejerina y Pizano, 2016), durante el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000). Consisten en entregar una suma de dinero ya sea mensual o bimensual a cambio de que cumplan con “condiciones preestablecidas” (Tejerina y Pizano, 2016:4). Los autores afirman que una de las características principales de los PTMC es “su gran potencial para integrar a los hogares de bajos ingresos a los servicios financieros” (Tejerina y Pizano, 2016: 6). Para Arzate et al. (2009), el mejor ejemplo de estos programas son: Progresá, después llamado Oportunidades y posteriormente Prospera. Programas que realizaban las transferencias monetarias a las “madres de familia” al ser consideradas “titulares beneficiarias” (DOF: 15/03/2002:1)⁶⁸ privilegiando el uso de instrumentos financieros (tarjetas de débito, órdenes de pago, etc.).

Esta tendencia responde a los mandatos del Banco Mundial quien ha apoyado y alentado el desarrollo de programas que fomenten “la inclusión de los pobres en las instituciones financieras [...]” (Bazán, 2018: 158). Se ha debatido el asunto de la “inclusión” en el marco de la aplicación de estas políticas impuestas por el Banco Interamericano de Desarrollo, uno de los organismos que alentó las reformas estructurales de corte neoliberal, argumentando que el acceso a los servicios financieros se traduce en una mejora de calidad de vida (BID, 2015:4). En este tenor, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) sostiene que la “inclusión financiera de los pobres” los posibilita amortiguar contingencias como enfermedades, desempleo, caída de ingresos, etc. pues desde esta lógica se plantea que, al estar bancarizados, un préstamo o microcrédito les permite cubrir los gastos que presenta la contingencia sin arriesgar “activos productivos o de valor personal” (Ghosh, Mookherjee y Ray, 2000 en Coneval, s.f.:10). En el mismo sentido, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México afirma que

⁶⁷ Fraser y Gordon (1977) hacen un análisis histórico sobre el término dependencia y la carga peyorativa que se le atribuye. Cabe destacar que el uso de dependencia y los preceptos que lo acompañan no son resultado de una situación aislada, hace parte de un proceso histórico, social y económico.

⁶⁸ En la segunda sección del capítulo retomo detalles de estos PTMC y su expresión en la localidad de San Andrés Azumiatla para mostrar la construcción de un sujeto feminizado, bancarizado, endeudado y dependiente de remesas y/o programas de transferencias monetarias condicionadas.

“[a]sí, la inclusión financiera, de los pobres en particular, es un desafío a nivel mundial que tiene el potencial de beneficiar a cientos de millones de personas” (Coneval, s.f.:10)⁶⁹.

Desde una postura crítica, Cavallero y Gago (2020) realizan un análisis en Argentina sobre el interés de bancarizar a beneficiarios de programas sociales, ellas argumentan que esto se da en contextos donde el salario al ser irregular e inestable “deja de ser una garantía privilegiada del endeudamiento, para ser reemplazada por el subsidio, que pasa a funcionar como garantía estatal para toma de crédito” (2020:22). En esa perspectiva, afirman que “[l]a relación entre inclusión, dinero y barrios periféricos promueve una retórica opuesta a la austeridad y logra unificar inclusión y explotación bajo dispositivos financieros” (2020:24). Como mencioné en el capítulo tres, citando a Cavallero y Gago (2020), en estas poblaciones precarizadas la deuda abona al disciplinamiento de la fuerza de trabajo, orillándolos a aceptar condiciones laborales aún más precarias para asegurar el pago futuro de deudas. En este sentido, entiendo la inclusión financiera como el acceso a instrumentos de endeudamiento que coloca la fuerza de trabajo de poblaciones históricamente despojadas bajo el control y disciplinamiento del capital financiero. Sobre esto Bear, Ho, Tsing y Yanagisako (2015) afirman:

Es importante distinguir que la financiarización se refiere a la ampliación y la creciente influencia de las finanzas, y específicamente a la mayor vinculación, traducción e interacciones entre un modo financiero de **aprehender** el mundo y otros dominios sociales (Ho, de próxima publicación en Bear et al. énfasis propio, 2015:1).

Cabe destacar que muchos san andrecinos han sido y son beneficiarios de distintos programas sociales, un ingreso que ha abonado a la reproducción de los hogares de la localidad. Como había mencionado en el primer capítulo, en el último censo del año 2020 se reportaron 2,501 hablantes de una lengua indígena, de los cuales 61 son monolingües del náhuatl (INEGI, 2020). Además, el último censo incluyó una categoría que contempla a todas las personas que forman parte de un “hogar indígena”⁷⁰. Se reportaron 6,063 san andrecinos, representando el 51.86% de la población (INEGI, 2020). En consecuencia, es una localidad catalogada por la

⁶⁹ Me interesa subrayar que el “beneficio” de los servicios financieros que plantean estas instituciones sirven para amortiguar contingencias relacionadas a salud, alimento y desempleo, “esferas de reproducción” que, como vimos, han experimentado una privatización y reducción ligados al recorte del gasto social en las últimas décadas (Cavallero y Gago, 2020).

⁷⁰ La categoría incluye a todos los que habitan en un mismo hogar donde algún ascendiente declarará hablar una lengua indígena (Censo de Población y Vivienda, 2020).

Secretaría del Bienestar como una localidad indígena tipo B lo que implica un acceso preferencial a “programas prioritarios” (Secretaría de Bienestar, 2020).

Este “acceso preferencial” se inscribe en el desplazamiento de un proyecto hegemónico expansivo a uno selectivo (Smith, 2010) en el momento de transición del modo de acumulación fordista a uno de acumulación flexible (Harvey, 1990). Este paso implicó una desinversión del Estado al gasto social resultando en la mercantilización de las “esferas sociales”. Siguiendo a Smith (2010), esto responde a un cambio en la relación entre la economía y el Estado donde el énfasis se coloca en el cuidado del “terreno de la óptima actividad capitalista” (2010:3). ¿A qué se refiere el autor con la relación entre la economía y el Estado? para ello habría que entender qué es el Estado. Para Smith (2010) el Estado es la condensación de dos fuerzas que nombra *Demos* y *Technos*. El primero refiere a la “voluntad popular” y, el segundo a la “búsqueda de ganancias a través del control del trabajo” (2010:12). Ambas funcionan como dos fuerzas en tensión que, al “contraponerse”, dan lugar a distintas “formas de Estado” (2010:13). Por ejemplo, el autor refiere que en esta transición de un proyecto hegemónico expansivo a uno selectivo, se debilita “la idea del Estado como una condensación de la soberanía popular” ya que ahora se encuentra más involucrado en el “mantenimiento de los bloques de poder del capital financiero y monopolístico, y el Estado se convierte en la condensación de un proyecto productivista definido en términos económicos” (2010:12). En este sentido, el Estado diseña intervenciones con objetivos particulares y blancos específicos⁷¹ (Smith, 2010). Es decir, en el diseño de las intervenciones públicas se expresa el cambio de enfoque en los proyectos económicos, sociales y políticos hegemónicos. Un proyecto que como vimos alberga mayor interés por la “diversidad” que por la “universalidad” (Smith, 2012:25).

San Andrés Azumiatla al ser catalogado como localidad indígena, una condición definida por la excepción, tiene acceso preferencial a programas prioritarios como son: Beca Bienestar de Educación Básica, Beca Universal para el Bienestar de Educación Media Superior, Beca Bienestar de Educación Superior, Producción para el Bienestar, Sembrando Vida, Pensión (universal) para el Bienestar de Personas Adultas Mayores, Tandas para el Bienestar, entre otros⁷² (Gobierno de México, 2023). Si bien por ser una localidad indígena se

⁷¹ La transición de hegemonía expansiva a selectiva no ocurrió de la noche a la mañana, es importante aclarar que responde a una reconfiguración paulatina de proyectos económicos y sociales. En “*Selective Hegemony and Beyond-Populations with “No Productive Function: A Framework for Enquiry”* (2012) el autor realiza un seguimiento sobre la forma en la que fue dándose dicho desplazamiento.

⁷² Programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras; caminos rurales; canasta básica de alimentos; crédito ganadero a la palabra; desarrollo del Istmo de Tehuantepec; fertilizantes para el bienestar; jóvenes construyendo el futuro; atención médica y medicamentos gratuitos; mejoramiento urbano;

encuentra incluida en los lineamientos de “selectividad” de ciertos programas, cabe resaltar la presencia de la palabra “universal” en la Beca Bienestar de Educación Superior y la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores. Esto responde a una pretensión por la universalidad, situación que refleja la tensión de ambas fuerzas, la mediación del Estado y la continuación de estas tensiones. Durante COVID-19 fue notoria la participación de los programas sociales en los hogares san andrecinos pero considerando la dominación del sector financiero en el contexto actual cabe entonces indagar cómo se articularon deuda y apoyo al bienestar de manera compleja en la reproducción de aquellos hogares.

Hasta aquí he aludido al desmantelamiento del Estado del Bienestar y la puesta en marcha de los Ajustes Estructurales de corte neoliberal. Asimismo he aludido a la “crisis generalizada” colocando especial interés en las contradicciones sociorreproductivas, propias del capitalismo, que resultan en la forma actual de la “crisis de los cuidados” (Fraser, 2020). Retomé algunos de los efectos de la desinversión al gasto social, sobre todo en la mercantilización de las “esferas de la reproducción” abriendo paso a lo que Federici (2019) nombra “financiarización de la reproducción” y con ello el aumento del endeudamiento individual. También me referí a la distinción de Narotzky y Bernier (2020) entre *Value* y *Worth* en el desarrollo de distintas respuestas tanto comunitarias como individuales para amortiguar contingencias. Finalmente, me referí a Smith (2010) para entender la hegemonía selectiva y, a su vez, al Estado como la condensación de dos fuerzas, *Technos* y *Demos*. Esto para analizar los programas sociales y sus reconfiguraciones.

Estos son los ejes teóricos que rigen el análisis de este capítulo. El capítulo tiene como objetivo estudiar el endeudamiento de los san andrecinos durante el COVID-19. Para ello, organizo el capítulo en tres secciones, cada una basada en una de las tres fuentes de ingreso con mayor importancia para los hogares del lugar: salarios en Estados Unidos (remesas); salarios a cambio del trabajo allende a la localidad -trabajo doméstico y albañilería- e ingresos por la comercialización de bienes agropecuarios (maíz, animales, etc.). A su vez, en cada sección analizo el acceso a programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC), su relación con modelos financieros de endeudamiento y las distintas respuestas de los hogares en el contexto de la llamada crisis sanitaria.

4.1 “Si no lo tengo no lo como”: hogares de productores agrícolas

pensión para personas con discapacidad; precios de garantía a productores del campo; reconstruyendo esperanza; zona libre de la frontera norte (Gobierno de México, 2023).

Desde el año 2019 inicié algunas indagaciones en San Andrés Azumiatla con una mirada que ahora considero limitada. Por ejemplo, no me pregunté por la historia de la localidad, ni observé con tanto detenimiento las distintas formas de “ganarse la vida”. Durante mis estudios de posgrado empecé a hacerme nuevas preguntas, preguntas sobre prácticas, relaciones materializadas en el entorno de vida que siempre estuvieron frente a mis ojos: un casco de hacienda abandonado, terrenos de cultivo en la entrada de la localidad, pequeñas parcelas dentro de los solares de mis informantes y, no menos importante, la presencia de un comisariado y un salón ejidal en el centro de la localidad. Lugar donde periódicamente se realizan asambleas y se empadronan beneficiarios de programas sociales.

Todo aquello era la muestra de un pasado dominado por la producción agrícola de temporal, sustento de hogares de pequeños productores en la localidad y de añejas relaciones con burócratas del estado Mexicano. Esta primera sección pretende analizar a los grupos domésticos ligados a la producción de bienes primarios. Para este análisis dividí la sección en tres partes: en la primera realicé un breve recorrido de los antecedentes y reglas de operación de cada uno de los principales programas sociales a los que tienen acceso. Posteriormente, indagué su relación con los distintos modelos de endeudamiento y, finalmente, muestro las acciones que desarrollaron para contrarrestar los efectos sociales y económicos aparejados con la crisis sanitaria del COVID-19. Cabe destacar que mantengo esta estructura de análisis al abordar los hogares receptores de remesas y asalariados.

4.1.1 Acceso y uso de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas

Los hogares de productores de subsistencia se encuentran inscritos principalmente en los Programas de Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores, Producción para el Bienestar y Sembrando Vida. Inicio dando un breve recuento de los antecedentes de la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores. Estos se remontan al 2003 con el “Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales” (DOF:30/12/2003). Entre los criterios de elegibilidad se encontraba que los beneficiarios debían ser adultos mayores de 70 años y radicar en localidades consideradas de alta y muy alta marginación, es decir, que se encuentren en “situación de extrema pobreza” (DOF: 25/09/2003:1). Como mencionó Arzate et al. (2009), con el llamado giro neoliberal las administraciones se caracterizaban por desarrollar políticas públicas alrededor de un discurso por el “combate a la pobreza” (2009:105). Esto propició que el nivel de marginación y el hecho de ser considerada una

localidad rural se convirtiera en un criterio más de elegibilidad, dejando fuera a las zonas urbanas del blanco selectivo.

Posteriormente, durante el sexenio de Felipe Calderón (2007-2012) se cambió el nombre a “70 y más”. Entre sus criterios de elegibilidad se consideraba que el “grupo objetivo” no podía recibir ingresos por concepto de jubilación o pensión contributiva (DOF:30/12/2011). Durante el 2012 se incluyó en las reglas de operación la categoría “Apoyos para la incorporación al sistema financiero nacional”, con ello se buscó entregar una tarjeta electrónica asociada a una cuenta bancaria donde podrían recibir la transferencia del recurso (DOF:30/12/2011). Esto va en dirección a lo que estipulaba el Plan Nacional de Desarrollo, (2007-2012) marco en el que se inscribió la creación del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). Por su parte, en el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se transformó el programa “70 y más” por la “Pensión para Adultos Mayores” el cual tenía como criterios de elegibilidad tener 65 años o más de edad y no recibir ingresos mensuales arriba de 1,092 pesos por concepto de jubilación o pensión contributiva (Gobierno de México, 2015). Actualmente, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores refleja la pretensión por la universalidad de la presente administración (2018-actualidad), transitando de una cobertura estrictamente selectiva, hacia la universalización de un derecho⁷³. Se establece como criterio de elegibilidad tener más de 65 años de edad y ser mexicano de nacimiento o por naturalización. En este sentido, todos los mexicanos adultos mayores de 65 años reciben un monto de 4,800 pesos bimestrales (Gobierno de México, última actualización marzo, 2023).

Bernardo, san andrecino de 73 años de edad y su hermano Gerardo de 68 años, ambos ejidatarios, reciben la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores. Bernardo, el mayor, vive con su esposa Caralampia en una pequeña casa ubicada en las afueras de la localidad, terreno ejidal que heredó de su padre. El solar donde solía vivir, ubicado al interior de la localidad, lo repartió entre sus tres hijos. Bernardo y Caralampia ahora viven solos y siguen trabajando la tierra que heredaron, donde cultivan principalmente maíz. Además, cuentan con dos vacas de las cuáles extraen leche para autoconsumo y venta. Al igual que el maíz, la leche se vende a pequeña escala entre sus conocidos. Al contrario de lo que había registrado

⁷³ En el artículo cuarto de la Constitución mexicana donde, entre otras cosas, se establece que toda persona tiene derecho a la salud, educación y alimento se estableció en mayo de 2020 que todas las personas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir una “pensión no contributiva” por parte del Estado (Secretaría de Gobernación, 2020). En el caso de las poblaciones indígenas o afromexicanos el apoyo se deberá brindar a partir de sus 65 años cumplidos (Secretaría de Gobernación, 2020). Ese mismo año se incluyó que el Estado debe consolidar un sistema de becas para los estudiantes de educación pública a todos los niveles educativos, priorizando a las familias que se encuentren en condición de pobreza (Secretaría de Gobernación, 2020).

entre otros de mis informantes, la pareja no comparte solar con sus hijos, pero conservan una relación cercana con ellos. Tanto sus hijos como sus nietos suelen proveerles comida, medicina o, en ocasiones, dinero:

Nosotros nunca hemos pedido dinero de eso, siempre trabajaba yo... ahorita lo que nos van dando los chamacos... que si nos dan medicina, un tamal o a veces nos dan dinero y pues así nos pasamos la vida [...] con eso y con lo de la tercera edad nos vamos viviendo (Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Bernardo recibe la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores y el Programa Producción para el Bienestar. Los antecedentes del segundo programa se remontan a 1993 con la creación del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo). Según Salazar et al. (2011) el programa fue una respuesta a la “apertura de la economía nacional y a la necesidad de modernización del campo mexicano” (2011:488). El monto que contempló el programa responde a la extensión de terreno, es decir, el monto corresponde al número de hectáreas (ibid, 2011)⁷⁴. Procampo cambió de nombre en el año 2013 a Proagro productivo, recuperando la base de “beneficiarios” de Procampo para continuar con las transferencias económicas establecidas⁷⁵ (DOF: 18/12/13). En el año 2020 se implementa el programa actual “Producción para el Bienestar” con un monto de 2,000 pesos por hectárea (DOF: 28/12/2020:1) y 6,000 pesos por productor de pequeña escala de temporal, considerados como “productores con hasta 5 hectáreas de temporal, entre los cuales predomina el trabajo familiar, el acceso limitado a recursos y la producción orientada preponderantemente al autoconsumo” (DOF:30/12/2022: en disposiciones generales).

Como se observó en el primer capítulo de la tesis, las parcelas dotadas a los san andrecinos en 1924 eran en su mayoría tierras eriazas con pequeñas zonas aptas para el cultivo (DOF:Tomo XXVIII, Núm. 84:722). Expresa la configuración de un sujeto productor de bienes agrícolas de pequeñas extensiones de tierra de temporal, principalmente enfocado a la producción de autoconsumo. Productores como Gerardo y Bernardo han recibido el monto

⁷⁴ En 1994, se pagó 330 pesos por hectárea durante el ciclo de otoño e invierno. A diferencia del ciclo de primavera y verano donde se pagó 350 pesos (Salazar et al, 2011:488). En 2002 la cifra aumentó a 829 pesos por el primer ciclo y 873 pesos por el segundo (Salazar et al. 2011). Durante el 2003 se unificó el pago, siendo la misma cantidad por ambos ciclos y la misma cuota se mantuvo hasta el año 2005 cuando se incrementó a 963 pesos, cantidad que se conservó hasta el 2009 (Salazar et al. 2011:488).

⁷⁵ Si nos enfocamos en el caso de las tierras de temporal orientadas a la producción de autoconsumo, que predomina en la zona de San Andrés Azumiatla, vemos que el pago por hectárea durante el 2013 era de 1,500 pesos (DOF:18/12/13).

del Programa desde sus inicios, pero cabe destacar que tal como lo advierte Fitting (2011) bajo el “régimen de la neoliberalización del maíz” no se convirtieron en el “empresario agrícola”, sino por el contrario se transformaron en mano de obra barata pronta a migrar, por ejemplo, Bernardo se ha desplazado por todo el país desempeñándose como albañil, jardinero, velador y comerciante, trabajos que ha realizado para complementar los ingresos del hogar, desplazamientos que estaban sujetos a los requerimientos y tareas del ciclo agrícola (barbecho, siembra, recolección, etc.). Por las condiciones y extensión de la tierra que trabaja ha recibido los montos que destina este Programa desde el año 2003. Bernardo reporta que es un dinero que utiliza principalmente para la compra de fertilizantes y herramientas para el campo, aunque en la mayoría de ocasiones le sirve para gastos de consumo cotidiano. Bernardo relata:

[E]n el campo no todo el tiempo se trabaja y yo era antes albañil, pero desde los 60 o 66 años ya lo dan de baja a uno, ya no le dan a uno trabajo y de ahí salía pa comer, pa los zapatos, pa todo... y el campo... el campo es un volado, ahora nos apoyamos de eso (Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Este ingreso y, sobre todo, la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, fueron fundamentales para contrarrestar y mitigar contingencias como las experimentadas en los meses de COVID-19 pues, si bien, ambos contaban con una reserva de maíz durante el periodo de la crisis sanitaria, afirman que los programas sociales fueron de gran ayuda, en especial la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores. Esta argumentación fue una constante entre los ejidatarios mayores con los que pude entrar en contacto: durante la crisis el ingreso del Programa “Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores” les permitió tener un ingreso seguro a diferencia de aquellos que aún no son beneficiarios.

Como vemos, el Estado mediante estos programas sociales mantiene una fuerte aportación a estas formaciones domésticas, en las que en momentos de contingencia fue la reserva de maíz y los programas sociales los que solventaron los gastos de su reproducción. La composición de los hogares de ambos hermanos tiene particularidades que es pertinente puntualizar. Bernardo de 73 años vive únicamente con su esposa Caralampia, es decir, el grupo se encuentra en una fase de plena dispersión pues los hijos ahora viven apartados de ellos en su propia vivienda. Esto implica que los ingresos del grupo disminuyen. En el 2020, al inicio de la contingencia sanitaria, contaban con los siguientes ingresos: la recepción de la

Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores de él y de Caralampia, el monto anual de Producción para el Bienestar, la venta a pequeña escala de leche, queso y maíz entre sus familiares y pequeños montos de dinero que les dan sus hijos de forma irregular.

Por el contrario Gerardo, cinco años menor que Bernardo se encuentra en otra situación. Aún viven con la pareja conyugal dos de sus tres hijos. Una de ellas se encuentra trabajando en Chicago junto a su marido. Ambos le mandan remesas a Gerardo y Martina, su esposa. Estas remesas están destinadas principalmente para los gastos del cuidado de los nietos, ahora a cargo de los abuelos. Esto representa una arista de la “crisis de los cuidados” propuesta por Fraser (2020) donde al haber una desinversión a la provisión pública y, a su vez, una intensificación en la inserción de mujeres al trabajo asalariado, se da una transferencia del trabajo de cuidados a otros. Es decir, la hija y el yerno de Gerardo, migran y transfieren el trabajo de cuidados a sus padres, quienes reciben remesas al llenar el “vacío de cuidados” que se ha generado. Además, Gerardo comparte con uno de sus hijos una rosticería de pollos con salida a la calle principal, aunque reporta que no significa un ingreso fundamental, a diferencia de las remesas y los programas sociales. Gerardo recibe la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, Producción para el Bienestar y, distinto a su hermano, Sembrando Vida⁷⁶.

Esto muestra la importancia de lo que proponen D’Aubeterre y Rivermar (2022) al advertir el potencial que tiene “dar seguimiento a los distintos encuentros de los hogares rurales con el Estado a lo largo de su ciclo demográfico y a sus efectos, con frecuencia contradictorios, en las vidas de las personas” (2022:2). En este sentido, vemos como los programas sociales se van vinculando y desvinculando en distintos tiempos en atención al “ciclo demográfico” de los hogares. Por ejemplo, en el caso del programa Sembrando Vida, los inscritos deben cumplir con ciertas obligaciones para seguir recibiendo las transferencias monetarias convenidas. Entre estas obligaciones se encuentran: cumplir con los planes de trabajo que acordaron los inscritos junto a los técnicos a cargo de cada zona; asistir a dos reuniones al mes; permitir la supervisión del “personal operativo del programa” a las hectáreas inscritas, entre otros (DOF:30/12/22). Condiciones que deben ser cumplidas o de lo contrario se generan amonestaciones, la suspensión de la transferencia o la cancelación total de ella (DOF:30/12/22). Estas condiciones son entre muchas otras razones las que en palabras

⁷⁶ El programa tuvo su primera aparición en el año 2018. Se creó con el objetivo de beneficiar a la población rural que habita en localidades marginadas. Entre los criterios de elegibilidad se establece que deben contar con al menos 2.5 hectáreas disponibles y mantener un ingreso menor a la “línea del bienestar rural” (DOF: 30/11/18:1). Para el ejercicio fiscal del 2023, el programa contempla una transferencia económica de 6,000 pesos mensuales a los inscritos, transferencia que pueden cobrar en el Banco de Bienestar o instituciones financieras públicas o privadas consideradas por la Subsecretaría del Bienestar (DOF: 30/12/22).

de Bernardo lo orillaron a no aplicar a dicho programa “[...] y todo el trabajo que te piden... ya no puedo caminar, ya no puedo andar, y si no voy yo ya me van a andar regañando y queriendo sacar, mejor no, mejor no entré (Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Además de los achaques de la edad, Bernardo no tiene hijos o nietos que puedan compartir el trabajo del campo con él, situación que Gerardo resuelve con uno de sus hijos, quien de vez en cuando sirve como peón en el trabajo del campo. La edad, la variedad de ingresos y la mano de obra familiar disponible son condiciones del “ciclo demográfico”⁷⁷ que favorecen al cumplimiento de las obligaciones convenidas con el PTMC Sembrando vida⁷⁸. Un contraste con la tendencia de universalidad de la Pensión para el Bienestar, un programa que reciben ambos, y que como vimos, fue fundamental durante tiempos de COVID-19. Pienso en la discusión sobre la dependencia de Fraser y Gordon (1997) quienes argumentan “el remedio para la dependencia del bienestar sería, entonces, el derecho al bienestar” (1997:196).

La diferenciación de programas también se expresa en un conflicto entre hermanos pues los terrenos que trabajan son colindantes. Bernardo refiere que los objetivos a los que está impuesto Gerardo superan el espacio de su terreno:

Un hermano entró, aquí en el terreno de al lado, y sembró esos árboles frutales en toda la orilla de mi terreno y el suyo, y pues ahí se está comiendo parte de mi terreno, ahorita no se ve, pero piense usted en las raíces, cuando crezcan... mi terreno ya no va a ser del mismo tamaño... y él vino, mi hermano, ví que estaba sembrando y que me acerco y le digo - Oye ¿por qué estás sembrando tu árbol ahí? y ya solo me dijo ¡Es el lindero! ¡Es el lindero! y que voy y lo reporto con el comisario, lo medí y son 80 centímetros lo que se anda metiendo, pero ahí paró la cosa. Y me dice mi hijo, mejor vamos a hacer la barda y le digo no, él ya sembró sus árboles sería aceptar que ya es más chico mi terreno, y pues no... cuando recién entró a eso de Sembrando Vida ya nos quería hasta correr, pero no, no pudo, porque el documento habla (Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022)⁷⁹.

⁷⁷ La composición del hogar de ambos hermanos se encuentra en la sección de anexos, figura 2 y 3.

⁷⁸ Cabe destacar que durante el trabajo etnográfico me vinculé principalmente con hombres ejidatarios, pero en las reglas de operación se incluye la participación de mujeres que según datos del CONEVAL representan el 7.6% de la población objetivo de dicho programa (DOF: 30/12/22).

⁷⁹ La discusión entre hermanos no se ha resuelto en los últimos dos años, aún así, Gerardo es uno de los consumidores de leche y quesos de Bernardo, transacción que realizan Martina y Caralampia. Esto muestra la

Entre los requisitos que Gerardo debe cumplir se encuentran: sembrar 300 árboles frutales, 400 árboles maderables y 2,300 magueyes⁸⁰. Hasta septiembre del año 2022, Gerardo apenas había logrado uno de sus objetivos, sembrar 2,300 magueyes.

Sí, yo apenas terminé con los magueyes... y ya pues queda esperar, porque nosotros nada más sembramos y lo vamos a vender después con un proveedor, una fábrica... creo se llama Tequila Don Ramón (Gerardo, 68 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

El programa Sembrando Vida construye relaciones sociales desde una lógica capitalista (y su relación con el Estado) entre ese sujeto configurado para la producción agrícola y empresas como Tequila Don Ramón. En palabras del actor norteamericano Pierce Brosnan, actual embajador de la marca, “*savoring a very good tequila is about trust, I trust the hands who made this*” (video promocional, Casa Don Ramón, 2020: min 0:22)⁸¹. Es una relación que también refleja la tensión entre el *demos*, la voluntad popular y, a su vez, *technos*, la búsqueda de ganancias a través del control del trabajo (Smith, 2010:12). Por un lado, mediante el Programa Gerardo recibe un apoyo mensual que aporta a los ingresos del grupo doméstico en su conjunto. Y, por otro, el Estado está subsidiando al capital con el apoyo a los productores dejando, al parecer, la comercialización de estos productos a las libres fuerzas del mercado⁸².

Cabe resaltar que si bien hubo una desinversión importante al sector social con los ajustes estructurales de corte neoliberal y la privatización de instituciones públicas destinadas a la atención de la población, es interesante ver que en este proceso de redistribución de riqueza y, sobre todo, en esta tibia transición a la universalidad de los programas sociales como derecho, el Estado tuvo un papel fundamental durante el COVID-19 en estos hogares al

importancia de las mujeres en el cuidado de relaciones sociales que posibilitan el consumo de un hogar y el ingreso de otro. Es decir, ambas cuidan y mantienen una relación que aporta a su reproducción.

⁸⁰ Gerardo se enteró del Programa Sembrando Vida por la visita de funcionarios de la Subsecretaría en el recinto del comisariado ejidal donde tradicionalmente se hacen las juntas de información y empadronamiento de los programas sociales.

⁸¹ Tequila Don Ramón produce y distribuye principalmente tequila y mezcal tanto al interior como al exterior del país. Según la página oficial de la empresa, ésta fue fundada en el año 1996 en el estado de Jalisco, México. En 2018, la empresa transnacional Dialce la compró. Dialce exporta tequila de forma mayorista y minorista a más de cuarenta países y es subsidiaria del Grupo IIDEA (Casa Don Ramón, 2023). Para ver el video promocional dirigirse a: <https://www.youtube.com/watch?v=aZH7chEE3xU>

⁸² Cabría decir que este programa amerita una lectura más atenta que no emprendo en esta tesis.

mitigar relativamente los efectos de esta contingencia. Ahora bien, me preguntó ¿Cómo se vincularon estos sujetos, adultos mayores, configurados para la producción agrícola con los distintos modelos de endeudamiento? y ¿Cómo se articuló la deuda y el apoyo al bienestar en hogares de pequeños productores en esa coyuntura?

4.1.2 Modelos financieros de endeudamiento

Como mencioné al inicio, hay un interés del sector financiero por captar a poblaciones rurales receptoras de programas sociales y remesas (Cavallero y Gago, 2020). Aún así, en la fase del ciclo doméstico en el que se encuentran estos hogares, su vínculo con los modelos financieros de endeudamiento no fueron tan directos como uno podría esperar, es decir, no llegaron a estas instituciones por el simple hecho de estar inscritos a dichos programas o recibir remesas. En estos casos, Martina y Caralampia, esposas de los hermanos ejidatarios, solamente han abierto una cuenta con la CCA desde inicios del 2000, siendo parte de las primeras generaciones de socios en la localidad. Esto fue debido al trabajo de convencimiento que el fundador, también ejidatario, realizó al promover los primeros grupos familiares de ahorro. Por lo que Caralampia es una de las socias más antiguas de la CCA en la localidad, si bien no asiste a las reuniones que realiza la cooperativa sobre “educación financiera” o “emprendimiento”, sí acostumbra depositar sus ingresos, incluyendo lo que recibe por parte de sus hijos de forma irregular y lo que recibe por la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores.

En el proceso del cobro de la Pensión para el Bienestar existen diferencias entre Bernardo y Caralampia, ambos retiran el monto del programa en las ventanillas del Banco Azteca que se encuentra a escasos 15.3 km de distancia de la localidad. En ocasiones su nieta los acerca o, en otras, se van juntos en transporte público. Con el efectivo en mano, Caralampia se dirige a la Cooperativa CCA donde deposita el monto recibido, situación que inconforma a Bernardo:

Yo no, pero la señora, la señora es la que está ahí, pero no te deja mucho dinero, ahí la señora mete lo que va recibiendo [Pensión para el Bienestar] y ya luego que junta 5 mil o 10 mil va y lo quita y deja unos 3000 o 4000, pero ella también va cada mes depositando 200 más lo que recibe, lo que quita es de su dinero porque no le dan nada (Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Recuerdo que en esa conversación se encontraban ambos, mientras Bernardo criticaba a la cooperativa “por no darle nada” y cobrarle comisiones, Caralampia respondía:

¿Quién va a trabajar sin comer? de ahí tiene que salir, de nuestro dinero... si en la iglesia... hasta en la iglesia, ahí hasta el cura saca para comer, de ahí tiene que salir, de nosotros... siempre (Caralampia, diario de campo, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Caralampia no es la única esposa de ejidatario que, a diferencia de sus maridos, son socias y mantienen activa una cuenta de ahorro en la CCA; también está el caso de Roberta de 73 años, mencionada en el capítulo dos y Esmeralda de 70⁸³. El caso de Martina, esposa de Gerardo, es distinto ya que ella también formó parte de las primeras generaciones de socios de la CCA en la localidad pero se salió y cerró su cuenta debido a que estaba cansada de dar explicaciones sobre cómo dispone de su dinero:

Aquí te hacen un montón de cuentas, de preguntas de ¿qué vas a hacer con el dinero?, pero pues yo digo, es mi dinero le voy a hacer lo que quiera yo no tengo porque andar diciendo ¿verdad? (Martina, diario de campo, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Por otro lado, los maridos han roto relación con la Cooperativa CCA y frecuentan mayormente Banco Azteca y BanCoppel para realizar sus cobros o mantener cuentas de ahorro. Por ejemplo, Bernardo abrió una cuenta de débito en Banco Azteca en el 2010, era una temporada donde ya no era contratado como albañil por su edad. Por ello empezó a trabajar en un pequeño mercado al que llama “La Popular”. Ahí vendía frutas y verduras que no necesariamente eran producto de su cosecha en el campo, sino, que al igual que muchos otros, los compraba en lugares como San José el Rincón y San Ramón para comercializarlos en mercados cercanos. Fue en el mercado donde un promotor de Banco Azteca le vendió una cuenta de “ahorro”, sin embargo, era una tarjeta de débito que no le rindió ninguna ganancia.

⁸³ Esmeralda vive actualmente junto a su marido (ejidatario) en casa de su hija menor, Manuela de 44 años. Manuela está a cargo de sus padres desde hace más de una década, entre ella y Esmeralda atienden un puesto de memelas y gorditas al interior de San Andrés Azumiatla. En el caso de los hombres, el marido de Manuela se emplea como albañil en los alrededores y, el marido de Esmeralda padre de Manuela ya se encuentra muy enfermo, recientemente tuvo una fractura de cadera por lo que él normalmente se encuentra en cama bajo los cuidados de su esposa e hija.

Aún con esta cuenta, Bernardo se ha mantenido al margen de solicitar algún otro servicio financiero en la institución, como por ejemplo créditos:

[T]enía yo 15 mil pesos pero me daba yo miedo gastarlo, porque el dinero se va rápido, y yo no acostumbré a rascar el terreno y enterrarlo y pues vino un comerciante de Puebla y me platicó de este... de Banco Azteca, y pues lo deposité ahí [...]
(Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Por su parte, Gerardo acostumbra cobrar los tres programas a los que se encuentra inscrito por medio de los cajeros automáticos tanto de Banco Azteca como de BanCoppel, al ser una transacción realizada en cajero automático ésta conlleva un cobro de comisión por el servicio.

Hasta aquí podemos ver como la Cooperativa ha captado y mantenido a las mujeres de esta generación como socias. Implicando el cobro por la sociedad y las comisiones por manejo de cuenta. Además, es interesante observar que las mujeres decidan depositar ahí sus ahorros y los apoyos de los programas sociales, una situación que puede responder al despliegue de estrategias de convencimiento que activó la Cooperativa a su llegada a la localidad (finales de los noventa e inicios de los 2000), pues el grupo donde se empezaron a realizar las acciones de convencimiento lo integraban los ejidatarios. Si a esto le sumamos que las mujeres son y han sido el blanco predilecto del sector financiero desde inicios de milenio (Allon, 2014), podemos entender el especial interés por llegar a estas mujeres. Por otro lado, los hombres presentan una mayor movilidad entre instituciones, principalmente tiendas departamentales.

De los ejidatarios a quienes contacté, el único que ha solicitado microcréditos es Gerardo, pues en su mayoría califican a los microcréditos como “innecesarios” y para personas “ambiciosas”, Roberta de 73 años, opina que:

Yo por eso le digo, a mi eso no me gusta, pero ahí la gente, los jóvenes van y piden pero por ambiciosos, porque quieren más y más, pero pues no ven que el doble tenemos que pagar. No, como yo le digo, con un nopalito, unas pepitas con eso uno come, pero lo malo es la ambición, ahí con eso se ahogan, ese no es por necesidad, ese es por ambición (Roberta, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

En la misma tesitura, Ezequiel, ejidatario de 60 años atribuye el endeudamiento a una

“mentalidad” característica de los jóvenes:

Yo creo que es para los que no saben usar el dinero, contarlo, muchos piden nomás por pedir. Por eso la gente más joven se endeuda más, porque la gente más grande si sabe cuidar más el dinero, lo utilizan nada más para lo necesario. Hoy la juventud, la mayoría que conocemos ya no, y luego hay mucho vicio [...] Es que los jóvenes tienen la mentalidad de volar pero no piensan en la caída (Ezequiel, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Reprobar el endeudamiento como algo propio de un tipo de “mentalidad” o “ambición” no es exclusivo de la generación de ejidatarios san andrecinos de mayor edad, de hecho, también comparten esta opinión generaciones más jóvenes y en los discursos de los cobradores, que suelen atribuir la falta o el retraso en los pagos a un problema de adicción y poco autocontrol. Por ejemplo Manuel, cobrador de MiApoyo afirmó “haz de cuenta que yo vendo drogas pero no las uso, es que te juro, es una adicción” (Manuel, San Andrés Azumiatla, 2022).

Para analizar estos testimonios es útil referir a la genealogía de Fraser y Gordon (1997) sobre dependencia. Las autoras ubican el uso del término en distintos registros, considerando entre ellos el registro moral-psicológico, “las propiedades que una vez se atribuyeron a las relaciones sociales llegaron a postularse más bien como rasgos inherentes a la personalidad de individuos y grupos [...]” (1997:199). El registro moral-psicológico al privilegiar el individualismo y subrayar la dependencia como “rasgos inherentes a la personalidad” sustenta la idea de que la dependencia es un rasgo peyorativo, despreciable y, sobre todo, un problema individual. Algo muy similar sucede con el endeudamiento pues en nuestro contexto neoliberal y financiarizado, la pobreza, la dependencia y el endeudamiento son considerados como problemas individuales e inherentes a la personalidad. Con frecuencia, sinónimo de fracaso.

Esto se observa a diferentes escalas. Por ejemplo, en la literatura existen autores como Ruíz, García y Miranda 2013; Del Sel y Martino, 2014; Mballa, 2016 quienes afirman que la microfinanciación tiene efectos “positivos” en el desarrollo y atribuyen los problemas del endeudamiento a una baja autoestima y poca educación financiera. Por su parte, desde un enfoque institucional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) recientemente presentó un nuevo informe titulado “En búsqueda de mejores condiciones de endeudamiento para empresas y hogares” (2022) donde dedica toda una sección a la “economía del

comportamiento”, en ella se acusa a sesgos cognitivos y de comportamiento en la toma de decisiones “equivocadas” respecto al uso de servicios financieros, entre estos sesgos se consideran “problemas de autocontrol” que implica una “preferencia por el presente y aversión a la pérdida” (BID, 2022:65).

Interesa notar esta tendencia a la individualización, Smith (2012) retoma algunas características distintivas de la coyuntura actual, entre ellas contempla la dominación del capital financiero y la omnipresencia de la “ética social de empresa, desde la esfera económica a la social, la cultural, la artística, etc., de modo que todas las unidades básicas tendrían forma de empresa” (Foucault en Smith, 2010:20). Federici (2019) por su parte, afirma que desde la década de 1980 la “campaña ideológica” ha girado alrededor de ver el acto de pedir prestado como una forma de “emprendimiento”, viendo a los deudores como microempresarios que invierten en su propia reproducción (2019:112). En este sentido, Allon (2014) afirma que los hogares se han convertido en “espacios de cálculo y especulación financiera” (2014:12). Al individualizar el endeudamiento y atribuirlo a problemas inherentes a la personalidad se ocultan las condiciones estructurales a las que el deudor está sujeto. Los fragmentos anteriores nos permiten observar cómo la atribución del endeudamiento como un problema individual de autocontrol y educación ha permeado en el pensamiento de los san andrecinos. Ideas que como vimos sirven para enmascarar la subordinación y control de su fuerza de trabajo.

En la siguiente sección veremos si el acceso a crédito “amortiguó” los efectos del COVID-19 en los hogares de ejidatarios, o por lo contrario, los programas sociales y el desarrollo de distintas respuestas fueron más útiles para contrarrestar los efectos de la crisis sanitaria.

4.1.3 Acciones de contención durante la crisis sanitaria

Regresando a los hermanos Bernardo y Gerardo, ellos contaban con una reserva de maíz durante la crisis, además en el caso de Bernardo, ya tenía las dos vacas con las que también pudo mantener un consumo constante de leche. Gracias a estos recursos, Bernardo afirma “nosotros nos salvamos de vender, pero es que también yo y mi señora no enfermamos, gracias a dios” (Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

Bernardo al igual que Gerardo comentan que, aunque la venta de terrenos se intensificó durante la crisis sanitaria, esto ya era una constante desde antes:

Muchos acá, mis paisanos, están vendiendo ya su ejido, muchos ya vendieron, por ejemplo acá ya nomás quedamos como cinco personas que todavía sembramos pero casi todos los demás ya vendieron su ejido. Desde antes del COVID, sí... ya para cuando llegó el COVID ya hasta no tenían dinero, ni qué vender, yo por eso no vendo, pero gracias a dios no tuve necesidad, porque el terreno nunca se acaba... nunca ¿pero el dinero? no importa, dos millones, tres millones... eso se lo acaba usted (Bernardo, 73 años, San Andrés Azumiatla, septiembre 2022).

En agosto del 2022 conversé con un san andrecino de aproximadamente 45 años, quien junto a su esposa se dedican a la compra y venta de terrenos. Él comenta que empezó a ser “buen negocio” desde inicios del año 2000, aunque durante la crisis sanitaria esto “mejoró” ya que los terrenos se abarataron “la gente estaba bien desesperada, como asustada, yo creo que tantito por enfermedad, por hambre o por sus deudas... o por todas” (Fernando, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Fernando afirma que un terreno a pie de carretera costaba alrededor de 2,000 pesos el metro cuadrado antes de la crisis sanitaria, durante la crisis (2020) el costo disminuyó hasta 200 pesos el metro cuadrado, “se perdió mucho” (Fernando, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Recuerdo que durante el trabajo de campo (2022) se podían ver una multitud de letreros “lotes en venta”, “se venden lotes”, “se vende desde \$350 semanales”, etc. Recientemente, en mis últimas indagaciones (2023) observé menos letreros pero con las mismas facilidades de pagos. Recuerdo haber pedido informes, el metro cuadrado por un lote que se encuentra a escasos 80 metros de carretera piden 1,700 pesos con servicio de luz y drenaje habilitado, al final de la llamada telefónica, el vendedor me comentó, “mire, si quiere deme 7,000 pesos de enganche y 2,500 al mes y así nos vamos arreglando” (Diario de campo septiembre, 2023). Esto muestra como el costo del metro cuadrado no se ha estabilizado a tres años de la pandemia y que la intensificación de la venta de terrenos sigue su curso. Sobre esto, Ezequiel ejidatario de 60 años, afirma que la venta de terrenos durante la crisis sanitaria se debió principalmente a las deudas que se contrajeron durante el momento, más las deudas que ya se venían arrastrando desde antes, “muchos se endeudaron todavía más por lo mismo de la enfermedad y pues se remataban los terrenos, ya por eso somos menos” (Ezequiel, San Andrés Azumiatla, agosto 2022). Esto es una expresión de lo que afirma Fraser (2020) al subrayar la centralidad de la deuda como un instrumento de presión y despojo principalmente

en poblaciones campesinas, orilladas a abaratar sus tierras resultando en apropiaciones por grandes empresas, como por ejemplo, la especulación de empresas inmobiliaria que ha tenido un gran avance alrededor de la zona de estudio en las últimas décadas⁸⁴.

Por el tamaño de sus terrenos y el momento del ciclo demográfico en el que se encuentra su familia, Ezequiel de 60 años, únicamente recibe el Programa Producción para el Bienestar. En su caso, a diferencia de Gerardo y Bernardo, sí se contagió de COVID-19. El ejidatario fue víctima de un fraude que se llevó a cabo en la localidad. El fraude fue organizado por una doctora de la localidad que daba consultas privadas en un pequeño cuarto que rentaba cerca de la plaza principal. La doctora tenía el monopolio de la supuesta “vacuna” del COVID-19 en la localidad, enfermos o no asistían a curar o prevenir el contagio. En el caso de Ezequiel, al estar ya contagiado llevó a cabo un tratamiento que implicaba de dos a tres inyecciones al día, de 500 pesos cada una, gastando un total de 20 mil pesos por todo el tratamiento. Esta “vacuna” se le administró a Ezequiel en octubre del año 2020, meses antes de que el Gobierno Federal reportará la llegada de las primeras vacunas al país, el día 15 de febrero del 2021 (El Economista, lunes 01 de marzo de 2021).

Muchos san andrecinos cayeron en esta estafa, algunos endeudándose por “curar” a sus familiares y otros vendiendo sus tierras. Ezequiel no tuvo que recurrir a un crédito o vender sus tierras para cubrir los costos de la “vacuna” ya que sus compañeros ejidatarios organizaron una recolección para apoyarlo. Su caso muestra lo fundamental que son las redes sociales de parentesco y vecinales en momentos de crisis. Si bien Ezequiel contaba con la reserva de sus cosechas, no contaba con el efectivo que solicitaba la “doctora”, un gasto que pudo solventar con el apoyo de familiares y sus compañeros ejidatarios. Como argumentan Narotzky y Besnier (2020) “estas estrategias incluyen relaciones de confianza y cuidado, economías de afecto, redes de reciprocidad que abarcan recursos tangibles e intangibles, y transferencias materiales y emocionales que están respaldadas por obligaciones morales” (2020:6). Cabe destacar que este apoyo viene de la mano de ciertas obligaciones, por ejemplo, Ezequiel tuvo que pagar cada uno de los préstamos convenidos tanto con familiares como con los demás ejidatarios. Además, Ezequiel cumple con una función dentro del

⁸⁴ En una nota del periódico “Proceso” Hernández (Jueves, 24 de agosto de 2023) establece que Grupo Proyecta, pagó al comisariado del municipio de Malacatepec alrededor de “10 millones de pesos por el usufructo de 245 hectáreas de tierras comunales” (Hernández, jueves 24 de agosto de 2023:párrafo 1) para la construcción del desarrollo de lujo “City Lomas”, pero algunos habitantes no se encuentran de acuerdo con estas acciones, este grupo llamado “campamento de resistencia y lucha por la defensa de la tierra y el agua de Malacatepec” afirma que el contrato que firmó el comisariado ejidal con el Grupo inmobiliario en el año 2016 establecía un costo de cuatro pesos por metro cuadrado (Hernández, jueves 24 de agosto de 2023:párrafo 2). Malacatepec es una zona que se encuentra a escasos 10.6 km de San Andrés Azumiatla situación que permite ver la avanzada de la especulación inmobiliaria y su especial interés por poblaciones como esta.

comisariado ejidal, siendo uno de los encargados del cuidado de instalaciones y organización de juntas, por lo que la relación que ha tejido con los compañeros también está atravesada por factores económicos y políticos.

Podemos concluir que las formaciones domésticas en fase de dispersión con adultos mayores de 65 años tuvieron un mayor acceso a programas sociales durante la contingencia del COVID-19, entre ellos, destacadamente las pensiones para adultos mayores considerando que se habían reformado los criterios de elegibilidad e institucionalizado la universalidad de este programa. Pero hay que considerar que solo algunos casos tienen acceso a estos programas. En el caso de Caralampia, Bernardo, Martina y Gerardo, podemos concluir que la recepción de la Pensión para el Bienestar implicó una diferencia fundamental en la respuesta de estos hogares durante COVID-19. Además, continúan ligados a la producción agrícola a pequeña escala lo que también les permite el acceso a otros programas como Sembrando Vida y, Producción para el Bienestar. Programas que en algunos casos apuntalaron a los productores. En el caso de Ezequiel, quien por su edad no recibía la Pensión para el Bienestar, su trabajo en el Comisariado Ejidal y cercanía con los compañeros ejidatarios aseguró un apoyo fundamental. En todos los casos, el maíz almacenado y la producción de otros bienes como leche y queso, sirvieron como una reserva de alimentos durante este tiempo crítico. Estos casos muestran cómo el Estado ha desarrollado y mantenido un vínculo con estos hogares, un activo valioso en momentos de contingencias.

Ahora bien, ¿Qué sucedió con las formaciones domésticas que tienen como principal ingreso la recepción de remesas? Se trata de hogares más jóvenes que acceden a otro tipo de programas sociales y se encuentran desligados de la producción agrícola.

4.2 “El problema es cuando no cae el dinero”: hogares receptores de remesas

En el capítulo dos de la tesis muestro cómo los san andrecinos en el contexto de la desregulación neoliberal encarnan esos “nuevos sujetos rurales” a los que refiere Fitting (2011:4), mano de obra barata lista para incorporarse aceleradamente a los flujos migratorios rumbo a Estados Unidos como trabajadores abarataados, indocumentados y desregularizados. El trabajo etnográfico me permitió observar la intensificación de la migración hacia Estados Unidos a inicios de milenio, la feminización de estos flujos y la consolidación de un circuito que articula la economía de San Andrés Azumiatla a la economía del país vecino. Como ya vimos atrás, los principales destinos en Estados Unidos son Georgia, Nueva York e Illinois.

Lugares donde tanto mujeres como hombres se desempeñan principalmente en el sector servicios, en restaurantes de comida rápida, lavanderías industriales y limpieza de hoteles. Además, se observan desplazamientos al interior de la república tales como Querétaro, Hidalgo, Sonora y Los Cabos. Usualmente estos desplazamientos ocurren en períodos más cortos y, en general, son protagonizados por hombres que van a emplearse como albañiles.

Esta sección se fundamenta en información proporcionada por los familiares receptores de remesas ¿A qué programas sociales tienen acceso estos hogares de acuerdo al ciclo doméstico? ¿Cómo se vinculan a los modelos de endeudamiento de la zona? y, sobre todo, ¿Qué acciones desarrollaron durante COVID-19?

4.2.1 Acceso y uso de recursos de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas

En esta sección me voy a enfocar en las Becas para el Bienestar Benito Juárez, los programas con mayor presencia en estos hogares atendiendo a su composición y estructura. Las Becas para el Bienestar actualmente son operadas por la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez, creada el 31 de mayo del 2019 (DOF:29/12/2022). La Coordinación tiene bajo su cargo la operación de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro (DOF:29/12/2022). Las primeras dos son las más extendidas entre los san andrecinos, sobre todo en mujeres jóvenes con hijos en nivel escolar básico y jóvenes en preparatoria que aún viven con sus padres. Por lo pronto, haré un recorrido por los antecedentes de estos programas. Tomo como punto de partida Progresá, programa que posteriormente transitó a Oportunidades y, finalmente Prospera, esto con el fin de ir mostrando cómo a lo largo de estas reconfiguraciones se va construyendo un sujeto Feminizado, bancarizado, endeudado y dependiente de remesas y/o PTMC. Para ese fin me enfoco en las características de elegibilidad de cada programa, el objetivo principal y sus esfuerzos por fomentar la inclusión financiera, esto me permite mostrar cómo la selectividad de los programas sociales (Progresá, Oportunidades y Prospera) está asociada a los intereses del sector financiero.

Los antecedentes de estos programas se remontan al periodo presidencial de Ernesto Zedillo en 1997 cuando se sustituyeron los subsidios generalizados y enfocados al consumo por los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) (Levy, 2007). Como vimos en la introducción, los PTMC son programas generalmente enfocados en población en

“extrema pobreza” y se caracterizan por condicionar las transferencias monetarias al cumplimiento de ciertas “obligaciones”, tales como asistir a la escuela y a unidades de salud (Levy, 2007). En este contexto y, desde ese enfoque, el gobierno de Zedillo pone en operación el programa Progresá, un programa que además de estar enfocado al “combate de la pobreza” se basa en el desarrollo del “capital humano” mediante un modelo que incluye la educación, alimentación y salud “con ello pretendía distanciarse del asistencialismo e impulsar la creación de oportunidades” (Moreno et al. 2004:68). El giro involucró acciones que continuaban con la tendencia a la privatización de “esferas de la reproducción” y la paulatina disolución del corporativismo (Moreno et al. 2004). Esta tendencia se sostuvo durante el periodo presidencial de Fox (2000-2006) quien mantiene una política social selectiva y, además incorpora “esquemas neoesempresariales” como calidad, eficiencia y mayor productividad en la gestión de recursos (Moreno et al. 2004:70). Además, durante este periodo, de acuerdo a Muñoz (en Moreno et al. 2004) los programas con enfoque universalista transitan por reestructuraciones que gradualmente los fueron haciendo más selectivos. Siguiendo a Smith (2012) los criterios de elegibilidad de las políticas de desarrollo cada vez más selectivos, la tendencia a la privatización de esferas de la producción y la ideología empresarial son rasgos que muestran el proceso de consolidación de la hegemonía selectiva.

En el año 2002 el programa Progresá cambió de nombre a Oportunidades conservando el modelo de PTMC y el enfoque a la extrema pobreza mediante la atención a la nutrición, salud y educación de los hogares inscritos. La selección consistió en ubicar las zonas altamente marginadas para posteriormente identificar a los hogares en condiciones de pobreza extrema (DOF:15/03/2002)⁸⁵. El programa incluyó becas educativas, con distintos costos dependiendo del nivel educativo de los estudiantes inscritos, un monto mensual destinado a la alimentación y un apoyo monetario para útiles escolares (DOF:15/03/2002). Las transferencias monetarias eran pagadas a las madres de familia de forma bimestral, a quienes se les daba la categoría de “titular beneficiaria”. Ellas eran quienes velaban por el cumplimiento de todas las condiciones que establecía el programa, tales como asistencia a sesiones informativas sobre el cuidado de la salud, la asistencia de los estudiantes a la escuela y la asistencia de todos los miembros que integran el hogar a citas médicas (González de la Rocha, 2006).

⁸⁵ El programa ocupó como unidad de atención “el hogar”, entendido como “el conjunto de personas que hacen vida en común dentro de la vivienda, unidos o no por parentesco, que comparten gastos de manutención y preparan los alimentos en la misma cocina” (DOF: 15/03/2002:en lineamientos generales).

Esto acarreó una serie de implicaciones y contradicciones. Por ejemplo, en una visita reciente a San Andrés Azumiatla (septiembre, 2023) platicaba con una san andrecina de aproximadamente 55 años quién estuvo inscrita por un breve periodo al programa, ella se desempeña como trabajadora doméstica asalariada en la ciudad de Puebla desde sus 13 años de edad, un trabajo que no pudo conciliar con las condiciones que implicaba el programa. Relata que empezó a faltar a las pláticas y consultas al poco rato de haber recibido su primera transferencia, sus faltas obedecían a que los horarios en que se agendaron estos compromisos se traslapaban con sus horarios laborales. En un afán por evitar la mayor cantidad de amonestaciones posibles, se le solicitó llegar al día siguiente con productos de limpieza para asear la clínica junto a otras “compañeras” que también querían evadir la amonestación. Después de haber cumplido con ese “requisito” siguió cobrando, pero llegó un punto en que prefirió renunciar al Programa por la dificultad de desempeñar el trabajo doméstico asalariado, las obligaciones a la que estaba impuesta por el programa y, a su vez, el trabajo doméstico no remunerado que le esperaba en casa después de la jornada laboral. Esto muestra como la “selectividad” de los programas se torna contradictorio pues a la vez que incluye, también excluye. Es decir, el diseño del programa además de estar enfocado en mujeres con cierto nivel de pobreza implicaba un trabajo extra, el cumplimiento de las condiciones, un trabajo que san andrecinas asalariadas difícilmente podían cumplir, situación que las deja al margen de estas transferencias monetarias.

Otro ejemplo son las familias migrantes. Olivia de 54 años comentó que en el periodo en que recibía las remesas de su marido (del 2000 al 2006) intentó inscribirse al programa Oportunidades, pero no fue seleccionada debido a que no cumplió con los indicadores de “pobreza extrema” necesarios pues tenía estufa y lavadora “pero yo le decía pero yo aquí me amarro las tripas... porque la gente piensa que porque a uno le mandan dinero ya es uno rico” (Olivia San Andrés Azumiatla, julio 2022). Esto muestra la exclusión que implica la “selectividad” de los programas, una exclusión a mujeres asalariadas ya sea por el trabajo que desempeñan como trabajadoras domésticas o mujeres que reciben remesas debido al trabajo de sus familiares en Estados Unidos.

Aún con estas consideraciones, podemos observar como la “selectividad” del programa estaba enfocado en las mujeres, en tanto que eran ellas las encargadas del cumplimiento de las condiciones y la recepción de las transferencias monetarias. Detrás de la formación de este “grupo selecto” y la configuración de un sujeto feminizado en proceso de ser bancarizado se encuentra el capital financiero. En el periodo presidencial de Felipe

Calderón (2006-2012), como mencioné anteriormente, se creó el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), con el objetivo de desarrollar, ejecutar y dar seguimiento a la Política Nacional de Inclusión Financiera. Esto se vincula a esfuerzos globales promovidos por instituciones como el mencionado Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco mundial (BM). Instituciones que promueven el argumento de que la inclusión financiera impacta directamente en la reducción de la pobreza proveyendo de nuevas oportunidades a las poblaciones de escasos recursos, por ejemplo a través del emprendimiento, una “oportunidad” que, desde este enfoque, se le estaba negando a las mujeres. Bajo estos lineamientos es que en el año 2010 se confirman 55 países que se comprometieron con el fomento de la inclusión financiera y al menos 60 países que ya se encontraban implementando o elaborando estrategias para fomentar dicha “inclusión” (Banco Mundial, 2022).

México presentó la Política Nacional de Inclusión Financiera en el año 2016 durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Se dió a conocer en el II Foro Internacional de Inclusión Financiera (2016). Al evento asistieron representantes de la ONU, organizaciones como *Innovations for poverty actions*⁸⁶ y el antes mencionado Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 21 de junio 2016: min 13:40). Muestra la incidencia de organizaciones civiles e instituciones financieras internacionales en el diseño y aplicación de políticas públicas en México. Un reflejo del argumento de Smith (2012) al afirmar que en el contexto de la hegemonía selectiva se observa que los proyectos hegemónicos promovidos por los bloques dominantes en los últimos 30 años se han redirigido a grupos seleccionados de personas. Como resultado, la tensión entre población y productividad se reformuló en eso que el autor llamó hegemonía selectiva (2012:4).

Hasta aquí es clara la relación entre los intereses del capital financiero y la selectividad del Programa, pues bajo el argumento de que la inclusión financiera disminuye la pobreza y aumenta la prosperidad se fomenta lo que Cavallero y Gago (2020) denominan “inclusión financiera de los pobres”, una inclusión que tenía como blanco de interés a las mujeres “madres de familia” de estos hogares. Es bajo esta tendencia que en 2014 el programa de Oportunidades se transforma al programa Prospera continuando con el esquema de corresponsabilidad y una atención puesta en poblaciones pobres y mujeres. El programa

⁸⁶ Es una Organización fundada en el 2002 “sin fines de lucro” enfocada en la investigación y la asesoría de planeación y desarrollo de políticas públicas dirigidas a la reducción de la pobreza global. Tienen presencia en África, Asia, Latinoamérica y el Caribe “*to build long-term relationships with key decision-makers whose questions and needs drive our research*” (IPA, 2023:About us:1).

implicó una ampliación en su cobertura poblacional y en los servicios que contemplaban en términos de salud, educación y nutrición⁸⁷. El programa Prospera coloca un énfasis en jóvenes y mujeres, así como un especial interés por la inclusión tanto productiva como financiera de estas poblaciones. En este sentido, se plantea que al ser un PTMC temporal las familias egresan del programa mejor alimentadas, educadas y con mayor salud para insertarse al mercado laboral, por ejemplo, en el caso de los jóvenes se planteó que una vez graduados el programa los vincularía al Servicio Nacional de Empleo y al Programa Bécate con el objetivo de incorporarlos al mercado laboral (Gobierno de la República, 2018:7).

Sobre la inclusión financiera, se buscó captar en específico a las mujeres mediante servicios financieros de ahorro, crédito, seguros y educación financiera (Gobierno de la República, 2018:7). Para ello se diseñó un “programa integral de inclusión financiera para beneficiarias” que incluye el diseño de servicios financieros exclusivos para el grupo de mujeres inscritas⁸⁸. Cabe señalar que estos servicios eran principalmente operados por Bansefi⁸⁹ y ninguno de estos productos implicaba un costo de comisión por manejo o apertura de cuenta. Respecto a la educación financiera, Bansefi operó caravanas en los operativos de entrega de apoyos, capacitación y certificación a promotores del programa, cursos y materiales “con enfoque en población indígena, niños, género e inversiones productivas” con el fin de promover un financiamiento con fines productivos (Gobierno de la República,

⁸⁷ En términos de educación se contempló un incremento de 23 mil Becas de educación superior, becas de educación técnica y de formación para el trabajo y becas para personas con discapacidad. Por su parte, en temas de salud se da una ampliación al “catálogo Universal de Servicios” aumentando las intervenciones de 13 a 27, además se contempla la afiliación de los inscritos al Seguro Popular y al Seguro Médico S.XXI, finalmente se buscaba promover la “planificación familiar” con el fin de prevenir los embarazos adolescentes. Respecto a la alimentación, se les brinda Leche Liconsa, suplementos alimenticios para mujeres embarazadas, en lactancia y a niños entre sus 6 a 59 meses de edad, además se contempla una asesoría de nutrición y un seguimiento de la talla y peso de los inscritos (Gobierno de la República, 2018:6).

⁸⁸ Entre ellos se contempla un crédito básico de \$2,000 pesos con una tasa anual fija de 9.99% más IVA y un plazo de pago de 18 meses. El pago se realiza con un descuento directo a la transferencia bimestral del 14.4% (Gobierno de la República, 2018:17). Por otro lado, se encuentra un crédito que incluye un ahorro, de \$2,500 requiriendo necesariamente un ahorro previo de \$200 pesos a lo largo de tres bimestres, tiene la misma tasa anual fija y el pago a un plazo mayor, contemplando un máximo de dos años. Este producto implicaba el descuento del 9.8% de la transferencia bimestral (Gobierno de la República, 2018:17). Además, se tenía un especial interés por promover el ahorro, diseñando un “esquema más agresivo” (Gobierno de la República, 2018:18). Este producto implicaba un ahorro programado con una tasa de interés que rondaba entre un 25% de CETES hasta un 65% (Gobierno de la República, 2018:18). Dentro de este esquema se contemplaba un seguro de vida y asistencia funeraria a toda aquella mujer inscrita al programa que tuviera habilitada la tarjeta de Bansefi (Gobierno de la República, 2018:19).

⁸⁹ El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) fue creado en el año 2002 y tiene como antecedente la institución pública “Patronato del Ahorro Nacional”, dicha institución se encargó de la promoción del ahorro en la población mexicana durante al menos 60 años (Gobierno de México, 2015). Es en el año 2002 que el gobierno federal de México transforma el patronato en Bansefi haciendo de ella una de sus instituciones de banca de desarrollo, es por ello que entre sus objetivos se encuentra la inclusión financiera de personas pobres que viven en zonas alejadas y que no tienen acceso a servicios financieros “formales” (Gobierno de México, 2015:párrafo 6).

2018:21)⁹⁰.

Es importante subrayar que la venta de créditos a las inscritas, ya sea por medio de Bansefi u otras instituciones financieras, implica que el Estado es el que funciona como el garante del pago de deudas. Por ello cabe destacar la presencia de dos redes clave en los esfuerzos por aumentar la cobertura del sistema nacional de ahorro y crédito popular de estas poblaciones “La Red de la Gente” y la Red de instituciones microfinancieras “ProDesarrollo”⁹¹. Como vimos en el capítulo tres, la cooperativa CCA pertenece a la primera, mientras que el Banco Compartamos a la segunda. Instituciones que ofrecen sus servicios financieros en San Andrés Azumiatla desde inicios del 2000 y que son en gran medida quienes han captado a estas poblaciones.

Tal es el caso de Manuela, de aproximadamente 44 años de edad, quien se desempeñó como obrera de una fábrica textil en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas durante la década de los noventa e inicios del dos mil. Posteriormente, se dedicó al trabajo doméstico de manera intermitente mientras sus hijas aún eran pequeñas. Durante este periodo (2014-2017) estaba inscrita al programa Prospera y recibía de manera irregular remesas por parte de su hermano quien había emigrado a Estados Unidos a inicios del 2000. Manuela empleaba ese dinero en gastos relacionados al cuidado de sus padres, quienes aún viven con ella. En esa época Manuela abrió una cuenta de ahorro y se convirtió en socia de la Cooperativa CCA. Sus hijas aún eran estudiantes y menores de edad pero en la cooperativa le ofrecieron cuentas de ahorro enfocadas a jóvenes y niños, estas cuentas se podían abrir con el depósito de 20 pesos y a condición de que uno de los padres fuera socio de la Cooperativa. Manuela abrió las tres cuentas donde depositó parte de lo que recibía de Prospera con el fin de que las hijas tuvieran acceso a ese dinero en un futuro. Situación que no llegó a suceder pues en el año 2015 Manuela junto a su marido, quién se ha dedicado a la albañilería desde joven, fungieron como tesoreros del grupo de padres de familia en la escuela de una de sus hijas; al terminar su función debían entregar las facturas del dinero que se había gastado, esas facturas se

⁹⁰ En el año 2018, el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Antonio Meade Kumbreña, afirmó que “[E]l programa social Prospera es un vehículo para la inclusión productiva laboral y financiera” (CONAIF, 2018:169). Bajo el marco del “Programa Integral de Inclusión Financiera” se registraron, hasta el 2017, más de 37 mil talleres de educación financiera tanto a “facilitadores, vocales y beneficiarias del programa PROSPERA” (CONAIF,2018:171). Entre los resultados de estos talleres se estimó en el año 2017 una participación de 2.2 millones de mujeres beneficiarias en todo el país (CONAIF, 2018:171).

⁹¹ Sobre el crédito se registró que muchas instituciones microfinancieras, afiliadas a la Red ProDesarrollo fueron apoyadas por el “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario” (Pronafim). De todos los créditos otorgados entre el año 2012 y 2016, el 92% fueron expedidos a mujeres (CONAIF,2018:186). Esto se realizó con el fin de “alentar” su inversión en un micronegocio. Un objetivo que tiene expresiones contradictorias en la vida de las san andrecinas, para el análisis etnográfico de este caso recomiendo regresar al capítulo tres donde analizo el microcrédito como un modelo de endeudamiento individual y grupal.

perdieron por lo que tuvieron que pagar aproximadamente 8 mil pesos que no podían comprobar. Solicitaron un crédito de 10 mil pesos en la Cooperativa CCA, el cual les fue tramitado sin mayor problema ya que en ese entonces Manuela era socia, recibía transferencias monetarias de Prospera y remesas de forma intermitente⁹². Recuerdo que en la conversación el marido ni siquiera figuraba en la gestión del crédito pues ella era la “población objetivo” de instituciones como la CCA y de la selectividad de los PTMC. Podemos decir que el proceso de la configuración de un sujeto feminizado, bancarizado, endeudado y dependiente de remesas y PTMC encarna en Manuela y muchas otras san andrecinas.

Al iniciarse un nuevo sexenio, el programa Prospera concluyó⁹³ y dió paso a las Becas para el Bienestar Benito Juárez, un proyecto puesto en operación el 31 de mayo del 2019 con la creación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Como mencioné anteriormente, la coordinación se encuentra encargada de coordinar Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro (DOF:29/12/2022). En el caso de la primera, establece como objetivo dar cobertura a la población de localidades prioritarias, como es el caso de San Andrés Azumiatla al ser considerada como localidad indígena. Y busca proveer de becas a estudiantes inscritos desde educación inicial, preescolar, primaria y secundaria (menores de 18 años) en escuelas públicas de modalidad escolarizadas ubicadas en estas localidades prioritarias (Gobierno de México, 2022). La beca consiste en 875 pesos mensuales durante 10 meses correspondientes a la duración del ciclo escolar, el requisito fundamental para poder renovar la Beca consiste en que el estudiante continúe inscrito en alguno de los niveles de educación básica. El monto de la transferencia se da por

⁹² La solicitud de este crédito desencadenó un mayor endeudamiento. Manuela relata que el crédito absorbió sus ingresos y parte de los ahorros que tenían. Su hermano migrante, quien había comprado un puesto en el Mercado Hidalgo, en la ciudad de Puebla, lo rentaba a conocidos de la localidad quiénes debían hacer el pago mensual directamente a la madre de ambos. El hermano decidió prestarle ese puesto sin pago de renta a Manuela, quién estableció un puesto de gorditas y memelas, “era para que me ayudara y terminara de pagar en la [CCA]” (Manuela, San Andrés Azumiatla, julio 2022). El problema fue comprar el anafre y el tanque de gas para equipar el puesto. Aún con el crédito pendiente de la CCA, pidió un crédito grupal en Compartamos en el año 2016. En este caso todas las mujeres del grupo pagaron su respectivo monto “ah, pero es que ahí muchas tenían a sus maridos en los Estados, yo me fijaba en eso...” (Manuela, San Andrés Azumiatla, julio 2023). Mantuvo el puesto hasta el año 2018 cuando el hermano se lo solicitó de regreso. Manuela tomó su tanque y anafre y puso un puesto similar en el patio de su casa en Azumiatla. Aproximadamente en el 2019, antes de la pandemia, solicitó dos microcréditos con Provident para techar el patio y ampliar el puesto, uno a su nombre y otro a nombre del marido, con la crisis financiera se detuvieron las ventas y con eso el pago de las deudas, recuerdo que para el trabajo etnográfico realizado en el 2022, Manuela seguía haciendo pequeños pagos a la microfinanciera para cubrir la deuda de ambos (Diario de campo, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

⁹³ Según una publicación del Gobierno de México (2019) se reorientaron esos recursos hacia el Programa de Becas Benito Juárez y hacia la Secretaría de Salud con el objetivo de implementar el “Programa de Servicios de Salud y Medicamentos Gratuitos”.

familia, no por estudiante, siendo la misma cantidad independientemente del número de hijos inscritos (Gobierno de México, 2022).

El pago puede realizarse por medio de una tarjeta del Banco del Bienestar o en efectivo en la “Sede Operativa Temporal”. En el caso de San Andrés Azumiatla, la mayoría de mis informantes dijeron hacer el cobro en efectivo en la sede temporal que regularmente se ubica en la cancha de basquetbol, al frente de la presidencia auxiliar y, a un lado del recinto del comisariado ejidal. A diferencia de los programas que he venido mencionando, la transferencia de la Beca no se destina únicamente a mujeres, sino que se incluye a la madre, padre, o tutor del menor, entre los tutores se incluyen (tíos, abuelos, etc.). Es decir, la selectividad de este programa se enfoca en poblaciones prioritarias, entre ellas indígenas. Esto me recuerda a una reunión a la que asistí durante mis incursiones en campo, era una plática organizada por un ejidatario de la localidad quien invitó a un “asesor” para proveer información sobre los programas sociales y convocatorias tanto para productores como para no productores. El invitado abrió la plática afirmando “lo bueno es que ustedes tienen la suerte de ser indígenas” (Diario de campo, agosto, 2022). Esto responde al acceso preferencial que tiene San Andrés Azumiatla a ciertos programas sociales por ser considerada localidad indígena, un blanco específico en el contexto actual de hegemonía selectiva.

Por otro lado, se encuentra la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior, programa que responde a una tendencia de universalidad más que de selectividad. La beca cubre a todos los jóvenes que estén cursando el bachillerato y se encuentren inscritos en una institución educativa pública. Contempla un monto de 875 pesos mensuales y de igual forma se otorga durante el periodo que dura el ciclo escolar, en este caso se puede hacer la renovación por un máximo de dos veces, es decir se podrá recibir la beca hasta por 30 meses siempre y cuando el estudiante se encuentre inscrito (Gobierno de México, 2022). Los jóvenes reciben este monto mediante transferencias bancarias por medio de una app móvil⁹⁴, de una orden de pago o de un depósito a una tarjeta del Banco del Bienestar. Al terminar esta Beca y, en caso de estar interesado en continuar con los estudios de licenciatura, los estudiantes pueden acceder a la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro (Gobierno de México, 2022). Ambas becas muestran nuevamente la disyuntiva en la que el

⁹⁴ Banco Azteca desarrolló la App Bienestar Azteca enfocada en realizar las transacciones monetarias relacionadas con la recepción de programas sociales. Esto responde a la privatización de la Banca en México en 1990, una acción que se da en el contexto de los ajustes estructurales de corte neoliberal a los que aludí en el primer capítulo. En este sentido, el Estado no cuenta con instituciones bancarias suficientes que puedan dar cobertura a todo el territorio nacional. A diferencia de instituciones como BanCoppel y Banco Azteca. Por ello, el Estado se apoya en estas instituciones para hacer efectivas las subvenciones. Situación de las que estas se aprovechan.

Estado se encuentra, una tensión de fuerzas que por un lado tira hacia la diferencia, la clasificación y la diversidad y, por otro, la búsqueda por universalizar el acceso a recursos estatales. Enfocado principalmente en temas como educación y pensiones no contributivas a adultos mayores.

Los efectos de las reconfiguraciones en programas sociales se expresan en la vida de las san andrecinas, por un lado vimos como receptoras de remesas y trabajadoras asalariadas quedaban excluidas de los PTMC, Oportunidades y Prospera, en un caso por no ser lo “suficientemente pobre” y en el otro por no poder cumplir con las condiciones establecidas. Ahora, la hija mayor de Manuela, Mariana, recibe la Beca de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez aún recibiendo remesas constantes por parte de su pareja, quien trabaja lavando loza en un restaurante en New Jersey. Si bien es una beca que da preferencia a localidades prioritarias, como San Andrés Azumiatla, muestra como en la localidad más personas pueden acceder a este recurso.

En la siguiente sección profundizo en el caso de Mariana y vuelvo a la experiencia de Alma, que como vimos en el capítulo dos, recibe remesas por parte de su madre Elizabeth desde el 2005 hasta la fecha. Esto me va a permitir desentrañar el vínculo con los distintos modelos de endeudamiento para irnos adentrando a la tercera parte de la sección en la que exploro las respuestas que desarrollaron estos hogares para contrarrestar los efectos de COVID-19.

4.2.2 Modelos Financieros de Endeudamiento

En estos hogares, a diferencia de los analizados en la primera sección, se observa un mayor uso de microcréditos y créditos en tiendas departamentales asociado a su condición de receptores de remesas. Tal es el caso de Alma de aproximadamente 25 años quien desde muy pequeña recibe remesas por parte de su madre residente en Estados Unidos⁹⁵. Al cumplir 18 años, Alma abrió una cuenta de débito con Banco Azteca, lugar donde ahora recibe sus remesas. Un año después, tramitó un préstamo con Provident para comprar las ventanas de la casa donde viven. Terminaron de pagar el crédito con apoyo de las remesas de su madre. A partir de esa experiencia, ella no volvió a contratar un crédito con la misma empresa debido a las amonestaciones económicas y los altos intereses que cobra. Desde mediados del 2020,

⁹⁵ La historia de su madre Elizabeth se encuentra en el capítulo dos. Sección donde discuto la feminización de los circuitos migratorios.

casi a finales de la cuarentena, tramitó su primer microcrédito con MiApoyo. A partir de ese momento acostumbra acudir a ellos de forma regular cada vez que requiere un préstamo⁹⁶.

Mariana, por su parte, se vinculó con la Cooperativa CCA antes que con alguna microfinanciera o tienda departamental, esto debido a la cuenta de ahorro que su madre Manuela le abrió desde la infancia (2014-2017). Mariana estudió una “carrera corta” en contabilidad en la ciudad de Puebla, al egresar se empleó como “encargada de mostrador” de una farmacia sobre la av. 11 poniente donde conoció a Andrés, su actual pareja, quien también estaba recién graduado de una “carrera corta” en gastronomía, él era el encargado de la bodega. Para dar de alta la nómina le solicitaron a ambos que abrieran una cuenta en Banamex “me acuerdo que en ese tiempo no me sabía mover bien por la ciudad, me sentía como una hormiguita” (Mariana, San Andrés Azumiatla, julio 2023).

En el 2018 Mariana quedó embarazada de su primera hija. Durante el embarazo, Andrés hizo un primer intento por cruzar la frontera rumbo a New Jersey “donde estaba un tío”. Para pagar el viaje y al pollero se endeudó con una agiotista de la localidad, “pero no pudo pasar, no supimos de él como tres meses, pero pues es que no logró pasar, y ya cuando regresó se metió de albañil aquí en Lomas” (Mariana, San Andrés Azumiatla, julio 2023). Durante esos tres meses, Mariana continuó trabajando en la farmacia y viviendo con su madre Manuela. Cuando regresó Andrés, ambos se enfocaron en liquidar la deuda pendiente con la agiotista, a la par de planear los gastos para pagar la asistencia médica del embarazo y parto. Bajo esta presión, Mariana solicitó la incapacidad a la que tenía derecho según lo que establecía su contrato en la farmacia, le dieron alrededor de 10 mil pesos con lo que cubrieron los gastos de salud, “por eso ya no se sintió tanto” (Mariana, San Andrés Azumiatla, 2023). Es decir, Mariana al haber tenido un contrato de trabajo y prestaciones pudo solventar esa contingencia, a diferencia de la mayoría de las san andrecinas que se desempeñan como trabajadoras domésticas: sin contrato ni prestaciones⁹⁷.

Se llevaron al menos un año para salir de la deuda, una deuda que liquidaron debido al desarrollo de distintas acciones, pues como bien argumentan Narotzky y Besnier (2020), la crisis es más bien la norma y no la anomalía. En este momento de crisis, Mariana y Andrés

⁹⁶ En 2022 ella tenía una deuda recién contraída con MiApoyo para poder pagar el recibo de luz, una cuenta que ascendía a 1300 pesos bimestrales. Le atribuyen el costo tan elevado por el uso de un molino en que su madre invirtió. Durante el verano del 2022, Elizabeth su madre, no estaba enviando remesas debido al gasto que implicó el cruce de la frontera de uno de sus hermanos, un gasto que Elizabeth cubrió por completo (Alma, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

⁹⁷ Estas condiciones de desregulación e inestabilidad abaratan su fuerza de trabajo y, contradictoriamente, es el trabajo doméstico asalariado el que hace posible todos los demás empleos (Goddard, 2014). En la siguiente sección retomo este tema.

recurrieron a sus familiares para pedir préstamos con menores intereses que los que manejaba la agiotista. Además, se mudaron junto a la suegra y los cuñados, lo que les permitió compartir los gastos de manutención más desahogadamente. En el 2019 solicitaron su primer crédito de \$5,000 pesos con la Cooperativa CCA. El plan era invertirlo en la compra de varios artículos que los san andrecinos acostumbran adquirir para realizar sus obligaciones rituales durante día de muertos:

Sí, después de que me junté... porque él y yo empezamos a vender en tiempo de día de muertos cacerolas, ollas, cubetas, platos... porque aquí se acostumbra que en ese tiempo los ahijados regalan una pequeña despensa a los padrinos y a cambio el padrino les compra algo de eso que nosotros vendimos... (Mariana, San Andrés Azumiatla, julio 2023).

Los vínculos de compadrazgo y padrinzago dan contenido al “parentesco ritual o ceremonial” (Barfield,2000:398). Barfield afirma que son vínculos que se establecen al asumir obligaciones rituales donde se unen los padrinos y los padres de los niños en su calidad de “ahijado” generando así “una imagen o sentimiento de identificación” entre las personas involucradas (2000:397). Si bien hay un vínculo evidente entre estas prácticas rituales y sacramentos de la iglesia católica (bautismo, primera comunión, matrimonio, etc), los lazos así instituidos se extienden a otros campos de la vida social y variados tipos de relaciones, se puede dar entre “patrón-cliente o redes más amplias de contactos humanos con contenido económico y político, así como simbólico y religioso” (Barfield, 2000:398). Como notamos a lo largo de la tesis, estas relaciones se encuentran íntimamente entrelazadas con factores económicos, laborales y políticos⁹⁸.

Como advertimos en el testimonio de Mariana, tales prácticas del ciclo ceremonial de vida se acompañan de “regalos” que circulan en otros momentos y tiempos determinados, ella explica que en día de muertos el ahijado “regala” una pequeña despensa al padrino y “a cambio” el padrino le regala uno de los artículos que Mariana vendía. Estos intercambios se inscriben en lo que Mauss (2009) nombra “sistema de prestaciones totales”, pues interesa pensar que este intercambio opera más allá de la interacción entre dos individuos, pues en realidad se extiende a familias, grupos, gobiernos, etc. Es decir, la transacción es parte de un

⁹⁸ Es importante no romantizar estos vínculos, pienso en los hacendados que apadrinaban a peones san andrecinos buscando generar un “sentimiento de identificación” que le permitía un mayor control de la fuerza de trabajo san andrecina, eso lo desarrollo en el primer capítulo de la tesis.

“contrato mucho más general y mucho más permanente” (Mauss, 2009:75). Finalmente, cuando se hace una prestación (regalo, presente, cortesías, favor, etc.) se espera una contraprestación de vuelta, un proceso que en el fondo guarda una “rigurosa obligatoriedad” (Mauss, 2009). De no cumplirse, la ruptura del lazo podría devenir en un problema familiar o hasta una guerra (2009:75)⁹⁹. Para que el sistema de prestaciones y contraprestaciones se sostenga se deben cumplir con tres obligaciones, la obligación de dar, de recibir y de devolver (2009:155). Estos intercambios no ocurren únicamente en la ocasión de celebraciones rituales o familiares sino también es diferida en el tiempo. Por ejemplo, Rosario le “prestó” un cerdo al vecino para la comida de un evento que él estaba organizando. Este “préstamo” lo cobró pocos meses después para solventar los gastos de un accidente que experimentó uno de sus hijos. Ella podía “recuperar” el préstamo ya sea con dinero en efectivo o con un cerdo con características similares a las que “prestó”. Esto expresa lo que Mauss (2009) advirtió al señalar que las prácticas de prestación y contraprestación se encuentran cargadas de una noción de plazo, honor y crédito (2009:144).

Muestra que estas relaciones sirven también como vínculos estratégicos para la reproducción familiar en tiempos difíciles. En la actual crisis de los cuidados estas transacciones también se han visto debilitadas, Fraser (2020) argumenta que sostener relaciones en los hogares, en la comunidad o en términos más generales involucra desplegar trabajo y, por ende, tiempo y energía. Pero en la intensa contradicción socio-reproductiva en la que nos encontramos, donde los salarios son cada vez más bajos y las jornadas de trabajo más largas, queda menos tiempo y energía para cuidar de estas relaciones. Relaciones que como vemos hacen parte de la reproducción en su sentido más amplio (Fraser, 2020:73). Cabe preguntarse si estas formas de prestación y contraprestación resultan suficientes para contrarrestar momentos de crisis en nuestro contexto de capitalismo financiarizado.

Hasta aquí, el caso de Mariana ilustra cómo se ha expresado el proceso de inclusión financiera mediante los PTMC, no solamente en el caso de las beneficiarias titulares (Manuela) sino también de las y los estudiantes que desde pequeños se les incorpora mediante cuentas de ahorro, es decir, una inclusión que se transfiere intergeneracionalmente, como un legado de padres a hijos. Por otro lado, también muestra las formas en que el capital financiero ha penetrado el compadrazgo y padrinazgo. Argumento al que regresaré en la tercera sección del capítulo.

⁹⁹ Mauss (2009) también explica que esta obligatoriedad no solamente se basa en el dar. También existe una obligación de recibir el regalo “negarse a dar, olvidarse de invitar, así como negarse a recibir, equivale a declarar la guerra, significa rechazar la alianza y la comunión” (2009:93). En la tercera sección veremos cómo esta situación se expresa en la vida de san andrecinos en el actual contexto de la financiarización de la reproducción.

4.2.3 Acciones desplegadas en tiempos de crisis sanitaria

Durante la cuarentena el esposo de Mariana, Andrés, aún seguía en México, pero había migrado hacia Querétaro alrededor de un mes antes de que se anunciara la emergencia sanitaria a nivel nacional. Andrés trabajó durante los meses de cuarentena como albañil en la construcción de un puente en el estado de Querétaro y continuó mandando remesas a sus familiares. El trabajo de Andrés terminó en julio, momento en que regresó a San Andrés Azumiatla y empezó a buscar empleo, situación que se complicó ya que aún no se habían reactivado plenamente las actividades en el sector de la construcción. Por su parte, Mariana empezó a trabajar en el puesto de memelas y gorditas de Manuela, su madre, pero el ingreso seguía siendo escaso. En esa circunstancia, Mariana dió a luz a su segunda hija, razón por la que a finales del 2020 contrajeron otro crédito con la microfinanciera MiApoyo, la prefirieron antes que la cooperativa CCA por el modelo de pagos que incluyen sus servicios, ella argumentaba que “cada vez los plazos de pago son más largos, es mejor buscar cortos porque sales más rápido, si no, hasta sientes que te ahogas” (Mariana, San Andrés Azumiatla, Puebla, julio 2023).

El préstamo les sirvió para cubrir algunos gastos del parto de Mariana pero la deuda con la microfinanciera sumó a las preocupaciones y presionó a la pareja que aún no podía recuperarse por la falta de ingresos de Andrés. Así que con la presión de las deudas, Andrés decidió volver a comunicarse con su tío residente en New Jersey para hacer un segundo intento y cruzar la frontera. En ese tiempo el costo del pollero alcanzaba 250 mil pesos, una cantidad que lograron reunir con el préstamo de muchos familiares, entre ellos, su tío migrante quien se comprometió a ayudarlo con algunos gastos para el pago del pollero y transportes. Aún así, no era suficiente, por lo que recurrieron a otros préstamos familiares, como el cuñado de Mariana quien también se encontraba en Estados Unidos, él le prestó la cantidad más fuerte, 150 mil pesos con un cobro de intereses del 5% mensual. Ya con la cuota cubierta Andrés intentó cruzar la frontera nuevamente, logrando llegar a New Jersey después de mes y medio.

Tardaron alrededor de seis meses en liquidar las deudas contraídas. Sobre esto, Mariana comentó que al principio Andrés, egresado de una carrera corta en gastronomía, “trabajaba mucho en restaurante, a veces lavando trastes o picando... pero como yo le decía, al menos ya estás en algo más parecido a lo que te gusta” (Mariana, San Andrés Azumiatla, Julio 2023). Es decir, ahora Andrés es parte de una fuerza de trabajo que además de estar

abaratada, criminalizada y endeuda, se aviene a la demanda del sector restauranero. En este hogar de reciente formación se instaura una dependencia con la divisa extranjera a cambio de la provisión de trabajo barato en un nuevo lugar de destino migratorio, la emergencia sanitaria propició una rápida recomposición del grupo doméstico y un rediseño de las relaciones de reproducción cotidiana. Aunque los gastos durante la cuarentena se cubrieron con las remesas del trabajo en Querétaro, es una realidad que la crisis sanitaria dejó a su paso estragos económicos y laborales que hicieron difícil la reinserción laboral de albañiles como Andrés en las cercanías de la localidad, al menos durante fechas previas al retorno a la “nueva normalidad”, una situación que compartían muchos jóvenes del lugar decididos a emprender viaje al norte¹⁰⁰. Incrementándose las primeras salidas a Estados Unidos a pesar de los altísimos costos del cruce fronterizo, costo que se ha elevado hasta 250 mil pesos (Diario de campo, julio 2023). Situación que también se presenta en el caso de los hermanos de Alma, ambos jóvenes que han migraron en los últimos años para encontrarse con su madre Elizabeth en Chicago. Al igual que Andrés ambos se incorporaron como trabajadores en el sector restauranero¹⁰¹, “sí, ahora se están yendo varios, pero de todo, hombres, mujeres, con hijos, sin hijos... pero más son jóvenes los que se van” (Rosario, San Andrés Azumiatla, julio 2022).

En una visita reciente a la localidad se estaba celebrando al “santo del pueblo” San Andrés o mejor conocido como “San Andresito”. En la siguiente fotografía se observa a la figura del santo rodeado de flores. Los ramos a su alrededor son las promesas de los migrantes que lograron cruzar en los últimos años (Diario de campo, noviembre 2023).

¹⁰⁰ La composición del hogar de Mariana durante la cuarentena por COVID-19 en el año 2020 y durante el año 2022 se encuentra en la sección de anexos, figura 4 y 5.

¹⁰¹ Los casos se presentan con mayor detalle en el segundo capítulo.



Foto 4: Promesas de migrantes. San Andrés Azumiatla, noviembre 2023.

Por su parte, Alma recibe remesas desde pequeña. Durante el COVID-19 estaba criando a una hija pequeña que aún no se encontraba inscrita a ninguna institución educativa por lo que no recibía la Beca de Educación Básica para el Bienestar. En ese tiempo sus principales ingresos eran las remesas de su madre y el salario de su pareja dedicado a la albañilería en las cercanías de la localidad. En la época de cuarentena Alma comenta que su mamá, quien trabaja en un restaurante en Estados Unidos también se había quedado sin trabajo durante dos o tres meses:

[...] como que todo empezó antes allá, porque mi mamá ya nos había dicho, ya no voy a trabajar y pues me mandó mucho dinero para que compráramos todo, nos dijo compren lo de un mes y vayan a su casa y no salgan, pero duró más que un mes, entonces al principio pues nos las arreglamos aquí con mi suegra, pero después ya teníamos que ir a comer a otros lados, con mi tía y otra mi hermana [...] (Alma, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Como reportan Lee y D'Aubeterre (2022) en un estudio sobre migrantes poblanos establecidos en la costa este estadounidense, debido a las medidas de distanciamiento que

implicó la pandemia el sector servicios fue uno de los más afectados, “la abrupta y profunda pérdida de empleo durante la pandemia en sectores donde tradicionalmente se habían insertado los migrantes poblanos fue devastadora” (2022:183). Además, Alberto, la pareja de Alma, se quedó sin empleo en Puebla, por lo que los gastos, en un principio, se solventaron con las remesas que había mandado la madre de Alma y el apoyo de los familiares que los invitaban a comer. Entre ellos, una de sus tías quien guarda una relación estrecha con la mamá de Alma pues el dinero de Elizabeth sirvió para abrir una ropería que hoy en día dirige. Si pensamos en las cadenas de prestación y contraprestación antes mencionadas, podemos ver que el apoyo al que refiere Alma es una especie de devolución diferida en el tiempo que hace la tía a Elizabeth:

 Mi mamá cubrió a todos, no solo a nosotros. Es que ve que mi mamá le dio dinero a mi tía para hacer una ropería, pues luego si ella vendía ya nos avisaba y nos daba dinero... pero porque tiene la ropería por mi mamá (Alma, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Situación que muestra cómo en tiempos de crisis estas cadenas de prestaciones y contraprestaciones se reactivan. Aún con las “estrategias” desarrolladas que implican el adelanto de remesas para hacer compras anticipadas a la cuarentena, comidas con familiares y algún reparto de ganancia por la venta de ropa, Alma no podía seguir solventando sus gastos por más de dos meses y si bien podía alimentarse con sus familiares, necesitaba un flujo de dinero para los gastos corrientes de sus hijos como pañales y leche. Es así que tanto ella como su esposo contrataron un microcrédito con la microfinanciera MiApoyo. De los dos créditos el primero en liquidarse fue el de Alma, pues en cuanto su mamá recuperó el trabajo en Estados Unidos reactivó sus envíos. En el caso de Alma y Alberto, el dinero que ingresa por medio de las remesas es dinero que ella administra, destinado a gastos del hogar.

Lee y D’Aubeterre (2021) retoman datos del Banco de México que demuestran una disminución en los envíos de remesas al estado de Puebla “Comparando el segundo trimestre (abril-junio) de 2019 y 2020, mostrando una caída de 12.7% [...] lo que representa casi 60 millones de dólares” (2021:183). Sobre esto, las autoras atribuyen esta baja de envíos al desempleo que se dió durante la crisis en Estados Unidos. Según lo que reportan algunos de mis informantes hubo pocos casos de migrantes que mantuvieron su empleo y continuaron enviando remesas, entre ellos se encuentra el empleador de Uriel quien fue contratado por

una familia receptora de remesas para construir la barda de su casa. Como comentó el cobrador de MiApoyo, los san andrecinos al no encontrar trabajo fuera de la localidad empezaron a emplearse como peones de campo y albañiles trabajando en ocasiones para ejidatarios o, a su vez, para receptores de remesas¹⁰².

Respecto a la disponibilidad de trabajo en Estados Unidos, podemos notar que los san andrecinos reportaron tres situaciones: migrantes residentes en Estados Unidos que “descansaron” del trabajo por un periodo. Otro grupo de migrantes mantuvo su trabajo durante todo el periodo de cuarentena. Y aquellos que perdieron por completo su empleo. Los que mantuvieron su trabajo durante todo el periodo por lo regular se desempeñaron en lo que se categorizó como “trabajos esenciales”. Fraser (2022) subraya la importancia y la precarización de estos trabajos durante COVID-19. Trabajos generalmente desempeñados por migrantes desregularizados, mal pagados, precarios y sin protecciones laborales (2022:164). Entre estos trabajos se incluyen la limpieza de hospitales, cajeros de supermercados, cuidadores de ancianos y enfermos en los hogares, choferes, trabajadores que entregan alimentos y comidas para llevar, entre otros. Trabajos que, como la autora afirma, se encuentran mayormente ocupados por mujeres y gente de color “En conjunto, estos trabajos y quienes los desempeñan representan el rostro de la clase trabajadora en el capitalismo financiarizado” (2022:164)¹⁰³. Es decir, las remesas enviadas a hogares de la localidad que a su vez emplearon a san andrecinos desempleados durante el periodo, son producto de los riesgos y peligros que los migrantes san andrecinos enfrentaron al continuar trabajando sin protecciones laborales, abaratados y desregularizados para proveer de alimento, limpieza y cuidados a aquellos que sí podían quedarse en casa (Fraser, 2022).

Como vemos, en los hogares de ejidatarios los programas sociales y el almacenamiento de cosecha fueron fundamentales durante COVID-19. En cambio, entre los hogares receptores de remesas, integrados por padres jóvenes, se observa que en los años iniciales del ciclo doméstico no contaban con la asistencia de programas sociales ni con tierra

¹⁰² Esta reflexión y fragmentos de entrevista se encuentran en el tercer capítulo de la tesis.

¹⁰³ Harvey (2020) en una de sus primeras reflexiones sobre el COVID-19, argumentó que esta “nueva clase trabajadora” se encuentra atrapado en el dilema de “contaminarse en nombre de los cuidados” o bien sostener “puntos de abastecimiento” clave (2020:93). Al hacer un contraste con la realidad de trabajadores asalariados por nómina que podían mantener un ingreso estable aún quedándose en casa, el autor afirma que esta clase trabajadora “ha sido socializada en casi cualquier parte del mundo desde hace mucho para que se comporte como buenos sujetos neoliberales (lo que significa culparse a sí mismos, o a Dios, si algo va mal [...])” (2020:94). Muy cercano a las reflexiones de Fraser (2022), el autor termina haciendo hincapié en la importancia del COVID-19 para mostrar las debilidades del sistema actual, como afirma Harvey (2020) “hasta los buenos sujetos neoliberales pueden ver que hay algo erróneo en la forma en la que se ha respondido a esta pandemia” (2020:94).

que trabajar. Son los envíos la tabla de salvación que les permite resolver los gastos¹⁰⁴. En ambos casos se observa una reactivación de ayudas y prestaciones basadas en el parentesco como un complemento a las acciones de los san andrecinos. Es decir, sin el ingreso de los apoyos sociales y las remesas difícilmente las ayudas y prestaciones hubiesen sido suficientes para solventar la contingencia. Esto muestra cómo las formas de respuesta de cada hogar se encuentran condicionadas por sus relaciones, recursos, accesos, fases del ciclo demográfico, entre otros. Condiciones que como vemos son condiciones estructurales que trascienden los límites individuales y familiares.

Ahora bien, ¿Qué sucedió con aquellos hogares que no estaban inscritos a programas sociales, no guardan vínculo con la producción agrícola y tampoco recibían remesas? ¿Cuáles fueron las acciones que desarrollaron y los recursos de los que echaron mano para poder amortiguar los imprevistos de la crisis?

4.3 “De aquí nadie se ha salvado”: hogares asalariados

A mediados de julio se inicia la temporada de graduaciones escolares en San Andrés Azumiatla. Desde inicios de mes los futuros graduados deben tener un padrino o madrina apalabrada. Acuerdo que realizan los padres del graduado con personas cercanas a ellos. Recuerdo que a inicios del mes de julio (2022) Iván y Dalia me comentaron que serían padrinos de dos niños. Iván vive junto a su esposa e hija en uno de los cuartos que sus padres, Belisario y Rosario, construyeron con las remesas de Belisario durante su estancia en California, EE.UU¹⁰⁵. Desde el retorno de Belisario en el año 2006 el grupo doméstico se quedó sin este ingreso¹⁰⁶.

Iván, san andrecino de 26 años se desempeña como albañil en las cercanías de la localidad. Dalia, de 23 años, nació en el municipio cercano Santa Clara Ocoyucan y se mudó a Azumiatla al juntarse con Iván. Cuando los visité (2022) Dalia acostumbraba salir de casa a las 6:00 am todos los jueves rumbo a la Central de Abastos en la ciudad de Puebla. Ahí suele comprar servilletas, vasos, cubiertos y artículos de plástico como cubetas, tinas para bebés,

¹⁰⁴ Cabe destacar, que en el caso de Mariana la Beca de Educación Básica para el Bienestar resultó fundamental en la época posterior al COVID-19, cuando ese hogar experimentó una mayor constricción económica.

¹⁰⁵ El caso se encuentra en el capítulo dos de la tesis.

¹⁰⁶ La composición del hogar de Rosario durante el COVID-19 en el año 2020 se observa en la sección de anexos, figura 6. Mientras que en la figura 7 se ilustra la composición de este hogar durante el año 2022, momento en que realicé el trabajo de campo en la localidad. Esto muestra la importancia de no observar la categoría de hogar como un grupo homogéneo y estático. Como he mencionado anteriormente, el acceso a recursos, poder, ocupaciones y relaciones es heterogéneo y la composición de dichos hogares dinámico.

entre otros. De regreso, deja los artículos en casa de su madre, quien aún vive en Santa Clara Ocoyucan, “se come un taco” y regresa a Azumiatla para hacer la comida del día. Los sábados y domingos administra un puesto en un tianguis que se coloca los fines de semana en Santa María Malacatepec, localidad del municipio de Santa Clara Ocoyucan. Atiende el puesto con su hermana y su madre, entre ellas se reparten la compra de las mercancías, el pago de la renta del espacio y las ganancias. Los jueves son días de abastecimiento y los sábados y domingos de venta. Dalia comenta que durante esos días sale de Azumiatla a las 6:00 am y regresa alrededor de las 19:00 pm.

Además de este trabajo, Dalia instala un pequeño puesto de venta de chicharrines y raspados sobre la calle principal de San Andrés Azumiatla, a un lado de la escuela. Atiende este puesto los martes, miércoles y viernes de 14:00 a 20:00 para captar a los estudiantes que van saliendo del turno matutino y los que están por entrar al vespertino. Finalmente, el lunes, aprovecha los famosos “lunes de plaza” para realizar las compras del consumo familiar y el resto del día lo dedica a los quehaceres domésticos (limpieza profunda del cuarto donde viven, lavar ropa, lavar platos acumulados, etc.). Su hija, de tres años de edad, se queda al cuidado de su concuña los jueves, mientras que Rosario, su suegra, la cuida en sus días de “descanso” sábado y domingo¹⁰⁷. Aún con estas jornadas extenuantes de trabajo, Iván y Dalia mantienen una deuda que desde la crisis sanitaria del COVID-19 contrajeron con la microfinanciera MiApoyo. Es decir, los saldos de esta crisis no se reflejan solo en las afectaciones y secuelas en la salud. La vida sigue su curso y nuevos gastos rituales obligan a contraer nuevas deudas

Para cumplir con el compromiso de ser padrinos de dos futuros graduados, Iván y Dalia debían comprar toda la vestimenta de los ahijados: accesorios, zapatos, peinados. “todo, todo, todo... hasta los calzoncitos [...] y luego ves que Cristóbal es abanderado de un grupo escolar, entonces tiene que llevar adornos su traje” (Dalia, Diario de campo, Julio 2022, San Andrés Azumiatla). Además, tenían que donar dos regalos, uno para cada niño por haber

¹⁰⁷ Esta viñeta es una muestra de la transferencia del “trabajo de los cuidados” a la que refiere Fraser (2020), una transferencia de trabajo, que, como vemos, se da entre las demás mujeres que conforman el grupo doméstico. Cabe destacar que existen otros casos en los que la transferencia de este trabajo sí contempla una remuneración económica. Por ejemplo, el padre de Rosario, diabético de aproximadamente 70 años, recientemente tuvo una operación quirúrgica que implicó cuidados a lo largo de su recuperación. El señor no vive con Rosario, él vive en sus terrenos ejidales junto a la familia de su hijo menor el cual delega el trabajo de cuidados a su esposa, cuñada de Rosario y a las hermanas. Por ello Rosario, sus hermanas y la cuñada decidieron repartirse los días de cuidado. Esto tiene varias implicaciones en la vida de Rosario, ya que al vivir lejos y trabajar cinco días a la semana como asalariada, no le queda suficiente tiempo y energía para cumplir con sus ocupaciones domésticas no remuneradas y, además, el cuidado del padre. Por ello prefirió hacer un trato con la cuñada para que sea ella quien la cubra en “su día” a cambio de un pago de 200 pesos. Es decir, Rosario paga un salario a la cuñada para poder realizar sus otras tareas domésticas, el trabajo asalariado y el no remunerado en casa de Belisario.

logrado terminar el ciclo escolar, podían ser desde una canasta de dulces hasta un juguete de variado tipo y costo. El monto de lo donado se encuentra sujeto a la capacidad económica tanto de los padrinos, como de los padres del graduado, se espera que exista un cierto balance entre lo donado y lo recibido en un tiempo corto, un cálculo informado por códigos no escritos, pero de todos conocido para equilibrar la disparidad existente entre donadores y donatarios:

Eso depende de que traigan ellos cuando nos piden ser padrinos, a veces hasta matan un cerdo o hacen mole, toda una fiesta... pero estos no, solo vinieron con esa canasta de pan... y son dos niños... ya por eso solo vamos a comprar su ropita y sus dulces (Dalia, Diario de Campo, Julio 2022, San Andrés Azumiatla).

Para cumplir con el compromiso Dalia e Iván solicitaron un microcrédito con MiApoyo de 3,000 pesos. El microcrédito tuvo que salir a nombre de Dalia ya que Iván mantiene la deuda adquirida durante la cuarentena (2020). A lo largo del capítulo hemos visto la importancia de las relaciones sociales en el desarrollo de “estrategias” para “Ganarse la vida” (Narotzky y Besnier, 2020). Es así que seguir formando parte de estas “redes de reciprocidad” sirve también como una inversión a futuro. Por ello, endeudarse para consolidar estas relaciones sociales es una medida necesaria

El día de la graduación llegó. Iván y Dalia me citaron a las 7 am para desayunar con los tamales y atole que los padres de los ahijados están obligados a llevar a la casa de los padrinos. En la entrega de los tamales también se dejan a los niños para que los padrinos los arreglen y los lleven a la escuela a la hora del evento. Llegué a la hora que habíamos acordado, recuerdo que todo estaba más silencioso de lo normal, un poco cautelosa toqué la puerta de la casa. Al poco rato salió Rosario, madre de Iván, con los ojos rojos e hinchados “Ayer Iván tuvo un accidente, pasó a traer una señora con su moto” (Diario de campo, Julio 2022, San Andrés Azumiatla).

El día anterior ya con el préstamo de 3,000 pesos en mano, fueron a realizar las últimas compras pendientes para la graduación. En la moto venían Iván, Dalia, su hija y dos sobrinas. Al regreso de las compras ya había oscurecido y aunque venían sobre la calle principal (la más iluminada) hay secciones sin alumbrado público, Iván afligido narró el accidente “es que la doña se atravesó sin ver...” (Diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022). Relató que no le dió tiempo de virar el volante por lo que terminó golpeando a la

señora quien al caer se lastimó la cabeza y quedó inconsciente. En ese momento los vecinos llamaron a Rosario y Belisario, los padres de Iván, quienes llegaron rápidamente al lugar del accidente. Iván, Dalia y las niñas se encontraban bien, pero la señora tenía que ser atendida. En medio del tumulto llegó una patrulla de la Junta Auxiliar, los agentes a cambio de unos pesos dejaron libre a Iván y le permitieron llevar a la señora al hospital. Pidieron un taxi para llevarla a una clínica particular en la ciudad de Puebla. Ahí llegaron los hijos de la señora, quienes... “solo le querían sacar dinero a mi hijo, es que no son de aquí, ellos son de pueblo” (Diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022).

Al parecer la señora reaccionó al poco rato presentando una fuerte contusión en el cráneo que, aparentemente, no tuvo mayores consecuencias. Aunque no tuvo que quedarse hospitalizada Iván y Dalia tuvieron que gastar aproximadamente 12 mil pesos por el accidente. Una cantidad de dinero que no tenían y que necesitaban de forma urgente “le pedimos a la vecina 4000 pero todavía falta¹⁰⁸, ahí su papá le dio otro tanto y yo lo que había ahorrado pero creo faltan 2000” (Rosario, diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022). Mientras platicaba sobre el accidente y los gastos con Iván, Rosario y Belisario, Dalia (esposa de Iván) estaba arreglando a los ahijados y adornando sus regalos. Ese compromiso no se había detenido, “apúrate que ya van a venir a peinar a la niña” (Rosario, diario de campo, San Andrés Azumiatla, Julio 2022).

Alrededor de las 9:00 am llegó Manuel, cobrador de MiApoyo. Como es costumbre se sentó a la mesa para que Rosario le sirviera el desayuno, mientras Iván, lo ponía al tanto del accidente. Al terminar el relato, Iván le pide de favor que les tramite un nuevo préstamo, a lo que Manuel comenta “Si ni me puedes terminar de pagar uno y no tiene mucho que le di otro a tu esposa” (Diario de campo, San Andrés Azumiatla, Julio 2022). En ese momento Iván seguía arrastrando la deuda desde el COVID-19 y Dalia, por su parte, adeudaba el nuevo préstamo que solicitaron pocos días antes.

Durante la crisis sanitaria Iván no encontraba trabajo como albañil ni dentro ni fuera de la localidad y Dalia recién había dado a luz. Por ello, ambos solicitaron un préstamo de 4 mil pesos cada uno. Los pagos deben realizarse de forma semanal y, en caso de no cumplir,

¹⁰⁸ La “vecina” es en realidad una agiotista originaria de Santa Clara Ocoyucan, recientemente se mudó a San Andrés Azumiatla y lleva coordinando estas transacciones monetarias desde hace al menos 5 años. Ella presta el dinero con un 30% de interés siempre y cuando sean montos pequeños y se comprometan a liquidarlos en plazos cortos (30 días máximo). La familia de Rosario y Belisario, procuran mucho esa relación, entre este cuidado acostumbran trabajar en los eventos que la “vecina” realiza. Rosario y sus nueras usualmente son las encargadas de hacer el arroz o el mole, mientras que Belisario y sus hijos de matar a los animales para la cena, o en otra ocasión, ellos hicieron el piso de cemento de la nueva casa de la “vecina” de forma gratuita, ella puso el material y ellos la mano de obra. A cambio de este trabajo les presta dinero de forma frecuente y, en ocasiones, les permite extenderse el plazo de pago.

hay una amonestación de 120 pesos por semana. Tras recuperarse del parto, Dalia regresó a sus jornadas extenuantes de trabajo y liquidó su adeudo en aproximadamente cuatro meses, mientras que Iván se fue atrasando con el paso del tiempo, haciendo pocos e inconstantes abonos.

Debido a la deuda que aún no concluye Iván, más el reciente préstamo que le dieron a Dalia, Manuel, el cobrador, no les extendió los 2000 pesos que necesitaban para cubrir todos los gastos del accidente, así que Rosario, aún ya habiendo dado sus ahorros- los cuales incluyen el “cobro” del cerdo que había prestado meses antes- le comentó a Manuel “¿y a mí? a mi si me lo puedes dar, yo ya te terminé de pagar” (Rosario, diario de campo, San Andrés Azumiatla, Julio 2022). Manuel sacó sus formatos y comentó que tampoco se puede porque otro de sus hijos que vive bajo el mismo techo, cuenta con una deuda contraída a inicios del 2021 y, que a diferencia de Iván, no ha hecho ningún abono a cuenta “Su hijo se viene atorando desde el principio del crédito, tampoco que se venga a justificar otra vez que si es diarrea o yo que sé” (Manuel, diario de campo, San Andrés Azumiatla, Julio 2022).

El cobrador explicó que las deudas se vinculan al comprobante de domicilio por lo que sí se reporta un moroso, sin “intención” de liquidar la deuda, se bloquean los nuevos préstamos para los demás adultos que se encuentren ligados al mismo comprobante domiciliario: “Lamentablemente por uno pagan todos”, sentenció el cobrador (Manuel, diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022). Para liberar el préstamo debían abonar algo a la cuenta pendiente del hijo, por lo que Rosario preguntó “y ¿cuánto sería de su pago? tal vez yo podría dar unos... 500, porque también necesito el dinero, yo acaso le prestaría” (Diario de campo, San Andrés Azumiatla, julio 2022). El cobrador le respondió que no sería suficiente, a lo que Rosario contestó “Manuel, si me presta ¿se puede cobrar de ahí los dos pagos que debe mi hijo?” (Rosario, diario de campo, San Andrés Azumiatla, Julio 2022), en ese momento Manuel asintió “así sí lo podemos hacer, pero le voy a tener que hacer un préstamo más grande de 2000, lo dejemos en 4000” (Diario de campo, San Andrés Azumiatla, Julio 2022).

De esos 4 mil pesos le dió a Rosario los 2 mil para los gastos del accidente y se quedó con el resto como abono a la cuenta de su otro hijo. Así es como la deuda del hijo se transfiere a la madre. Cabe resaltar que la deuda del hijo no se cubre con esos dos mil pesos, únicamente sirvió para liberar el préstamo en un momento en el que apremiaba el dinero. Es decir, la familia en algún punto se va a volver a enfrentar a esta situación. Mostrando así, como la subordinación y el disciplinamiento se extiende a todo el grupo doméstico.

El relato revela cuatro aspectos adicionales: Primero, ilustra la incertidumbre e inestabilidad en la que se encuentran los san andrecinos asalariados, quienes en momento de crisis ya se encuentran presos de deudas y con menos recursos para solventar nuevas contingencias. Segundo, las formas en que el capital financiero ha penetrado los sistemas de prestaciones. Si regresamos a Mauss (2009) respecto a las tres obligaciones del Don: Dar, recibir y devolver (2009:155) observamos que el hecho de recibir, en este caso la invitación de apadrinamiento, conlleva la obligatoriedad de aceptar. Negarse supone rechazar una alianza que, en los hechos, conlleva prestaciones y contraprestaciones que se extienden más allá del donador y el donatario, involucrando a sus familias. Recuerdo cuando Dalia, estaba mediando y negociando el microcrédito con MiApoyo para cubrir los gastos del compromiso, le pregunté ingenua y torpemente ¿qué sucede si dices que no? y ella respondió “es que si no luego dicen por todo el pueblo que eres pobre. y ya no te invitan” (Dalia, diario de campo, San Andrés Azumiatla, 2022). Es decir, el rechazo implica la exclusión de estas redes de ayuda que se espera activar en momentos de crisis. Además, muestra cómo la exclusión se extiende a un nivel que va más allá de la familia, se extiende a todo el pueblo, es decir, el rechazo de esta alianza tiene una implicación a nivel amplio significando una pérdida de respeto, una exclusión de posibles alianzas en un futuro con otros grupos de potenciales aliados. Como afirma Fraser (2020), el cuidado de estas alianzas recae mayormente sobre los hombros de las mujeres y son parte fundamental para la reproducción del sistema social en su totalidad.

Tercero, el trabajo de las mujeres para sostener estas relaciones y solventar el pago de las deudas familiares es de crucial importancia. Pienso en Rosario y el despliegue de acciones que activó para solventar algunos gastos del accidente de Iván y el pago de las deudas pendientes del hijo menor. Respuestas que se encuentran sujetas a sus condiciones materiales de vida. Entre ellas, recurrió al “cobro” en efectivo del préstamo de un cerdo que había realizado meses antes. Por él le dieron 3,000 pesos, un recurso insuficiente para cubrir los gastos del accidente. Como vemos, la familia, principalmente Rosario, recurrió a vecinos, cobros y ahorros, a la postre, insuficientes. Es decir, en un contexto de tal incertidumbre e inestabilidad, donde los trabajadores en su mayoría son mal pagados, precarios, sin protecciones laborales ni sindicalizados y, sobre todo, en una forma capitalista que ha minado el acceso a la protección social en miras de impulsar la “financiarización de la reproducción” (Federici, 2019), las formas de prestación y contraprestación resultan limitadas. Finalmente la cuarta, el relato muestra el endeudamiento que aún arrastran estas formaciones domésticas desde el COVID-19. La pareja, Iván y Dalia, arrastran una deuda desde la crisis sanitaria

(2020), una deuda que debido a la inestabilidad del salario más las amonestaciones económicas semanales no han podido cubrir a lo largo de dos años. Es decir, los préstamos solicitados durante esa coyuntura siguen de una u otra forma condicionando el margen de maniobra de los san andrecinos y, a su vez, disciplinan y subordinan el trabajo de los mismos. Por ejemplo, Dalia en tiempos de COVID-19 se dedicaba al trabajo doméstico no remunerado en casa que además de limpiar, lavar y cocinar, implicaba los cuidados de su hija recién nacida. Debido a la deuda, regresó a sus actividades de manera anticipada para no atrasarse con pagos. Desde entonces, continúa realizando jornadas extenuantes de trabajo.

4.3.1 Modelos Financieros de Endeudamiento

La inclusión financiera de Rosario se inicia con la recepción de remesas alrededor del año 2000. Pero ¿cómo fué en el caso de los hijos que no reciben remesas ni estaban inscritos en algún programa social? Dalia refiere que su primer contacto con una microfinanciera fue en casa. Dalia nacida en el municipio de Santa Clara Ocoyucan, inicia una relación conyugal a los 18 años con Iván, tiempo en que se muda a San Andrés Azumiatla y se incorpora en calidad de nuera al grupo doméstico de Rosario y Belisario. Ellos le dejaron un cuarto en la casa, lugar donde actualmente viven Dalia, Iván y su hija. Dalia recuerda que el primer año fue muy difícil porque el cuarto no tenía puerta. Vivieron esa temporada con una cortina para dividir el espacio, pero Dalia quería colocar la puerta, sobre todo para poder cerrar con llave en el momento en que tanto Dalia como Iván estuvieran fuera de casa. Pero con el salario de Iván no podían cubrir ese gasto. Con esa necesidad en mente, Dalia relata que un día mientras lavaba el patio de la casa llegó un promotor de Provident a ofrecer sus productos financieros:

Te preguntan... trabaja, y ¿cuánto gana a la semana?, ¿cuánto le dan de gasto? y luego que si recibimos algún dinero del gobierno, y ya de ahí, te dicen... no pues, le podemos dar uno de tanto (Dalia, San Andrés Azumiatla, Julio 2022).

Es interesante cómo en estos procesos de captación un tanto más informales la recepción de algún programa social opera como un indicador para establecer el monto del préstamo, esto vuelve a mostrar el interés del sector financiero por captar a poblaciones con estos ingresos, dado que en estos casos el Estado funciona como garante de la deuda (Cavallero y Gago, 2020). Además, hemos visto a lo largo del capítulo las diferentes formas de captación de

mujeres, esta inclusión depende de la composición y estructura de la formación doméstica y de los ingresos que perciben. En el caso de Dalia, quien no estaba inscrita en un programa, ni recibía remesas ni pagos en una nómina, las financieras se las arreglan para llegar hasta la puerta de su casa y ofrecer sus servicios.

Dalia adquirió su primer microcrédito en el año 2019 con Provident para la compra de la puerta y aislar el cuarto donde cohabita con su pareja. En ese entonces, liquidó el crédito con el “gasto semanal” que Iván le daba por su trabajo como albañil en Lomas de Angelópolis. Desde entonces se inició en la venta de artículos en el tianguis y el puesto de chicharrines cerca de la escuela. Esto muestra cómo entre estas poblaciones las deudas suelen orillar a nuevas formas de trabajo cada vez más precarias e inestables. Dalia terminó con ese microcrédito y no volvió a solicitar uno en Provident, después, en tiempo de cuarentena contrató un préstamo de cuatro mil pesos junto a Iván en MiApoyo. Un crédito que para el día del accidente motociclístico, relatado en la introducción del capítulo, él aún no terminaba de liquidar. En la mayoría de hogares asalariados las mujeres ya habían solicitado uno o varios microcréditos, a diferencia de sus parejas quienes contraen deudas, pero mayormente entre amigos, familiares y vecinos.

En el caso de los microcréditos, una pregunta clave es ¿por qué pagan? Un viernes, día en que Manuel llega a cobrar las deudas, estaba platicando con Rosario mientras ella sacaba las cuentas de la semana. Me comentó:

Es que siempre se ofrece el dinero, pero no sabes cuándo, por eso es mejor tener cuentas claras, por un lado es bueno porque ahí está si lo necesitas, porque ya sabes que te sale que una que otra cosa..., por eso te digo, por una parte está bien, porque te hace falta algo, un mil, dos mil... ahí lo tienes, pero porque te ven que tu vas al corriente, si no no. Y, te imaginas... ¿qué haría yo, mis hijos... si no me prestaran? (Rosario, San Andrés Azumiatla, julio 2023).

Este fragmento ilustra cómo la deuda se teje en una trama en la que se anudan el miedo de la incertidumbre y la inestabilidad para formar un instrumento de disciplina. En el entendimiento de este fenómeno hay que considerar dos cosas: Primero, que en el contexto neoliberal y financiarizado actual se dió una reducción importante al gasto social, lo que obliga a las poblaciones a asumir de forma individual los gastos de su seguridad social (Federici, 2019; Fraser, 2020; Cavallero y Gago, 2020). Segundo, la “economía de los trabajos

precarios”, característica de esta forma capitalista. Trabajos inestables, sin protecciones laborales ni salarios suficientes para cubrir los costes de su reproducción (Fraser, 2020). Estos dos procesos se expresan en dos fuerzas que capturan al deudor, por ejemplo, mujeres como Rosario tienen por un lado la certeza de un futuro “gasto” y, por el otro, la incertidumbre de ingresos necesarios para solventarlos. Es justo esta tensión entre ambas fuerzas la que las disciplina en el pago de deudas y, a su vez, subordina su fuerza de trabajo. Rosario pregunta ¿qué haría yo, mis hijos... sino me prestaran? (Rosario, San Andrés Azumiatla, julio 2023).

4.3.2 Acciones desplegadas en tiempos de crisis sanitaria

Como había mencionado, en esa formación doméstica conviven tres parejas: Rosario y Belisario, Dalia e Iván y, Marcelo y Fernanda. Los hombres se dedican a la albañilería y, en tiempos COVID-19 Rosario era la única mujer asalariada, empleándose como trabajadora doméstica en San Andrés Cholula, Lomás de Angelópolis y la colonia de San Manuel de la ciudad de Puebla. Durante la pandemia los hombres dejaron de ser “llamados” en los proyectos de construcción debido a la suspensión de obras quedándose sin esos tres ingresos. Iván relata:

Cuando mero empezó la pandemia, no podíamos trabajar, pero yo ya me había quedado sin fondos, todos mis ahorros se terminaron, entonces mi hermano me dijo - oye, si quieres venir a trabajar... ven con nosotros, pero si quieres ahora sí que tenemos que entrar casi casi como ilegales... y sí, nos escondíamos en la cajuela o abajo de los asientos [del coche] (Iván, San Andrés Azumiatla, Agosto, 2022).

Aún así, estas obras no se mantuvieron activas por mucho tiempo. Iván refiere que a los pocos días detuvieron la obra y él se quedó nuevamente sin empleo. Por su parte Rosario, continuó desempeñándose como trabajadora doméstica en hogares de la ciudad de Puebla. Fue la única que siguió recibiendo un salario. Comenta que durante la pandemia la “descansaron” del trabajo de Lomas de Angelópolis, pero logró conservar los otros dos empleos. A diferencia de sus hijos, ella se pudo transportar con facilidad a sus trabajos mediante taxis particulares que, en ocasiones, pagaban los empleadores. Fue el trabajo doméstico lo que solventó el alimento de toda la familia durante COVID-19:

Luego que se quedaban ellos sin trabajo, ¿a dónde vas a agarrar? aunque sea frijoles y tortilla nunca les hizo falta... ahora en lo de la epidemia que hubo yo siempre trabajé, siempre trabajé, ellos no, ni mi marido... eso es lo que me molesta, que no sepan agradecer, yo sé que es poco, pero de hambre no murieron... (Rosario, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

Además del ingreso en efectivo que Rosario continuó recibiendo, comenta que sus empleadores le daban despensa, acciones que parecieran hacer sentir a Rosario como en una especie de deuda:

Y es que... mis patronas sabían... y me daban arroz, frijoles, leche... Rosario, llévate jamón, llévate tortillas... ¿por qué crees que no las quiero dejar yo a las señoras? a ver ¿tú cómo les vas a decir que no les echas la mano?... como la otra vez... fui a trabajar y no había ido al cajero la señora y ya me dijo que luego me pagaba... y ¿cómo le dices que no?... o luego que me llama de un día para otro para que yo fuera... y ya yo le cancelo a la otra señora para ir con ella, porque te digo... ella me ayudó mucho en aquel tiempo (Rosario, San Andrés Azumiatla, agosto 2022).

La deuda, vista desde un amplio espectro, se encuentra también en estas formas de prestación y contraprestación, en ocasiones unas más desiguales que otras. Aquí vemos como la “patrona” da una prestación (alimento en especie) y, por su parte, Rosario desarrolla la obligación de devolver, correspondiendo a su “generosidad”. Recordemos con Mauss (2009) la carga de crédito, plazo y honor que albergan las formas de prestación y contraprestación. Como refleja el testimonio, la devolución de Rosario resulta en la sujeción, control y abaratamiento de su fuerza de trabajo al condonar el pago de su salario y la disposición del cambio de sus horarios. Me recuerda la relación entre el hacendado y el peón que, basada en el argumento de Tannenbaum (en Wolf y Mintz, 1975) se observa la forma en que estas deudas “morales” generan estas relaciones de “compromiso” mediante el préstamo de dinero o en especie, el apadrinamiento de un hijo, la participación del patrón en ciertas celebraciones, etc. Pero como vimos bajo el régimen de hacienda, detrás de estas acciones de “generosidad” (o franco chantaje emocional) se esconde el control y la conservación de la fuerza de trabajo. Y en el caso de Rosario, su abaratamiento.

Rosario no fue la única que conservó su trabajo, también está el caso de María Elena,

migrante de retorno quien mantuvo a sus dos hijos adolescentes y a sus padres ya mayores. En su caso y, a diferencia de Rosario, hubo una de las casas en las que trabaja, que no le permitió entrar por miedo a los posibles contagios, es así que María Elena estaba obligada a ir hasta la casa de los empleadores para recibir por debajo de la reja el monto de su salario diario (Diario de campo, San Andrés Azumiatla, 2022). Es decir, mujeres como Rosario y María Elena desempeñaron, al igual que las migrantes en Estados Unidos, los “trabajos esenciales”. Como Fraser (2022) argumenta, desempeñaron los trabajos que eran “esenciales” para el funcionamiento del sistema en su totalidad, cuidado de ancianos y enfermos, limpieza de casas y hospitales, elaboración de alimentos, etc. Trabajos que personas como María Elena y Rosario siguieron realizando, como trabajadoras mal pagadas colocándose en el riesgo de contagio día a día sin opción a negarse o a suspender estas labores pues como vemos, en el caso de Rosario al menos seis personas dependían de ese ingreso.

El salario de Rosario no fue suficiente para solventar todas las necesidades de su hogar, sus familiares terminaron solicitando un microcrédito con MiApoyo. El único que no lo hizo fue su marido, pero tanto sus hijos como sus nueras quedaron endeudados con la microfinanciera:

Aquí todos pidieron... yo les daba frijoles... jamón, leche... pero ¿y los pañales?... No, pero no había mucho que hacer, así sin trabajo, te digo... de ahí nadie se salvó (Rosario, San Andrés Azumiatla, 2022).

A diferencia de lo identificado en las dos secciones anteriores, podemos notar que en este caso la capacidad de respuesta ante las contingencias es un tanto más reducido al ser hogares que no contaban con reservas de cosechas ni recibían apoyos o remesas. En estos hogares lo que hizo la diferencia fue el trabajo doméstico domiciliario, un trabajo esencial durante ese periodo. En el momento en que la movilidad se limitó y el trabajo fue escaso, fueron las trabajadoras domésticas quienes lograron mantener el ingreso continuo en los hogares. Es decir, durante el tiempo de COVID-19, la dependencia de los hombres hacia las mujeres (madres o esposas) se intensificó aún más, mujeres como Rosario que continuó empleada como trabajadora doméstica y compartía su ingresos con todos los adultos de casa y que, además organizaba lo que se iba a cenar todos los días. Por su parte, las que se quedaron en casa, eran las encargadas de realizar los quehaceres domésticos impagos al tiempo que las asalariadas iban y venían. Es decir, en momentos de crisis, sale a la luz la importancia y

esencialidad del trabajo de los cuidados. Trabajos esenciales para la reproducción social del sistema en su totalidad.

Conclusiones

Remitir al régimen de la hacienda me permitió observar cómo las relaciones, tanto laborales, de endeudamiento, comunitarias, familiares, económicas, políticas, etc. se encuentran determinadas por fuerzas estructurales. Relaciones que toman forma y se reconfiguran con el paso del tiempo. Es decir, el pasado se teje con el presente para configurar o reconfigurar relaciones, espacios, sujetos, prácticas e ideas, todas condicionadas por fuerzas estructurales. Pienso en la deuda, disciplinando la fuerza de trabajo de los san andrecinos a lo largo del tiempo. La deuda tomando distintas formas sin dejar de ser un instrumento de control, subordinación y despojo. Pienso en Dalia solicitando un microcrédito para cubrir los gastos que implican sus obligaciones rituales, una situación similar a la de los bisabuelos, peones de hacienda, que se endeudaban con el hacendado o el sacerdote para solventar estas obligaciones. Esto muestra cómo la deuda ha penetrado y subordinado tanto a los deudores como los sistemas de ayudas y prestaciones a lo largo de la historia, la diferencia es la forma que toma el endeudamiento sin dejar de albergar ese pasado. En palabras de Roseberry “todas estas formas fueron (y son) parte de un proceso histórico mundial” (Roseberry, 2014:10).

La investigación me permitió entender cómo los lineamientos y objetivos del capital financiero se expresan en el endeudamiento de las san andrecinas. Como afirma Allon (2014), las mujeres son blancos estratégicos de servicios financieros como microcréditos individuales y grupales. A su vez, Cavallero y Gago (2020) subrayan, atinadamente, que el sector financiero también tiene especial interés por llegar a poblaciones de bajos ingresos, con salarios irregulares e informales y beneficiarios de subsidios estatales. La investigación también me permitió ver que el capital financiero no solamente se beneficia por las comisiones del envío de remesas sino que muchos de esos envíos son destinados al pago de deudas familiares. Lo que implica otra forma de disciplinamiento y control de la fuerza de trabajo de las migrantes ya que es un pago que recae mayormente en los hombros de las mujeres. Como hemos visto a lo largo del capítulo dos y cuatro, migrantes como Elizabeth apuntalan sistemáticamente el pago de microcréditos de sus familiares. Es decir, el capital financiero tiene como blanco privilegiado a mujeres de zonas rurales, con trabajos precarizados que preferentemente reciban apoyos sociales o remesas.

A través de la deuda el capital financiero ejerce presión y disciplina (Fraser 2020; Federici 2019). A lo largo de la tesis, sostengo que la inclusión financiera es el acceso a instrumentos de endeudamiento que coloca la fuerza de trabajo de poblaciones históricamente

despojadas bajo el control y dominio del capital financiero. Inclusión que también se ha dado en gran medida por el acceso a programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC). Como argumentan D'Aubeterre, Lee y Rivermar (2020) con los ajustes estructurales de corte neoliberal vino la privatización de los recursos sociales y una serie de programas estatales con un enfoque de intervención selectiva. Las autoras afirman que esto dio paso a la configuración de “nuevos sujetos fragmentados, integrantes de un variado sector de ‘pobres extremos’” (2020:167). Si nos enfocamos en la selectividad de Oportunidades y Prospera podemos observar en los criterios de elegibilidad cómo se cuelan los intereses del capital financiero fomentando la “inclusión” de mujeres como las san andrecinas. Dando paso a un sujeto feminizado, bancarizado y endeudado.

Desde esta perspectiva me propuse indagar sobre las condiciones que subyacen a la configuración de un sujeto feminizado, endeudado, bancarizado y dependiente de remesas y/o programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) en San Andrés Azumiatla. En un inicio me centré en tres categorías clave para la investigación: la deuda, la migración y la reproducción social. A lo largo de la tesis pude notar que ese sujeto era parte del proceso de feminización tanto de los PTMC, de la migración y de la deuda.

Llegué a esta conclusión tomando en cuenta cuatro situaciones: primero, la feminización de los circuitos migratorios abordados en el segundo capítulo de la tesis, donde aludí a la creciente movilización de la fuerza de trabajo femenina a países “desarrollados” para incrustarse en trabajos del sector servicios como trabajadoras baratas, criminalizadas y desorganizadas (Oso y Ribas, 2013:9). Una incorporación que, a su vez, propicia la competencia entre trabajadores y por ende se genera un mayor abaratamiento del mismo¹⁰⁹ (Beechey, 1982). Segundo, el actual contexto de “economía de trabajos precarios” donde predominan los trabajos en el sector servicios, trabajos que son regularmente desregularizados y con salarios que generalmente se encuentran por debajo de los costos básicos de su reproducción¹¹⁰ (Fraser, 2020). Tercero, las mujeres como el blanco privilegiado del sector financiero, quien realiza modelos y productos enfocados en ellas y fomenta la inclusión financiera de estas poblaciones (Allon, 2014; Federici, 2019; Cavallero y Gago, 2020), haciendo que las trabajadoras, desprovistas de seguridad social y protecciones laborales sean arrastradas a la deuda para cubrir necesidades que hacen posible su vida,

¹⁰⁹ Cabe resaltar que este proceso también involucra la inserción de la fuerza de trabajo masculina la cual también ha sido atraída al sector servicios, generando así mayor competencia y un mayor abaratamiento.

¹¹⁰ Como afirma Smith (2012), la base sobre la que se genera el valor no ha dejado de ser el trabajo pero en el contexto financiarizado actual, es el capital financiero el que condiciona las prioridades del capital de producción y las formas del trabajo (2012, nota a pie de página 30:22).

dando paso a lo que llama Federici (2019) la “financiarización de la reproducción”. Cuarto, la configuración de un sujeto feminizado, endeudado y bancarizado a través de la intervención selectiva de los programas sociales como Prospera y Oportunidades. Estas cuatro situaciones muestran cómo bajo el régimen de capitalismo financiarizado y globalizador (Fraser, 2020) y, por ende en el contexto de la financiarización de la reproducción (Federici, 2019) se da un proceso de feminización de la migración, de los PTMC y de la deuda misma.

Aquí surge la pregunta ¿por qué pagan?. A lo largo de la investigación batallé mucho para responderla. Me costó porque la estigmatización e individualización de la deuda había permeado mi pensamiento. Confieso que en un inicio creí que el pago sistemático de las deudas respondía únicamente a factores de honor y “obligación moral”. Si bien son factores a los que alude Federici (2019) al describir el debilitamiento que ha dejado el capital financiero en los sistemas de ayudas y prestaciones. Ahora sostengo que no es la única explicación. Acercarme a la realidad de san andrecinas como Rosario me permitió entender que se encuentran atenazadas entre dos fuerzas en tensión. Dos fuerzas inherentemente contradictorias. La certidumbre de un futuro “gasto” en tensión con la incertidumbre de un ingreso estable. Esta tensión entre la inestabilidad e incertidumbre es la que las disciplina en el pago de deudas y, como vimos, subordina su fuerza de trabajo.

Lo dicho forma parte de las fuerzas estructurales que condicionan la capacidad de acción de los san andrecinos. Capacidad de acción que también condiciona las respuestas desplegadas durante tiempos de COVID-19. Para este análisis me baso en una tipología que fue tomando fuerza a lo largo de la investigación. Me enfoco en las tres principales fuentes de ingreso que pude identificar a lo largo del trabajo de campo: receptores de remesas, salarios e ingresos por la venta de productos agropecuarios. Esto me permitió observar diferencias y similitudes entre los distintos hogares. En los tres tipos se observa una reactivación de ayudas y prestaciones basadas en el parentesco durante la llamada crisis sanitaria. En el caso del ejidatario más joven, Ezequiel, pudo completar el gasto del fraude del cual fue víctima con la organización de sus compañeros ejidatarios, relaciones que frecuenta regularmente debido a su trabajo en el comisariado ejidal. Cabe recordar que Ezequiel complementa este apoyo con la cosecha de su tierra y la recepción del programa Producción para el Bienestar. En los hogares receptores de remesas se presentaron devoluciones diferidas en el tiempo de prestaciones que hubiesen realizado los migrantes con otras personas en la localidad, como es el caso de la tía de Alma con quien compartió alimento durante ese periodo. Es decir, esta reactivación no hubiese sido suficiente sin el envío de remesas anticipadas y la solicitud de

microcrédito. En este sentido, las cadenas de ayudas y prestaciones se reactivaron en tiempos de COVID-19 pero éstas, por sí solas, no fueron suficientes para contrarrestar los efectos de la coyuntura y salvar a estos hogares de los microcréditos. En el caso de los hogares asalariados se observa en otro momento de contingencia cómo estas cadenas de ayudas y prestaciones han sido apropiadas y penetradas por el sector financiero. El caso de Dalia e Iván nos invita a reflexionar sobre la financiarización de las obligaciones rituales.

El endeudamiento durante COVID-19 se dió de forma diferenciada. Esta diferenciación se relaciona en gran medida con la recepción de remesas y/o programas sociales. Algo que pude observar es que en tiempos de COVID-19 las organizaciones domésticas de productores tuvieron mayor acceso a programas sociales en comparación con los receptores de remesas y salarios. De los tres, los productores presentaron un menor endeudamiento que los demás hogares. Por ejemplo, los hogares integrados por padres jóvenes en los años iniciales del ciclo doméstico fueron los más expuestos a estos modelos de endeudamiento vampiresco en momentos de contingencia. Estas formaciones serán elegibles para las becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, pero hasta que los hijos cumplan la edad suficiente para ser inscritos al ciclo escolar, mientras tanto el capital financiero extrae lo más posible de estas formaciones domésticas en expansión. Es decir, las poblaciones que no son elegibles son mucho más proclives a endeudarse ya que están más expuestas, y por ende, tienen mayor riesgo de endeudamiento.

La investigación me permitió observar que en el caso de las formaciones que se encuentran en los años iniciales del ciclo doméstico existe otra diferencia crucial, la recepción de remesas. Como vimos, en tiempos de COVID-19 ambos hogares solicitaron microcréditos. La diferencia fue el tiempo en que lograron finiquitar la deuda. Encontré que en el caso de los receptores de remesas se solicitan con menos frecuencia y se liquidan con más rapidez. Regularmente, se liquidan con los salarios que reciben sus familiares en Estados Unidos. Esta diferenciación también se expresa en los trabajos a los que pudieron acceder los san andrecinos asalariados, sobre todo los hombres jóvenes en tiempos de COVID-19. Al quedarse sin empleo en lugares allende a la localidad se emplearon al interior de la localidad como albañiles en hogares de receptores de remesas y como peones en campos de cultivo de ejidatarios. Si bien no los emplearon durante todo el periodo de cuarentena, si muestra la vulneración de los hogares asalariados a diferencia de los productores y receptores de remesas, quienes en tiempo de COVID-19, “aprovecharon” esa mano de obra desempleada.

En suma, las formaciones domésticas con padres jóvenes, sin recepción de remesas o

apoyos estatales son las más vulnerables al endeudamiento. Lo que pude observar es que estas formaciones regularmente tienen el ingreso del salario del hombre mientras la mujer se queda al cuidado de los hijos. En ocasiones y dependiendo de la edad de los hijos, las mujeres maniobran entre el trabajo de los cuidados no remunerado y algunas actividades comerciales como la venta de productos, comida o artículos por catálogo. Regularmente, son parejas que viven en la casa de los padres del hombre. Estas parejas presentan un mayor y constante endeudamiento. Estas deudas pueden llegar a durar hasta años debido a las altas cuotas que contemplan las amonestaciones por el atraso de pago. Un atraso que es frecuente debido a la inestabilidad de sus ingresos. En estos casos, su capacidad de acción es aún más reducida que los otros hogares. Además, se observa un posible incremento de las primeras salidas a Estados Unidos. Principalmente jóvenes como Andrés y los hijos de Elizabeth que migraron durante el año 2021. En el caso de Andrés endeudado y por la dificultad de reincorporarse al mercado laboral en la cercanía de la localidad. Para futuros trabajos cabría preguntar si los estragos del COVID-19 trajo consigo un nuevo incremento acelerado de primeras salidas de san andrecinos a Estados Unidos.

Goddard (2014) hace un análisis generacional en la industria siderúrgica, en su análisis encuentra tensiones entre las generaciones mayores y las más jóvenes. La autora remite a las condiciones actuales de trabajo de los jóvenes, con mayores dificultades e incertidumbre, encuentra que las generaciones mayores albergan opiniones despectivas ante el “compromiso” o la “lealtad” de los jóvenes, opiniones con las que buscan explicar la dificultad de los jóvenes por mantener un trabajo o si quiera integrarse al mercado laboral. Al analizar esta tensión a distintas escalas, Goddard (2014) encuentra que estas opiniones están ligadas a la clase y al miedo de las generaciones mayores a la movilidad hacia abajo que afrontan las generaciones más jóvenes quienes, a diferencia de sus padres y abuelos, se encuentran en un contexto laboral con salarios cada vez más deteriorados y “trabajos basura” (2014:95-96). Una situación muy similar observé en San Andrés Azumiatla, donde las generaciones mayores estigmatizan el endeudamiento, atribuyéndolo a una “mentalidad” característica de los jóvenes. Un desprecio que se extiende desde el discurso del Banco Interamericano de Desarrollo y penetra hasta los ancianos y los cobradores locales en San Andrés Azumiatla. En todos estos casos se reprueba el uso de los microcréditos, atribuyendo el endeudamiento a problemas individuales, a la ambición desmedida o la falta de control.

Esto me permite entender cómo la estigmatización del endeudamiento responde a intereses de los bloques dominantes, al individualizarlo y atribuirlo a un problema personal

se ocultan las condiciones estructurales que subyacen al despojo sistemático de estas poblaciones y al control y disciplinamiento de su mano de obra. En palabras de Federici, (2019) “los desastres económicos adquieren una dimensión moral y la función de la deuda como instrumento de extracción de trabajo se enmascara” (2019:112). Una estigmatización que ha permeado en el pensamiento de los san andrecinos. Ideas que, como afirma Roseberry (2014) son “productos históricos que operan como fuerzas materiales” (2014:43).

Considero que la tesis abre algunas vetas de investigación. Entre ellos, valdría la pena rescatar y continuar indagando sobre el programa Sembrando Vida y adentrarse más en su operación. Sobre esto, sería interesante seguir la pista del maguey en la zona, no solamente considerando el programa, sino también las proliferantes fábricas de mezcal. Lugar donde en ocasiones los san andrecinos asalariados se emplean como peones o trabajadores asalariados temporales. Otra veta de investigación es la especulación inmobiliaria en la zona. Ya que ha sido indudable el gran número de personas que han sido despojadas a causa de la avanzada de estos proyectos inmobiliarios y, por otro lado, el aumento de venta de terrenos en la localidad, en algunos casos, como vimos, a causa de las deudas que dejó el COVID-19. Si bien esta tesis se enfocó principalmente en la “crisis de los cuidados” que plantea Fraser (2020) considero que sería interesante indagar sobre la “crisis ambiental” a la que alude la autora. La escasez de agua en la localidad ha sido un problema cada vez más crítico y presente en las conversaciones de los san andrecinos. No solamente entre los ejidatarios preocupados por la falta de lluvias para sus cultivos, sino también en el agua que abastece a los hogares del lugar. En la localidad el agua proviene de dos pozos, uno más escaso y con agua que los san andrecinos califican como “sarrosa”. En los últimos años algunos hogares no han podido solventar el pago mensual por lo que se ha propuesto sellar los pozos y entubar el agua. Considero que indagar en este tema desde la concepción de Fraser (2020) podría enriquecer discusiones en un nivel más amplio. Finalmente, la posible re-intensificación de la migración de primera salida de los jóvenes san andrecinos rumbo a Estados Unidos, importaría seguir el rastro de estos jóvenes y sus familias en San Andrés Azumiatla, pues en un análisis muy somero, pareciera que el endeudamiento del COVID-19 despojó y abarató esta población que, como vemos, es la más vulnerable ante los perniciosos efectos de estos servicios financieros. Cabe destacar, que si bien me enfoco en la localidad de estudio, los temas que abordo aquí deben ser vistos en un contexto más amplio para acercarnos a los procesos políticos, económicos, sociales e históricos que subyacen.

Por lo pronto, mis hallazgos etnográficos me obligan a reformular la hipótesis inicial.

Pienso en lo que plantea Marradi (2007) basado en Singleton et al. al afirmar que las hipótesis pueden llegar a ser el resultado de una investigación más que el motor inicial de las indagaciones. Hipótesis que surgen con el descubrimiento, análisis y formación de los datos etnográficos (Marradi,2007:21). En este sentido, las tensiones entre generaciones, el endeudamiento y el acceso a programas sociales de manera diferenciada me sugieren una hipótesis nueva,

Los hogares que cumplen con mayores criterios de elegibilidad de programas sociales en cuanto al momento del ciclo doméstico en el que se encuentran y la actividad económica que desempeñan, se encuentran menos vulnerables y a expensas de los servicios y productos financieros de endeudamiento. En este sentido, la cobertura del Estado se vuelve un factor determinante que condiciona la vulnerabilidad de los hogares ante la avanzada del capital financiero.

Finalmente, la tesis busca ser un análisis a contracorriente de las posturas que afirman que la microfinanciación aporta a un desarrollo sostenido para las poblaciones pobres. Como se observa, en tiempos de COVID-19, los microcréditos no apuntalaron a los hogares san andrecinos, al contrario, vulneran aún más su capacidad de acción frente a contingencias futuras. El 5 de mayo de 2023 la OMS declaró el fin del COVID-19 como “emergencia sanitaria internacional” (OPS;OMS, 2023)¹¹¹. No obstante, el endeudamiento y la incertidumbre se han mantenido. Una muestra de que el COVID-19 no es “una crisis”, es la coyuntura que colocó frente a nuestros ojos la crisis generalizada que propone Fraser (2020). Una crisis que no es ni aislada ni reciente, sino resultado de las contradicciones inherentes al sistema capitalista,

¹¹¹ Esto no significa que el COVID-19 ha desaparecido sino que ahora se considera un “problema de salud establecido y persistente” en este sentido, se le solicita a los países que sigan y mantengan las recomendaciones que emita la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (OPS;OMS, 2023).

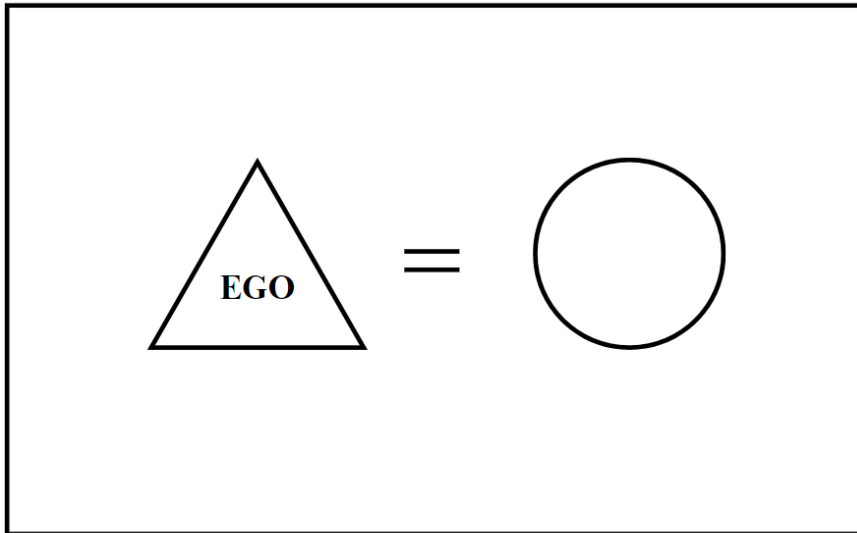
Índice de tablas y mapas

Mapa 1. Juntas auxiliares del municipio de Puebla.....	22
Mapa 2. Trayectos laborales e instituciones financieras: San Andrés Azumiatla.....	105
Tabla 1. San Andrés Azumiatla. Población económicamente activa por sector (1970-2000).....	48
Tabla 2. Población en San Andrés Azumiatla (1990-2020).....	59

Lista de fotografías

Foto 1. El crecimiento urbano desde San Andrés Azumiatla.....	59
Foto 2. Letrero “Lomas de San Andrés Azumiatla”.....	61
Foto 3. Agradecimiento de migrantes a “San Andresito”.....	64
Foto 4. Promesas de migrantes.....	151

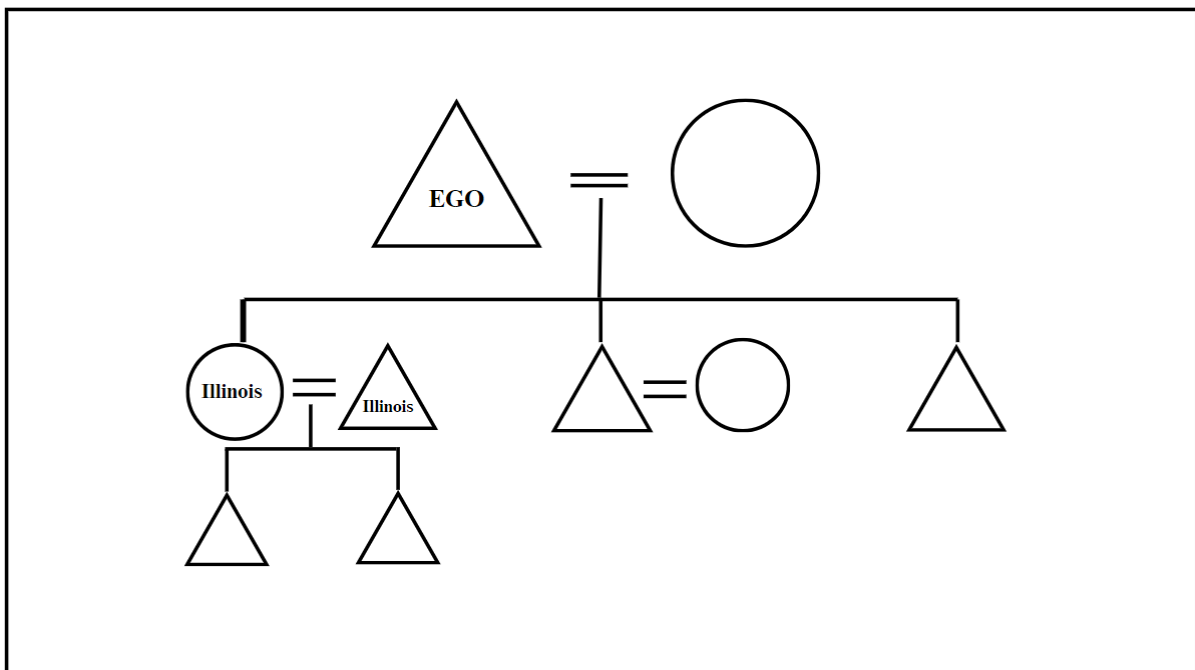
Figura 2. Composición del hogar de Bernardo durante el año 2022.



(Elaboración propia, 2023).

Ego: Bernardo, ejidatario de aproximadamente 73 años de edad. En la figura 2 se observa la composición de su hogar integrada por él y su esposa Caralampia. Una composición que se ha mantenido a lo largo de los últimos años. En el capítulo cuatro detallo los distintos ingresos del hogar.

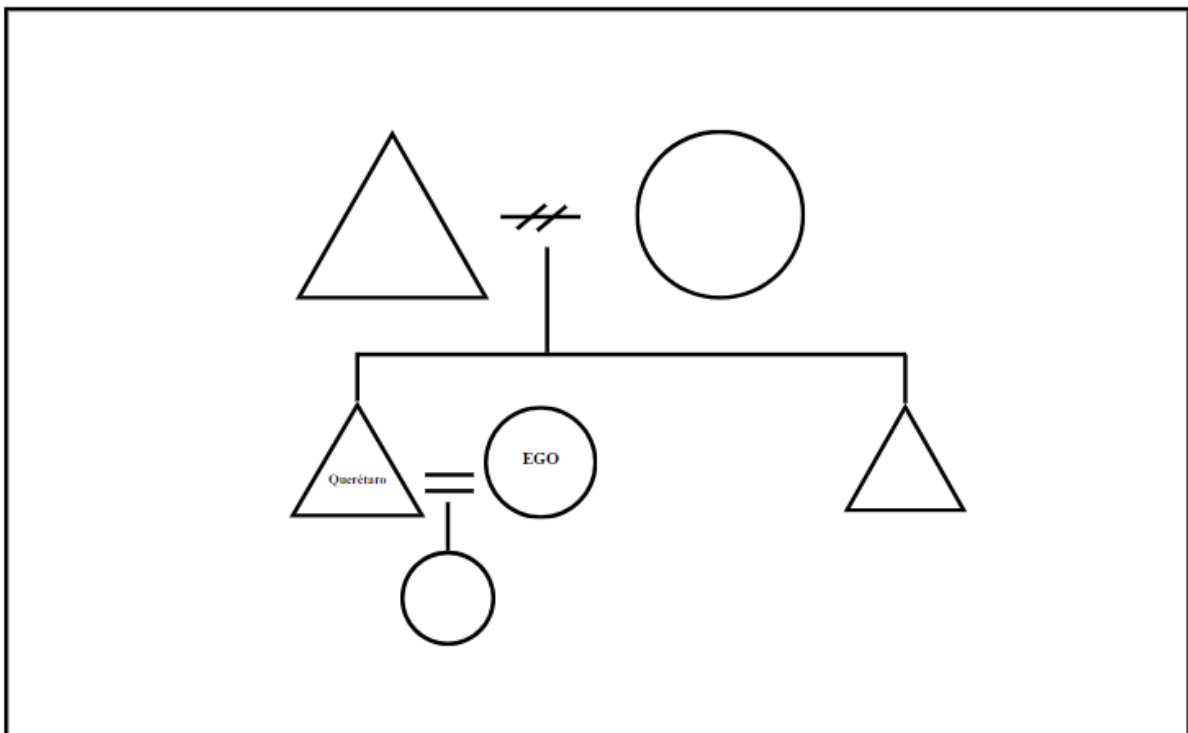
Figura 3. Composición del hogar de Gerardo durante el año 2022.



(Elaboración propia, 2023).

Ego: Gerardo de 68 años de edad. En la figura 3 se observa la composición de su hogar, bastante distinta a la de su hermano Bernardo. En este caso, dos de sus hijos varones aún se encuentran viviendo con el ejidatario mientras que su hija le manda remesas frecuentemente para cubrir con los gastos del cuidado de los nietos. Cuidados que se encuentran a cargo de la esposa de Gerardo.

Figura 4. Composición del hogar de Mariana en el año 2020 durante la cuarentena por COVID-19.



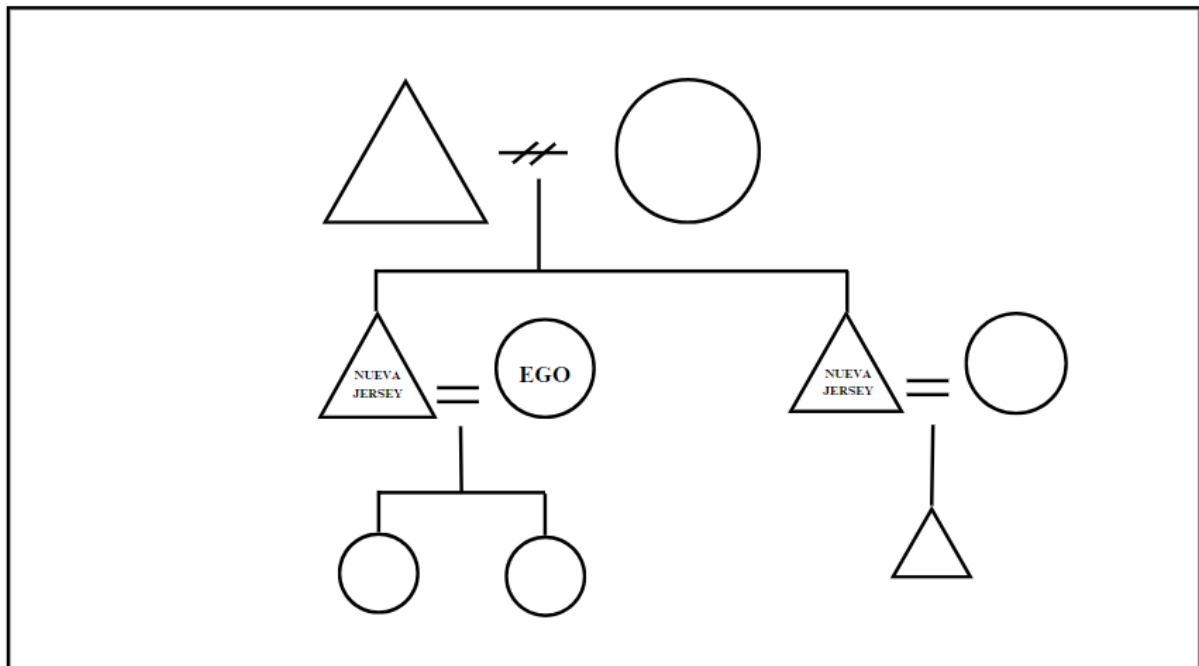
(Elaboración propia, 2023).

Ego: Mariana, san andrecina de 24 años y receptora de remesas. En la figura 4 se refleja la composición de su hogar durante tiempos de COVID-19. Como se observa en el capítulo cuatro, Mariana se mudó a la casa de su pareja al quedar embarazada de su primera hija. Es decir, bajo una modalidad de residencia “patrilocal”. Durante 2020, el grupo doméstico se conformaba únicamente por Mariana, su hija, su suegra y el cuñado, en ese tiempo soltero. Durante este periodo, las remesas del trabajo de Andrés en Querétaro se empleaban para el sustento de todo el grupo doméstico.

Se observan varios cambios en la composición del grupo doméstico durante el 2022. La figura cinco refleja la migración del marido de Mariana y el cuñado a Nueva Jersey.

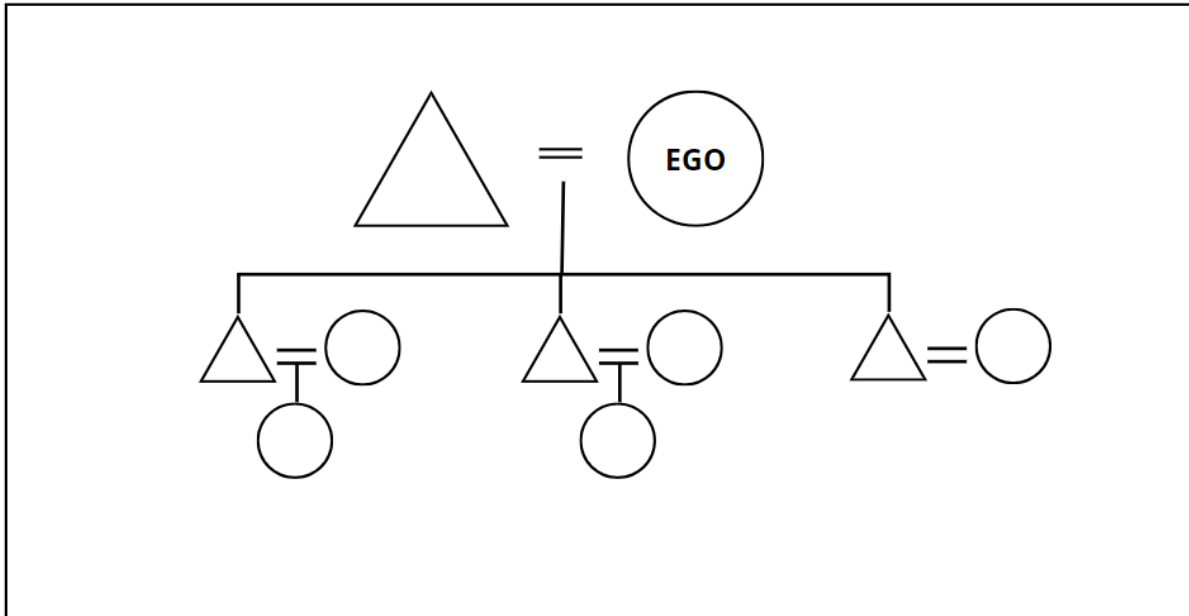
Además del nacimiento de la segunda hija de Mariana y de su sobrino. En este periodo, el grupo doméstico lo integran únicamente mujeres y un niño. Una tendencia que es cada vez más vista en los hogares san andrecinos. Cabe resaltar que las remesas de ambos hermanos se emplean para la manutención de todo el grupo doméstico.

Figura 5. Composición del hogar de Mariana durante el año 2022.



(Elaboración propia, 2023).

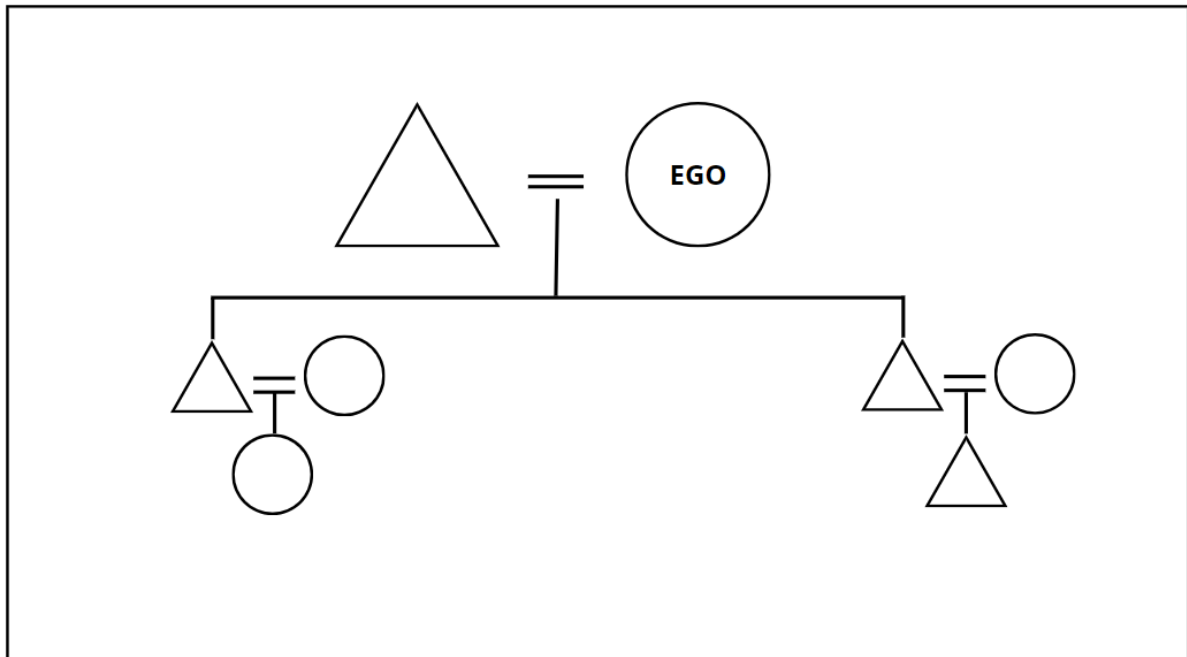
Figura 6. Composición del hogar de Rosario en el año 2020 durante la cuarentena por COVID-19.



(Elaboración propia, 2023).

Ego: Rosario, san andrecina de 54 años, trabajadora doméstica en la ciudad de Puebla, San Andrés Cholula y Lomas de Angelópolis. La Figura 6 muestra la composición del hogar de Rosario durante la cuarentena por COVID-19, en el año 2020. En ese periodo, los tres hijos de Rosario y Belisario vivían con ellos junto a sus parejas e hijos. La primera pareja se trata de Alberto y Alma, la segunda de Iván y Dalia y la tercera de Marcelo y Fernanda. Los ingresos de este grupo doméstico son principalmente salarios por el trabajo realizado allende a la localidad. Los hombres del conjunto se dedican a la albañilería mientras que Rosario al trabajo doméstico asalariado. En el caso de las nueras, durante ese periodo tanto Dalia como Fernanda se dedicaban al trabajo doméstico no remunerado. Mientras que Alma recibió remesas por parte de su madre, cabe destacar que este ingreso no se compartió ni con los demás miembros del grupo.

Figura 7. Composición del hogar de Rosario durante el año 2022.



(Elaboración propia, 2023).

En la Figura 7 se observa la composición del grupo doméstico de Rosario durante 2022. En este caso, se presenta una reconfiguración que implica el nacimiento de un nieto y la mudanza de Alberto y Alma a la casa materna de su esposa. Es decir, una modalidad de residencia matrilocal poco frecuente. Un proceso de fisión que recompone al grupo.

Bibliografía

- Allon, F. (2014). The feminisation of finance: gender, labour and the limits of inclusion. *Australian Feminist Studies*, 29(79): 12-30.
- Appendini, K. (1992). La “modernización” en el campo y el futuro del campesinado: Iniciamos el debate de “los noventa”. *Estudios Sociológicos X*(29).
- Arias, P. y Durand, J. (2011). Visiones y versiones pioneras de la migración mexicana: Manuel Gamio, Robert Redfield y Paul S. Taylor. *H-Mex*, LXI:2.
- Árzate, J., Trejo, J.A. y Arriaga, E. (2009). Estructura institucional del bienestar en México. En Arzate, Massé y Arteaga (coords.). *Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad: una mirada interdisciplinaria*. Porrúa: México.
- Azuela, M. (mayo, 2020). Trabajadoras del hogar, de las primeras despedidas por el COVID-19. Mesa de diálogo. “*Trabajo informal y la crisis del Covid-19*”. IBERO: CDMX. Recuperado en mayo del 2023. Recuperado en abril, 2023. Disponible en: <https://ibero.mx/prensa/trabajadoras-del-hogar-de-las-primeras-despedidas-por-el-covid-19>
- Banco Azteca (2023). Envíos y transferencias internacionales. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: https://www.bancoazteca.com.mx/servicios/envios-y-transferencias/envio-de-dinero-internacional.html?is_retargeting=true&source_caller=ui&shortlink=cardremesashome&c=04_WS_card_remasas_home&af_ad=04_WS_card_remasas_home&pid=portal&af_channel=WS
- BanCoppel (2022). Tarjeta de Crédito BanCoppel. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: https://www.bancoppel.com/credito_bcopp/tdc.html
- Banco de México (2023). Calculadora de la Ganancia Anual Total (GAT). Banxico. Recuperado en abril de 2023. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/waGAT/>
- Banco Mundial (2023). Contexto. *Panorama general*. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de Antropología*. Siglo veintiuno editores: México.
- Bartra, R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. Serie Popular ERA: México.
- Bazán, L. (2018). Microfinanzas ¿para abatir la pobreza? Desencuentros entre

instituciones microfinancieras y prácticas financieras populares. En González de la Rocha M. y Gonzáles A.S (coords.). *Pobreza y vulnerabilidad: debates y estudios contemporáneos en México*.

BBVA & CONAPO (2016) Anuario de migración y remesas México. Recuperado en febrero del 2022. Disponible en:

<https://www.fundacionbbva.mx/estudios-de-migracion/>

BBVA & CONAPO (2017) Anuario de migración y remesas México. Recuperado en febrero del 2022. Disponible en:

<https://www.fundacionbbva.mx/estudios-de-migracion/>

BBVA & CONAPO (2018) Anuario de migración y remesas México. Recuperado en febrero del 2022. Disponible en:

<https://www.fundacionbbva.mx/estudios-de-migracion/>

BBVA & CONAPO (2019) Anuario de migración y remesas México. Recuperado en febrero del 2022. Disponible en:

<https://www.fundacionbbva.mx/estudios-de-migracion/>

BBVA & CONAPO (2020) Anuario de migración y remesas México. Recuperado en febrero del 2022. Disponible en:

<https://www.fundacionbbva.mx/estudios-de-migracion/>

Bear, L., Ho, K. Lowenhaupt, T. y Yanagisako, S. (2015). Gens: A Feminist Manifesto for the Study of Capitalism. *Theorizing the Contemporary in Society for cultural anthropology*. Recuperado en agosto del 2023. Disponible en: <https://culanth.org/fieldsights/gens-a-feminist-manifesto-for-the-study-of-capitalism>

Beechey, V. (1982). Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista. En Secretaría de Programación y Presupuesto (Eds.). *Estudios sobre la mujer: el empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas*. Serie de lecturas III: México.

Bhattacharya, T. (2018). Introduction: Mapping Social Reproduction Theory. En *Social Reproduction Theory: Remapping class, Recentering Oppression*. London: Pluto Press. 01-21.

Bhattacharya, T. (2018). How Not to Skip Class: Social Reproduction of Labor and the Global Working Class. En *Social Reproduction Theory: Remapping class, Recentering Oppression*. London: Pluto Press. 68-94

Binford, L. (2002). Remesas y subdesarrollo en México. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. XXIII(90). Pp. 116-158.

- Bohoslavsky, J.P. (2020). COVID-19: Llamamiento urgente para una respuesta a la recesión económica desde los derechos humanos. En *ONU: derechos humanos, procedimientos especiales*. Recuperado en Abril del 2023. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/centro-covid-por/docs/Covid-19/IEDebt-urgent-appel-COVID19-sp.pdf>
- Brass, T. (1994). Some Observations on Unfree Labour, Capitalist Restructuring, and Deproletarianization. *International Review of Social History*. 39. 255-275.
- Bretón, A. (miércoles, 04 de enero del 2023). Central de Abasto de Puebla, cuatro décadas reuniendo a comerciantes. *El Universal*. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <https://www.eluniversalpuebla.com.mx/ciudad/central-de-abasto-de-puebla-cuatro-de-cadas-reuniendo-comerciantes/>
- Calderón, G. (1991). Privatización de la Banca en México. *Revista: Gestión y Estrategia*. (1), 37-62.
- Canterbury, D. (2012). *Capital Accumulation and Migration*. Boston:BRILL.
- Carbajal, B. (domingo 19 de septiembre, 2021). Empresas ganan más de mil 500 mdd con remesas familiares. *La Jornada*. p.22. Recuperado en marzo del 2022. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2021/09/19/economia/022n2eco>
- Casa Don Ramón. (2020). *Tequila Don Ramón Limited Edition Ambassador Pierce Brosnan*. [Video promocional]. Recuperado en septiembre julio 2023. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aZH7chEE3xU>
- Casa Don Ramón. (2023). *¿Quiénes son los propietarios de Casa Don Ramón?*. Recuperado en julio del 2023. Disponible en: <https://www.casadonramon.com/faq/?lang=es>
- Castañares, G. (lunes 02 de mayo 2022). ¡Gracias, paisanos! Remesas crecen 18% en primer trimestre de 2022. *El Financiero*. p.1. Recuperado en mayo del 2022. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/05/02/gracias-paisanos-remesas-crecen-18-en-primer-trimestre-de-2022/>
- Cavallero, L. y Gago, V. (2020). *Una lectura feminista de la deuda: ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!*. Tinta Limón: Argentina.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (2001). Millennial Capitalism: First Thoughts on a Second Coming. En *Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism*. Comaroff, J. y Comaroff, J. (Eds.). London: Duke University Press.
- Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). (2023). *¿Qué hacemos?*. Gobierno de México.

- Recuperado en abril del 2023. Disponible en:
<https://www.gob.mx/conavi/que-hacemos>
- Compartamos Banco. (2023). Crédito Mujer. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en:<https://www.compartamos.com.mx/compartamos/credito/credito-grupal>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (s.f.). ¿Qué funciona y qué no en inclusión financiera?: guías prácticas de políticas públicas. Recuperado en septiembre del 2023. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en:
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ESEPS/Documents/Guias_practicas/4_Inclusion_Financiera.pdf
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). (2018). *Reporte Nacional de Inclusión Financiera*. Recuperado en marzo del 2022. Recuperado en febrero del 2022. Disponible en:
<https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%209.pdf>
- Cypher, J.M. y Delgado Wise, R. (2011). *Mexico's economic dilemma: the developmental failure of neoliberalism*. Rowman & Littlefield Publishers: UK.
- D'Aubeterre, M. E. (2000). *El pago de la novia*. El Colegio de Michoacán, BUAP: México.
- D'Aubeterre, M. E. y Rivermar, M. L. (2006). Tres circuitos migratorios Puebla-Estados Unidos: una lectura comparativa. Ponencia. Migración y trabajo en el V. Congreso Nacional de la Asociación Mediana de Estudios del Trabajo. Oaxtepec, Morelos, México.
- D'Aubeterre, M. E. y Rivermar, M. L. (2015). Flujos migratorios tardíos y retornos en el estado de Puebla. En D'Aubeterre, M. E. y Rivermar, M. L. (Eds.). *Lo que dejamos atrás*. BUAP: México.
- D'Aubeterre, M.E., Lee, E.A. y Rivermar, M.L. (2020). *Class, Gender and Migration*. Routledge: London and NY.
- D'Aubeterre, M. E. y Rivermar, M. L. (2021). Trabajadores Otomíes de la Sierra Norte de Puebla, México, en la agroindustria del nuevo New South estadounidense. *Revista latinoamericana de estudios rurales*. 6(12). pp. 1-28.
- D'Aubeterre, M. E. y Rivermar, M. L. (26 de septiembre del 2023). *¿El retiro del Estado? Próspera y Pueblos Mágicos en el estado de Puebla, México*. En la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. CLACSO y UNAM.
- Delgado Wise, R. y Márquez, H. (2007). *Migration and Development in Mexico: Toward*

a New Analytical Approach. *Journal of Latino/Latin American Studies*. 2(3). pp. 101-119.

- Del Sel, M. y Martino, S. (2014). El aporte de los Microcréditos al Desarrollo Sostenible en Argentina. *Facultad de Ciencias Empresariales*. Buenos Aires, Argentina.
- Dinero en el tiempo. (2023). Valor actual del peso mexicano de 1982. Recuperado en marzo 2023. Disponible en: <https://www.dineroeneltiempo.com/inflacion/peso-mexicano/de-1982-a-valor-presente>
- DOF. Diario Oficial de la Federación. (11 de octubre de 1924). Tomo XXVIII. Número 84. Dotación. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA).
- DOF. Diario Oficial de la Federación. (08 de febrero de 1936). Tomo XCIV. Número 32. Ampliación. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA).
- DOF. Diario Oficial de la Federación (31 de marzo de 1955). Tomo CCIX. Número 26. Expropiación. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA).
- DOF. Diario Oficial de la Federación (15 de marzo de 2002). Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2002. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=735269&fecha=15/03/2002#gsc.tab=0
- DOF. Diario Oficial de la Federación (25 de septiembre de 2003). Reglas de Operación del Programa de Atención a los Adultos Mayores a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2003. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=727068&fecha=25/09/2003#gsc.tab=0
- DOF. Diario Oficial de la Federación (28 de junio de 2011). Manual de Organización General de la Secretaría de la Reforma Agraria. Recuperado el 28 de enero de 2023. Recuperado en febrero del 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5198227&fecha=28/06/2011#gsc.tab=0
- DOF. Diario Oficial de la Federación (30 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 70 y más, para el ejercicio fiscal 2012. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5228700&fecha=30/12/2011#gsc.tab=0
- DOF. Diario Oficial de la Federación (18 de diciembre de 2013). Acuerdo por el que se

dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Recuperado en septiembre del 2023. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5327085&fecha=18/12/2013#gsc.tab=0

DOF. Diario Oficial de la Federación (30 de noviembre de 2018). Acuerdo por el que se emiten los lineamientos de operación del programa Sembrando Vida. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5548785

DOF. Diario Oficial de la Federación (08 de mayo de 2020). Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado en septiembre de 2023. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593045&fecha=08/05/2020#gsc.tab=0

DOF. Diario Oficial de la Federación (28 de diciembre de 2020). Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2021. Recuperado en septiembre del 2023. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609033&fecha=28/12/2020#gsc.tab=0

DOF. Diario Oficial de la Federación (29 de diciembre de 2022). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2023. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676024&fecha=29/12/2022#gsc.tab=0

DOF. Diario Oficial de la Federación (30 de diciembre de 2022). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2023. Recuperado en septiembre del 2023. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676230&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0

DOF. Diario Oficial de la Federación (30 de diciembre de 2022). Acuerdo por el que se

- emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el ejercicio fiscal 2023. Recuperado en mayo de 2023. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676228&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0
- Duarte, G. y Zamora, A. (2012). *La representación social de la adolescencia en familias de San Andrés Azumiatla y su impacto en la salud*. Tesis nivel maestría: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Durin, S. (2013). Servicio doméstico de planta y discriminación en el área metropolitana de Monterrey. *Relaciones* (134). pp. 93-129.
- Efraín, N. (Martes 18 de abril de 2023). Una barda o ladera dividen la opulencia inmobiliaria y la pobreza en 4 zonas de la capital poblana. *La Jornada*. p. 3. Recuperado en abril del 2023. Recuperado en abril del 2023. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/una-barda-divide-la-opulencia-inmobiliaria-y-la-pobreza-extrema/>
- Elyachar, J. (2005). Conclusion: The Free Market and the invisible spectator. En *Markets of Dispossession: Ngo's, economic development, and the stage in Cairo*. Duke University Press: Durham and London.
- El Economista. (lunes 01 de marzo de 2021). Cronología de la pandemia en México. *El Economista*. Periódico digital. Recuperado en marzo del 2023. Recuperado en marzo del 2023. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Cronologia-de-la-pandemia-en-Mexico-20210301-0045.html>
- Escudero, X. et al. (2020). La pandemia de Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19): Situación actual e implicaciones para México. *Arch. Cardiol.* vol. 90, pp. 7-14.
- Fajardo, D. (2018). *Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010)*. Tesis doctoral en Estudios Sociales. Universidad Externado de Colombia.
- Federici, S. (2019). *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes*. Traficante de sueños: Madrid.
- Fitting, E. (2011). *The struggle for maize: campesinos, workers, and transgenic corn in the Mexican Countryside*. Duke University Press: Durham and London.
- Flores, (2018). “Nos fuimos a la bracereada con la esperanza de ganar un centavo más”. *Masculinidades, movilidad laboral y experiencia de clase en un pueblo minero zacatecano*. Tesis de maestría. BUAP: México.
- Fraser, N. y Gordon, L. (1997). Una genealogía de la “dependencia”. Rastreado una

- palabra clave del Estado benefactor en los Estados Unidos. En Fraser, N. *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Universidad de los Andes Facultad de Derecho:Colombia.
- Fraser, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados en *New Left Review* 100:segunda época. Traficante de Sueños:Madrid.
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital: un mapa para la izquierda*. Traficante de sueños:Madrid.
- Fraser, N. (2022). *Cannibal Capitalism*. Maple Press:US.
- Galindo, M. (2010). Prólogo. En Toro Ibáñez, G. *La pobreza, un gran negocio: un análisis crítico sobre oeneges, microfinancieras y banca*. La Paz: Mujeres creando: La Paz, Bolivia,
- García, H. et al. (2022). Condición y posición de género de personas adultas mayores durante procesos migratorios en Chiutzingo, Puebla México. *SciELO*. Vol. 13.
- García, N. (2019). Conformación geo-histórica de las actividades económicas en el estado de Guerrero, México. *Revista geográfica de América Central*. (62). 207-237
- Gobierno de México (11 de diciembre de 2015). Inclusión Financiera Bansefi. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/inclusion-financiera-bansefi#:~:text=BANSEFI%20fue%20constituido%20el%202021,banco%20de%20segundo%20piso%20del>
- Gobierno de México (22 de mayo de 2020). Programa “aprende en casa”. Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/consejonacionalcai/documentos/programa-aprende-en-casa>
- Gobierno de México (09 de febrero de 2022). Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-basica>
- Gobierno de México (10 de febrero de 2022). Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589#:~:text=%C2%BFCu%C3%A1%20es%20el%20monto%3F,quando%20contin%C3%BAes%20inscrita%20o%20inscrito>

- Gobierno de México (19 de agosto de 2022). Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/pension-para-el-bienestar-de-las-personas-adultas-mayores-296817>
- Gobierno de México (2023). Proyectos y Programas Prioritarios. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/proyectosyprogramasprioritarios>
- Gobierno de México (31 de marzo de 2020). Se declara como emergencia sanitaria la epidemia generada por COVID-19. *Consejería Jurídico del Ejecutivo Federal. Documentos*. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/cjef/documentos/se-declara-como-emergencia-sanitaria-la-epidemia-generada-por-covid-19?idiom=es>
- Gobierno de la República (2018). *Prospera: Oportunidades continúa, crece y evoluciona. [Diapositiva de PowerPoint]*.
- Goddard, V. (2014). Fronteras, fragmentos y el proyecto antropológico: género y generaciones en el capitalismo contemporáneo. *Periferias, fronteras y diálogos*.
- Gómez, J. (2016). Reformas del artículo 27 constitucional. En Gómez, J. (Ed.). *El derecho agrario mexicano y la constitución de 1917*. Secretaría de cultura y gobernación en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- González de la Rocha, M. y Escobar Latapí, A. (2006). Familia, Trabajo y Sociedad: el caso de México. Ponencia. Recuperado en marzo del 2022. Disponible en: https://www.academia.edu/3023305/Mercedes_Gonz%C3%A1lez_de_la_Rocha?email_work_card=thumbnail
- González de la Rocha, M. (2006). Introducción en González de la Rocha (coord.) *Procesos domésticos y vulnerabilidad: perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*. CIESAS: México.
- González de la Rocha, M. y Gonzáles A.S. (2018). Introducción en González de la Rocha y Saraví. *Pobreza y vulnerabilidad: debates y estudios contemporáneos en México*. CIESAS: México.
- González Otero, D., D'Aubeterre, M. E. y Rivermar, M. L. (2015). "Conurbación y trabajo asalariado en Santo Tomás Chautla, un pueblo de canteros". En D'Aubeterre, M.E. y Rivermar, M.L. (Eds.). *Lo que dejamos atrás... lo que vinimos a encontrar. Trabajo precario, nuevos patrones de asentamiento en Estados Unidos y retorno a México*. BUAP: México.

- Graeber, D. (2012). *En deuda: una historia alternativa de la economía*. Editorial Ariel.
- Grupo Elektra. (2021). Acerca de nosotros. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <https://www.grupoelektra.com.mx/es/acerca-de-nosotros>
- Gutiérrez, F. (lunes, 18 de abril, 2022). Las microfinanzas siguen sin recuperarse del golpe de la pandemia de Covid-19. *El Economista*. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Las-microfinanzas-siguen-sin-recuperarse-del-golpe-de-la-pandemia-de-Covid-19-20220418-0063.html>
- Gutiérrez, J. (Lunes, 29 de noviembre, 2021). Microfinancieras se recuperan del impacto de la pandemia: HR Ratings. *La Jornada*. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/29/economia/microfinancieras-se-recuperan-del-impacto-de-la-pandemia-hr-ratings/>
- Gutiérrez, P. (martes 18 de octubre, 2022). Más de 28 mil hectáreas en Puebla han dejado de ser parte de ejidos: Ricardo Pérez Áviles, investigador del ICUAP. *La Jornada*. p. 7. Recuperado en octubre del 2022. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/puebla-ricardo-perez-aviles-icup/>
- Gutiérrez, P. (miércoles 6 de septiembre, 2023). 94% de albañiles en Puebla carece de prestaciones de ley y solo ganan 6 mil 369 pesos al mes. *La jornada*. Recuperado en septiembre del 2023. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/albaniles-no-cuenta-con-prestaciones-de-ley/>
- Harvey, D. (1990). The political-economic transformation of late twentieth-century capitalism en *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*. Blackwell: EE.UU.
- Harvey, D. (2020). Política anticapitalista en tiempos de coronavirus. En Amadeo, P. (ed.). *Sopa de Wuhan: pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. ASPO: Argentina.
- Hernández, G. (jueves, 24 de agosto de 2023). Grupo Proyecta pagó a ejidatarios 4 pesos por metro cuadrado para hacer el desarrollo de lujo City Lomas. *Proceso*. Recuperado en octubre del 2023. Recuperado en agosto del 2023. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/8/24/grupo-proyecta-pago-ejidatarios-pesos-por-metro-cuadrado-para-hacer-el-desarrollo-de-lujo-city-lomas-313540.html>
- Hochschild, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima: apuntes de la casa y el trabajo*. Romanya Valls S.A.:España.

- Ianni, O. (1977). *El estado capitalista en la época de Cárdenas*. Serie Popular Era: México.
- Impulsa (23 de abril del 2012). Impulsa: miembro JA Worldwide. YouTube. Recuperado en abril del 2023. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=smhgdSg-kg0>
- Impulsa: miembro de JA Worldwide. (2014). Nosotros ¿Qué es impulsa?. Recuperado en mayo del 2023. Recuperado en abril del 2023. Disponible en: <http://www.impulsa.org.mx/nuevoSitio/nosotros.php#historia-impulsa>
- INEGI. *Censo de Población y Vivienda: principales resultados por localidad (ITER)*. (2020). Recuperado en febrero del 2022. Disponible en <https://inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- (2010). Recuperado en febrero del 2022. Disponible en <https://inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- (2000). Recuperado en febrero del 2022. Disponible en <https://inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- (1990). Recuperado en febrero del 2022. Disponible en <https://inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. (2021). Recuperado en febrero del 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- (2015). Recuperado en febrero del 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/>
- (2010). Recuperado en febrero del 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/>
- Innovation for Poverty Action (IPA). (2023). Our Story. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: <https://poverty-action.org/about>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2021). Resultado de la Convocatoria 2021. Proyectos para la implementación y ejercicio efectivo de los fundamentales. Recuperado en marzo del 2023. Recuperado en marzo del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/resultado-de-la-convocatoria-2021-proyectos-para-la-implementacion-y-ejercicio-efectivo-de-los-derechos-fundamentales?idiom=es>
- Jiménez, T. (jueves 12 de agosto, 2010). En al menos 20 ejidos de Puebla se venden terrenos

- de forma ilegal, según datos del RAN. *La Jornada*. p. 7. Recuperado en marzo del 2023. Disponible en: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2010/08/12/puebla/eco107.php>
- Kouri, E. (Enero, 2015). La invención del ejido. *Nexos*. Ensayo. Recuperado en junio del 2023. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=23778>
- La Red de la Gente (2023). ¿Qué es la Red de la gente?. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <https://lareddelagente.com.mx/que-es-lred-de-la-gente/>
- La Vista: Luxury Properties. (2022). Página principal. Consultado en abril del 2023. Disponible en: <https://www.lavistacountryclub.com.mx/>
- Lee, A. y D'Aubeterre, M. E. (2022). The COVID-19 Pandemic, the Crisis of Care, and Mexican Immigrants in the United States: A Preliminary Analysis. *Mexican Studies*. Vol. 38, Issue 1. pp. 170 - 197
- Levy, S. (2007). Productividad, crecimiento y pobreza en México: ¿Qué sigue después de Progresá-Oportunidades?. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*.
- Li, T. M. (2009). To make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Populations. *Antipode*. Vol. 41. Núm. S1.
- Li, T. M. (2017). Los retos de la soberanía Alimentaria: las relaciones capitalistas y el deterioro de la elección, En Kerssen, T., Mills, E. (coord.) *Soberanía Alimentaria: un diálogo crítico*. Bilbao, España: EHNE Bizkaia, EXTALDE, ICAS, IIS y Hands on the land. 83-92.
- Marradi, A. (2007). Tres aproximaciones a la ciencia. En Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (eds.) *Metodología de las Ciencias Sociales*. pp. 17-24.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Traducido por Bucci, J. Katz Conocimiento: Buenos Aires.
- Mballa, L. V. (2016). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Autónoma de México. N°229. Pp. 101-127.
- Moreno, P., Ortiz, C. y Marrufo, E. (2014). Veinticinco años de políticas de desarrollo social en México. Núm. 54. pp. 55-75.
- MyCosecha. (2023). Nosotros. Recuperado en marzo del 2023. Disponible en: <https://mycosecha.com/>
- Narotzky, S. y Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: repensar la economía.

- Cuadernos de Antropología Social*. Núm. 51. Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires.
- NotimexTV. (2020). Conferencia de prensa COVID19 28/03/20. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JeLQI0LXgVo>
- Oloqui, F., Andrade, G. y Herrera, D. (2015). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: coyuntura actual y desafíos para los próximos años. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Organización Mundial de la Salud (ONU). (2019). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Conferencia de prensa. Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). Actualización Epidemiológica Nuevo coronavirus (COVID-19). Recuperado en septiembre del 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/sites/default/files/2020-02/2020-feb-28-phe-actualizacion-epi-covid19.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continúa. Recuperado en noviembre del 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/6-5-2023-se-acaba-emergencia-por-pandemia-pero-covid-19-continua#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20declaro%20con,amenaza%20para%20la%20salud%20mundial%E2%80%9D>.
- Oso, L. y Ribas, N. (2013). *The International Handbook on Gender, Migration and Transnationalism*. Edward Elgar: UK.
- Otero, G. (2011). Neoliberal globalization, NAFTA, and migration: Mexico's loss of food and labor sovereignty. *Journal of poverty*. 15(4). 384-402.
- Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA). (2022). Ejidos o comunidades. Recolectado en octubre del 2022. Disponible en: <https://phina.ran.gob.mx/index.php>
- Poblete, L. (2023). Las trabajadoras domésticas latinoamericanas frente a la pandemia de Covid-19. *Revista Mexicana de Sociología* 85, número especial (enero, 2023): 137-167.
- Pradilla, E. (2018). Cambios neoliberales, contradicciones y futuro incierto de las metrópolis latinoamericanas. *SciELO*. Brasil. 20(43). 649-672.
- ProDesarrollo: Finanzas y Microempresa A.C. (2023). Acerca de Nosotros. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <http://prodesarrollo.org/acerca-de/>

- ProDesarrollo: Finanzas y Microempresa A.C. (2023). Nuestra Red. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: <https://prodesarrollo.org/asociados/>
- PRONAFIM, (2016). Diagnóstico Ampliado 2016 del Programa S021: Programa Nacional de Financiamiento del Microempresario y a la Mujer Rural. Recuperado en mayo del 2023. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/290076/PRONAFIM_Diagnostico_2016.pdf
- Provident, S.A. de C.V. (2023). ¿Quiénes somos?. Recuperado en abril del 2023. Disponible en: <https://www.provident.com.mx/somos-provident/quienes-somos>
- Rivera, L. (1890). *Queretanos ilustres*. Flor Baja. Núm. 12. Recuperado en febrero del 2023. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020004013/1020004013.PDF>
- Roldán, G. (2010). Una aproximación al estudio de la migración y las remesas en México. *Revista Trabajo Social*. Academia: Migración.
- Roseberry, W. (1994). Hegemony and the Language of Contention IN Gilbert M. Joseph and Nugent (eds.). *Everyday Forms of State Formation*. Duke University Press: EUA.
- Roseberry, W. (2014). *Antropologías e historias: ensayos sobre cultura, historia y economía política*. México: Colegio de Michoacán.
- Rubio, B. (2021). De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria: impacto sobre el campo mexicano. *Nueva época*. Número 57. 36-52.
- Ruiz-Arranz, M., et al. (2022). En búsqueda de mejores condiciones de endeudamiento para empresas y hogares: informe económico sobre Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/en-busqueda-de-mejores-condiciones-de-endeudamiento-para-empresas-y-hogares-informe-economico-sobre>
- Ruiz, J., García, L. y Miranda, A. (2013) Proceso de Endeudamiento y Sobreendeudamiento de los hogares en Chile. *Banco Central de Chile*. N° 703. Recuperado en marzo 2023. Disponible en <https://si2.bcentral.cl/public/pdf/documentos-trabajo/pdf/dtbc703.pdf>
- Salazar, J.A., Rhonda, K. y Terry, L. (2011). Evaluación de los efectos del Programa de Apoyos Directos al campo (Procampo) en el mercado de maíz en México, 2005-2007. *SciElo*. Economía, sociedad y territorio. vol. 11. número 36.
- Sánchez, K. (2016). Los intermediarios laborales tradicionales como *brokers* culturales. *Eutopía*. Núm. 9. 13-27.
- Sánchez, Muñoz, I. (2019). *Historia del proceso migratorio en San Miguel Acuexcomac*,

- Puebla, 1964-1990. Particularidades de la mixteca poblana.* Tesis de licenciatura. BUAP: México.
- Schroeder, A., González, A., Dolores, M. y Osorio, I. (2002). *Una mirada cercana: casa universitaria del libro.* UNAM: México.
- Secretaría de Bienestar (2020). Catálogo de localidades indígenas A y B 2020. Recuperado en marzo del 2023. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/catalogo-de-localidades-indigenas-a-y-b-2020>
- Secretaría de Gobernación (2016). II Foro Internacional de Inclusión Financiera-panel 4 y cierre del foro [Video] Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=T0DYrXxToKE>
- Secretaría de Gobernación (2020). Unidad general de asuntos jurídicos. Recuperado en octubre del 2023. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/4.pdf>
- Semo, E. (1981). *Historia Mexicana: economía y lucha de clases.* Serie Popular Era: México.
- Smatcom. (2023). Consulta precios de Maíz Blanco y comercialízalo en Smatcom. Recuperado en marzo del 2023. Disponible en: <https://smatcom.com/blog/el-maiz-en-smatcom>
- Smith, G. (2010). Hegemonía y superpoblación: límites conceptuales en la antropología de movimientos políticos. En Bretón solo de Zaldivar (Ed.). *Saturno devora a sus hijos: miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas.* pp. 175-196. Barcelona: Icaria.
- Smith, G. (2012). Selective Hegemony and Beyond-Populations with “No Productive Function”: A framework for Enquiry. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 18:1, 2-38.
- Smith, G. y Binford, L. (2014). Leer a Roseberry en *Antropología e historias: ensayos sobre cultura, historia y economía política.* México: Colegio de Michoacán.
- Smith, G. (2014). *Intellectuals and (Counter-politics).* Berghan: Toronto.
- Smith, J.L. (2014). De-proletarianization in the peri-urban interface: transforming labor relations in Polokwane, South Africa. *Human Geography.* (7)3. 44-59.
- Suárez, K. (miércoles, 01 de febrero de 2023). Las remesas en México alcanzan un récord histórico de 58.497 millones de dólares en 2022. *El País.* Recuperado en abril del 2023. Disponible en:

<https://elpais.com/mexico/2023-02-01/las-remesas-en-mexico-alcanzan-un-record-historico-de-58497-millones-de-dolares-en-2022.html>.

- Suárez, M., Oros, S. y Ronquillo de Jesús, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista clínica española*. vol. 220. pp. 463-471.
- Tejerina, L. y Pizano, V. (2016). Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas e Inclusión Financiera. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado en marzo 2022. Disponible en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-e-inclusi%C3%B3n-financiera.pdf>
- Toro Ibañez, G. (2010). *La pobreza: un gran negocio: un análisis crítico sobre oeneges, microfinancieras y banca*. Mujeres creando: La Paz, Bolivia.
- Trejo, Santos, E. (2006). *Migración internacional en una junta auxiliar del municipio de Puebla: Santo Tomás Chiautla y la crisis de la industria de la construcción en 1995*. Tesis de maestría. BUAP: México.
- Trouillot, Michel-Rolph. (2011). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca, CESO-Universidad de Los Andes.
- Vázquez León, L. (2010). *Multitud y Distopía: ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*. UNAM: México.
- Velasco, P. (2005). “Por la buena o por la mala” *El estado y la lucha por la tierra en Santa María Tonantzintla, Puebla. Una historia ejidal*. Tesis de licenciatura. Universidad de las Américas Puebla, México.
- Vélez, Pliego, R. M. (1993). Los orígenes de las haciendas de Puebla. *Revista de la Universidad de México*. Archivo 1993.
- Villarreal, M. (2007). La economía desde una perspectiva de género: de omisiones, inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza. *La Ventana*. (25)1.
- Vite Pérez, M. A. (2009). La sustitución de la función social por la función punitiva en México. En Arzate, Massé y Arteaga (coords.). *Instituciones del bienestar y gestión de la precariedad: una mirada interdisciplinaria*. Porrúa: México.
- Wolf, E. y Mintz, S. (1975). Haciendas y plantaciones en mesoamérica y las antillas. En *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Florescano, E. (Coord.). Siglo Veintiuno: México.

Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de cultura económica: México. World Bank Group (2020). Global Economic Prospects. A *World Bank Group Flagship Report*. WBG:EUA.